

EL TIZÓN DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA

POR EL CARDENAL
FRANCISCO DE MENDOZA Y BOBADILLA
OBISPO DE BURGOS
MDLX



INTRODUCCIÓN, VERSIÓN PALEOGRÁFICA Y NOTAS
ARMANDO MAURICIO ESCOBAR OLMEDO

PRÓLOGO

FREDO ARIAS DE LA CANAL

FRENTE DE AFIRMACIÓN HISPANISTA, A. C.
MÉXICO, 1999

EL TIZÓN DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA

POR EL CARDENAL
FRANCISCO DE MENDOZA Y BOBADILLA
OBISPO DE BURGOS
MDLX

INTRODUCCIÓN, VERSIÓN PALEOGRÁFICA Y NOTAS
ARMANDO MAURICIO ESCOBAR OLMEDO

PRÓLOGO
FREDO ARIAS DE LA CANAL

FRENTE DE AFIRMACIÓN HISPANISTA, A. C.
MÉXICO, 1999

© FRENTE DE AFIRMACIÓN HISPANISTA, A. C.
Castillo del Morro # 114
Lomas Reforma
11930 México, D. F.
Teléfono y FAX: 55-96-24-26
E-mail: ivanfah@df1.telmex.net.mx
MÉXICO

PORTADA: Retrato del Rey Felipe II, por Tiziano. Museo del Prado,
Madrid.

"MEMORIAL QUE DON FRANCISCO DE MENDOZA DIO AL
REY NUESTRO SEÑOR DON PHELIPE II. EN EL SE VEN LAS
HORRIBLES MANCHAS CON QUE LA MAYOR PARTE DE LAS
CASAS DE ESPAÑA ESTAN CONTAMINADAS..."

AGRADECIMIENTOS

Debo un muy especial agradecimiento a don Fredo Arias de la Canal, Presidente del Frente de Afirmación Hispanista A.C., por quien fue posible la investigación y publicación del **Tizón de la Nobleza**, manuscrito por él elegido.

A la Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por el tiempo permitido para su elaboración, muy particularmente a la Dra. Eva Luz Soriano Bello, Coordinadora de Investigación Científica de la misma Institución.

A los compañeros Elitania Zirate, Lalo Barriga y Fernando Mendoza quienes me auxiliaron en la elaboración de varias fichas genealógicas. Y a Juan Carlos Ruiz Guadalajara quien realizó una primera versión paleográfica.



BOVADILLA.

*(El Card.^l D. Fr.^{co} de Mendoza y)
protector de todas las buenas artes, y amigo
de los hombres de bien y de los sabios.*

El Cardenal Don Francisco de Mendoza.

PRÓLOGO

Wara comprender las razones que esgrimió la dinastía de los Habsburgo, en la persona del rey Felipe II, para investigar la genealogía de algunas de las familias nobles, con el propósito de encontrar ascendientes moros o judíos, es menester adentrarse en la auténtica historia de España escrita por Américo Castro en sus libros **De la edad conflictiva** (Taurus Ediciones, S. A. Madrid 1961), y **La realidad histórica de España** (Editorial Porrúa, S. A. México 1966) y su traducción al inglés, **The Spaniards** (University of California Press. 1971). En este último añadió un preámbulo intitulado **En relación a esta historia y su método histórico**, el capítulo XIII: **Las épocas históricas condicionadas por el problema peculiar de la población española**, el capítulo XIV: **Problemas y períodos en la historia de España**, una adición relativa a Santiago y a un caso inquisitorial, y un apéndice: **Observaciones sobre los toros y los autos de fe**.

Habida cuenta de que la presencia del pueblo judío en Sefarad o Hispania es milenaria, Castro consignó en el capítulo XIV lo siguiente:

La ocupación musulmana permitió que el judío tuviera más libertad que la que tuvo bajo la tiranía visigoda. Esta es la explicación histórica usual que se da por la ayuda judía a los nuevos

invasores de la mayor parte de la Península, particularmente Toledo, la antigua capital de la monarquía visigoda. A esta altura del siglo octavo **la lucha y rivalidad entre estos tres pueblos comenzó**. Ninguno de ellos era suficientemente poderoso para sojuzgar a los otros dos, pero tampoco tan débil para resignarse a una sumisión total. El golpe final y decisivo lo dio la casta cristiana, dirigida por la supremacía militar y política de Castilla.

En el capítulo XIII bajo el subtítulo **El papel de los judíos en el sistema de castas**, nos ofrece Castro un concepto claro de las luchas por el predominio, donde el judío ayuda al castellano a dominar al muslim:

El panorama general del fenómeno hispano comienza a tomar forma como el de un grupo de personas que comprendían **tres castas** quienes vivían a disgusto debido a su coexistencia inevitable. La grandeza imperial de España en el siglo XVI se forjó debido a una combinación de factores: la conciencia tenaz de los castellanos en su superioridad y confianza en sí, evidente desde tiempo atrás en su **poesía épica** y sus cantares; la habilidad técnica del moro y más tarde del mudejar, utilizada en ventaja de los cristianos castellanos así como de otros en la Península; y finalmente, el conocimiento técnico de la administración financiera, cultura y las utopías imperialistas de los hebreos castellanos. Sin estos judíos castellanos y los conversos del siglo XV, es imposible explicar ya sea la larga y complicada empresa de la reconquista o la aspiración de extender el imperio español a tierras remotas y desconocidas.

(...)

El judío sefardita ha mantenido su conciencia hispánica y la grandeza y prestigio de sus mayores, comparable en rango a los señores nobles de Castilla, durante cinco siglos. Esas endechas todavía cantadas por los sefarditas de Marruecos, son documentos históricos significantes que demuestran claramente el aspecto positivo de la relación entre los castellanos de castas diferentes. **La posición influyente y prominente que ocupaban muchos judíos castellanos es un hecho bien conocido**, aunque poca gente se ha preocupado en deducir las consecuencias del sentimiento intrínseco de "castellani-dad". Si el título **grande de Castilla** aparece en la endecha citada, significa que los antepasados de los judíos sefarditas de hoy ostentaban este título y, aun más, de una manera característicamente española.

(...)

Esta estructura única de la sociedad hispana contenía las semillas de su desintegración. En el caso de los judíos, en particular, junto con los fuertes sentimientos de magnificencia y orgullo que se había creado, existió la creciente angustia de las terribles masacres y el rechazo de una sociedad influida por la **Inquisición** desde 1481, sociedad plétórica de judíos bautizados, y cristianos viejos castellanos cuyo prestigio aumentó considerablemente después de la rendición de Granada. Dichos conversos, consecuentemente, no toleraban el hecho de tener que compartir su preeminencia con otros judíos que también ostentaban el título de "Don", que eran miembros influyentes de la corte y presumían también de su superioridad.

En Reglas y constituciones que han de guardar los señores inquisidores. . . del Santo oficio de la Inquisición de esta ciudad de México como cófrades de la nobilísima y santa cofradía del señor san Pedro Martyr (En la imprenta del secreto del Santo Oficio. México 1659), se dice en el Capítulo segundo:

Como nuestros Reyes Católicos, considerándose defensores de la fe, y columnas de la Iglesia, para conservar sus reinos en pureza cristiana pidieron a nuestros muy santos padres, fundasen en ellos el santo oficio de la Inquisición, y se constituyeron por sus patronos.

Por la causa referida en el Capítulo antecedente, nuestros ínclitos, y Católicos Reyes, de santa, y gloriosa memoria, como principales columnas de la Iglesia, protectores, y defensores de nuestra santa fe, queriéndola conservar pura, y sin mácula en sus reinos, y señoríos, y **desterrar de ellos totalmente el judaísmo**, herejía, y gentilismo, idolatría, superstición, y culto del perverso demonio: no solamente suplicaron a la Sede apostólica, que fundase, y estableciese el **Santo Oficio de la Inquisición**, en todos sus reinos, y señoríos; pero también se ofrecieron, y constituyeron por patronos de él, no sólo para dotarlo, como lo dotaron, de sus más aseguradas regalías, y rentas, sino también para defenderlo, y hacerlo venerar, y reverenciar, según la grandeza, y santidad de tan alto ministerio, como siempre lo han hecho, hacen, y harán, con tal cuidado, y extremo, que lo han dejado por principal herencia, y joya, a los príncipes sus sucesores; advirtiéndoles, que además de ser para tanta honra, y gloria de Dios Nuestro Señor, es

el principal nervio para la estabilidad, y dilatación de sus monarquías.

Una vez reconquistado el último bastión árabe en España, la Iglesia inquisitorial acabó por imponer el exclusivismo religioso cristiano, creando un conflicto muy grave a la nobleza judeo-castellana. En el capítulo II de **La realidad histórica de España**, bajo el subtítulo **Irradiaciones de la noción de casta limpia de sangre**, leemos:

Viene a continuación una larga reseña de nombres ilustres emparentados con quienes habían sido judíos, sin excluir a personas de sangre real: "Subiendo más alto, no es necesario de recontar los fijos e nietos e viznietos del noble caballero e de grande autoridad, el Almirante don Alonso Henríquez, que de una parte descende del rey don Alonso [XI] e del rey don Enrique [II] el Viejo, e de otras partes viene de este linaje" [judío]. Añadamos que habiendo casado Juan II de Aragón, en segundas nupcias, con doña **Juana Henríquez**, hija del Almirante de Castilla, el hijo de esta señora, **Fernando el Católico**, resultaba ser de origen judío por parte de madre.

En otros dos bien conocidos textos del siglo XVI se mencionan las familias con antecedentes judaicos. Uno es el **Libro verde de Aragón**, y otro **El tizón de la nobleza de España**, del cardenal Francisco Mendoza y Bobadilla, arzobispo de Burgos, en donde demuestra que no sólo sus parientes, los condes de Chinchón (acusados de poco limpia sangre), tenían **antepasados hebreos**, sino casi toda la aristocracia de aquella época.

Volviendo al capítulo XIV nos dice Castro:

Ahora los hispanos empezaron a crearse una situación problemática en la cual se era o no se era un cristiano viejo o un hidalgo que automáticamente estaba exento de pagar impuestos. Lo que realmente habían "reconquistado" fue su derecho antiguo y exclusivo de aspirar a su "grandeza" personal, como cristianos viejos; rango que había sido ambicionado durante siglos por mahometanos y judíos. No era nada fácil, no obstante, **trazar la línea divisoria entre cristianos de ascendencia pura y aquellos cuya sangre había sido contaminada por el judaísmo.** Así se inició el gran juicio histórico que alcanzó tales proporciones que todavía no ha sido resuelto, debido a que es un tema que irrita tanto a los españoles actuales como a los extranjeros.

Es posible que por la larga convivencia pacífica de castellanos, moros y judíos durante el proceso secular de la reconquista, no hubiera habido una sola familia castellana que a juicio de los inquisidores tuviera la sangre limpia. La casa de los Habsburgo, que había sufrido la rebelión de los comuneros a la llegada de Carlos I a España, sabía que estos buscaban afanosamente un caudillo castellano, al que pensaban hacer rey. Infructuosa e impertinentemente trataron de convencer a Juana la Loca para que los acaudillase en contra de su propio hijo. En el capítulo **Doña Juana la Loca** de su libro **Locos egregios** (Editorial Argos-Vergara, S. A. Barcelona 1980), Juan Antonio Vallejo-Nágera narró:

Cuando los Comuneros (1520) se sublevan «en servicio de la reina doña Juana», tanto los rebeldes como el Consejo intentan, cada uno por su parte, **que Juana firme documentos**. Ninguno lo consigue. A la llegada de los **Comuneros a Tordesillas**, Juana está en fase de alivio de su dolencia y recibe al jefe de los sublevados, Juan de Padilla (hijo de López de Padilla, que tanto se arriesgó en defender a doña Juana ante su esposo), y contesta con discursos vagos, pero aparentemente bien concertados.

Como una deducción razonable infiero que Felipe II temía que alguna de las Casas más nobles y ricas de Andalucía pudiera imponer un rey castellano. De este temor tuvo que nacer su propuesta de iniciar la indagación genealógica de los Medinacelli y Medina-Sidonia, entre otras para colgarles una espada de Damocles sostenida por la Inquisición, y recordarles que ningún miembro de esas Casas era digno de empuñar el cetro real por tener un linaje contaminado, como si el propio Felipe no lo tuviera por ser tataranieta de la judía Juana Henríquez.

Ya en **De la edad conflictiva**, Castro consignó el estado de terror a que la Inquisición sometió a cuatro quintas partes de los habitantes de la Península hispánica, muchos de cuyos inquisidores eran judíos conversos, que continuaron con sus creencias racistas de limpieza de sangre:

En estas páginas hago ver ahora que **el retroceso cultural de los españoles desde mediados del siglo XVI no se debe a ninguna contrarreforma, ni a la fobia anticientífica de Felipe II, sino simplemente al terror a ser tomado por judío**. En la nueva edición que

preparo de **La realidad histórica de España**, probaré, sin sombra de duda, que la famosa **limpieza de sangre** del siglo XVI, el prurito de **cristiandad vieja** y de **genealogía sin mácula judaica**, son mera transposición hispano-cristiana de lo que secularmente venía aconteciendo entre los hispano-judíos. Dice, en efecto, Andrés Bernáldez (el Cura de los Palacios) en su **Historia de los Reyes Católicos**, que los **judíos españoles** "tenían presunción de soberbia, [por creer] que en el mundo no había mejor gente, ni más discreta, ni más aguda, ni más honrada ['distinguida'] que ellos, **por ser del linaje de las tribus e medio de Israel**".

Marcel Bataillon le recordó a Castro un soneto de Quevedo:

Solar y ejecutoria de tu agüelo
es la ignorada antigüedad sin dolo;
no escudriñes al Tiempo el protocolo,
ni corras al silencio antiguo el velo.

Estudia en el osar de este mozuelo,
descaminado escándalo del polo:
para mostrar que descendió de Apolo,
probó, cayendo, descender del cielo.

No revuelvas los güesos sepultados;
que hallarás más gusanos que blasones,
en testigos de nuevo examinados;

que de multiplicar informaciones,
puedes temer multiplicar quemados,
y con las mismas pruebas, Faetones.

En el prólogo para españoles de **La realidad histórica de España**, Castro dijo:

Los españoles nacieron a la vida histórica sin conciencia de ser celtíberos, y sí de ser cristianos, mudéjares o judíos. La **contextura semítica** se hace manifiesta al observador, ante todo, en el exclusivismo religioso de los españoles, pues el volumen y función sociales de su fe ultraterrena hacen pensar en el Islam o en Israel, más bien que en formas de religiosidad europeo-occidentales.

Aquí disiento del Maestro. El Santo Oficio de la Inquisición fue una institución fundada personalmente por Isabel de Castilla y Fernando de Aragón sin el consentimiento de los nobles castellanos y aragoneses quienes "sostuvieron a aquella casta [judía] contra viento y marea, hasta el año 1492". Según el propio Castro, la expulsión fue debida a las "gentes de abajo", como si el rey no fuera el prototipo de astucia política que Maquiavelo consignó en el capítulo XXI de su libro **El príncipe**:

Nada hace tan estimable a un príncipe como las grandes empresas y el ejemplo de raras virtudes. Prueba de ello es **Fernando de Aragón**, actual rey de España, a quien casi puede llamarse príncipe nuevo, pues de rey sin importancia se ha convertido en el primer monarca de la Cristiandad. Sus obras, como puede comprobarlo quien las examine, han sido todas grandes, y algunas extraordinarias. En los comienzos de su reinado tomó por asalto a **Granada**, punto de partida de sus conquistas. Hizo la guerra cuando estaba en paz con los vecinos, y, sabiendo que nadie se opondría, distrajo

con ella la atención de los **nobles de Castilla**, que, pensando en esa guerra, no pensaban en cambios políticos, y por este medio adquirió autoridad y reputación sobre ellos y sin que ellos se diesen cuenta. Con dinero del pueblo y de la Iglesia pudo mantener sus ejércitos, a los que templó en aquella larga guerra y que tanto lo honraron después. Más tarde, para poder iniciar empresas de mayor envergadura, se entregó, sirviéndose siempre de la Iglesia, a una **piadosa persecución y despojó y expulsó de su reinó a los «marranos»**. No puede haber ejemplo más admirable y maravilloso.

Leamos las **Recomendaciones y advertencias relativas a la vida pública y a la vida privada**, de Francesco Guicciardini (1483-1540):

Cuando fui embajador en **España** noté que el Rey Católico, don **Fernando de Aragón, príncipe muy poderoso y habilísimo**, cuando quería emprender alguna cosa nueva o tomar alguna decisión de **gran importancia**, con frecuencia **actuaba de manera que, antes de que se conociera su intención, ya la corte y los pueblos la deseaban**, y decían: "El Rey debería hacer esto"; así que al comunicar su decisión en el momento en que todos la deseaban y pedían, su actuación resultaba perfectamente justificada, y aumentaba en forma su prestigio ante los súbditos de sus reinos.

(...)

A pesar de que a uno se le conoce por **simulador y tramposo**, se observa que algunas veces hay quien se trague sus embustes. Parece increíble, pero es muy cierto, y yo recuerdo al **Rey Católico**, que tenía esta

fama más que cualquier otro en el mundo, y sin embargo, en sus negocios nunca faltaba quien le creyera más de lo debido; de seguro esto procede de que los hombres son muy simples o muy codiciosos; éstos creen fácilmente lo que desean, aquéllos lo que no conocen.

(...)

Una de las mejores suertes que le puede tocar a un hombre es la de encontrarse en la situación de **poder mostrar que lo que hace para su propio provecho lo está haciendo por razones de pública utilidad**. Esta coincidencia dio mucho prestigio a las iniciativas del **Rey Católico**, que habían sido tomadas para su **seguridad y su provecho personal**, pero muy seguido daban la impresión de que tenían como finalidad la expansión de la religión cristiana o la defensa de la Iglesia.

Es evidente que "la contextura semítica" la tenía en la conciencia el propio Fernando por ser hijo de Juana Henríquez, y su catolicismo fue tan exclusivo e intolerante como el de la religión hebrea, contra la cual dirigió su rabia principalmente. Observemos un caso parecido en pleno siglo XX: surgió un monarca en Alemania, hijo del vástago natural de un judío llamado Frankenberg, que estableció un reino imperial y de terror con base en una limpieza de sangre aria (goda), y al no poder expulsar a los judíos centro-europeos, los exterminó. En el capítulo X, **La máscara del Federalismo**, de su libro **Mein Kampf**, dijo Hitler:

Pensad en la devastación que la **bastardización judía** causa a nuestra nación cada día, y considerad que este **envenenamiento de sangre** podrá ser removido de

nuestro cuerpo nacional sólo después de siglos si acaso; reflexionad además cómo la desintegración racial rebaja y también destruye los últimos valores **arios** del pueblo alemán.

Me parece que si hubiera ascendido al trono de España un rey castellano en 1474, hubiera seguido la tradición de tolerancia y armonía con árabes y judíos que mantuvo el verdadero reconquistador de Hispania: Fernando III, el Santo (1199-1252) quien tomó Córdoba, Jaén y Sevilla y recibió homenaje del reino de Granada. En el capítulo II del libro antes citado consignó Castro:

Seis años antes de la expulsión de los **judíos** y de la toma de Granada, la estructura social de las castas seguía siendo en Castilla como en tiempos de Alfonso VII. (1104-57) [que ganó Almería a los moros].

Joseph H. Silverman en su ensayo **The Spanish Jews: Early References and Later Effects**, incluido en el libro **Américo Castro and the Meaning of Spanish Civilization**, editado por José Rubia Barcia (University of California Press. 1976) plantea un enigma, que aquí se resuelve:

¿Qué maldito germen provocó la locura religiosa en el lado hispánico de los Pirineos? La historia todavía no nos ofrece una respuesta. En 1927 el profesor Castro dijo que la expulsión de los judíos de España fue una victoria estéril de las clases bajas, cuya presión excesiva, sobre todo en Andalucía, **hizo que el rey Fernando acordara el edicto de Expulsión** —esa "extradicación

brutal"– después de diez largos años de indecisión. [Se confirma lo dicho por Guicciardini].

Julio Rodríguez Puértolas en su ensayo **A Comprehensive View of Medieval Spain**, incluido en el mismo libro, se acerca a la realidad trágica de España:

A pesar de los problemas políticos internos, Castilla gradualmente se afianza como el reino dominante en la Península y empieza a construir las bases del primer Estado moderno, o sea, **absoluto**, cuyas premisas serían establecidas por los Reyes Católicos.

*

El texto que nos presenta el profesor Armando Escobar Olmedo, en su erudita introducción es un documento importante para la historia tenebrosa iniciada en España por el rey Fernando de Aragón.

FREDO ARIAS DE LA CANAL



FERNANDO DE ARAGÓN
Quien instituyó el Santo Oficio de la Inquisición.
MCDLXXVIII

INTRODUCCIÓN

I

Frente de Afirmación Hispanista, A.C. fiel a su tradición de publicar y difundir obras de capital importancia para la historia y la cultura de América y España presenta ahora un texto curioso, interesante y revelador que como cita el prólogo de su ya lejana edición barcelonesa de 1880 nos comenta que "El *Tizón de la Nobleza* es un libro curiosísimo y raro, que han de leer con gusto unos, con disgusto otros, con interés y anhelo todos, para satisfacer la curiosidad que excita el mismo título y no defrauda el texto..." continúa diciendo que hubo antes de esa, dos ediciones algo antiguas "aunque tan pedestres y rastreras, (que) no se encuentra un ejemplar a peso de oro...¿de qué trata pues este libro que tanta sensación causa en el público?.."

El *Tizón de España* como también se le conoce es probablemente el documento más controvertido sobre la nobleza de España. Escrito y entregado en mano al rey don Felipe II por su autor, el Obispo de Burgos don Francisco de Mendoza y Bobadilla, causó tal conmoción al monarca y a sus allegados por su contenido que dio órdenes terminantes para que los libros que le sirvieron de apoyo se ocultasen y alejados de los curiosos, se olvidaran de su existencia y la Corte al conocer el manuscrito en

copias logradas a hurtadillas quedó sumida en un profundo malestar.

En este año que se está recordando el IV Centenario del fallecimiento del controvertido monarca, nuestra editora no quiso dejar pasar la significativa efeméride y escogió la publicación de este manuscrito tan difícil de encontrar ahora y que es reflejo de una parte de la sociedad en la que vivió y rodeó a Felipe II, esta es la historia:

El Cardenal de Burgos don Francisco de Mendoza y Bobadilla, "protector de todas las buenas artes, y amigo de los hombres de bien y de los sabios" envió hacia 1560 al rey don Felipe II un manuscrito en el cual le mencionaba sobre las máculas en los linajes de las principales Casas de España, el motivo para hacerlo era la molestia que sentía porque el Consejo de Órdenes Militares había detenido o entretenido mucho tiempo la aprobación del hábito de Santiago para su sobrino don Francisco de Mendoza o Hurtado de Mendoza, hijo del Conde de Chinchón, don Andrés Hurtado de Mendoza su hermano; el otorgamiento de esa merced contaba ya con el beneplácito real. Trascendió que en dicho Consejo se puso en entredicho uno de los abalorios o linajes del presunto caballero santiaguense, es decir que entre alguno de sus antepasados no había mucha claridad, por encontrarse alguna mancha que hacía dudar al Consejo si se le podría aceptar en la Orden solicitada. El malestar del sobrino, del hermano, del Cardenal y toda la familia fue manifiesto por la duda que existía sobre su limpieza de sangre, no sólo sobre la Casa del marquesado de Moya o condado de Chinchón cuyos títulos ostentaban, sino de las importantes familias que en ellos confluían. El Cardenal Obispo de Burgos, indignado, escribió un breve

Memorial precedido de una carta donde pide a don Felipe II se sirviera de "...pasar los ojos" por dicho escrito que ha procurado resumir, y en el que "he trabajado más...que en averiguar las familias de los linajes de cada uno..." ya que "entre los cronistas que escriben estas materias...todo es lisonja...porque cada uno escribe lo que les dan (dicen o piden que escriban) de su Casa...que no es poco daño... querer oscurecer lo que está claro...". Continuaba diciendo que su intento era recordar cómo se le había hecho merced a su sobrino el Conde de Chinchón, del hábito de Santiago y la admiración que le causaba de la dilación que había en resolver el asunto, "...como si mis abuelos fueran extranjeros..." y no supiera de su méritos y servicios a la Corona. Agraviado, se quejaba que tal vez se olvidaban "...que la nobleza, que la conformaban los Condes, Duques y Marqueses eran las flores del rosal que ilustraban el país y en que todos se miraban y...en pechos nobles es infamia dar de qué murmurar a la gente plebeya...y si se extendiera la vista a las naturalezas, y bastardías (que hay por doquier)...fuera proceder en infinito..." por ello le pidió al monarca le hiciera la merced de mirar con atención el documento que le remitía. Por lo que se refiere los integrantes del Consejo de las Ordenes que impedían se otorgara el hábito solicitado se extrañaba el Cardenal de su proceder ya que "si se hubiera de descubrir quiénes están en los Consejos (de Órdenes) ¡habría harto en qué entender!" ya que quienes se mostraban tan estrictos por alguna mancha las tenían en ellos más y mayores.

El *Memorial* a que nos referimos consta de dos partes muy definidas, en la primera don Francisco de Mendoza se apoya en obras de genealogía muy reconocidas como el tan

famoso *Libro de Genealogías del Conde don Pedro*. Además conocía perfectamente varios expedientes de nobleza en los que se detallaban las descendencias y problemas de muchas familias; particularmente valioso era el archivo y documentos de don Pedro de Aponte quien describía el cómo y el porqué, en las principales Casas y familias de la nobleza española, se encontraban algunas manchas de aquellas de las que no se podrían borrar fácilmente, poniendo como un ejemplo al célebre caballero don Hernando Alonso de quien descendían muy principales e ilustres familias y el que había sido moro "...y el ser moro en cualquier descendencia, sin limitación de tiempo y sin excepción de personas ..." causó manchas con las que se "...podría infamar casi toda la nobleza de éstos reinos y fuera de ellos, porque de padres a hijos, sin falta de sucesión legítima, vienen dél..." dicho Alonso que fue moro y para demostrarlo enumera a continuación las Casas y familias que venían de éste personaje que eran de las más famosas y connotadas del reino. Dos troncos especialmente decía se encontraban contaminados, ya no sólo por moros y judíos sino por otras faltas, ellos eran los: Portocarrero y los Pacheco, ambas familias que se unieron en repetidas ocasiones tuvieron como principales cabezas al Maestre de Santiago don Juan Pacheco el cual procedía según el *Memorial* de Ruy Capón, judío, y a la esposa del Maestre doña María Portocarrero la cual venía a su vez de una judía de Guadalcanal llamada doña Polonia, doña Paloma o doña Palda, en el escrito va descubriendo luego otros tropiezos intermedios. En seguida enumeraba algunas de las Casas que descendían de los hijos de éste Maestre, como fueron don Diego López Pacheco el hijo mayor, don Pedro

Portocarrero el hijo segundo, don Alonso Téllez Girón quien fue el tercero, y los matrimonios de 9 de sus hijas y que en el texto primero, de los dos que presentamos del Tizón, cita a cuarenta y una de estas Casas descendientes, mientras que en el segundo menciona otras cinco más. Continúa su relación el Cardenal nombrando enseguida al hermano de don Juan Pacheco, el Maestre de Calatrava don Pedro Girón quien también será cabeza de importantes Casas como se verá adelante y pasa a hablar enseguida de doña Violante López Pacheco, tía abuela de don Juan Pacheco, algo que nos desconcierta ya que sería lógico que siguiera hablando de los otros hijos o de Juan Pacheco o de su hermano Pedro Girón y no de una familiar algo lejana. Por cierto en una notable confusión muchos textos dan el nombre a esta dama de "Vicente" por Violante y el apellido de "Pérez" por "López Pacheco". Nuevas noticias proporciona don Francisco de Mendoza ahora de la familias que vienen de don Ruy Capón, quien ya dijimos que fue un judío; habla después de la descendencia del Obispo de Palencia don Pedro de Castilla y de su manceba doña Isabel de Oleni. Continúa con los Duques de Braganza y de la familia de los Portugal que vienen según el *Manuscrito* de doña Inés Hernández Estévez quien fue "hija de un zapatero convertido de judío". Otros personajes enunciados fueron don Lope Barrientos; la familia de los Mercado; de los Cárdenas y de los Zúñiga, para luego hablar de los Condes de Miranda, de la Condesa de Ribadabia y los tropiezos que hubo en su familia e igualmente de los que tuvieron los Marqueses de Camarasa y Sessa, los Condes de Salinas, los Condes de Arcos y los Marqueses de Algava para rematar con doña Catalina González, con ella termina propiamente

la primera parte del *Memorial*. La segunda comienza con las *Adiciones o Discurso de don Pedro Gerónimo de Aponte*, pero no en todos los textos se indica que dicha información es de Aponte y no de don Francisco de Mendoza aunque incorporada a su manuscrito. Larga es la lista de las familias nombradas y sus faltas: Duques de Medina Sidonia, Marqueses de Villanueva del Fresno, Duques de Alcalá, Condes de Mirabel, Condes de Priego, Duques de Béjar, Marqueses de Ayamonte, Condes de la Puebla de Montalbán, Duques de Villahermosa, Marqueses de Sástago y Camarasa, no se le escapan las Casas de Navarra y Vizcaya, ni los Condes de Medellín, Condes de Palma, Condes de Ureña, Duques de Osuna, de Feria, de Medinaceli, ni el Obispo de Cartagena o los Adelantados de Castilla entre otros. La temeridad de Aponte fue tal que concluyó "...dificultosamente se podrá hallar quien tenga sangre alguna sin mancha, y si alguno presumiere que puede ser el escogido, será por no ser su estirpe conocida...y si no le pareciere esta razón concluyente, mirando diez generaciones de su estirpe, vendrán a juntar y tener 1024 abuelos que éstos se viene a hallar en 150 años....¿quién podrá ser el que jactanciosamente presuma de limpieza?..."

Sorprendido debió quedar el monarca cuando leyó el contenido de este quemante documento, tan comprometedor, en el que si bien no se hablaba directamente de él si de familias entroncadas y muy allegadas, por ello "...mandó luego su Majestad, que todos los libros escritos por diferentes sujetos, que trataban del origen y linajes de estos Reinos, que estaban en Simancas y que eran más de 46, se llevasen, como se ejecutó, a la librería de san Lorenzo El

Real, donde estuviesen con más de recato y se obscurecieren las manchas tan reparables que tocan a las Casas contenidas..."

II

Veamos ahora algo sobre el autor del *Memorial*: don Francisco de Mendoza y Bobadilla o Bovadilla nació en Cuenca el 25 de septiembre de 1508 hijo de don Diego Hurtado de Mendoza y Silva, Marqués de Cañete, Montero Mayor del Rey, Guardián Mayor de Cuenca y Virrey de Navarra y de doña Isabel de Bobadilla hija de don Andrés de Cabrera, Marqués de Moya (título otorgado en julio de 1480) y de doña Beatriz de Bobadilla, Señora de Chinchón. Fueron hermanos de don Francisco: don Andrés Hurtado de Mendoza luego Marqués de Cañete, don Fernando quien fue Arcediano en Toledo, don Pedro, don Rodrigo que tuvo el cargo de Comendador de Motaleja y Mayordomo de la Princesa de Portugal, doña Francisca esposa de don Luis Laso de Castilla y doña Isabel Hurtado de Mendoza que contrajo matrimonio con don Juan Ruiz de Alarcón. El futuro Cardenal realizó sus estudios superiores en la Universidad de Alcalá de Henares recientemente fundada por el Cardenal Cisneros, ahí llevó el curso de Letras y pasó posteriormente a la muy reconocida –y uno de los más importantes centros universitarios del orbe– Universidad de Salamanca en la cual estudió Derecho Canónico y fue muy diestro en Teología. Enseñó luego en Portugal en la Universidad de Évora y posteriormente en la de Coimbra de

la cual fue Rector y maestro de Sagradas Escrituras. Tenía especial afecto por escribir y de sus numerosas obras nos han quedado apenas unos cuantos títulos y uno el más famoso el *Tizón de Nobleza* no representa en realidad su gran capacidad y cultura; de él el gran escritor francés Marcel Bataillon dijo en alguna ocasión que Mendoza fue "una de las grandes figuras del humanismo aristocrático en España". De la docencia y cargos académicos pasó pronto a las dignidades eclesiásticas: primero Arcediano de Toledo, (Catedral primada de España,) y poco tiempo más tarde se le investió como Obispo de Coria. Ya para entonces eran famosos sus elocuentes sermones llenos de profundas y sabias enseñanzas por los que se le conoció como "Pico de Oro". Muy joven aún, a los 36 años, en 1544 se le otorgó el capelo cardenalicio y en 1550 se le promovió al Obispado de Burgos. Estuvo en Roma realizando encargos del Emperador Carlos V, particularmente gestiones diplomáticas, siendo luego Gobernador de Siena. En 1557 volvió a España y colaboró activamente con el rey don Felipe II, el cual le tuvo gran estima por sus atinados consejos. Burgos se convirtió entonces en un importante centro de cultura en torno al Cardenal quien gustaba de leer y adquirir importantes obras. (Su rica colección de códices griegos que le dio tanta fama se logró salvaguardar y actualmente se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid.) Destacados personajes de su tiempo tuvieron gran amistad con él: san Ignacio de Loyola, Erasmo y Luis Vives quien le dedicó su obra *De ratione vivendi*, entre otros. Participó activamente en el Concilio de Trento y aunque no estuvo en él fueron leídos sus escritos, los que causaron admiración tanto por su estilo como por su profundidad; sobresalieron los relativos a la Eucaristía,

sobre la que ya había escrito una obra: *De la verdadera y natural unión con Cristo por medio de la sagrada Eucaristía o De natural cum Christo unitate...* Congruente con las ideas de reforma del Concilio, llevó a cabo una importante renovación al interior de su Diócesis, para ello tuvo que luchar larga y denodadamente contra los conservadores que se oponían a sus innovaciones. Estableció en su sede un Seminario que bajo la óptica tridentina llevaría adelante las nuevas ideas. Fue en 1560 cuando remitió a Felipe II el *Memorial* denominado *Tizón de Nobleza*, que ahora nos ocupa. En 1566 se le nombró Arzobispo de Valencia pero no pudo tomar posesión pues falleció en Arcos de la Llana, Burgos el 28 de noviembre de 1566 a los 58 años de edad.

Se le atribuyen entre otras obras no impresas: *Glosa utilísima de la Profecía de Isaías; Sobre el Libro de la Sabiduría; De la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; Paráfrasis del Cantar de los Cantares; Confrontación de los cuatro Evangelistas; De la Soledad de María; Consideraciones sobre la Versión de lo Setenta; San Gerónimo; Sobre los deberes de los párrocos; Sobre la diferencia de los Libros; Sobre los Mandamientos de la Ley de Dios; De las Obras de misericordia; Ejercicios de Devoción; Memorial de Roncesvalles y De los Linajes de España y el Tizón de la Nobleza.*

Además algunos volúmenes con *Cartas Literarias, Curiosidades de Italia, Cartas Pastorales y literarias.*

Fueron impresas: *El Vergel Florido o Viridarium; Comentario sobre los cuatro Libros de los Reyes, Sermones de Tiempo y De Naturali cum Christo unitate...*

Si observamos con detenimiento tanto su actividad pastoral, diplomática, eclesiástica y cultural, no le permiti-

rían tiempo para chismorreos de Corte ya que sus afanes renovadores tridentinos le absorberían de tiempo completo. Sí debió tener bastantes enemigos y opositores que se vieron afectados con sus proyectos y aprovecharon cualquier momento para atacarle, pero su talla moral es lo suficientemente sólida para rechazar infundios y no es aceptable la imagen de frivolidad que se le pretende dar con el *Memorial* aludido.

Su epitafio, escrito por don Francisco Macedo resume sus virtudes:

*"Detente ¡oh pasajero! Aquí yace Mendoza.
¿Quién fue? preguntará.
Atiende, y agradecerás la detención.
Fue el Canto de la Patria;
vástago de un linaje ilustre;
en la lengua de Lacio, un Tulio;
en poesía, un Virgilio;
en filosofía, un Aristóteles.
por su palabra y doctrina se le llamó Pico de Oro,
y un Ambrosio; por su sabiduría en Escritura,
un Jerónimo,
y por la justicia de su gobierno, el Buen Pastor.
Fue en fin piadoso y de puras costumbres.
Cuánto alcanzó en la enseñanza, lo muestran
los laureles adquiridos.
Y con tener tanto títulos
¡aún le prometía más su mérito!
Quedan de él imperecederos monumentos,
y la Fama.
Ya sólo es polvo, y el dolor ¡Ay! de la Patria."*

De sus obras, la de los *Linajes de España* trata de los hechos y genealogías de las más destacadas familias españolas, su conocimiento en esta rama le permitió escribir con soltura y propiedad sobre los antecedentes de dichas Casas en el *Memorial*. Las fuentes principales de éste fueron: *El Libro de Genealogías del Conde don Pedro*, los apuntes y comentarios de don Pedro Gerónimo de Aponte y la obra de genealogía del Cardenal arriba mencionada. Hagamos breves consideraciones sobre cada una.

Sobre la obra del Conde don Pedro, *El Libro de Linages*, ya el Cardenal Mendoza nos dice en el documento introductorio al *Memorial* "como este Libro anda comúnmente en manos de muchos es fuerza se haya divulgado la fama y origen de éste linaje (Portocarrero) del cual han procedido por descendencia y casamientos muchas Casas de grandes títulos y principales mayorazgos..." esta obra es mencionada expresamente en tres ocasiones: la primera sobre la familia anterior, más delante sobre los Pacheco y posteriormente al hablar de Ruy Capón. En el Manuscrito 3457 de la Sección Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid existe una copia del *Libro de los Linages de España, por el Conde don Pedro hijo del Rey don Dionís de Portugal. Nobiliario original del Conde don Pedro que se sacó de la Torre del Tombo de Portugal por el Cardenal Mendoza y a lo último está el bezerro que escribió de las subsecciones de España llamado comúnmente el Tizón, corrigióle Gerónimo de Aponte y envió a nuestro Rey*. Esta noticia es importante ya que corrobora que el Cardenal Mendoza mandó sacar una copia del de don Pedro la cual le sirvió de apoyo para su *Memorial*. En la misma Bibliote-

ca y Sección está otra copia en portugués (Mss. 3310) titulada: *Traslado auténtico do Livro do Conde dom Pedro das linhages antigos de que descemdem os fidalgos e nobres deste Reyno, que está na Torre do Tombo*, consta de 76 títulos en 244 hojas. La información contenida de primera mano por el Conde don Pedro fue muy valiosa para don Francisco de Mendoza y fundamentar su memorial y muy probablemente le utilizó bastante en su obra genealógica que más adelante trataremos. El *Libro de los Linages* era muy conocido y andaba de "mano en mano" por lo cual no era novedad lo que el Cardenal aseveraba de las manchas en los linajes tratados.

De don Pedro Gerónimo de Aponte o Ponte como también es conocido, personaje por demás interesante y del que podría hablar más, pero la brevedad de esta introducción no lo recomienda, sabemos que era Relator de la Real Cancillería de Granada y muy diestro y perito en genealogías además de ser continuamente consultado en esta área; tenemos noticia de algunas de sus obras que corroboran lo anterior: *Genealogías Universales, Armas y Solares de Aponte y otros autores; Genealogía de España* que pudiera ser la también conocida como *Genealogía verdadera de los Ilustres de España; Linages de España* que es el intitulado *Luzero, Lucero de España o Lucero de la Nobleza de España; Historia del origen y armas del Apellido de Mendoza; Della Monarchia del Regno di Sicilla...*, entre otras. Hay una muy interesante noticia sobre Aponte en la primera hoja del Mss 3310, la cual a pesar de estar algo estropeada se alcanza a distinguir el contenido; el autor de la nota lo fue don Fernando José de Velasco y dice así:

"(El Libro) de Linages de España compuesto por Pedro Gerónimo (Aponte) Receptor de la Chancillería de Granada, yntitulado *Luzero de Nobleza*. De cuyo auctor y Nobiliario escribe don Luis de Salazar y Castro en su Bibliotheca Genealógica Española que original se guarda con sus ynnumerables y apreciabilísimos manuscritos en el Monasterio de Monserrat de Madrid, estas precisas palabras que se siguen:

"" Pedro Gerónimo de Ponte, Receptor de la Chancillería de Granada y excelente en el conocimiento de las familias de España, escribió un famoso libro de esta materia que intituló *Luzero de Nobleza*. No se ha estampado y es sin duda el mexor y el más cumplido que tenemos en España, apoiado de nuestras historias y de mucho número de escrituras."" Hasta aquí el incomparable Choronista Mayor de España y de las Yndias, don Luis de Salazar...el cual en la misma obra, hablando del Nobiliario del Cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla, Obispo de Burgos afirma seguirle en todo, éste prelado, al referido Ponte en sus Noticias Genealógicas, añadiendo don Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana*...al tratar del dicho Ponte, que escribió la preciada obra a ynfluencia y expensas del expresado Cardenal Mendoza.

Valladolid y nobiembre 29 de 1753.

Don Fernando de Velasco."

Lo anterior es un valioso resumen sobre Aponte o Ponte y sus profundos conocimientos en genealogía, que hizo aseverar al tal vez más grande genealogista y heraldista español, don Luis de Salazar y Castro que el *Luzero de*

Nobleza era el mejor y más cumplido que "tenemos" en España sobre esa materia.

La obra de este autor y sus "Comentarios", "Discurso" o "Adiciones" fueron fundamentales para que el Cardenal escribiera su *Memorial*, sin embargo don Francisco no le siguió en todo al pie de la letra, un comentario muy preciso nos hace saber que Mendoza comprobaba que las noticias que consignaría fueran ciertas, y así cuando habla de doña María de Vides, que Aponte aseguraba había sido nieta de Ruy Capón, don Francisco comenta "aunque quien esto escribió (Mendoza) no tiene muy averiguado que ésta haya sido nieta del dicho almoraxife y así se tiene por falso este parentesco", en el segundo de los textos aquí presentados es aún más contundente, "Ruy Capón....según escribe el Conde don Pedro...doña María de Vides, (fue) nieta de Ruy Capón. Esto afirma Pedro Gerónimo de Aponte, aunque yo no *he hallado* en el Conde don Pedro que María de Vides sea nieta de Ruy Capón, ni él (Aponte) lo ha demostrado, y así se le ha de quitar de aquí por falso...". Esto nos aclara que Mendoza utilizaba el método comprobatorio y no aceptaba el "sólo de oídas" para escribir sus obras, otro dato valioso se desprende del anterior comentario que hace el Cardenal, lo es que el texto de su *Memorial* era de momento solamente un borrador, ya que no era creíble que lo presentara así al Rey Felipe II.

Unas últimas consideraciones sobre Aponte son que este autor tuvo muchos expedientes genealógicos y judiciales que le permitieron obtener información precisa que luego utilizó para sus escritos. En el *Memorial* hay una parte atribuida a Aponte que dice " Discurso de Pedro Gerónimo de Aponte, Receptor de la Real Chancillería de Granada

sobre la limpieza de los linaxes de España..." que nosotros presentamos íntegro en la segunda parte de esta publicación. En otros textos se le menciona a esa parte como "Adiciones". Notamos en estas que Aponte es más claro y preciso al hablar de que determinado personaje era: bastardo, de "baja suerte" o descendía de judíos, mientras que en su obra principal, el *Luzero de Nobleza*, matiza u omite estos conceptos, ya que cuando algún noble es hijo natural, menciona el nombre del padre y no cita a la madre ni su circunstancia, salvo casos notorios, o bien los suaviza diciendo que la madre era "noble doncella". Por otra parte es curioso el nombre de su libro que se opone al título generalmente dado por el común al Memorial de don Francisco: *Tizón de Nobleza*, que es mancha o borrón para la nobleza y tiene su contraparte con el *Lucero de Nobleza*. Al tizón, tizne o ceniza se opone la luz, el lucero, lo que brilla y resplandece. Diera la impresión de que trata de opacar con "su luz" la "obscuridad" del Tizón y de paso quedar bien con lo mejor de la nobleza española, misma que quedaba en entredicho precisamente con muchos de sus apuntamientos, aunque por vía de don Francisco de Mendoza.

Por lo que se refiere a la obra genealógica del Cardenal Mendoza, vimos que ya había escrito sobre esta materia y así encontramos su *Augustísima Genealogía de Jesucristo*, manuscrito en 400 folios y su libro de *Linages y Genealogías de Casas y Señores Ilustres de España*, en 440 hojas, de esta obra hay varias versiones en diversos manuscritos.

El Manuscrito del Cardenal Mendoza es conocido con muchos nombres: *Memorial, Discurso, Relación, Anotaciones, Memorias y Papel* entre otros, pero el más común es el primero, *Memorial*, incluso es el que le da don Francisco en su carta introductoria cuando presentó el documento al rey "... Don Francisco de Mendoza suplica a Vuestra Majestad se sirva pasar los ojos por este *Memorial* que parece largo...". Con el tiempo se le fue dando a las abundantes copias que circularon subrepticamente el título de *Tizón de España y Tizón de la Nobleza de España* que por supuesto no le dio su autor. La fecha en que fue entregado al monarca no es conocida de momento, varios textos coinciden en que fue el año de 1560, y una vez enterado del documento, al parecer don Felipe le remitió al Consejo de Ordenes Militares para que se le informase sobre el asunto. Esto nos parece contradictorio ya que si el rey no deseaba que trascendiese el contenido, enviarlo a dicho Consejo significaría un gran revuelo entre los consejeros de las Ordenes Militares causantes de la detención del hábito y posibilitaría las copias de trasmano sobre el manuscrito. Una carta de Hernando López a don Alonso de Sarmiento, (que se incluye en el apéndice 1) habla del impacto que ha causado el escrito de Mendoza: "dígolo por el suceso del día que trae revuelta a la Corte, y más en el Palacio y más aún a las Casas solariegas... el mohinamiento del de Chinchón (el sobrino del Cardenal) hubo de ser como la tea del incendio...vínose al Rey el tío cargado de tizones y cenizas, que no es otro que su famoso *Memorial*...en el

cual...ha ido tiznando y poniendo ceniza en la frente a todos los linajes de nuestra nobleza...el Gran Felipe...sin ponerle la mano encima...fue darle por penitencia, su pecado mismo...¡y aquí fue Troya! Es muy probable que de las anteriores expresiones haya salido el título de *Tizón de España* con el que es conocido este documento. A continuación, don Hernando el solícito informante de don Alonso de Sarmiento pasa revista sobre las faltas de las principales Casas, e intrigante apuñala al decirle "...nada diré de lo que dice el cardenal del linaje de los Sarmientos por respeto a vuestra merced...para que por el hilo saque... el ovillo..." Promete sacarle una copia y añade que el hijo del Oficial mayor está haciendo unas coplas malignas contra el Cardenal y que el ¡Duque! le dio por ellas ocho reales. Deja el veneno sembrado al decir que "...hay quien supone que el Rey se ríe so capa y que asimismo lo apoya, pero esto no es conocer al Gran Felipe..." antes de despedirse de don Alonso le pide que le dé "las albricias" y lo firma en la Corte a septiembre 8 de 1560.

El revuelo que causó fue muy grande y debió ser el comentario obligado de familias de la nobleza y del pueblo al que también trascendió. El manuscrito no era obra para publicarse, era un documento privado para resolver una situación eminentemente particular en la que se comentaban situaciones de muchas familias, entre las que incluso se menciona a la suya, sin embargo el quemante manuscrito muy pronto traspasó la esfera particular y se hizo del dominio público, debido a que quienes arrastrados por el morbo y el sensacionalismo, oportunismo o dinero sacaron copias que fueron muy codiciadas, y de estas surgieron otras copias, muchas mal sacadas y otras con agregados y

distorsiones que terminaron por dejar el original irreconocible y culpando al Cardenal de "traidor" porque su contenido demeritaba a la nobleza.

Dejando de lado el chismorreo de Corte, el documento obliga a una pequeña reflexión. Es notable la fijación familiar desde tiempo inmemorial en las sociedades caballerescas por el hijo varón que heredara nombre, bienes, título y perpetuara a la familia por el apellido paterno, de ahí el surgimiento de los famosos mayorazgos que tendrán ese objetivo y los vínculos o matrimonios que facilitarían el que no se desmembrara la unidad económica lograda con esfuerzo y astucia, lo que se vería malogrado si las hijas al casar llevaran su parte a otras Casas y familias que disfrutarían sin más aquel patrimonio. Es muy revelador el que en las escrituras de esos mayorazgos herede el "mayor" varón, o el que le siga siendo hombre, pero si no es posible y hay mujeres éstas deberán de poner el apellido del mayorazgo a sus hijos desplazando al de su esposo. Estas uniones tienden siempre consolidar y acrecentar a las Casas y familias. Fueron tan importantes estos matrimonios que para lograr la unión de algunas familias las obligó a obtener dispensas eclesiásticas para casar en grados muy cercanos a los esposos que en ocasiones son aún niños. Esa ansiosa búsqueda de tener hijos varones que le sobrevivan y continúe el apellido facilitó los "tropiezos familiares", dejando hijos extramatrimoniales aunque fuera con "doncellas nobles", o matrimonios anulados por falta de hijos por citar algunos medios de asegurar la continuidad en la Casa. Las máculas en los linajes no son solamente por bastardías, sino también por uniones con moros, judíos, hombres y mujeres de la Iglesia, señoras "de baja suerte" o de madres

cuyo origen "no hay razón, o hay diferentes pareceres". Veremos en este documento un reflejo de la sociedad de la época de Felipe II que analizado desde el punto de vista psicológico e histórico nos da interesantes reflexiones y noticias.

De todos los documentos detectados y consultados, que fueron cerca de 40 y de los que damos noticia en las *Fuentes* puestas al final, se escogieron dos textos del Mss 3457, el *Memorial o Tizón*, hojas 79 a 86 y el *Discurso (o Adiciones)* de Pedro Gerónimo de Aponte hojas 19 a 35. Se incluye al final otro texto del Memorial que muestra algunas variaciones que hacemos notar entre paréntesis y entre corchetes // propuestas nuestras para hacer algo más comprensible el texto. Respecto a los impresos del Memorial o Tizón, no debió de imprimirse en España oficialmente, al menos no creemos con beneplácito real. Por su contenido contra la nobleza hispana, la Corona nunca daría el permiso correspondiente. Conocemos una primera edición en 1848 probablemente en Italia o Inglaterra *Tizón de España, impensis Dni. T Phillipps, Baroneti*. "Typis Medio-Montanis, 1848. Una segunda en Cuenca en 1852, (tenemos noticia de otra en Cuenca algo más tarde) cuyo título fue : *Tizón de la Nobleza de España, por el Cardenal Francisco de Mendoza y Bovadilla*, "anotado y dedicado a las clases productora por don Antonio Luque y Visens y seguido de un Discurso pronunciado por don Agustín Argüelles. Una tercera en 1871 *El Tizón de España, Memorial Genealógico*, Imprenta de J Limia y G Urosa; una cuarta en Barcelona: *El Tizon de la Nobleza Española ó Máculas y Sambenitos de sus linajes, por el Cardenal D. Francisco de Mendoza y Bovadilla...La Selecta*. Empresa

Literario-Editorial, Barcelona 1880. Biblioteca de Obras Raras. No daremos noticia de todas las ediciones pero la última en España fue en 1992 *El Tizón de la Nobleza por el Cardenal Mendoza*, Edición del Colegio Heráldico de España y de las Indias, con prólogo de J.A. Escudero, y es una reproducción de la parte fundamental de la de Barcelona, aunque omite la parte primera y última. Respecto a nuestra edición es probablemente la primera que se hace en América. ¿Hay diferencias notables entre lo impreso y los manuscritos?, no podríamos hacer un estudio comparativo entre los diversos textos ya que excedería en mucho el objeto de esta edición que es de divulgación. Enunciamos las más notables que detectamos entre el manuscrito 3457 y el publicado en Barcelona en 1880:

Cuando se cita la obra del Conde don Pedro *Libro de Linages*, se indican Libros y Títulos en el impreso, no así en el manuscrito y esto último es lo cierto ya que como se dirá en la nota 4 del *Tizón de Nobleza* don Pedro dividió su Libro en 76 títulos y no hay subdivisiones en libros; cuando se trata a los descendientes de Hernando Alonso casi al finalizar dice que "fácilmente se podría 'informar' a toda la nobleza de éstos reinos", el manuscrito dice con propiedad infamar; al hablar de Ruy Capón, judío convertido... el impreso da una lista de 41 Casas o familias y personas, entre los que se encuentran, el Duque de Vivo. Natriana, los hijos de la casa de Sfina, el Marqués de Fabora, Marqués de Urdales, Señor de Almuñecar, los hijos de Mújica y Buitrón entre otros, el manuscrito da los nombres correctos, el duque de Viana o Barahona, Casa de Santa Eufemia, Marqués de Tavara, Marqués de Ardales, Señor de Almunia, los hijos de Mújica y Buitrón; cuando se

menciona a Don Vicente Pérez Pacheco y viene la lista de algunos de sus descendientes se nombran entre otros a don Juan de Ocaña y Conde de Andrade, son en realidad doña Violante López Pacheco, don Juan de Acuña y el Conde de Aranda; De la descendencia de Inés Hernández el Marqués de do Cobia es de Sarria; de don Álvaro de Portugal el conde de Cleves es Gelves, el conde de Tebar es de Teva, los biznietos, son nietos, la mujer de Alonso de Cárdenas, madre de Santiago, es en realidad la mujer de Alonso de Cárdenas Maestre de Santiago; Antonio Téllez es Alonso Téllez; don Pedro de Vengas es Pedro de Zúñiga; La condesa de Rivadavia (Ribadabia) abuela del conde, en otros textos es hermana; el Señor de Miramonda es de Millmanda; don Juan Sarmiento cuyo hijo es don García Sarmiento, es don García Sarmiento padre de don García Sarmiento. El impreso divide el texto en dos partes y la segunda es "Sambenitos", esta división no viene originalmente, El bisabuelo del Marqués en el otro texto es bisabuela; cuando dice al hablar de la mujer de Álvarez de Toledo y su hermana y éstas eran de Salamanca de los "cuatro" allí confesos, el manuscrito dice de los "Castro" allí confesos; Beltrán Cascó fue "extranjero" muy poderoso por "trapero" muy rico, viene a continuación la parte del *Discurso o Adiciones de Pedro Aponte* y por no alargar más esta introducción que sería como bien dice el texto "de proceder en infinito".

Hemos modernizado la ortografía del texto excepto en nombres y apellidos que los escribimos como ahí vienen o se escribían en ese tiempo: Henrríquez, Ynés, Ysabel o Ysavel, Phelipe, Álvarez, etc, en un mismo párrafo puede estar el nombre escrito de manera diferente, lo que se ha

respetado, entre paréntesis van algunas diferencias notables con otros texto y entre diagonales // propuestas nuestras que no tiene otro motivo que pretender hacer el texto algo más comprensible.

El texto que se presenta consta de las siguientes partes: en la primera va el *Tizón de la Nobleza de España*, tomado del Mss 3457 hojas 79v-86v, le siguen las abundantes notas, que en número de 92 tratan de proporcionar noticias sobre las familias, situaciones y personajes mencionados, no de todos pero sí de los más sobresalientes, ello debido a que entre nosotros estas Casas, títulos, matrimonios y personas no nos son familiares. Para lograrlas hemos recurrido puntualmente al *Luzero de Nobleza* de Pedro de Aponte, quien tanto influyó en el *Memorial* con sus informes genealógicos, que éstos correspondan a la realidad de cada familia no podríamos tampoco asegurarlo, pero sí podemos decir que contrario a lo que dice don Francisco de Mendoza en su carta introductoria el asunto fue tan grande que se trabajó más en averiguar las familias y linajes de cada uno que en el texto mismo, se investigaron más de 110 Casas y personajes leyendo con detenimiento sus genealogías, integrando enormes árboles familiares muchos de ellos sumamente confusos, pero que servirían para cruzar la información y corroborar lo que se afirmaba, tarea harto trabajosa, sobre todo limitados por la ausencia de fuentes primarias para consulta. La segunda parte la forman las *Adiciones o Discurso de Pedro Gerónimo de Aponte*, generalmente integrado en el texto del *Memorial* pero que vale la pena diferenciar para distinguir lo que dice el Cardenal y lo que dice su asesor. Le siguen los Apéndices, en el 1 la carta de Hernando López a don Alonso de

Sarmiento fechada poco después de la entrega del *Memorial* al rey, en el 2 vienen *Noticias sobre algunas Casas y Familias* mencionadas en el *Tizón de Nobleza*, son 25 grupos de familias que de manera sumamente abreviada habla de la genealogía de las mismas, las más se remontan a los siglos XIII y XIV, aunque las hay muchas del XI, todas se han tomado también con detenimiento del *Luzero de Nobleza* de Aponte. En el Apéndice 3 se ha puesto otra versión del *Memorial*, que está integrada con los textos de los manuscritos 1443, 12941-55 y 19321 de la Biblioteca Nacional de Madrid, con sus respectivas notas al final del mismo, vienen al final las Fuentes y Bibliografía e Índice. Lo ilustran portadas y hojas de los principales impresos y manuscritos consultados.

No resta más que dejar al amable lector con el tan anunciado *Memorial o Tizón de la Nobleza de España*, esperando se cumplan las expectativas anunciadas.

ARMANDO MAURICIO ESCOBAR OLMEDO
Ex Convento de Tiripetío, Michoacán, México.

Septiembre 13 de 1998,
fecha del IV Centenario del fallecimiento de Felipe II.

BIBLIOTECA DE OBRAS RARAS

EL TIZON
DE LA
NOBLEZA ESPAÑOLA

ó

MÁCULAS Y SAMBENITOS
DE SUS LINAJES

por el Cardenal

D. FRANCISCO MENDOZA Y BOVADILLA

OBISPO DE BURGOS, ARZOBISPO DE VALENCIA, ETC.

Vanitas vanitatum et omnia vanitas.
(SALOMON.)



LA SELECTA

EMPRESA LITERARIO-EDITORIAL

44, CALLE DE SAN PABLO. 44

BARCELONA.-1880

TASA.

Aunque vale este *Tizon*
todas las perlas del mar,
venderáse á los curiosos
por ocho reales no mas.

Si á alguno parece poco,
porque es nonada en verdad
por un libro, que es de oro,
dar plata y tan poca dar,
en vez de los ocho reales,
dé doce ó quince..... y en paz.

Lucas Gomez.

(*In utroque*
por la escuela de Alcalá.)

EL TIZÓN DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA

Señor¹

Don Francisco de Mendoza suplica a vuestra Majestad se sirva de pasar los ojos por este *Memorial*, que parece largo. He procurado ceñirle todo lo posible, porque como el asunto es tan grande, que aseguro a vuestra Majestad que se ha trabajado más en ellos, que en averiguar las familias de los linajes de cada uno. Que entre los cronistas que escriben estas materias como en otras facultades, todo es lisonjas por sus intereses, que en esta materia estamos claros, porque cada uno escribe lo que les dan de su Casa, que no es poco daño en esta materia querer oscurecer lo que está claro. No me quiero en esto alargar más, por ser cosa que se ve cada día; que es la causa /por la que/ se da poco crédito, fuera de los /nuestros/ naturales, a la nobleza de España, considerando los muchos inconvenientes que en este particular hay.

Mi intento ha sido acordar, cómo vuestra Majestad ha hecho merced, a mi sobrino el Conde de Chinchón en el Consejo de Órdenes en el que están sus pruebas. Y me admiro de la dilación que hay en verse, como si sus abuelos fueran extranjeros, /y no lo son/ sino naturales de estos Reinos, que apenas los que hoy viven hicieran cargo de conciencia en negar que los conocieron, /y/ que porque vuestra

Majestad /ya/ lo sabe no lo refiero, que siendo los caballeros, Condes, Duques y Marqueses, los que ilustran la República y las flores del rosal en que todos se miran, hay un aunque entre ellos, que en pechos nobles es infamia y dar de qué murmurar a la gente plebeya, que pueden decir que son más nobles que los Príncipes que no se conocen sus abuelos, ni se hace memoria de ellos para nada, que si extendiera la vista a las naturalezas, bastardías, palabras y blasfemias, actos secretos y públicos de la Santa Inquisición, fuera proceder en infinito, y leyendo las sagradas escrituras que son espejos de la Iglesia, dicen más cosas tocantes a mi intento, mas como a la brevedad de este *Memorial* no se puede desatar la lengua, mas de suplicar a vuestra Majestad humildemente /pido/ mire con atención /a/ tan grandes Príncipes como muestran Ylos, Polos, Griegos, a quien Vuestra Señoría /lo suplica/ para bien y amparo de esta República.

Don Francisco de Mendoza y Bobadilla



Primeramente los del linaje de Porto Carrero,² tan notorio y antiguo en Castilla, de quien fueron los Señores de Moguer, don Pedro Porto Carrero que casó con doña Beatriz Enríquez, hija de don Alonso Enríquez, Almirante de Castilla nieta del Maestre don Fadrique, hijo del Rey don Alonso; que la hubo el dicho Maestre en Paloma o Palda, una judía natural de Guadalcanal. Y el dicho Pedro Porto Carrero descende de Fernando Alonso,³ que siendo moro, natural de Córdoba, que se tornó cristiano en la toma de Toledo, en tiempo del Rey Alonso el sexto, y aunque dicen que era rico hombre, noble y de gran compañía entre los moros, fue de aquella casta y linaje como lo afirma el Conde don Pedro,⁴ en el título 23 y 43, y como ya este libro anda comunmente en manos de muchos⁵ es fuerza se haya divulgado la fama del origen de este linaje, del cual han procedido por descendencia y casamientos muchas Casas de grandes títulos y principales mayorazgos que se referirán en la mayor parte.

Emparentaron los Pachecos⁶ con los Porto Carreros por haber casado el Maestre de Santiago don Juan Pacheco,⁷ con doña María Porto Carrero, hija de don Pedro Porto Carrero, Señor de Moguer.

Pachecos

Los Pachecos, según escribe el Conde don Pedro, *Título 42 y 50*, descenden de Gonzalo López Tabiera y de doña María Ruiz, hija de Ruy Capón que fue un judío que pasó a Portugal con la Reina doña (Urraca, testado) Blanca, año de 1340 y fue su almoraxarife y después se bautizó y se llamó Ruy Capón, a quien el Rey don Alonso, hijo del Rey don

Sancho segundo de Portugal hizo caballero y favoreció con muchas mercedes y trajo a su hija de Castilla, que era muy hermosa, y habiéndose bautizado le dio mucha riqueza en dote con el dicho Gonzalo Ruiz Tavira, y una descendiente de éstos que se llamó María Gómez Tavira⁸ que casó con Lope Fernández Pacheco, Señor de Ferreira en Portugal y Gran Privado del Rey don Alonso de Portugal, hijo del Rey don Dionís de quien proceden los Pachecos que hoy hay en estos reinos emparentados con la mayor parte de los Señores (y) de ellos y del Maestre don Juan Pacheco y su mujer doña María Porto Carrero descienden por sucesión y casamientos las Casas siguientes:

El Marqués de Villena, Duque de Escalona, que es la cabeza y varonía de esta Casa en Castilla, cuya sucesión ponen algunos autores de genealogías, y a la verdad de esta relación, no conviene ponerse aquí.

Don Pedro Porto Carrero, hijo segundo del Maestre don Juan Pacheco desciende de la Casa del Marqués de Villanueva del Fresno.⁹

Hubo el Maestre Juan Pacheco 9 hijas, que casaron con diversos Señores de los más principales de estos reinos y de él y de ellas han descendido muy ilustres Casas que tocan en este linaje y sucesión que es como se sigue¹⁰:

Conde de Benavente.

Duque de Florencia.

Marqués de Villafranca.

Conde de Aranda.

Duque del Infantado.

Duque de Castro Villa.

Marqués de Montesclaros.

Conde de Medellín.

Conde de Alcaudete.
Duque de Alba (de Tormes)
Almirante de Castilla.
Marqués de la Guardia.
Conde de Luna.
Conde de Alba de Liste.
Conde de Monterrey.
Marqués de Távora.
Don Bernardino de Mendoza, hermano de Mondéjar.
Marqués de Priego. (Pliego)
Adelantado de Castilla.
Marqués de Viana.
Duque de Feria.
Duque de Alburquerque.
Marqués de Gibraltón.
Marqués de Comares.
Marqués de Mondéjar.
Marqués de Ayamonte.
Conde de Agudos (Monteagudo)
Conde de Oropesa.
Duque de Maqueda.
Conde de Fuensalida.
Los hijos del Conde de Osorno.
Don Francisco Pacheco, Señor de Almunia.
El Señor de Albadalejo.
El Señor de Malpica.
Doña Magdalena de Bobadilla.
Los hijos del Marqués de las Navas.
El Dr. Moxica y Buitrón y otros.

(Descendientes de don Pedro Girón)

Don Pedro Girón Maestre de Calatrava¹¹ fue hermano del Maestre don Juan Pacheco de padre y madre, en quien concurrió la descendencia misma de Fernando Alonso y de Ruy Capón, demás que (de) este Maestre no hubo legítima sucesión, más (sin embargo) proceden de él muy nobles Casas y mayorazgos de caballeros principales, particularmente la Casa del Duque de Osuna, Marqués de Peñafiel, Conde de Ureña, es la principal cabeza de este linaje y apellido:

La Casa de Palma.

La Casa del Duque de Arcos.

y la Casa del Marqués de los Vélez.

(Descendientes de don Pedro Porto Carrero)

De don Pedro Porto Carrero,¹² hijo segundo del Maestre Juan Pacheco, proceden las Casas siguientes:

Marqués de Villanueva del Fresno.

Duque de Alcalá.

Condestable de Castilla.

Marqués del Carpio.

Conde de la Puebla y

Conde de Castro.

(Descendencia de don Alonso Téllez Girón)

De don Alonso Téllez Giron,¹³ Señor de la Puebla de Montalbán, hijo tercero del Maestre Juan Pacheco, se derivan las Casas siguientes:

Conde de Montalbán.
Conde de Castro.
Marqués del Carpio.
Casa del Señor de Pinto.
Marqués de Camarasa y
Casa del Señor de la Casa Rubios, ya Conde.

(Descendencia de doña Violante López Pacheco)

De Violante López Pacheco,¹⁴ hermana de Diego López, padre de los dos Maestres, descienden las Casas del:
Conde de Valencia.
Duque de Nájera.
Conde de Buendía.
Marqués del Carpio.
Marqués de Montemayor.
Marqués de Cerralvo.
Don Diego de Acuña.
Don Juan de Acuña.
Don Fernando de Acuña.
La mujer del Conde de Villa Mediana.
Casa del Mariscal de Valencia en Zamora.
El Señor de Peñaranda, Bracamonte.
El Duque de Medina Celi.
Marqués de Falces.
Marqués de la Guardia.
Conde de Aranda.
Conde de Coruña.
Marqués de la Fuente.
Lope de Guzmán.

Los Álvarez de Toledo.

Véase adelante más copiosa y otros muchos mayorazgos.

(Descendencia de Ruy Capón, María de Vides)

De Ruy Capón, el almojarife de la Reina doña Urraca, (Blanca) descienden las Casas y mayorazgos que se han referido, de más que según el *Libro de las genealogías* del Conde don Pedro de Portugal, referido por Pedro Gerónimo de Aponte, viene (d)el susodicho el Marqués de Denia, porque el tatarabuelo del Adelantado Diego Gómez de Sandoval fue casado con María de Vides, nieta de Ruy Capón, aunque quien esto escribió, no tiene muy averiguado que ésta haya sido nieta del dicho almojarife y así se tiene por falso este parentesco.¹⁵

Tiene Pacheco y descendencia de sus mayores el Conde de Santiesteban del Puerto¹⁶ por don Mendo Benavides que casó con doña Juana Pacheco. (El Conde don) Diego Gómez Manrique, padre de don Manrique primero Duque de Nájera, casó con doña María hija del dicho Adelantado y son descendientes: Don Sancho de Thovar, el Conde de Castro, (y el) Conde de Paredes.

(Don Pedro de Castilla Obispo de Palencia)

Los que descienden de don Pedro de Castilla,¹⁷ Obispo de Palencia y de su segunda manceba, Isabel de Oleni, hija de Juan Inglés Albani (albañil) y de espulgamanteles, como luego se verá, cuya principal varonía son los Señores de Gor tierra de Granada y Palencia, fueron sus hijos de esta segunda manceba:

Don Alonso de Castilla, el de Valladolid; doña Aldonza (Constanza) de Castilla, mujer del Contador Rodrigo de Ulloa, hijo del Dr. Periañiz de Ulloa. Y de los procesos que están en la Inquisición de Valladolid sobre los negocios de don Luis de Roxas y sus tíos está la genealogía de la dicha Ysabel de Oleni, y después en la información que hizo Diego de Guzmán, canónigo de Toledo para su canongía, que se proveyó a Diego Henrríquez, se probó que proceden del dicho Contador Rodrigo de Ulloa y de doña Aldonza (Constanza) de Castilla las Casas siguientes¹⁸ :

Marqués de Alcañices.

Conde de Denia.

Marqués de Poza.

Conde de Miranda.

Conde de Salinas.

Duque de Villahermosa.

Señor de Fuente y Dueña.

Los hijos de don Pedro de Zúñiga.

Los hijos de don Francisco de Castilla,
el de la ciudad de Murcia.

El Alcaide don Francisco de Castilla.

Don Alonso de Castilla.

El Capellán de Su Majestad (don Alonso de Castilla).

Hermanos del Marqués de Gibraleón.

Marqués de Frómista.

Don Antonio Fonseca de Toro.

Los hijos de don Gómez Henrríquez, el de Halama.

Don Pedro Castilla en Valladolid.

Don Juan de Castilla, de Madrid.

Don Juan de Castilla y Aguayo,
caballero mayor de Córdoba.

Los hijos de don Diego de la Cueva.
Hay otros muchos caballeros Ulloas y Castillas.

(Isabel Oleni)

Muchos escritores modernos escriben y corrompen el sobrenombre de Ysabel de Oleni¹⁹ en Droellin y es que este apellido se sabe que le hay en Inglaterra y que es nobilísimo, pero lo cierto es lo dicho de Oleni y las personas a quien les toca lo pagan a los autores que escriben genealogías; y las armas de los Drohellines son en campo de plata, faja de oro con particiones de rojo y lo alto dos rosas coloradas y en la punta del escudo una de la misma color; y armas que tenga el apellido de Oleni, no se sabrán porque es de gente tan soez y baja, que hasta hoy se conocen por tales.

Y de esta misma Casa del Obispo de Palencia, (Plascencia) don Pedro de Castilla, descienden los Condes de Coruña, por doña Juana de Zúñiga que casó con Alvaro de Bazán, Señor de las Villas del Viso y Valdepeñas, cuya hija fue doña María de Bazán y Zúñiga, que casó con don Bernardino Suárez de Mendoza, sexto conde de la Coruña y otros Señores que son (titulados).

Los Marqueses de Santa Cruz, Condes de Santiesteban del Puerto han de descender del mismo Obispo don Pedro por estar casado el año de 1610 con doña Brianda de Bazán, dama de la Reina doña Margarita (esposa de Felipe III) y otros más que descienden de esta señora que para más declaración pondré aquí el apuntamiento del árbol.²⁰

(Duques de Berganza)

Los Duques de Berganza²¹ proceden de Inés Fernández de Esteves, que fue hija de un zapatero convertido de judío en Portugal, y es práctica muy sabida universalmente, que ésta fue abuela de don Fernando de Portugal y Pereira, segundo Duque de Berganza y siendo así fueron bisnietos de la zapatera conversa, don Dionís y don Álvaro de Portugal. Del Dionís vienen las Casas siguientes en Castilla:

El Marqués de Sarriá,²² Conde de Lemus que también vienen y descienden de una tendera que se llamó Ana de Balcárcel, Condes de Andrada.

(Don Álvaro de Portugal)

De don Álvaro de Portugal²³ vienen:

Los Condes de Guelves, (Gelves)²⁴ el Marqués de Ayamonte,²⁵ la Condesa de Belalcázar²⁶ abuela del Marqués de Gibraleón,²⁷ La Condesa de Niebla²⁸ mujer del Duque de Medina Sidonia.²⁹ Doña Theresa Henríquez mujer de Gutierre de Cárdenas Comendador Mayor, fue hija bastarda del Almirante don Alonso Enríquez y de una esclava morisca. De ésta desciende el Duque de Maqueda,³⁰ don Francisco de Cárdenas (que) es su bisnieto.

(Don Lope Barrientos)

Asimismo de don Lope Barrientos, natural de Medina del Campo, Maestre del Rey Enrique IV, fraile dominico, Obispo de Cuenca, hombre de ruin casta y converso, del mismo origen proceden:

Conde de Miranda,³¹ Marqués de Aguilafuente,³² Conde de Aguilar,³³ Conde de Castellar.³⁴

(Mercado, Cárdenas-Zúñiga)

Los hijos de don Juan de Mendoza, el que se ahogó en la Herradura, puerto que está junto a Málaga, que fue casado con doña Inés de Zúñiga hija de don Bernardino de Cárdenas³⁵ descienden de don Diego de Zúñiga y de doña Isabel de Mercado, hija natural de Alcalá, que comunmente se tiene por confesa y baja gente.

(Conde de Miranda)

Francisco de Zúñiga, Conde de Miranda, Mayordomo mayor de la Emperatriz, Virrey de Navarra, casó con doña María Henríquez de Cárdenas, hija del primero Duque de Maqueda y de doña Theresa Enríquez, muchos cronistas escriben que el Almirante Alonso Enríquez hubo a doña Theresa en doña María de Villagra y particularmente un moderno que escribió los *Títulos de España* y es opinión, recuerda, que lo más que escribió fue cómo las desquisieron y se lo pagaban muy bien y así no se puede dar crédito en nada, (de lo que este cronista escribió por paga) y que era natural de Sahagún, esto me parece que es como lo de la amiga de don Pedro de Castilla, Obispo de Palencia y su segunda amiga, Isabel Oleni que la llaman Drohellin, que es la causa que hacen lo que quieren las partes porque se lo pagan, y el linaje de Villagra es muy calificado.

(Los Condes de Ribadabia)

La Condesa de Ribadabia,³⁶ que hoy vive, abuela del que hoy es Conde fue hija de don Francisco Sarmiento y de otra hija bastarda de don Juan Pimentel, Señor de Miranda, que a ella y a sus hermanos los hubo en una esclava, como consta en el pleito que trajo con el Marqués de Viana,³⁷ que hoy es, contra la Condesa de Ribadabia, y descienden de esta Casa:

Doña María de Mendoza, mujer del Comendador Mayor (de León) don Francisco de los Cobos³⁸ y los posteriores Marqueses de Camarasa, Condes de Rida (Ricla) y doña Francisca de Mendoza, que casó con el Mariscal de Nobes y don Alonso Cascales en Segovia. Don Beltrán Sarmiento, que casó primeramente con doña Juana Sarmiento cuyos hijos fueron don García Sarmiento y don Juan de Mendoza.

(Duque de Sesa)

Don Francisco de los Cobos y doña María de Mendoza, su mujer por quien heredó el Condado de Ribadabia, hubo por hijos a don Diego, que heredó la Casa y a María Sarmiento de los Cobos que casó con don Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Sesa, Conde de Cabra, Señor de Baena y de otros muchos lugares.

(Conde de Salinas)

El Conde de Salinas don Diego Sarmiento³⁹ es nieto de don Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo,⁴⁰ el que casó con una mulata, como lo han articulado y probado en

el pleito que se trajo entre el Conde Salinas y el Marqués de Villena sobre la Villa del Castillo de Garcí Muñoz que pende en el Real Consejo de Castilla y en grado de las mil quinientas (doblas). Descienden del dicho Conde, muchas Casas de Señores y caballeros de Castilla.

(Conde de Arcos)

El Conde de Arcos, Juan Ponce de León, fue hijo y sucesor del Conde don Pedro Ponce de León y de doña María de Ayala su mujer, y él casó con doña Beatriz de Guzmán en quien no tuvo hijos, más túvolos en Leonor Núñez,⁴¹ natural de Marchena, mujer casada con un hombre que llamaban Juan de Paraíso y fueron sus hijos habidos en esta mujer, a quienes algunos llaman La Condesa doña Leonor Núñez: don Rodrigo Ponce de León, que llamaron Duque de Cádiz, don Rodrigo Ponce y el Conde don Manuel⁴² a quien llamaron "El Valiente". De estos descienden las Casas y Duque de Arcos.

(Marqués de La Algaba)

Marqués de Algaba.⁴³ Hay de su sangre y descendencia muchas Casas ilustres y grandes del reino muy principales mayorazgos, es bisnieto de la dicha doña Leonor de Guzmán, mujer de don Sancho de Córdoba Veedor General y el Marqués de Ardales,⁴⁴ el Conde de Castellar,⁴⁵ Marqués de la Guardia, los Condes del Villar en Jaén, los Condes de Santiesteban, la Marquesa de Priego, mujer de don Alonso Fernández de Córdoba. Consta de esta sucesión y de otras bastardías, por los pleitos de los Duques de

Arcos, por su Estado, y por el Condado de Bailén y de otros pleitos que han visto, y un pleito se mandó quemar en tiempos de los Reyes Católicos, que se hace memoria en una Real Cédula de ellos mismos, y en una probanza que pasó ante Rodrigo y Gerónimo de Aponte, Receptor de Granada, sobre que los de la Villa de Carmona empadronaron al Duque de Arcos, que hoy es, y estos papeles y sus probanzas están en poder del dicho Gerónimo de Aponte.

Asimismo, los Ponces de León, de las Casas del Duque de Arcos y Conde de Bailén y los que de ellos proceden, de más de la bastardía del Conde don Juan por doña Leonor Núñez, a quienes sus sucesores llaman La Condesa doña Leonor, que fue de gente baja y de poca suerte, natural de Marchena, como ya se ha dicho.

El Conde de Arcos, don Rodrigo Ponce de León siendo libre de matrimonio y Marqués de Cádiz, hubo en una Inés de la Fuente mujer casada, de gente común y ordinaria de Marchena, entre otras hijas: a doña Francisca Ponce de León, que casó con don Luis Ponce de León, Señor de Villa García, su primo segundo, de quien proceden los Duques de Arcos; su hermana de doña Francisca, doña Leonor Ponce de León, que casó con don Francisco de Ribera Adelantado de la Andalucía; doña María Ponce de León que casó con don Rodrigo Messía (o Mexía) Señor de Santa Eufemia, de quien vienen los Marqueses de la Guardia.

Hay en Jerez de la Frontera y su comarca y en Sevilla y otras partes caballeros con el nombre de Ponce de León que proceden del Conde don Juan y de Cathalina González, o como otros dicen medio locas moro,⁴⁶ como es notorio y cierto, demás que el Conde don Rodrigo, padre del Duque de Arcos que hoy es, casó con doña María Girón, hija de

don Juan Téllez Girón, descendiente de Ruy Capón, que se convirtió de judío, como queda dicho.⁴⁷

(Adiciones de Aponte)

*(Duques de Medina Sidonia, Condes de Olivares,
y los Conchillos)*

El Duque de Medina Sidonia,⁴⁸ Conde de Olivares⁴⁹ y otros Señores y caballeros de esta Casa y linaje de Guzmán, vienen de Alonso Pérez de Guzmán, que fue en tiempo del Rey Fernando Tercero, no hay claridad, ni se sabe en quien le hubo su padre.

Segunda bastardía en esta Casa fue, porque Enrique de Guzmán, segundo Duque de Sidonia, fue bastardo del Duque don Juan, al cual le hubo en una mujer baja, llamada Ysabel, que después la llamaron muchos historiadores del apellido de Meneses, hija de un tahonero portugués, de gente tan común y soez que no se ha sabido hasta hoy quienes fuesen.

El primero Conde de Olivares, don Pedro de Guzmán, casó con doña Francisca de Vera (Rivera) Niño, hija de Lope de Conchillos, Secretario del Emperador don Carlos y de María Niño de Rivera su mujer, Señora propietaria de la Casa, mayorazgo y hacienda de Noez (Nuez) en tierra de Toledo.

El dicho Lope de Conchillos, es natural de Tarazona en Aragón, que vivió en Ágreda, donde hay posesiones suyas, cuya calidad no se tiene muy asentada, de dónde vino a ser Secretario del Emperador don Carlos como se ha dicho.

(Marqueses de Villanueva del Fresno, Duques de Alcalá)

Doña Leonor de Luna, mujer de don Alonso de Cárdenas, Maestre de Santiago, fue hija de don Juan de Luna, Comendador de Bamba y después Prior de San Juan y de una mujer de ruin casta de la Villa de Tordesillas, cuya hija fue doña Juana de Cárdenas, mujer de don Pedro Porto Carrero, hijo segundo del Maestre de Santiago don Juan Pacheco, de los cuales proceden las Casas siguientes:

El Marqués de Villanueva del Fresno;⁵⁰ el Duque de Alcalá;⁵¹ el Marqués de Villanueva del Río;⁵² el Marqués del Carpio⁵³ y sus hermanos; el Marqués de Ladrada⁵⁴ (La Adrada) que fue hijo de doña Juana de Cárdenas y de don Pedro Porto Carrero; Don Alonso Téllez Girón, Conde de la Puebla de Montalbán⁵⁵ y Pedro Pacheco y sus hermanos.

(Condes de Mirabel, Veras y Dávila)

En la ciudad de Palencia hubo un don Fadrique de Zúñiga, que fue Conde de Mirabel,⁵⁶ que hubo una hija en una morisca casada con un barbero, que se llamó (la hija) doña María de Zúñiga, mujer de don Pedro de Meneses,⁵⁷ bisnieto de don Juan de Sotomayor y Señor de la Villa de Alanchel, (Alconchel) de esta casa de los Condes de Mirabel descenden los Señores de Sierra Brava y San Lorenzo, del apellido de Vera, porque doña María de Zúñiga y Dávila, hija de don Luis Dávila y de doña María de Zúñiga, Marquesa de Mirabel, casó con don Fernando de Vera, Señor de la Casa de Sierra Brava, de quien vienen los Señores de esta Casa.

(Condes de Priego)

Don Luis Carrillo de Mendoza, Conde de Priego,⁵⁸ hijo de don Fernando Carrillo de Mendoza, descende de Diego García de Guadalajara, un escribano que hizo las cartas falsas, por donde se procedió injustamente contra el Condestable de Castilla, don Ruy López Dávalos y por haber sido convencido de su delito el falsario fue ajusticiado, era de ruin casta y confeso y sin calidad, probaron en la ciudad de Guadalajara, contra éste y los demás descendiente suyos, que han sido pecheros y gente llana en dicha ciudad, cuyo entierro está en Santa Clara de dicha Ciudad y todo lo dicho, y más específicamente está en los pleitos.

(Villarreal)

Y el dicho don Luis Carrillo de Mendoza, casó con doña Estefanía de Villa Real, hija de García de Villa Real, Chantre de Cuenca, el cual era villano y su amiga, dicen se llamaba Ysabel Pérez o Cathalina Aluço, mujer baja y de poca suerte.

Y García de Villarreal era hijo de García Rodríguez de Aroche, natural de Villarreal, de los cuales es bisnieto don Pedro Carrillo de Mendoza, Conde de Priego.

(Los Duques de Béxar)

Lo Duques de Béxar,⁵⁹ descenden de don Pedro de Zúñiga, hijo de Álvaro de Zúñiga y de doña Theresa de Guzmán, hija bastarda de don Juan de Guzmán Duque de

Sidonia, su mujer se llamó doña Theresa, no se declara, ni hay razón en la Casa de Sidonia de su nombre, ni quién era, (y) lo que hay de los otros sus hermanos, (es) que todos fueron bastardos, y de muchos se saben los nombres de sus madres, dióseles en dote la Villa de Ayamonte.

(Marqués de Ayamonte, hijo de Cathalina de Orantes)

Don Francisco de Guzmán, Marqués de Ayamonte fue hijo del Duque de Béxar habido en Cathalina de Orantes, y que casó con doña Leonor Manrique (hija de Pedro Manrique), Duquesa de Nájera y de doña Guiomar Castro, hija bastarda del Conde de Monsanto en Portugal, fue hija del Marqués don Francisco: doña Theresa de Zúñiga Duquesa de Béxar que casó con don Francisco de Sotomayor Conde de Velalcazar, (Belalcázar) hijo de doña Phelipa de Portugal, la cual fue hija de Álvaro (o Alonso) de Portugal y nieta del Duque de Berganza don Fernando, bisnieta de don Alonso de Portugal Duque de Berganza, hijo del Rey don Juan el Primero de Portugal y de Inés Fernández Estévez hija de un zapatero portugués de ruin casta como se sabe.

(Sotomayor, Raudona)

Fue asimismo don Francisco de Sotomayor, rebisnieta de don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcántara y de doña Juana de Raudona, de baja suerte, de más de esto el Maestre Gutierre de Sotomayor Señor de la Villa de Alconchel, ni de sus hermanos se ha sabido, ni se ha podido saber de qué madre fueron.

(Girones y Pachecos)

Como se ha dicho los Pachecos y Girones proceden de Lope Fernández Pacheco y de doña María Gómez de Tavira, que como referimos y se ha dicho que afirma el Conde don Pedro, que descienden de Ruy Capón, judío convertido y almojarife de la Reina doña Blanca.

(Condes de La Puebla, los Cárdenas y los Luna)

Don Pedro Porto Carrero, hijo segundo del Maestre Juan Pacheco casó con doña Juana de Cárdenas, hija de Alonso de Cárdenas, Maestre de Santiago y de doña Leonor de Luna, hija de don Juan de Luna Comendador de Bamba y después Prior de San Juan, habida en una mujer de Tordesillas de bajo linaje, así lo dice la *Adición* del doctor Lorenzo Galíndez de Caravajal y *Los Claros Varones* de Fernán Pérez de Guzmán, y en la *Vida del Maestre (Almirante) Álvaro de Luna, Condestable de Castilla*.

(La Ciudad de Salamanca, los Bornel, Figueroas, Maldonado, Fuenmayor)

En la Ciudad de Salamanca hay muchas Casas de mayorazgos que descienden de doctores confesos y de una María de Caraveo, madre de Pedro Bonal, ó Bernal (Bornel, Bernuy) abuelo de Cristóbal de Figueroa⁶⁰ y del Licenciado Maldonado Oidor de Granada y de otro hermano, y de la mujer del Licenciado Fuenmayor del Consejo Real y se ven hábitos y aprobaciones del linaje en muchos descendientes suyos.

(Caraveo)

La María de Caraveo⁶¹ es notorio en Salamanca ser confesa y saberlo el doctor Ribadeneira y el Doctor Argüello, sin lo que toca a los dichos hermanos por parte del Regente Figueroa que se tiene ser (bis)nieto de una reconciliada de Zamora y hay testigo vivo, de haberlo visto traer el sanbenito y por esto perdió una vez un colegio en el Reino de Aragón, que si se hubiera de hacer memoria de todos los sucesores y descendientes que hay, fuera proceder en infinito.

*(El Duque de Villahermosa y una judía llamada
La Coneja)*

En la Casa del Duque de Villahermosa,⁶² también hay gran nota de calidad, porque don Alonso de Aragón, hijo del Rey don Juan de aquel Reino y de Navarra, padre del Rey Católico don Fernando tuvo en María Sánchez, (Junques)⁶³ que fue judía y se convirtió, llamada La Coneja, a don Juan de Aragón, Conde de Ribagorza⁶⁴ y después Duque de Luna, y a doña María de Aragón Condesa de Alvaida,⁶⁵ cuya nieta fue doña María de Aragón, que fue madre de Álvaro de Córdoba.

Esta María Sánchez fue penitenciada por la Inquisición y le fueron confiscados sus bienes, y el Rey Cathólico hizo merced de ellos al Conde de Ribagorza, su hijo, abuelo del Duque de Villahermosa que hoy es. Está la cédula en la Inquisición de Zaragoza.

*(Los Condes de Sástago, Marqueses de Camarasa,
y los Luna)*

Las Casas de Sástago y Camarasa⁶⁶ también están infamadas de uno que se llamó Beltrán Oscán, que en ciertos libros de (la) Inquisición se dice ser éste, judío, y que se llamó Coscán;⁶⁷ algunos dicen que se les hace agravio y ser hijos de Andrés Coscán y don Juan de Luna, Señor de Villa Feliche, que casó con doña Angelina Coscán, hija de Luis Coscán, Señor de Camarasa. Por haberse hallado estos libros en la Inquisición está el negocio muy dudoso.

Linajes de Aragón

*Los de la Cavallería, los Sánchez,
los Clemente y los Corto)*

Por haberse mezclado en aquel Reino muchas Casas nobles con el linaje de La Cavallería,⁶⁸ con el de Sánchez y Clemente de la ciudad de Zaragoza han puesto mucha sospecha y nota en su calidad y limpieza, por esta parte (les toca) de Serván Corto, nieto de Phelipe Clemente que fue hijo de Mosén Díaz Muro (moro) que se convirtió de judío; y el Phelipe Clemente, fue reconciliado en la Inquisición del Santo Oficio de la ciudad de Zaragoza.

Reyno de Navarra

(Los Arique y los Pobladera)

En el Reino de Navarra⁶⁹ no deja de haber el mismo inconveniente por Mosén Juan Díaz de Arique, toca casi todos los caballeros de aquel Reino y muchos están en oficios e inquisiciones y han sido colegiales de San Bartholomé y de los demás Colegios de España, siendo confesos descendientes de moros y judíos, porque las informaciones se hacen muy superficialmente y sin saber las mismas partes cómo se llamaron sus abuelos y antecesores, como se ha visto por informaciones que se hicieron contra el Licenciado Pobladera por la canonjía de Toledo y fue colegial de San Bartholomé y si se hubiera de descubrir quiénes son los que están en los Consejos, había harto en que entender.

Vizcaya

(Maestro Pablo)

A Vizcaya⁷⁰ fue un médico que se llamó Maestro (Mosén) Pablo, convertido de judío y éste tuvo cuatro hijas que casó con cuatro Casas muy hidalgas de Vizcaya conque amancilló mucha parte de nobleza de aquellas provincias.

(Los Condes de Medellín)

Los Puerto Carreros del Conde de Medellín,⁷¹ tienen de la bastardía principal, porque Alonso Fernández Porto

Carrero, Señor de Moguer no se sabe, ni alcanza en quién, hubo a Alonso Fernández Puerto Carrero, primer Conde de Medellín. Demás de esto Rodrigo Puerto Carrero hijo, segundo Conde de Medellín casó con doña Beatriz Pacheco, hija bastarda del Maestre Juan Pacheco; y segunda bastardía. Fue así mismo casado don Rodrigo Porto Carrero hijo, tercero Conde de Medellín, con doña Leonor de Toledo, hija bastarda de don Fadrique de Toledo, Duque de Alba, la madre no se sabe quien fuese.

Y asimismo fue casado don Juan Porto Carrero cuarto Conde de Medellín con doña María Osorio hija de don Juan Porto Carrero, Marqués de Villanueva y nieta de don Pedro Porto Carrero, Señor de Moguer y de doña Juana de Cárdenas hija de doña Leonor de Luna, hija que fue de la de Tordesillas.⁷² De manera que los Condes de Medellín tienen muchas bastardías; y parte en la amiga del Comendador de Bamba de la Orden de San Juan.

(Los Condes de Palma)

Porto Carrero y Bocanegra tiene el Conde de Palma⁷³ y vienen por varonía de Micer Gil de Bocanegra, hermano del Duque de Génova, el primero que se nombró en aquella República del Estado de los Populares. Tienen Puerto Carrero porque casó Micer Gil de Bocanegra con Francisca Porto Carrero y hubo en ella a Micer Gil de Bocanegra y Puerto Carrero. Tienen estos señores también Pacheco, porque don Luis (o Ruy) Fernández Porto Carrero, Conde de Palma casó con doña Leonor Girón, hija de don Juan Téllez, Conde de Ureña, hijo bastardo de don Pedro Téllez Girón, Maestre de Calatrava.

(Los Condes de Ureña y los Duques de Osuna)

Los Girones, Condes de Ureña, Marqueses de Peñafiel, Duques de Osuna,⁷⁴ proceden de don Pedro Girón Maestre de Calatrava, hermano del Maestre de Santiago don Juan Pacheco, ambos hijos de doña María Pacheco y de Alonso Téllez Girón, el cual era hijo de Martín Bázquez (Vázquez) de Acuña y rebisnieto de Violante López Pacheco, de suerte que por todas partes descienden de Ruy Capón.

*(Los Condes de La Puebla, Pachecos,
Portocarrero y Luna)*

Los Cárdenas, Condes de la Puebla,⁷⁵ son Pachecos, Porto Carreros y Lunas, porque don Alonso de Cárdenas, Conde de la Puebla fue hijo segundo de don Juan Pacheco, Maestre de Santiago y de doña Leonor de Luna, de suerte que derechamente descienden por diversas partes y líneas de Ruy Capón y Hernando Alonso, el Moro, y de aquella de Tordesillas.

(Los Condes de La Puebla de Montalbán)

Los Condes de la Puebla de Montalbán vienen de Alonso Téllez Girón, hijo tercero de Juan Pacheco, Maestre de Santiago y de doña María Puerto Carrero, Señor(a) de Moguer, también descienden de Elbira (Elvira) Álvarez que otros llaman Clara Fernández, mujer de baja suerte, hija de un frenero de Portugal que fue casada con Gonzalo Chacón, Señor de Casa Rubios.

(Los Duques de Feria, Señores de Almunia)

El Marqués de Priego, Duque de Feria⁷⁶ y don Francisco Pacheco, Señor de Almuina (Almunia) y otros de esta descendencia son Pachecos, (y) como se ha dicho les toca la misma descendencia que a los demás.

(Condes de Benavente)

Por la misma línea los Condes de Benavente⁷⁷ (son) Pacheco y Puerto Carrero, porque el Conde don Rodrigo Alonso Pimentel, casó con doña María Pacheco, hija del Maestre don Juan Pacheco como se ha dicho.

(Los Condes de Oropesa)

Los Condes de Oropesa⁷⁸ tiene Pacheco y Puerto Carrero, porque don Fernando Álvarez de Toledo, Conde de Oropesa, casó con doña Ysabel Pacheco hija del Maestre susodicho y de su mujer doña María Puerto Carrero, demás de tenerse por cierto que los Condes proceden de una monja, porque don García Álvarez de Toledo Maestre de Santiago fue casado con doña Estefanía de "Munroy" de quien no tuvo hijos y túvolos en una criada suya, siendo monja en San Clemente de Toledo, que era del linaje de Loaysa y en ella hubo a Hernando Álvarez de Toledo, Señor de Oropessa de quien vienen los Señores de esta Casa.

(Los Adelantados de Castilla)

Los Padillas, Adelantados de Castilla, tiene Pacheco porque Pedro López de Padilla casó con una hija bastarda del Maestre de Santiago don Juan Pacheco, que la hubo en una mujer toledana de baja suerte a quien llamaron La Romanita (o Romaneta).

(Los Condes de Fuensalida)

Los Condes de Fuensalida⁷⁹ que son del apellido de Ayala vienen de don Fadrique de Zúñiga, hijo bastardo de don Álvaro de Zúñiga, Prior de San Juan (y) que casó el dicho don Fadrique con doña María de Ayala Señora de la Casa y tomaron el apellido de Ayala.

(Los Duques de Medina Celi)

Los Duques de Medina Celi⁸⁰ gozan de los mismos antecesores por ser línea del Maestre don Juan Pacheco y demás de esto descienden por varón de don Luis de la Cerda Duque de Medina Celi, que hubo a su hijo don Juan en Cathalina del Puerto, hija de un calafate del Puerto de Santa María.

(Los Condes de Puñonrostro)

Notorio es que Pedro Arias de Ávila⁸¹ Contador del Rey don Enrique el IV, fue hijo de una tabernera de Madrid y su padre se convirtió de judío y él fue padre de Juan Arias Señor de Puño en Rostro de quien vienen los Condes de

Puño en Rostro (Puñonrostro)⁸² ; y en el Reino de Toledo y Segovia y en la ciudad de Guadalajara hay muchos descendientes del Obispo don Pablo (Juan) que se convirtió de judío.⁸³

(Los Marqueses de Cerralvo)

Marqueses de Cerralvo,⁸⁴ su bisabuelo casó con una hermana del Secretario Hernando Álvarez Zapata, que era natural de Salamanca, cuñado del Dr. Talavera, que casó con una su hermana y éstos eran de Salamanca, confesos.

Del Contador Alonso Álvarez de Toledo descienden Luis Nuñez que es su nieto o bisnieto; convirtiéndose de judío y de este hombre descienden muchas Casas como son:

Señores de Cerbera.

Señores de Villería.

Señor de Villa Franca.

Señor de Altarejos.

Condes de Casa Rubios.

Señores de la Ventossa.

Cervantes de Sevilla (y)

los Cisneros que viven en Madrid.

(Los Cartagena)

Hay muchos caballeros que descienden de don Pablo Obispo de Cartagena⁸⁵ y de su hermano Álvaro García de Santa María, como son en Salamanca Juan de Solís que casó con hija de Cristóbal Suárez Theniente de Contador Mayor, don Martín de Osorio Señor de Villacís, descendiente de Beatriz Suárez de Santa María, hermana del

Obispo don Pablo convertido de judío, descendiente de Gonzalo Tranco (Franco) y otros, asimismo del Obispo Pablo de Burgos (y de Cartagena).

(El Marqués de Comares)

Los Marqueses de Comares⁸⁶ tienen Pacheco porque doña Juana Pacheco, mujer de don Fernando de Córdoba Marqués de Comares, fue hija del Maestre don Juan Pacheco y de doña María Porto Carrero, Señora de Moguer.

(Los Marqueses de Mondéjar)

Los Marqueses de Mondéjar,⁸⁷ Condes de Tendilla tienen Pacheco y Porto Carrero, porque don Yñigo de Mendoza Conde de Tendilla casó con doña Francisca Pacheco, hija del Maestre don Juan Pacheco y de María Porto Carrero, Señora de Moguer.

(Los Condes de Valencia y Buendía)

Los Condes de Valencia y de Buendía⁸⁸ tienen Porto Carrero porque Martín Vargas de Acuña de quien descenden, casó con Violante Vázquez Pacheco, fue su hijo Vasco Martínez de Acuña, padre de Martín Vázquez de Acuña de quien descenden los Condes de Valencia, Duques de Náxera.

(Los Marqueses de Cortes)

Los Mariscales de Navarra, Marqueses de Cortes⁸⁹ descienden de Mosén (de) León, hijo bastardo del Rey Carlos de Navarra y no se sabe en quién.

(Los Condestables de Navarra)

Los de Viamonte (Baumonte),⁹⁰ Condestables de Navarra, Condes de Lerín, proceden de Mosén Carlos, hijo bastardo de don Luis de Veamonte, hijo del Rey don Carlos de Navarra habido en su hija doña Blanca.

(Don Luis Zapata)

Del Secretario Luis Zapata⁹¹ descienden los Zapatas de Toledo, de ellos fueron castigados por la Inquisición, algunos de los cuales es la mujer de don Gabriel de Córdoba en Granada y don Juan de Córdoba, su sobrino, hijo del Deán de Córdoba, que casó con hija de Bernabé de Burgos; el sanbenito de su abuelo, dicen está en el Monasterio de Santo Tomás de Ávila, su hijo tiene seis cuentos de renta.

(Don Alonso Álvarez de Toledo)

Del Contador Alonso Álvarez (Álvarez) de Toledo desciende el bisabuelo del Marqués de Serralvo, casó con una sobrina de la mujer del secretario Fernando Álvarez Zapata, que era de Salamanca y cuñado del doctor Talavera y estos eran de los Castros, confesos, allí conocidos; Luis

Núñez, que es su nieto o bisnieto y Contador, se convirtió de judío.

(Petronila de Mendoza)

Doña Petronila de Mendoza, sus hermanas y otros (vienen) del doctor Hernando Díaz de Toledo, que fue Relator en tiempos del Rey don Juan el Primero, de su Consejo, hay tres o cuatro mayorazgos, unos en Cuenca que son el Señor de Cerbera y Olivares y otros en Sevilla y en Salamanca, los (son) descendientes de dicho Hernando. Ahí don Pedro de Toledo hubo un hijo, luego Obispo de Málaga, tiene mayorazgos en Huete y Alcalá donde hay parientes del Marqués de Moya⁹² que son bisnietos del Relator por un transversal del licenciado Ciudad Rodrigo, de quien hay bisnietos en Segovia y parientes de la Casa de Moya.

(Hernando de Toledo)

El Conde don Pedro a fojas 86, título 23, dice que fue un moro muy rico de Córdoba, que en tiempo del Rey don Alonso que ganó a Toledo se vino a él y se bautizó porque le heredó muy ricamente y se llamó don Fernando Alonso de Toledo y casó con doña Hurraca (Urraca) González, hija de Gonzalo Vargas Mainel, tuvo a doña Clara Fernández Mainel, mujer de Martín Ruiz de Sossa, de quien descenden los Sossas y a don Enrrique Fernández llamado El Majío, que casó con doña Elvira Raimundo Porto Carrero en quien hubo a don Egas Enrríquez, don Juan Enrríquez y doña Sancha Enrríquez."⁹³

(termina el texto del Tizón h.86v)

NOTAS

1. El texto que presentamos no tiene al principio esta importante carta introductoria, que es muy ilustrativa del contenido del Memorial, sí la trae la parte primera del segundo texto que ponemos en el apéndice 3, por eso nos hemos tomado la libertad de cambiarla del principio del apéndice aludido, al principio de este texto con el que comenzamos el manuscrito del Cardenal Mendoza; se ha hecho lo anterior con el único fin de facilitar la comprensión del discurso del Obispo de Burgos.

2. Los Portocarrero o Puerto Carrero descendían del rey Alfonso XI y de doña Leonor de Guzmán quienes tuvieron entre otros hijos al Maestre de Santiago don Fadrique el cual engendró en doña Polonia o Paloma de Guadalcanal, judía, a don Alonso Enríquez o Henrríquez quien fue luego Almirante de Castilla; éste contrajo matrimonio con Juana de Mendoza y tuvieron entre otros hijos a Enrique y a Beatriz Enríquez la que se casó con el Señor de Moguer don Pedro Puerto Carrero, cuya hija María, del mismo apellido, casará con el Maestre Juan Pacheco uniendo así a dos muy importantes familias, cabeza de las más destacadas de España, los Pacheco y Portocarrero.

3. De don Hernando Alonso de Toledo el Conde don Pedro dice en su obra *Libro de los Linajes de España*, Biblioteca Nacional de Madrid, Sección Manuscritos, Mss 3471, hoja 93v " dom Meem Veegas de Sousa foi casado com dona Elvira Fernandes, filha de dom Fernan Alfonso de Toledo que vos diremos que foi mouro e fezeo el Rey dom Alfonso

Christao, porque era homem onrrado, e de gran companhia e foi seu padrinho e casovo com dona Urraca Gonçalves, filha de dom Gonzallo Veegas de Mainel. Este dom Meem Veegas susoditto fez em esta dona Elvira Fernandes sa molher dous filhos e quatro filhas, o primero filho ouve nome dom Gonzallo Meendes de Souza, e o segundo ouve nome dom Soeiro Meendez O'Gordo, e as filhas foram estas: dona Ouroana Meendez, dona Chamoá Meendes e dona Moor Meendes e dona Orraca Meendes..."

4. El Conde don Pedro de Portugal fue hijo del Rey don Dionís o don Diniz de Portugal (1261-1325) también conocido como *El Rey Labrador*, otro hijo suyo fue don Alfonso que gobernó Portugal como Alfonso IV desde el año de 1279. El Conde don Pedro fue muy aficionado a escribir, sobre todo genealogías; la facilidad y el acceso a importantes documentos y noticias sobre las principales familias portuguesas entroncadas con familias de lo que luego se conocerá como España le permitieron escribir *Do Livro das linhages e nobres deste Reyno* también llamado el *Libro de los linages del Conde don Pedro*. El manuscrito original se encontraba resguardado en el archivo de la famosa Torre del Tombo. En la Biblioteca Nacional de Madrid, Sección Manuscritos, Mss 3471, se encuentra una copia denominada *Nobiliario original del Conde don Pedro que se sacó de la Torre del Tombo de Portugal por el Cardenal Mendoza y a lo último está el Bezerro que escribió de las sucesiones de España, llamado comunmente El Tizón, corrigiolo Gerónimo de Aponte y lo envió a nuestro Rey*. La obra de este autor es mejor conocida como *El libro del Conde don Pedro*. Consta de 76 títulos en los

que se encuentra dividido y no en libros. Es frecuente en las numerosas copias que existen sobre *El Tizón* encontrar que tal o cual referencia proceden por poner un ejemplo del: " libro 22, título 43" lo que es erróneo, ya que deberá ser *Título 22 y Título 43*.

Otra copia, en portugués, se encuentra en la misma Biblioteca y Sección bajo la clave Mss 3310, en 244 hojas, se trata de un traslado solicitado por don Diego Fernández de Santa Cruz hecha en Lisboa el 27 de julio de 1606. Como se podrá observar el Cardenal Mendoza se apoyó para escribir su *Memorial*, como ya se ha dicho, en obras de reconocidos genealogistas como el Conde don Pedro y el Receptor de Granada don Pedro Aponte o Ponte. Hay más información tanto de don Dionís o Diniz como del Conde don Pedro en el *Lucero de Nobleza* de Pedro Aponte, hojas 400-405.

5. Esta cita nos hace saber que en realidad mucha de la información consignada en este Memorial era ya del dominio si no público, sí de amplios sectores de la nobleza y era un noble portugués (el Conde don Pedro) quien la daba a conocer en su libro que "anda comunmente en manos de muchos" y daría motivos a muchos comentarios en la Corte.

6. El *Lucero de Nobleza* de Pedro Aponte, una de cuyas copias se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, Sección Manuscritos, Mss 3074, en 414 hojas, fue el texto que utilizamos de base para la mayoría de nuestras notas. Se escogió precisamente a Aponte para corroborar la

información que proporciona entre la parte llamada *Adiciones* y las de su obra *Luzero de Nobleza*.

7. Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago hijo de don Alonso Téllez Girón y de doña María Pacheco, Señora de Belmonte alcanzó grandes mercedes y títulos, su tatarabuelo don Diego López Pacheco se había criado en la Corte del Rey Alonso de Portugal el que molesto por las relaciones que mantenía su hijo el Infante don Pedro con doña Ynés de Castro la mandó matar, en este asunto estuvo inmiscuido don Diego López Pacheco y otros caballeros, ignoraba el Rey que su hijo ya se había casado con doña Ynés aunque en secreto y con debida dispensa Papal, temeroso don Diego pasó a Castilla cuando ya don Pedro fue Rey de Portugal el cual deseoso de vengar la muerte de su esposa pidió al Rey don Pedro de Castilla le cambiase a los caballeros huidos por otros y así se hizo, pero providencialmente el día de la captura don Diego estaba ausente por lo que pudo escapar a las tierras del Conde don Enrique, luego Rey de Castilla y al que le hizo tantos servicios que le dio títulos y mercedes en recompensa, entre otras la de Grande de España, rango e influencia que fueron heredando con riquezas a sus descendientes entre ellos don Juan Pacheco, "hombre piadoso, clemente y sin venganza", que murió en 1475, él había casado en dos ocasiones, la primera con María Porto Carrero o Puertocarrero, Señora de Moguer, hija de Pedro Porto Carrero y de Beatriz Enríquez, ésta a su vez hija del Almirante de Castilla don Alonso Enríquez; con doña María procreó don Juan a don Diego López Pacheco, a Pedro Porto Carrero, Alonso Téllez Pacheco, María Pacheco, Francisca Pacheco, Catalina Pacheco,

Juana Pacheco e Isabel Pacheco. Se mencionan además como hijos fuera de matrimonio al menos a Leonor Pacheco, Beatriz Pacheco, Juan Pacheco y Alonso Pacheco. Casó don Juan la segunda ocasión con doña María de Velasco, hija del Condestable don Pedro Hernández de Velasco y de doña Mencia de Mendoza, de ese matrimonio hubo al parecer sólo una hija, doña María de Velasco.

Don Juan Pacheco tuvo el título de Marqués de Villena otorgado por el Rey don Juan II de Castilla en 1445, en 1461 el Rey don Enrique IV también de Castilla le hizo merced con el de Conde de Xiquena, y el mismo, en diciembre de 1472 le otorgó el título de Duque de Escalona, estos fueron algunos de los títulos que poseyó.

De su numerosa descendencia proceden muchas de las más importantes Casas de España, como se verá adelante con más particularidad.

8. Hay diferentes versiones de su apellido: Tavera, Tavera, Taveira o Tavira, más delante se hablará de ella y de su famoso ascendiente, el judío, don Ruy Capón.

9. Muy probablemente el copista confundió la información ya que de don Pedro Porto Carrero o Puertocarreo descendiente de la Casa de los Marqueses de Villanueva del Fresno y no al revés.

10. La descendencia de don Juan Pacheco es muy confusa y tiene variaciones importantes entre varios autores de genealogías quienes cambian u omiten nombres, no es posible dar noticia de todas las familias y personajes mencionados que excederían bastante este trabajo. Se dice

aquí que 9 hijas del Maestre "casaron con diversos Señores de los más principales de estos reinos", tal vez se refiera a hijos e hijas. Tenemos conocimiento de al menos 15 hijos de este personaje. Entre los dos textos del Tizón que presentamos, el primero al principio y el segundo en el Apéndice, encontramos que en el primero se nombran 37 Casas y familias y en el segundo 44; las diferencias son que en el segundo menciona al Duque de Barahona, Marqués de Aguilar, la Casa de Santa Eufemia, Marqués de Ardales, Francisco Rivera, Señores de Torralba y Beteta y a Pedro de Velasco Señor de Villarejo de Fuentes, mientras que el primero nombra al Marqués de la Guardia que no viene en el segundo.

11. Otro destacado personaje lo fue don Pedro Girón, Maestre de Calatrava y hermano de Juan Pacheco, ambos hijos como se ha visto de Alonso Téllez Girón y María Pacheco Señora de Belmonte. Fue Señor de Peñafiel, de Urueña, de Tiedra, Villa Perocha, Osuna y Morón entre otros. Hizo señalados servicios particularmente al Rey don Enrique IV; rescató Garchidonia de los moros y fue General de los ejércitos en Andalucía. El Rey le tuvo en tanta estima que permitió que en sus armas pusiese los castillos y leones. Procreó fuera de matrimonio con doña Leonor de Las Casas a don Alonso, don Juan, don Rodrigo y doña Inés Téllez Girón, los cuales fueron legitimados por concesión del Papa Pío II en 1459; estuvo a punto de contraer matrimonio con la Princesa doña Isabel pero cuando iba a ello falleció. Pedro de Aponte en su *Lucero de Nobleza*, hoja 298v, dice que tuvo dichos hijos en doña "Ysavel", mientras que en su misma obra pero en la hoja

161 aclara que la madre de ellos fue doña Leonor de Las Casas.

12. Aponte nos dice que don Pedro Portocarrero, segundo hijo del Maestre don Juan Pacheco tomó el apellido y divisa de la madre doña María de Portocarrero, Porto Carrero o Puertocarrero; heredó el Señorío de Moguer y participó activamente en la guerra de Granada contra los moros. Contrajo matrimonio con doña Juana de Cárdenas, hija del Maestre de Santiago don Alonso de Cárdenas y de doña Leonor de Luna, la que fue hija de don Juan de Luna y la mujer conocida como la de *Tordesillas*. Numerosa fue la descendencia de don Pedro : don Juan Puerto Carrero, don Alonso de Cárdenas, don García López Porto Carrero, don Lorenzo Porto Carrero, don Pedro Porto Carrero arzobispo de Granada aunque por muy poco tiempo, fray Francisco de Puerto Carrero, don Rodrigo, doña María, doña Leonor, doña Inés, doña Beatriz, doña Francisca, doña Juana y otras dos que fueron monjas.

13. El tercer hijo del Maestre don Juan Pacheco lo fue don Alonso Téllez Girón, nombre de su abuelo paterno, heredó el Señorío de La Puebla de Montalbán, participó en la guerra de Granada y se casó con doña María de Guevara, 8 hijos hubo al menos de este matrimonio: don Juan Pacheco, don Pedro Pacheco que fue Cardenal y Obispo de Sigüenza, don Alonso Pacheco que fue Comendador de Calatrava, doña Francisca Pacheco esposa del Señor de Casarrubios don Gonzalo Chacón, doña Sancha Pacheco mujer de don Alonso Carrillo de Acuña, doña Isabel y doña Catalina. Don Juan el mayor casó con doña Leonor Chacón y heredó

el Señorío de La Puebla, tuvo entre otros hijos a: don Alonso Téllez Pacheco quien heredó el Señorío y contrajo matrimonio con doña Juana de Cárdenas, don Rodrigo Téllez Pacheco y a la que será Marquesa de La Adrada.

14. Como se podrá observar no hay una secuencia lógica en el listado de descendencias en el *Memorial* pues primero se menciona la de don Juan Pacheco, pasa luego a la del hermano de éste don Pedro Girón y no sigue con ella sino regresa a los hijos de Juan Pacheco: don Pedro y don Alonso, y en lugar de continuarlos regresa a la familia de doña Violante López Pacheco, hermana del tercer abuelo del Maestre Juan Pacheco y cuarta tía abuela de los hermanos Pacheco Puerto Carrero de cuya descendencia se trataba.

Hacemos la aclaración de que los textos hasta ahora publicados y varios de los manuscritos del *Tizón de Nobleza* de manera errónea hablan de don "Vicente Pérez Pacheco" al leer equivocadamente el nombre de doña Violante López Pacheco, ésta sí fue hermana de don Diego López Pacheco, pero don Diego no fue el padre de los dos Maestres como dice el texto que estamos reseñando; ya hemos visto que los padres de aquellos fueron don Alonso Téllez Girón y doña María Pacheco. Las listas del manuscrito 3457 que nos sirvió de base son casi las mismas, sólo difiere en que la segunda enlista en la descendencia de doña Violante a la Casa del Marqués de La Algaba y en la primera no los cita pero se puede deber a una omisión o bien a que se trate de una adición muy posterior, ya que al parecer éste título fue creado por Felipe IV y otorgado a don Francisco de Guzmán Manrique hasta abril de 1658.

Al revisar los antepasados de los condes de Valencia y duques de Nájera pudimos corroborar que en realidad dichas Casas sí son descendientes de doña Violante López Pacheco y su esposo don Martín Vázquez de Acuña. En el Apéndice II cuando tratamos de los condes de Valencia y duques de Nájera se podrá comprobar esto.

15. Por el comentario que hace aquí don Francisco de Mendoza, el texto que conocemos del Tizón de Nobleza puede tratarse solamente de un borrador ya que comenta que Pedro Gerónimo de Aponte afirmaba que don Diego Gómez o Guomes de Sandoval casado con María de Vides fue nieta de Ruy Capón y por ello el Marqués de Denia descendería del Ruy Capón, judío, y Aponte decía basarse en el *Libro de las Genealogías* del Conde don Pedro de Portugal, pero que al Arzobispo Mendoza no le constaba que eso fuera verdad y añade "...aunque quien esto escribió, no tiene muy averiguado que ésta haya sido nieta del dicho almojarife, y así se tiene por falso este parentesco..." En el texto que presentamos en el Apéndice dice: "aunque yo no he hallado en el Conde don Pedro que María de Vides sea nieta de Ruy Capón, ni él (Pedro Aponte) lo ha demostrado y así *se ha de quitar de aquí por falso...*" Así el Cardenal quien conocía muy bien el libro de Don Pedro, rechazaba esta aseveración de Aponte a quien ponía en evidencia y pedía se quitara del texto esa afirmación y con ello nos estaría confirmando que su Memorial era solamente un borrador.

16. La Casa de Santiesteban del Puerto tiene Pacheco, pues como se ve en el Apéndice II al tratar a esta familia, el

segundo Conde de Santiesteban don Mendo de Benavides se casó con doña Juana Pacheco, hija de Beatriz Pacheco, unas veces mencionada por Aponte como Leonor Pacheco y Rodrigo Puerto Carrero, por ello tendrían de estos dos linajes. Asimismo se puede ver que de los Benavides salieron los Marqueses de Frómista y emparentaron con los Condes de Paredes (Gomes de Benavides casó con María Manrique, hija del Adelantado Juan Chacón y de doña Inés Manrique hija del Conde de Paredes). Ver más ampliamente en el citado Apéndice: Marqueses de Frómista, los Benavides.

17. Don Pedro de Castilla Obispo de Palencia tuvo según Aponte dos mancebas, una de ellas lo fue una judía llamada Isabel de cuyos apellidos hay muchas versiones: Olín, Oleni, Dioelni, Drohelin, Droklin etc, hija de un judío inglés de apellido Albani, aunque otros le dicen Albañil, y "despurgamanteles", procrearon varios hijos: don Alonso de Castilla Señor de Villavaquerín; don Felipe de Castilla, don Juan Alonso de Castilla a Catalina de Castilla mujer de Diego de Rojas y a doña Constanza de Castilla, que en muchos textos se le llama Aldonza casada con el Contador Mayor don Rodrigo de Ulloa los que a su vez procrearon a: don Juan de Ulloa quien será su sucesor y casará con la hija del Conde de Luna; doña Juana de Ulloa esposa del Vizconde de Valduerna don Pedro de Bazan; doña Catalina de Ulloa esposa de Gutierre de Fonseca; don Hernando de Ulloa; a doña Ysabel de Ulloa esposa de don Francisco Marqués de Alcañices y a doña María de Ulloa mujer del Conde de Salinas don Diego Pérez Sarmiento. Pedro Aponte confirma el nombre de Constanza cuando trata del

Contador Ulloa. (Lucero de Nobleza hoja 369, *Casa de don Rodrigo de Ulloa*) y dice que don Rodrigo fue hijo del doctor Periañez de Ulloa, nieto de Juan Pérez y que fue muy esforzado caballero y Contador Mayor de los Reyes Católicos y peleó en las guerras contra Portugal, "casó con Constanza de Castilla hija del Obispo don Pedro de Castilla, nieta de don Juan de Castilla y bisnienta del Rey don Pedro..."

18. De los dos textos que publicamos el primero nombra 20 Casas y personajes y el segundo texto a 18. Las variantes más notables son que le primero menciona al Conde de Xievos, (¿será Conde de Denia?) seguramente es un error del copista, ya que no hemos encontrado tal título, otra diferencia es cuando habla de los hijos de don Gómez Henríquez el de Salamanca y el texto primero lo nombra de la Halama; el segundo texto nombra a los hijos de don Diego de la Cueva, y Diego de Castilla que en el primero no vienen. El capellán de su Majestad en el segundo texto es Sancho de Castilla y en el primero Alonso de Castilla. Por lo que se refiere al primer texto se menciona al Conde de Denia que el segundo no trae, también al Alcaide don Francisco de Castilla, don Alonso de Castilla, a don Juan de Castilla y Aguayo y a los hijos de Diego de la Cueva.

19. A continuación en el segundo texto como se verá más delante, habla de la confusión que pretenden hacer algunos de los descendientes de Isabel Oleni al cambiarle el apellido a Drohellin, éste muy noble en Inglaterra y cuyas armas en lo general son en campo de plata dos rosas rojas. El segundo texto introduce noticias más nuevas que exceden

en el tiempo de vida del Cardenal Mendoza, y que se sitúan a finales de la vida de la Reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III.

20. Anuncia el texto que para más declaración pondrá el autor de esta versión el "apuntamiento del árbol" el que no viene y por ello no se incluye.

21. Duques de Berganza o Braganza. Hay abundante información sobre los Portugal, Duques de Braganza tanto en el *Lucero de Nobleza* de Aponte como en el *Libro de los Linages* del Conde don Pedro que ahora nos ocupa sin mencionar muchos otros libros de genealogías sobre tan importante y destacada familia de Portugal y España. Aponte en su obra citada hoja 395v nos dice que don Hernando de Portugal y Pereyra fue hijo del Duque de Braganza don Alonso de Portugal y de doña Beatriz de Pereyra de nobilísima familia, nieto por tanto del Rey de Portugal don Juan I Maestre de Aviz, y de doña Ynés Hernández de Estevez, hija de un zapatero portugués de Villaviciosa y judío converso. Don Hernando de Portugal y Pereyra casó con Juana de Castro y tuvo por hijo a don Hernando de Portugal y al Marqués de Montemayor que murió sin sucesión, tuvo además a don Alonso de Portugal Conde de Haro y a la mujer de don Pedro de Meneses Marqués de Villareal. Heredó el Ducado don Hernando como primogénito y tuvo fuertes diferencias con el Rey don Juan que lo acusaba de traición y que se concertaba con Isabel de Castilla para atacar a Portugal y por ello le mandó degollar. El Ducado se extinguió y los Portugal fueron desterrados, tiempo más tarde don Jaime de Portugal y

Pereyra será restituido en el Ducado de Braganza y demás Señoríos. Don Jaime casó con la hija del Duque de Medina Sidonia don Juan Alonso de Guzmán.

22. El primer Marqués de Sarriá fue don Dionís o Diniz de Portugal, hijo del Duque don Hernando y de la Infanta doña Isabel hermana del Rey don Manuel, Aponte dice que el Emperador Carlos V les dio el Marquesado de Sarriá, mientras que Fernando González Doria en su *Diccionario Heráldico y Nobiliario*, pag. 238, dice que se otorgó a don Fernando Ruiz de Castro (hijo de don Dionís y de doña Beatriz de Castro, Condesa de Lemos) el 1 de marzo de 1543 solamente para los primogénitos de la Casa de Lemos. Para mayor información sobre los Marqueses de Sarriá ver el Apéndice II.

23. Don Álvaro de Portugal, hijo de don Hernando de Portugal y Pereyra, Duque de Braganza y hermano de don Dionís de Portugal Marqués de Sarriá, fue hijo don Jorge de Portugal, tuvo el título de Conde de Gelves (Aponte, *Lucero de Nobleza*, h. 397) casó en primeras nupcias con doña Guiomar la hija del Conde de Urdigeyra (?) y no hubo sucesión. Casó luego con doña Isabel de Colón hija del Almirante Cristóbal Colón y tuvo a don Álvaro de Portugal y a fray Antonino de Portugal, Jorge, Diego, Lucas, María, Felipa e Isabel de Portugal y Colón o Colón de Portugal. Aponte proporciona abundante información en su multicitada obra *Lucero de Nobleza*, los interesados en esta familia pueden ver los datos desde la hoja 392v, *Portugal Pereryra " Los de Portugal Pereyra proceden del Rey don Juan Maestre de Avis..."*; 395, *Casa de los Condes*

de Vinioso, que proceden de don Alfonso de Portugal y Pereyra; *Casa de los Duques de Braganza*, que proceden de don Hernando de Portugal e Pereyra hijo del Duque don Alonso; 396v, *Casa de los Condes de Faro*, que proceden de don Alonso de Portugal e Pereyra tercer hijo del Duque don Alonso; 397, *Casa de los de Tentubal*, que proceden de don Alonso de Portugal, hijo cuarto de don Hernando de Portugal Duque de Braganza; *Casa de los Condes de Xelves en Castilla*, que proceden de don Jorge de Portugal, hijo de don Álvaro de Portugal; 397v, *Casa de los Marqueses de Sarriá*, que proceden de don Dionís de Portugal hijo de don Hernando de Portugal, Duque de Braganza; *Los Portugal Sosa en Castilla*, proceden del Rey don Alonso III de Portugal que murió en el año de 1296; h.400, *Los de Portugal*; h.402, *Casa de la Infanta doña Beatriz*; h.402v, *Casa del Infante don Dionís* y h.403, la *Casa de don Diego de Portugal*.

24. Ya se vio cómo los Condes de Gelves o Xelves proceden de don Jorge de Portugal, hijo que fue de don Álvaro de Portugal. Este condado fue concedido por Carlos V a don Jorge de Portugal en 1529. Se puede ver mayor información en el *Lucero de Nobleza*, " *Casa de los Condes de Xelves en Castilla*, hojas 397-397v.

25. El título de Marqués de Ayamonte se otorgó por Carlos I en el año de 1521 a don Francisco de Zúñiga y Guzmán. Ya desde 1475 existía el Condado de Ayamonte.

26. Don Alonso de Sotomayor, Conde de Belalcázar, casó con doña Felipa de Portugal, hija de don Álvaro de Portu-

gal, Presidente del Consejo del Rey, cuando murió su esposa entró en el Monasterio de San Francisco del Monte donde vivió como fraile, fueron sus hijos: don Francisco, don Luis, don Antonio y doña Felipa de Sotomayor. Heredó el condado don Francisco de Sotomayor el cual casó con doña Theresa de Zúñiga, Duquesa de Béxar y tuvieron a don Alonso que murió sin sucesión, a don Francisco, don Álvaro, don Manrique, don Diego y a doña Leonor Condesa de Niebla. Sucedió en el Condado don Francisco de Sotomayor, Duque de Béxar y Belalcázar. El título de Conde de Belalcázar se dio a don Alonso de Sotomayor por el rey Enrique IV en 1454. Ver otras noticias en la nota 59.

27. El Marquesado de Gibraleón se concedió por Carlos V a don Álvaro de Zúñiga y Guzmán en el año de 1526.

28. El Condado de Niebla, es muy antiguo, lo otorgó el Rey Enrique II de Castilla a don Juan Alonso Pérez de Guzmán Duque de Medina Sidonia, en noviembre de 1369.

29. Don Juan Alonso de Guzmán Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla casó con doña Ana de Aragón, nieta del Rey don Fernando el Católico, fueron sus hijos don Juan de Guzmán, doña Leonor de Guzmán, esposa del Duque de Osuna y doña Juana de Guzmán. Don Juan de Guzmán, el mayor, contrajo nupcias con doña Leonor de Zúñiga hija de don Francisco de Sotomayor y de doña Theresa de Zúñiga, Duques de Béxar, fueron sus hijos don Alonso de Guzmán y doña María de Guzmán; en tiempos de Pedro Aponte era Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla don Alonso Pérez de Guzmán. Como se puede

comprobar Aponte tiene razón en decir que todos los anteriores vienen de don Álvaro de Portugal.

30. Nuevamente don Pedro Aponte, primero categórico en el texto del apéndice del Tizón, matiza ahora las bastardías o máculas en los linajes omitiendo sutilmente los nombres o circunstancias afirmadas en su *Lucero de Nobleza*, solamente las menciona si son muy notorias. En sus *Adiciones* incluidas en este texto nos dice que "Los Duques de Maqueda proceden de doña Theresa Henríquez, hija bastarda del Almirante don Alonso Enríquez porque don Gutierre de Cárdenas casó con ella, cuyo hijo Diego de Cárdenas, (fue) primer Duque de Maqueda..." y en su *Lucero* hoja 111 *Casa de los Duques de Maqueda* aclara "... Don Gutierre de Cárdenas fue Maestre Sala de la Reyna doña Ysabel...casó con doña Teresa Enrríquez, hija del Almirante don Alonso Enrríquez, fueron sus hijos don Diego de Cárdenas...don Diego casó con doña Mencia hija de don Juan Pacheco y doña María de Velasco..." El texto primero dice que don Alonso Enríquez tuvo a doña Teresa en doña María de Villagra, en el texto del Apéndice aclara que la tuvo en " una morisca esclava ".

El ducado de Maqueda fue otorgado por Carlos V en 1529 a don Diego de Cárdenas y Enríquez, los otros Duques fueron don Bernardino de Cárdenas Velasco hijo del anterior, Bernardino de Cárdenas Velasco su nieto y Bernardino de Cárdenas Portugal su bisnieto. No encontramos como Duques en esos momentos a Francisco o a Fernando como los confunde el texto segundo.

31. Los Condes de Miranda descienden de don Diego de Zúñiga hijo de don Pedro de Zúñiga en tiempo del Rey don Enrique II, un trasnieto don Francisco de Zúñiga casó con doña Aldonza de Bazán fueron sus hijos don Pedro de Zuñiga, don Juan de Zúñiga, una hija que fue esposa de don Álvaro de Bazán y otra que lo fue de don Jerónimo de Benavides el Marqués de Frómista. Don Pedro de Zúñiga Conde de Miranda se casó con la hija de don Diego López Pacheco, Duque de Escalona, doña Juana Pacheco.

32. El título de Marqués de Aguilafuente se concedió muy posteriormente al Memorial conocido como el *Tizón*, aunque sí fue otorgado en tiempo de Aponte y su *Luzero de Nobleza*. Lo dio Felipe II en 1572 a don Pedro de Zúñiga y Avellaneda.

33. Los Arellano, Condes de Aguilar de Inestrillas vienen de Navarra, don Alonso de Arellano hijo de don Pedro de Arellano y de doña Isabel de Enríquez, el cual sirvió a los Reyes Católicos, ellos le otorgaron el título de Conde de Aguilar en septiembre de 1475; don Alonso contrajo nupcias con doña Catalina de Mendoza hija de don Diego Hurtado de Mendoza y de doña Brianda de Luna Duques del Infantado, fueron sus hijos don Carlos, don Alonso, don Iñigo de Arellano y otros más. Heredó el título don Carlos de Arellano, II Conde de Aguilar quien casó con doña Ana de Zúñiga, hija de don Pedro de Zúñiga Duque de Arévalo y de doña Teresa de Guzmán, la hija del Duque de Medina Sidonia don Juan de Guzmán; fueron sus hijos don Alonso, don Pedro y doña Teresa de Arellano. Don Alonso casó con doña Constanza de Zúñiga y tuvo una hija, doña Ana de

Arellano que heredó el título de su padre, ésta caso con su tío don Pedro de Arellano y para ello se obtuvo la necesaria dispensa de Roma conservando por esta vía la línea de varón de la familia de los Arellano; su hijo Felipe de Arellano heredó el título de V Conde de Aguilar de Inestri-llas.

34. Los Condes de Castellar proceden de la familia Saavedra de Galicia cuyo solar está cerca de Sotomayor. Vienen de don Alonso Hernández de Saavedra quien vivió por el 1290, un trasnieto don Juan de Saavedra, Señor de Castellar sirvió al Rey don Enrique II de Castilla contra los moros, fue su hijo don Hernan Árias de Saavedra, Señor de Castellar que ayudó a los Reyes Católicos en la guerra contra Portugal y en la conquista de Granada, contrajo matrimonio con doña Constanza Ponce de León hija de don Juan Ponce de León Duque de Arcos, el hijo mayor de ellos don Juan Arias de Saavedra y Ponce de León obtuvo el título de Conde de Castellar en noviembre de 1539, casó el Conde con doña María de Guzmán y fueron sus hijos: don Hernán Álvarez de Saavedra, don Francisco, don Rodrigo, don Juan, don Luis, doña Mencia y doña Constanza de Saavedra, heredó el título don Hernán que contrajo matrimonio con la hija de don Carlos de Arellano Conde de Aguilar y de doña Juana de Zúñiga, doña Teresa de Arellano, su hijo mayor don Juan de Saavedra y Arellano Conde de Castellar casó con doña Ana de Zúñiga la hija del Conde de Miranda.

35. También la familia de los Zúñiga tiene su solar en Navarra y descienden de don Íñigo de Zúñiga, hijo natural

que fue del Rey don Íñigo Arista por el año 889. Hay abundante información sobre tan noble familia en el *Lucero de Nobleza* hoja 83, *Los de Zúñiga*; hoja 86, *Casa de los Condes de Monterrey*; hoja 86v, *Casa de los Condes de Nieva*; hoja 87v, *Casa de los Condes de Miranda*; hoja 91, *Casa de los Señores de Vilora*; hoja 91, *Casa de los Condes de Fuensalida*; hoja 91v, *Casa de los Señores de Mirabel y Alconchel*. En el texto segundo se notan varias confusiones en los nombres y apellidos muy normales en las transcripciones de los copistas, Hernando por Bernardo, Moncada por Mercado y otras más graves, doña Inés de Zúñiga es en un texto hija de don Bernardino de Zúñiga y en otro su mujer.

36. La Casa de los Condes de Ribadavia, proceden tanto de los Sarmiento como de los Mendoza. Don Ruy Díaz de Mendoza tuvo un hijo del mismo nombre y apellido y a su vez éste otro hijo de igual nombre y apellidos, un hermano suyo fue don Juan Hurtado de Mendoza que al casar con doña María Sarmiento hija del Conde de Ribadavia don Bernardino Sarmiento heredó el título. Don Bernardino de Sarmiento que fue el I Conde de Ribadavia tuvo solamente dos hijas doña Francisca Sarmiento II Condesa de Ribadavia, la cual se casó en 1491 con don Enrique Enríquez, primo hermano del Rey don Fernando el Católico e hijo de don Alonso Enríquez y la otra hija que fue la ya mencionada doña María Sarmiento, III Condesa de Ribadavia la que procreó con don Juan Hurtado de Mendoza al menos tres hijos: don Diego de Mendoza Conde de Ribadavia, don Juan de Mendoza y doña María de Mendoza, no coincide el

nombre que el texto le da a don Francisco Sarmiento con el de don Bernardino Sarmiento Conde de Ribadavia.

37. El título de Marqués de Viana fue concedido por el Rey don Felipe II a don Pedro de Pimentel, quien fue hijo del V Conde de Benavente don Alonso de Pimentel y de doña Ana de Velasco hija del Condestable de Castilla don Bernadino de Velasco, otros hermanos de don Pedro fueron: don Antonio de Pimentel VI Conde de Benavente, don Rodrigo de Pimentel, doña Blanca de Pimentel esposa del Marqués de Aguilar, doña María de Pimentel esposa del Marqués de Astorga, doña Catalina de Pimentel mujer del Conde de Luna entre otros, tuvo además como hijos naturales a don Juan de Pimentel y don Alonso de Pimentel. Probablemente cuando el texto dice que es hija bastarda de Juan de Pimentel se refiera a este Juan, aunque el VI Conde tuvo un hijo del mismo nombre y apellidos, como los demás hermanos.

38. Don Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de León y Señor de Sabiote fue Secretario de Estado para España de Carlos V y muy importante consejero para asuntos económicos, casó con doña María de Mendoza, el Emperador Carlos V otorgó a su hijo Diego de los Cobos y Mendoza en febrero en 1543 el título de Marqués de Camarasa. Ya vimos en la nota 36 que doña María de Mendoza fue hija de don Juan Hurtado de Mendoza y de doña María Sarmiento, hija del Conde de Ribadavia, el *Lucero de Nobleza* no consigna el nombre de la madre. Su hija María Sarmiento de los Cobos se casó con don Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Sessa.

39. Don Diego Sarmiento hijo segundo de don Diego Pérez Sarmiento fue tronco de los Condes de Salinas, su descendiente don Diego Gómez Sarmiento heredó el título de Conde de Salinas en tiempo del Rey don Enrique IV de Castilla casó con doña María de Villandrando de los Señores de Ribadeo fueron sus hijos don Diego, don Pedro Sarmiento, Cardenal Arzobispo de Santiago, Juan Sarmiento y doña Marina Sarmiento. Don Diego Sarmiento heredó el título de Conde de Salinas, casó con doña María de Ulloa, hija del Contador Mayor don Rodrigo de Ulloa y de doña Aldonza de Castilla, hija del Obispo de Palencia don Pedro de Castilla, fueron sus hijos don Diego Sarmiento y la que fue luego Condesa de Ribagorza; don Diego heredó el título de Conde de Salinas y Ribadeo contrajo nupcias con la hija de don Luis de la Zerda y dejó por hijo a don Diego Sarmiento que murió antes que su padre y había contraído matrimonio con la hija del Marqués de Aguilar doña Ana de Manrique, le heredó su hijo don Rodrigo Sarmiento Conde de Salinas y Ribadeo.

40. El título de Conde de Ribadeo fue otorgado por el Rey Juan II de Castilla en febrero de 1431 a don Rodrigo de Villandrando. No obstante que en varios textos le dan el nombre de Pedro u otros, el del Conde como hemos visto fue don Rodrigo.

41. Aponte dice al respecto: don Pedro Ponce de León, Señor de Marchena casó con doña María de Ayala y fueron sus hijos don Juan Ponce de León, don Luis Ponce de León Señor de Villagarcía, don Hernando, doña Sancha que luego fue mujer de don Alonso de Guzmán y doña Elvira

Ponce de León esposa de Alonso Hernández de Córdoba, Señor de Alconchel. Tuvo don Pedro el Condado de Medellín, le heredó el señorío de Marchena su hijo mayor don Juan Ponce de León Conde de Arcos el cual tuvo muy numerosa descendencia fuera de matrimonio con varias mujeres, aunque el autor del *Lucero de Nobleza* matiza y atenúa esto diciendo que son de "limpio linaje", una de ellas fue doña Leonor Núñez, primero dice que don Juan se casó con la Condesa doña Leonor, pero después de mencionar a los nombres de sus hijos: don Rodrigo Ponce de León, don Manuel, doña Catalina, doña Inés y a la que fue luego esposa de don Juan de Guzmán, aclara "...todos son bastardos, porque el Conde don Sancho (sic. Por don Juan) no casó con Leonor Núñez como arriba está dicho, según algunos, sino en Toledo (?) no tuvo hijos legítimos sino bastardos en Leonor Núñez, doncella noble que sirvió a su mujer; y (tuvo) en Catalina González y en otras. En Catalina González hubo a don Enrique Ponce de León, don Estevio Ponce de León, don Lope, don Beltrán, doña Constanza mujer de Hernán Arias de Saavedra, doña Sancha Ponce de León mujer del Comendador Juan de Jodio, Comendador de Estepa. Esta Catalina González fue natural de Marchena, de limpia sangre...tuvo aliende de estos a don Diego Ponce de León, a doña Elvira y a otros que ni fueron en Leonor Núñez, ni en Catalina González...", h 285.

El texto segundo del Tizón menciona a un Agustín y tal vez sea error pues no le encontramos consignado entre los hijos de doña Leonor. A su vez don Rodrigo se casó con una hija natural de don Juan Pacheco y no tuvo hijos, sí los tuvo en doña Inés de la Fuente y en doña Ana de Llerena,

en la primera a doña Francisca Ponce de León y en la segunda a doña Leonor. De cientos de años el título de los Ponce de León fue hereditario por varonía, por eso al no tener varones el mayor, don Rodrigo, casó a su hija Francisca con un primo segundo don Luis Ponce de León Señor de Villagarcía quien obtuvo el título de la familia.

42. Como ya se ha visto don Manuel Ponce de León fue hijo de don Juan Ponce de León y de Leonor Núñez, fueron muy notorios sus servicios contra los moros en Granada y Málaga, y se distinguió por su ayuda a los Reyes Católicos contra Portugal, en 1522 Carlos I le dio el Condado de Bailén. Contrajo matrimonio con doña Guiomar de Castro y fueron sus hijos don Rodrigo, don Roldán y doña Isabel Ponce de León, el mayor don Rodrigo sucedió a su padre en el título de Conde de Bailén y casó con doña Blanca de Sandoval y Guzmán con la que tuvo a don Manuel, don Rodrigo y don Juan Ponce de León, éste se unió en matrimonio con doña Catalina de Córdoba hija de don Francisco Pacheco, su hijo don Rodrigo Ponce de León fue Conde de Bailén.

43. La Casa de los Señores de la Algava, Algaba o Alxava proceden de don Nuño Pérez de Guzmán en tiempos del Rey Alfonso XI, un trasnieto de él fue don Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava, tuvo dispensa para casarse, por no estarle permitido a los Maestres, con doña Inés de Torres, fueron sus hijos don Juan de Guzmán y doña Sancha de Guzmán, heredó el Señorío de la Algava don Juan; un descendiente de este fue Luis de Guzmán que sirvió a los Reyes Católicos y casó con doña Inés Ponce de

León. De todos sus hijos el mayor don Rodrigo heredó el Señorío, de su matrimonio con doña Leonor de Acuña, hija del Conde de Buendía nacieron varios hijos pero les heredó Luis de Guzmán, Señor de la Algava el cual se casó con doña Leonor Manrique, hija del Conde de Paredes, su hijo Francisco de Guzmán quien siguió el Señorío contrajo nupcias con doña Brianda de Guzmán, hija del Marqués de Ardales.

44. El Marquesado de Ardales fue concedido a don Luis de Guzmán y Mendoza, Conde de Teba, por el Rey don Felipe II en julio de 1557, fecha muy próxima a la que se escribió el Tizón de Nobleza. La Casa del Marqués procedía de don Juan Ramírez de Guzmán uno de cuyos descendientes don Juan de Guzmán se casó con doña María de Viedma fueron sus hijos don Diego Ramírez de Guzmán Arcediano de Toledo y don Juan Ramírez de Guzmán, Comendador Mayor de Calatrava de quien vienen los Marqueses de Ardales, su hijo don Juan de Guzmán sirvió de Embajador ante Portugal al Rey don Juan II, contrajo matrimonio con la hija de don Juan Ponce de León, Conde de Arcos los cuales entre otros hijos tuvieron a don Diego de Guzmán Conde de Teba que al casar con doña Brianda de Córdoba tendrán a don Ramiro de Guzmán, el mayor que murió sin sucesión y por ello heredó el título su hermano don Luis de Guzmán el que se casó con doña Ana de Toledo a quien ya vimos al principio de esta nota se le otorgó el título de Marqués de Ardales. El título de Conde de Teba se dio en 1522 a don Diego Ramírez de Guzmán y Ponce de León.

45. El título de Conde de Castellar fue concedido en noviembre de 1539 a don Juan Arias de Saavedra.

46. Se trata con seguridad de otro error del copista que no entendió lo escrito u oyó mal el dictado, el texto segundo dice "Mendiolazas, Moro" y no "medio locas, moro".

47. Termina aquí propiamente el texto del Memorial que escribió don Francisco de Mendoza y Bobadilla y comienzan las *Adiciones* de Pedro Gerónimo de Aponte, no se percibe en el texto pero en la mayoría de los manuscritos antiguos aquí da fin a su Memorial.

48. Los Duques de Medina Sidonia vienen de don Alonso de Guzmán o Alonso Pérez de Guzmán Adelantado de Castilla, hay muy abundante información sobre esta nobilísima familia en el *Luzero de Nobleza* hojas 384v a 392v, un trasnieto de don Alonso, don Juan Alonso de Guzmán en tiempo de don Juan II y del Rey don Enrique ganó a su costa la ciudad de Gibraltar, no tuvo hijos legítimos pero sí tuvo en doña Ysabel de Meneses "doncella noble" a don Alonso y a don Enrique de Guzmán, en una hija del Alcaide de San Lucar a don Pedro de Guzmán y en doña Urraca de Guzmán a don Juan de Guzmán, éste se casó con doña Leonor de Cárdenas, la hija del Maestre de Santiago Alonso de Cárdenas y fueron sus hijos don Enrique, don Juan, don Alonso, don Lorenzo, doña Juana, doña Leonor, doña Mencia, doña Ynés y otros más.

Don Enrique fue luego Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla "...sucedió aunque bastardo en estos Estados por confirmación e merced nueva que hizo el Rey

don Juan II al Duque don Juan de Guzmán su padre atento a los leales servicios, éste socorrió al Rey don Enrique cuando en la Alhama cuando el Marqués de Guadix la cercó, proveyó a los Reyes doña Isabel y don Fernando en el cerco de Málaga de muchos bastimentos, mantenimientos y dinero..." Casó con doña Leonor de Rivera, hija de Pedro Afan de Rivera, Adelantado de Andalucía y de doña María de Mendoza. Le sucedió su hijo don Juan de Guzmán que fue también Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla, sirvió joven en las guerras de Granada, ganó a Melilla y otros lugares, contrajo matrimonio con doña Ysabel de Velasco hija del Condestable don Pedro Hernández de Velasco y posteriormente casó con doña Leonor de Zúñiga, de la primera tuvo a don Enrique de Guzmán Duque de Medina Sidonia que murió sin sucesión, a doña Leonor de Guzmán esposa que fue de don Jaime de Portugal Duque de Braganza, a doña Mencia de Guzmán mujer de Pedro Girón y a doña Ysabel que fue monja; de la segunda tuvo a don Alonso Pérez de Guzmán, Duque de Medina Sidonia que murió sin hijos, a don Alonso, don Pedro de Guzmán Conde de Olivares y a don Felix, tuvo como bastardos a doña Leonor de Guzmán entre otros. Don Juan Alonso Duque de Medina Sidonia, Conde de Niebla casó con doña Ana de Aragón, nieta de don Fernando de Aragón el Rey Católico, fueron sus hijos don Juan de Guzmán, doña Leonor mujer de don Pedro Girón Duque de Osuna y doña Juana de Guzmán esposa de Iñigo de Velasco. Don Juan Claros de Guzmán Conde de Niebla murió en vida de su padre, éste había casado con doña Leonor de Zúñiga hija de don Francisco de Sotomayor y de doña Teresa de Zúñiga Duques de Béjar, dejó por hijos a don Alonso de Guzmán

y a doña Mencía de Guzmán, en tiempo de Aponte era Duque de Medina Sidonia don Alonso de Guzmán además de Conde de Niebla.

49. El título de Conde Duque de Olivares del que también hay abundante información el Rey don Carlos I lo concedió a los Guzmán en 1539. De la familia de los Guzmán ver las noticias que proporciona el *Luzero de Nobleza* de su hoja 375v a 392v.

50. El título de Marqués de Villanueva del Fresno fue otorgado por Carlos I en noviembre de 1544 a don Juan Porto Carrero y Cárdenas, primogénito de Pedro Porto Carrero Señor de Moguer y de Juana de Cárdenas, contrajo matrimonio con doña María de Ossorio hija de don Pedro Álvarez de Ossorio Conde de Lemos, fueron sus hijos don Pedro Porto Carrero que murió sin sucesión, don Alonso, don Cristóbal, don Juan, doña María y dos monjas, sucedió en el Marquesado don Alonso Puerto Carrero.

51. Descienden los Duques de Alcalá de don Pedro Enriquez hijo el Almirante Fadrique Enríquez y según Aponte de doña Polonia o Paloma de Guadalcanal, judía, don Pedro casó dos veces, la primera con doña Beatriz de Rivera con al que tuvo a don Francisco de Rivera, la segunda con su cuñada doña Catalina de Rivera, ambas hijas del Adelantado Pedro de Rivera, con cual tuvo a don Fadrique Enríquez de Rivera quien fue Marqués de Tarifa y que murió sin sucesión, a don Hernando Enríquez que casó con doña Inés Puerto Carrero hija de don Pedro Puerto Carrero, fueron sus hijos Perafán de Rivera, Hernando Enríquez,

Fadrique Enríquez, doña Catalina que fue monja, doña Juana Enríquez esposa del Marqués de Berlanga Juan de Tovar y doña María Enríquez Marquesa de Villanueva del Fresno; sucedió don Perafán de Rivera en el Marquesado de Tarifa, Ducado de Alcalá y otros títulos, no tuvo hijos legítimos sino naturales en "doncellas nobles" entre otros a don Juan Enríquez de Rivera Obispo de Badajoz y Arzobispo de Valencia.

52. El título de Marques de Villanueva del Río se otorgó en marzo de 1571 por el Rey don Felipe II a Fadrique Enríquez de Rivera y Porto Carrero

53. Los Marqueses del Carpio proceden de don Lope López de Haro hijo de don Lope Díaz, Señor de Vizcaya, un trasnieto fue don Diego López de Haro, Gobernador de Galicia en tiempos de los Reyes Católicos, poseía la Villa de Busto heredada de su padre y la cambió por las de Sorbos y Lubrín. Casó dos veces, la primera con doña Leonor de Ayala, hija de don Pedro López de Ayala y doña María de Silva hija del Conde de Fuensalida, y la segunda con doña Beatriz de Sotomayor hija del Señor del Carpio Luis Méndez de Sotomayor; de la primera quedó doña Aldonza y de la segunda entre otros a don Luis Méndez de Haro, Señor del Carpio el cual se casó con doña Beatriz Puerto Carrero, hija de don Pedro Puerto Carrero, Señor de Moguer y doña Juana de Cárdenas, heredó el Señorío del Carpio su hijo Diego López de Haro a quien el Rey Felipe II concedió el título de Marqués del Carpio en enero de 1559.

54. También de Pedro Puerto Carrero y de doña Juana de Cárdenas vienen los Marqueses de La Adrada ya que su hija doña Juana Puerto Carrero se casó con don Francisco de la Cueva Señor de La Adrada, fueron sus hijos don Antonio de la Cueva, don Pedro, don Diego y doña Benedicta, heredó el Señorío su hijo Antonio a quien le concedieron el título de Marqués de la Adrada. El segundo texto del Tizón se equivoca al decir que don Antonio era "hijo" de Juana de Cárdenas y Pedro Puerto Carrero. Se pueden ver más noticias sobre la familia de la Cueva y Señores de La Adrada en el Apéndice II.

55. El Conde de La Puebla de Montalbán don Alonso de Cárdenas fue hijo segundo de don Pedro Porto Carrero y Juana de Cárdenas, se casó con doña Elvira de Figueroa hija del Conde de Feria y tuvieron varios hijos, entre otros al primogénito don Pedro de Cárdenas que heredó el título, éste contrajo matrimonio con doña Isabel de Toledo hermana del Duque de Alba Hernando Álvarez de Toledo.

56. El Marquesado de Mirabel lo otorgó don Carlos I a don Fadrique de Zúñiga y Sotomayor en 1535. Fue padre de don Fadrique, don Francisco de Zúñiga, gozó como su padre del Señorío de Mirabel, contrajo nupcias con doña María Manuel y tuvo a don Juan de Zúñiga que murió sin sucesores y a don Fadrique de Zúñiga, Señor de Mirabel el cual tuvo además el Señorío de Alconchel, fueron sus hijas doña María de Zúñiga que se casó con don Luis de Ávila y doña Inés de Zúñiga. En el *Luzero de Nobleza* Aponte nuevamente omite en estos caso el nombre, procedencia u origen de la madre de doña María, mientras que en el Tizón

sí aclara que la madre era una morisca casada con un barbero, coincide en lo demás en haberse casado doña María con don Luis de Ávila o Dávila.

57. Don Pedro de Meneses, Señor de Castañedo en tiempo de don Alfonso de Portugal se casó con una hija del Conde Mon Santo y fueron sus hijos don Jorge, don Manuel y doña Isabel, casó además otras dos veces; le sucedió su hijo don Jorge de Meneses Señor de Castañedo el cual contrajo matrimonio con doña Leonor Manuel hija de don Juan de Sotomayor Señor de Alconchel y de doña Juana Manuel, fueron sus hijos don Juan, don Manuel y don Pedro; don Juan el mayor se casó con doña Margarita de Silva la hija del Conde de Linares y tuvieron a don Pedro de Meneses, don Antonio, don Jorge, don Diego, doña Juana y doña Leonor de Meneses; don Pedro de Meneses Señor de Castañedo contrajo nupcias con doña Inés de Zuñiga, hija de don Fadrique de Zuñiga, Señor de Alconchel, fueron sus hijos don Antonio, doña Margarita y doña Juana de Meneses. El Señorío de Alconchel se lo concedió el Rey don Juan II de Castilla a don Gutierre de Sotomayor en 1445.

58. Como se ha visto la Casa de los Condes de Priego, llamados con frecuencia Pliego en los textos antiguos, vienen de don Íñigo de Mendoza, hijo segundo de Pero González de Mendoza en los tiempos de don Enrique III y Juan II de Castilla, un descendiente de éste, don Pedro de Mendoza Carrillo II Conde de Priego sirvió a los Reyes Católicos en la expulsión de los moros en Granada, contrajo matrimonio con doña María de Quiñones y quedaron entre sus hijos, don Hernando y don Diego que fue el mayor y

que los heredó. Don Diego a su vez dejó a su hijo don Luis como su sucesor pero al no tener éste descendencia heredó el título don Hernando de Mendoza, hijo segundo del Conde don Pedro, don Hernando de Mendoza Carrillo o Carrillo de Mendoza ahora Conde de Priego, don Hernando tuvo entre otros hijos a don Luis y a don Hernando Carrillo, este último se casó con doña Juana Carrillo de Albornoz. Don Luis y don Hernando son a los que se refiere el texto.

59. El Ducado de Béjar o Béxar se concedió por los Reyes Católicos a don Álvaro de Zúñiga y Guzmán en el año de 1485. En nuestro Apéndice II en los *Duques de Bejar, Condes de Belalcázar*, hay más información. Asimismo en *Luzero de Nobleza* hoja 339v: *La Casa de los Duques de Béxar*. Hay también otras noticias de estas mismas Casas en la nota 26.

60. Los Figueroas, vienen de don Gómez Suárez de Figueroa, Mayordomo Mayor de la Reina doña Cathalina esposa del Rey don Enrique III, este caballero anduvo en las guerras contra Portugal y pudo conquistar las Villas de Cañete y Priego. Constan sus señalados servicios en la Crónica del Rey don Juan II donde se dice que fundó mayorazgo en Feria y Zafra hacia el año de 1404, casó con doña Elvira Laso de Mendoza hija de don Diego Hurtado de Mendoza Almirante de Castilla y de doña Leonor de la Vega tuvieron entre otros hijos a don Lorenzo Suárez de Figueroa Garcilaso, a don Gómez Suárez de Figueroa Obispo de Badajoz, a don Pedro Suárez de Figueroa y a doña Mencia, doña Beatriz, doña Aldonza, doña Elvira,

doña Ysabel y doña Teresa de Figueroa, siguió el mayorazgo don Lorenzo; un sucesor de éste lo fue don Gómez Suárez de Figueroa II Conde de Feria que dio señalados servicios a los Reyes Católicos, se casó dos veces, la primera con doña Constanza de Osorio con la cual no tuvo descendencia, y la segunda con doña María de Toledo hija de don García Álvarez de Toledo Duque de Alba, fueron sus hijos don Lorenzo Suárez de Figueroa y doña Elvira de los mismos apellidos, don Lorenzo fue el III Conde de Feria, éste se casó con doña Cathalina de Aguilar y Córdoba Marquesa de Priego y Señora de Aguilar, fueron sus hijos don Pedro Hernández de Figueroa y Córdoba, don Gómez de Figueroa y don Alonso de Figueroa entre otros, sucedió el condado don Pedro, IV Conde de Feria, de la Orden del Toisón, contrajo matrimonio con doña Ana Ponce de León la hija del Duque de Arcos don Rodrigo Ponce de León, procrearon a doña Cathalina Hernández de Córdoba que no heredó el Condado de Feria por pertenecerle a varón pero obtuvo el Marquesado de Priego y el Señorío de Aguilar; don Gómez de Figueroa fue el V Conde de Feria.

61. El apellido de doña María cambia en varios textos, en unos es Saravia, en otros es Caravia, en otros Caraveo éste último parece ser el verdadero. En lo que resta de esta parte de nuestro texto se observan otras varias confusiones como la que don Pedro Bernal sea llamado Benato Bernal en otros manuscritos; en unos éste es abuelo de Cristóbal de Figueroa y en otros doña María de Caraveo es la abuela; el Licenciado Fuen Mayor en otros textos es Juez Mayor por mencionar algunas diferencias, que causan desconcierto.

62. El Ducado de Villahermosa es muy noble y antiguo, en la Biblioteca Nacional de Madrid, Sección Manscritos, Mss 9374 hay varios papeles referentes al Duque de Villahermosa y Conde de Ribagorza que tienen una genalogía de don Fernando de Borja y Aragón Duque de Villahermosa. El Rey Juan II de Aragón creó el Ducado para su hijo don Alonso de Aragón. Hay bastante información sobre los Reyes de Aragón y los Aragón en *Luzero de Nobleza* hojas 13 a 26v.

63. El Padre del Rey don Fernando el Católico tuvo en doña María Junque (o María Junques como le llama el manuscrito ya mencionado 9374, llamada *La Conexa*) varios hijos. Sobre doña María el *Libro Verde* hoja 17 nos dice "...Aviatar Conejo, judío de Zaragoza, ropavejero que vivía en los callejones de Santa Lucía entre otros muchos hijos, tuvo dos hijas, la una llamada Estenga y la otra Lía, la Estenga que era mayor era muy hermosa, de la cual siendo doncella se enamoró don Alonso de Aragón, hijo bastardo del Rey don Juan que llamaron el Maestre de Calatrava y a esta causa esta Estenga siendo su amiga la llamaron la Maestra y después doña María, de esta susodicha Estenga Coneja, después de hecha cristiana hubo el Maestre don Alonso de Aragón tres hijos y una hija, los hijos se llamaron: don Juan, don Alonso y don Hernando de Aragón, la hija doña Leonor, el hijo mayor llamado don Juan de Aragón fue Conde de Rivagorza, el hijo segundo llamado don Alonso de Aragón fue de la iglesia y Obispo de Tortosa, luego el Rey don Fernando el Católico le hizo Arzobispo de Tarragona, el tercer hijo, don Hernando fue Comendador de San Juan y Prior en Cataluña y tuvo un hijo

que se llamó también don Hernando, Caballero de San Juan y Comendador de Morillas..."

64. En 1469, el 27 de noviembre don Juan II de Aragón concedió el Condado de Ribagorza a su hijo don Alonso de Aragón. Don Juan de Aragón y Ribagorza, hijo del Maestre don Alonso y de Estenga Conejo o María Junques se casó con doña María López, Gobernadora de Aragón, hija del Maestre don Juan López de Guerra (otros llaman Gurrea) que fue Gobernador de Aragón y de doña Aldonza de Guerra Señora de Piedrola, tuvieron muchos hijos pero murieron pequeños, quedó por su heredero don Alonso de Aragón y Guerra.

65. La Condesa doña Leonor y no doña Francisca como otros textos le nombran, fue Condesa de Alvadya y no de Alva como se le ha confundido en el segundo texto, también le suelen escribir Albaida, se creó el Condado en 1478 y en 1771 se promovió a Marquesado de Albayda. Doña Leonor se casó en Valencia y dejó un hijo llamado Cristóbal de Milán Conde de Albayda, el cual tuvo 8 hijas, una de ellas se casó en Portugal con don Juan Manuel y tuvieron por hija a doña María de Aragón dama de la Emperatriz Isabel esposa de Carlos I, otra hija de doña Leonor se llamó doña Isabel la cual se casó con el hijo del Conde de Cabra don Álvaro de Córdoba.

66. Las Casas de Sástago y Camarasa se encuentran unidas pero la de Sástago es muy antigua, esta Casa que se convirtió en Condado concedido por el Rey don Fernando El Católico a don Blasco de Alagón y Lanuza en 1511.

Don Blasco de Alagón su antepasado del mismo nombre se halló en las guerras de Murcia con el Rey don Jacme, fueron sus hijos don Artal de Alagón del cual vienen los Condes de Sástago y don Blasco de Alagón Conde de Mistreta. Don Artal Señor de Sástago anduvo en muchas guerras con el Rey don Pedro de Aragón aunque después cayó en desgracia, casó con doña Teresa Pérez de Aragón, hija bastarda del Rey don Pedro y de la cual tuvo a don Artal de Alagón éste se casó con doña Toda de Urrea y fueron sus hijos don Blasco de Alagón Señor de Sástago y don Juan que tuvo los apellidos de Ximénez de Urrea y del cual vienen los Condes de Aranda; don Blasco casó con la Marquesa de Híjar y fueron sus hijos don Artal de Alagón que dejó por heredero a su hijo del mismo nombre abuelo de don Blasco Conde de Sástago. Los Condes de Camarasa ya se mencionaron en la nota 48.

67. Don Beltrán tiene en su apellido variantes en diversos textos: Coscán, Oscán, Coscón, Oscón, Cascón y Gascón entre otras. El *Libro Verde* menciona el apellido como Cascon, un Gabriel Sánchez casó con la "linda Cascona" hija de Dionís Cascon y tuvo de ella varios hijos. Ellos están emparentados con los Guerra y los Sánchez en todas hay judíos conversos. El texto tiene en otras versiones, confusiones muy notables: un cierto libro de Gonzalo Díaz es Libro de Genealogías; Gascon el cual fue trapero en otro dice Gascon que fue extranjero y así por el estilo.

68. De los de la Cavallería o Caballería, Sánchez y Clemente hay información en el *Libro Verde hoja 2*. "...Acaeche Avendino y Mari Esquerra su mujer, judíos de

Belchit, hubieron quatro hijas, Camila Herasol, Azila y Estenga. Camila Avendino hija de Acaeche Avendino y María Esquerra, casó con Alazaro Lafo, judío de Zaragoza y hubieron una hija llamada Erasol y todos tres Alazaro Lafo y camila Avendino su mujer y Erasol su hija se volvieron cristianos, Y Alazaro Lufo se llamó Luis Sánchez y su mujer Aldonza Sánchez y su hija Brianda Sánchez, la susodicha Brianda Sánchez, que todos eran judíos, se casó con Francisco de La Cavallería y hubieron un hijo que se llamó Francisco de La Cavallería. Casaron madre e hijo con padre e hija, que fueron Gonzalo García de Santa María, hijo y nieta de Thomás García de Santa María que había sido judío..." h.8 " Bidal de La Cavallería, hijo de Benbenis de La Cavallería, judío franco de Zaragoza, él y su mujer se volvieron cristianos..."

69. Del reino de Navarra hay también abundante información en el *Luzero de Nobleza* al inicio de su texto, precisamente comienza con los de *Navarra*, de ellos dice que sus reyes proceden del Rey don Iñigo Arista cuya generación viene del Condado de "Vigorra en Gascona" (Bigorre en Gascuña) y que se remonta al siglo IX, menciona más adelante al Rey Sancho García y luego entre otros al Rey don Sancho de Pamplona, don García de Navarra, don Sancho de Navarra y don García Ramírez; el antiguo historiador de la región Mosén Diego Ramírez menciona a tres Sanchos continuamente, uno apodado El valiente, otro El Sabio y el tercero El Fuerte. El *Luzero* menciona luego a la Infanta doña Blanca hermana del anterior, la cual casó con Theobaldo Conde de Champaña, su hijo del mismo nombre fue Rey de Navarra y a éste le sucedió su

hijo Theobaldo II en tiempo del Rey Alfonso El Sabio, no le quedaron hijos y heredó el reino su hermano don Enrique el cual casó con una hija del Conde de Amberes don Roberto, hermano del Rey San Luis de Francia, le sucedió a don Enrique su hija única, doña Juana, quien tuvo por hijo natural a don Enrique, padre a su vez de don Martín Enríquez. Al subir al trono doña Juana hubo división en el reino ya que unos pretendían que fuese Rey don Alonso de Castilla, mientras que otros querían que lo fuese don Jaime, otros más apoyaban a doña Juana, esta se había casado con un miembro de la Casa Real de Francia llamado "Felipe el Hermoso", sucedió a la Reina su hijo Luis Phelipe el cual casó dos veces, de la primera esposa, doña Blanca de Borgoña, tuvo a doña Juana, ésta casó con don Phelipe Conde de Hebrus hijo mayor del hermano del Rey de Francia, entre sus hijos tuvieron a don Carlos, don Felipe y don Luis; don Carlos fue el que heredó el reino de Navarra, casó con doña Juana la hija mayor el Rey Juan de Francia, su hijo Carlos le sucedió en el trono, don Carlos se casó con la infanta doña Leonor hija del Rey don Enrique de Castilla, de todos sus hijos: don Carlos y don Luis murieron niños, doña Juana falleció sin sucesión, doña María murió doncella y de las otras la que heredó fue doña Blanca; ésta se casó con el Rey don Martín de Sicilia y luego con don Juan hermano del Rey de Aragón tuvieron a don Carlos, a doña Blanca y doña Leonor. Hubo varios problemas en la sucesión, incluso se rumoraba que doña Leonor había envenenado a su madre. Doña Leonor casó con don Gastón Conde de Foix y asumieron el gobierno del reino aunque por poco tiempo, fueron sus hijos don Gastón y don Juan; don Gastón tuvo entre otros a doña Catalina quien fue la

que lo heredó, ella había contraído matrimonio con Monsieur de La Brid, sin embargo sintiéndose con derecho reclamó el trono don Fernando de Aragón el cual lo obtuvo por concesión del Papa Julio II, don Fernando al casar con doña Isabel serán conocidos luego como los Reyes Católicos. Termina en esta parte el *Memorial* del Cardenal en el segundo texto.

70. De Vizcaya hay una curiosa narración mitológica en el *Nobiliario* de Juan Pérez de Vargas, hemos conservado la mayoría de los nombres como los trae dicho texto, dice éste en la hoja 26 "...es necesario de recontar de otros grandes Señores y Ricos hombres y muy noble gente de grandes Casas y antiguos Solares así que procedieron y aun habitaron en Vizcaya y en Rioja y en Castilla La Vieja..." Cuentan en la región, que una hija del Rey Priamo llamada Creusa casó con un hijo de Venus y Anquises llamado Eneas y tuvieron un hijo al que le pusieron Escanio, este aportó sus naves en Cartago, ciudad que había sido nuevamente hecha por la Reina Elisa Dido hija de Belo Rey de Tiro; al conocer a Eneas, Dido quedó prendada de él y se casaron y tuvieron entre otros un hijo llamado Julio. Eneas se apartó de Cartago y llevó consigo los hijos y después de mucho navegar arribaron a Italia donde pobló Nápoles y sojuzgó muchas tierras y con el tiempo su hijo Julio fue el rey de la región, éste al casarse tuvo un hijo al que se le puso el nombre de Bruto y muerto Eneas, Escanio fue Rey de una parte del Señorío de su padre y Julio de otra. La muerte de Eneas ocurrió de esta manera : una vez, andando Bruto por el monte cazando con su padre vieron un venado y Bruto preparando el arco le tiró una flecha,

pero su padre se atravesó y resultó malherido, el pueblo se indignó ante lo sucedido pero el padre pidió no se castigase a su hijo por aquello pues lo había hecho sin mala intención, a resulta de las heridas el padre murió y el pueblo que estimaba mucho al rey repudió a Bruto por ello, lo rechazaron como gobernante por ser parricida y terminaron expulsándolo del reino y aceptando a su hermano Escanio como soberano. Bruto se fue entonces a Macedonia donde reinaba Pandraso, quien había participado en la toma de Troya y tenía a muchos troyanos cautivos, entre ellos estaba Cleño el Obispo, hijo de Priamo, Bruto se molestó ver prisionera tanta gente de su generación y tomó un castillo llamado Tiropino; el rey de Macedonia resistió los ataques pero como la guerra se alargó decidió dejar en libertad a los troyanos y dio además a una hija suya llamada Iriogenis por mujer de Bruto con la condición de que saliese de su tierra, aparte dio muchas naves, joyas y bastimentos a Bruto y los troyanos, los cuales con su flota tomaron ruta para Troya, pero los vientos no fueron favorables y los llevó hasta el Océano arribando a " Yngalaterra"; estaba esta isla poblada de gigantes a los que combatieron y al vencerlos los echaron de la misma; poblaron la tierra y le pusieron por nombre *Brutana* (Britania) en honor a su caudillo y a sus moradores les llamaron brutones. Bruto hubo de su mujer dos hijos, los cuales envidiosos se concertaron contra su padre apoyados por su madre e intentaron matarle, pero como fallaron en el intento el rey los desterró, dándoles hasta 6 mil gentes con bastimentos para que se fuesen y asentasen hasta " do hallasen la más linpia y hermosa agua..." y así llegaron y aportaron en la mar de España, entre las grandes montañas de Vizcaya.

Estaba entonces poco poblada aquella tierra y ahí descendió uno de los Infantes y cerca del puerto halló una muy hermosa fuente y cuando la miró hizo venir a la madre y al otro hermano y como era latino dijo " ¡ O qué munda ! " que quiere decir ¡Qué limpia agua! y allí hicieron su asiento y poblaron un lugar que se llamó Munda Aqua. La gente de la región habitaba en cuevas y entre las peñas y no tenían casas y eran gueredados por un Conde, Señor de Asturias mas como los Infantes eran guerreros pelearon contra el Conde, le vencieron he hicieron grandes matanzas. Como los recién llegados eran muy valerosos y diestros en el arte de la guerra les comenzaron a llamar ¡Vizcayn!, y como Viz en latín quiere decir dos, (bis) con ese nombre quisieron decir que ellos eran dos veces más crueles que Caín; con el tiempo corrompieron el vocablo terminando por llamarles Vizcaynos y a la tierra Vizcaya. "Algunos quieren decir que esta tierra fue poblada de aquellas barcas que Tito y Vaspasian echaron de Jerusalén y fueron deslenguados y con lenguaje extraño y por ello hablaban aquel lenguaje tan apartado. Pero esto lo niega la otra historia, la de la conquista de Jerusalén que no dice que algunas de las barcas hubiese aportado ahí y menos que les hubieran cortado las lenguas, salvo una barca que aportó en Burdeos, otra en "Ynagalaterra" y otra en Narbona...Y todo esto parece yncierto... que fuese antes de las destrucción de Jerusalén la de Troya, (esto) no es así por quanto (que) Troya fue desolada en fin de la quarta edad...y fueron los muros de Jerusalén derrocados en la sesta edad y fin de aquella, y duró la quinta (edad)...quatrocientos y veinte años...".

Escribe la Crónica del Rey don Rodrigo que en aquel tiempo había un Duque en Vizcaya que se llamaba "Arduiça" y tenía un hermano de nombre " Chanchuxe" y un primo que se decía "Retuxe" y estos fueron con el Rey don Rodrigo a la batalla donde todos perdieron. Después de la perdición de España hubo un caballero llamado Laín Calvo quien tuvo como hijo mayor a fray Laynes el cual pobló a Haro, de esta familia de valerosos caballeros descienden los que por apellido se llamaron los de Vizcaya.

71. *La Casa de los Condes de Medellín*, nos dice el *Luzero de Nobleza* en su hoja 308v que provienen de Alonso Hernández Portocarrero, hijo natural de Alonso Hernández Portocarrero Señor de Moguer en tiempos del Rey don Enrique y don Juan II, contrajo matrimonio con una señora del linaje de los Orozco y fue su hijo don Rodrigo Portocarrero y Monrroy I Conde de Medellín, título otorgado en 1456 por el Rey don Enrique IV de Castilla; don Rodrigo se casó con doña Leonor Pacheco, hija natural del Maestre de Santiago don Juan Pacheco y tuvieron entre otros a don Juan Portocarrero II Conde de Medellín el cual se unió en matrimonio con doña Inés de Rivera hija del Adelantado Perafan de Rivera, su hijo mayor don Rodrigo Portocarrero fue III Conde de Medellín, éste casó con doña Leonor de Toledo, hija del Duque de Alba con que le hubo a don Juan Puertocarrero IV Conde de Medellín el que de su matrimonio con doña María de Osorio hija del Marqués de Villanueva don Juan Puertocarrero procrearon a don Rodrigo Puertocarrero V Conde de Medellín esposo de doña Juana de Córdoba hija del Marqués de Comares don Luis Hernández de Córdoba.

72. El hijo del Maestre de Santiago don Juan Pacheco, don Pedro Porto Carrero, Señor de Moguer se casó con doña Juana de Cárdenas, ella era hija del Maestre de Santiago Alonso de Cárdenas y de doña Leonor de Luna, la que a su vez fue hija de don Juan de Luna el Comendador de Bamba y de una mujer llamada "La de Tordesillas...mujer de baja casta", de ella descienden según el *Memorial*, el Marqués de Villanueva del Fresno, el Conde de la Puebla, el Duque de Alcalá, el Marqués de Villanueva del Río, el Marqués del Carpio y el de La Adrada entre otros.

73. La Casa de los Condes de Palma son también de la familia de los Portocarrero, vienen de doña Francisca Portocarrero y de Micer Egidio de Bocanegra, Señor de Palma, ella era hija de don Martín Hernández Portocarrero, un trasnieto de ellos Luis Fernández Portocarrero fue también Señor de Palma, éste sirvió a los Reyes Católicos tanto en la guerra contra Portugal como en Granada, su hijo don Luis Portocarrero fue su sucesor, tuvo además a don Fadrique Portocarrero y como hijo natural a don Juan de Velasco. Don Luis Fernández Portocarrero o Puertocarrero obtuvo el título de Conde de Palma del Río en 1507, se lo concedió la Reina doña Juana, más tarde obtendrá Grandeza de España en el siglo XVIII. El Conde de Palma se casó con doña Leonor Girón, hija del Conde de Urueña don Juan Téllez Girón, al enviudar casó con doña Leonor de la Vega, hubo de la primera a don Luis Fernández Portocarrero y de la segunda a don Antonio Portocarrero Garcilaso de la Vega, a principios del siglo XVII era el II Conde de Palma éste don Luis Fernández Portocarrero.

74. El ducado de Osuna se otorgó en 1562 a don Pedro Téllez Girón y de la Cueva. Cabeza de esta Casa lo fue don Pedro Girón Maestre de Calatrava, hijo segundo de don Alonso Téllez Girón y nieto de don Martín Vázquez de Acuña; don Pedro Girón hubo por hijos en doña Ysabel a don Alonso, don Rodrigo, don Juan y doña Inés Téllez Girón, como los dos primeros murieron sin descendencia, heredó los derechos don Juan Téllez Girón que será Conde de Ureña y Señor de Peñafiel entre otros títulos, don Juan se casó con doña María de la Cueva, hija del Duque de Alburquerque y fueron sus hijos don Pedro Girón, doña María que será Duquesa de Nájera, doña Leonor, doña Magdalena Téllez Girón que fue esposa del Duque de Vero en Portugal, fue a don Pedro Téllez Girón como vimos en el principio al que se le otorgó el título de Duque de Osuna, contrajo matrimonio con doña Leonor de Guzmán hija del Duque de Medina Sidonia don Juan Alonso de Guzmán. Para más información se puede ver en el Apéndice II la: *Casa de los Duques de Osuna.*

75. Para los Condes de la Puebla de Montalbán se puede ver la información de la nota 13. Este título fue otorgado en 1573 por don Felipe II a doña Juana de Cárdenas y Figueroa, ya en 1506 se había dado el de la Puebla del Maestre a don Alonso de Cárdenas.

76. Los Figueroa son uno de los troncos principales de los Duques de Feria. Como ya vimos el título fue concedido en 1567 a don Gome Suárez de Figueroa por don Felipe II. Para mayor información sobre la familia ver la nota 60.

77. Sobre la familia de los Pimentel origen de muchos títulos ilustres en España se puede ver abundante información en *el Luzero de Nobleza*, desde la hoja 287, de ellos vienen los Marqueses de Villafranca, los Condes de Benavente y los Marqueses de Távora entre otros. Estos Pimentel cuyo solar es en Galicia y cuyas armas son tres fajas de sangre en campo de oro y cinco veneras en campo de sinople. Tuvieron por antepasado a don Martín Hernández de Novaez. El condado de Benavente se otorgó por el Rey don Enrique IV en enero de 1473 a don Rodrigo Alonso de Pimentel que ya era Conde de Mayorga, el II Conde se llamó don Rodrigo Alonso de Pimentel y se casó con doña Leonor de Enríquez y al enviudar, con doña Juana de Mendoza. Fue III Conde don Alonso de Pimentel quien se casó con doña María de Quiñones de sus hijos fue don Rodrigo Alonso Pimentel IV Conde de Benavente quien contrajo matrimonio con doña María Pacheco hija del Maestre don Juan Pacheco, uno de sus hijos don Luis Pimentel fue el V Conde de Benavente casado con doña Beatriz de Osorio hija del Conde de Lemos don Pedro Álvarez de Osorio.

78. De los Álvarez de Toledo descende la Casa de los Conde de Oropesa, título concedido por los Reyes Católicos a don Fernando Álvarez de Toledo en 1475. Un antepasado del mismo nombre contrajo nupcias con doña Elvira de Ayala y fueron sus hijos don García Álvarez de Toledo, don Pedro Suárez de Toledo y otros, el hijo mayor don García se casó con doña Juana hija de don García Suárez de Herrera y su hijo Hernán fue el que tuvo el título de Conde de Oropesa, el Conde se unió en matrimonio con

doña Mayor de Toledo, su hijo don García Álvarez de Toledo heredó el condado que a su vez heredará su hijo don Pedro Álvarez de Toledo el que se casó con una hija del Conde de Feria, su hijo don Hernán heredó el título.

79. El Condado de Fuensalida se concedió por el Rey don Enrique IV de Castilla a don Pedro López de Ayala en 1470, se habla más largamente de esta familia en el Apéndice II: *Los Condes de Fuensalida* y en el *Luzero de Nobleza* de Pedro de Aponte hojas 33-34.

80. Sobre la familia de los de la Zerda o Cerda cabeza de los Duques de Medina Celi hay abundante información en el Apéndice II. El ducado fue creado por título otorgado a don Luis de la Cerda y de la Vega en octubre de 1479.

81. Pérez de Vargas nos dice que en tiempos del Rey don Enrique IV de Castilla hubo un fiel servidor muy leal de Toledo que fue su Contador Mayor, tan apreciado por éste y con "...tan abundosa riqueza que sus heredamientos eran infinitos..." se llamaba Diego Arias de Ávila, le fue concedido como blasón, un escudo mantelado, de la parte siniestra en campo de plata una cruz colorada con sus puntas flordelisadas, en la diestra en campo de plata una águila negra de frente con las alas extendidas, en la punta un castillo de plata en campo colorado. Dejó este esforzado caballero dos hijos: don Pedro Arias de Ávila y al que fue Obispo de Segovia. Un hijo de don Pedro, don Juan Arias de Ávila será Conde de Puñonrostro.

82. El Condado de Puñonrostro fue creado para don Juan Arias de Ávila hijo, como ya se vió, de don Pedro Arias de Ávila por la Reina doña Juana en 1523, en 1726 el Rey Felipe V les otorgó Grandeza de España. En el Manuscrito 18726 número 37 de la Biblioteca Nacional de Madrid hay una *Relación de las Alcabalas* del Condado de Puñonrostro.

83. En varios textos del *Tizón* se añade aquí un verso denigrante contra el Obispo de Segovia que no encontramos en ninguno de los manuscritos antiguos y es muy seguramente adición posterior. El manuscrito 7068, h 57, de la Biblioteca Nacional menciona al respecto que "...Fernando Arias (sic) padre de don Juan Arias, Señor de Torrejón de Velasco se convirtió de judío y de éstos hay muchos que descienden en éste reyno de Toledo y en Segovia un fraile, al escudo de armas de Puño en rostro Señor de ésta Casa, que tiene águila, castillo y cruz le hizo una copla :

Díme (de) donde te viene
águila, castillo y cruz,
que ni las hubo, ni tiene
sino otro capuz...

Otros dicen se llamó Pedro Arias, Contador del Rey don Enrique IV..."

Dicho verso fue degenerando y se le añadieron con el tiempo versos más agresivos contra el Obispo de Segovia don Juan de Arias.

84. El título de Marqués de Cerralbo fue concedido a don Rodrigo Pacheco y Ossorio en enero de 1533.

85. Pablo de Santa María nació en Burgos hacia 1350, fue un destacado poeta, escritor y eclesiástico español, judío converso cuyo nombre original fue Salomón Halevi, era casado bajo el rito judío y obtuvo dispensa para entrar a la iglesia cristiana, apoyó al antipapa Benedicto XIII y fue preceptor del Rey Juan II de Castilla, en 1403 fue nombrado Obispo de Cartagena y en 1415 de Burgos, escribió entre otras obras *Summa de las Crónicas de España y las Edades Trovadas*, falleció en Cuevas de San Clemente en 1435. El *Libro Verde* menciona en su hoja 19v "...que del linaje de los de Levis de Soria, judío en el Reino de Castilla, fue uno que se convirtió con su mujer, que le dijeron Tomás García de Santa María, hermano del Obispo de Burgos don Pablo y entre otros hijos de la dicha mujer hubo a Gonzalo García de Santa María, mercader, el cual casó segunda vez con Brianda Sánchez, de ellos son M. Gonzalo y Brianda de Santa María...de éste Gonzalo de Santa María hera hermana la madre de M Ramón Zerdán..."

86. La Casa de los Marqueses de Comares viene de don Diego Fernández de Córdoba, un descendiente, don Martín Fernández de Córdoba se casó con doña Leonor, hija del Señor de Aguilar, su hijo don Diego Fernández de Córdoba y Arellano obtuvo el título de Marqués de Comares en septiembre de 1512, éste casó con doña María Pacheco, hija del Maestre don Juan Pacheco, fueron sus hijos don Luis y la que luego fue Condesa de Alcaudete, heredó el marquesado don Luis Fernández de Córdoba el que contrajo matrimonio con la hija del Conde de Cabra doña Francisca

de Córdoba, de sus hijos fue Marqués de Comares don Diego, el cual se había casado con la hija de don Diego Enríquez y Aragón Duque de Segorve que poseían el Estado en principios del siglo XVII.

87. La Casa de los Marqueses de Mondéjar viene de don Íñigo de Mendoza, el título de Marqués fue otorgado en septiembre de 1512 por el Rey don Fernando el Católico a don Íñigo López de Mendoza y Quiñones. Su padre Íñigo López de Mendoza y Figueroa fue Conde de Tendilla por concesión de don Enrique de Castilla en 1465 el que se casó con doña Francisca Pacheco hija del Maestre don Juan Pacheco, de sus hijos que tuvieron importantes cargos heredó el título don Luis Hurtado de Mendoza Marqués de Mondéjar y Conde de Tendilla, Capitán General de Granada, Virrey de Navarra y Presidente del Real Consejo de la Indias, contrajo matrimonio con doña María de Mendoza hija del Conde de Monteagudo, su hijo Íñigo que heredó los títulos se casó con doña María de Aragón hija del Duque del Infantado.

88. La Casa de los Señores de Buendía luego Condes vienen de don Lope Vázquez de Acuña, el título le fue otorgado a don Pedro de Acuña en 1475 por los Reyes Católicos, se casó con doña Constanza de Ayala y Herrera y tuvieron a don López Vázquez de Acuña el cual contrajo nupcias con doña Isabel Enríquez hija del Almirante de Castilla don Fadrique Enríquez, fueron sus hijos don Juan, don Pedro, don Fadrique, doña Blanca y doña Leonor, por falta de sucesión en los mayores heredó el Condado don Fadrique de Acuña, éste se casó con doña María de Acuña y su hijo don Juan de Acuña le sucedió en el título.

89. Don Carlos I le otorgó el título de Marqués de Cortes a don Pedro de Navarra y de la Cueva en noviembre de 1539.

90. Los Beaumonte, Beaumont, Veaumonte son de Navarra, están emparentados con la Casa Real de Francia y los Condes de Lerín y Almirantes de Navarra. El Condado de Lerín lo creó don Carlos III de Navarra para su hija doña Juana.

91. Famosa es la familia de los Zapata o Çapata en Toledo, de ellos fue doña Aldonza Zapata, mujer de Juan Niño Señor de Añover y Regidor de Toledo, tuvieron varios hijos entre otros a don Rodrigo Niño, Señor de Añover, Chanciller de Carlos V y Embajador de España en Venecia que casó con doña Teresa de Guevara; don Juan Niño Zapata casado con doña Isabel de Zúñiga; don Fernando Niño Zapata quien fuera Arzobispo de Granada, Obispo de Sigüenza y Patriarca de Indias, condicípulo de don Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacán en Nueva España; doña Sancha de Guzmán, monja en San Pablo de Toledo y doña Ynés de Guzmán monja en el Convento de San Clemente también en Toledo. En el Convento de San Pablo quedó propiamente el panteón familiar de esta ilustre familia de los Niño-Zapata.

92. El título de Márques de Moya lo concedieron los Reyes Católicos en 1480 a dos Andrés Cabrera, abuelo del Cardenal Arzobispo de Burgos dos Francisco de Mendoza como vemos más ampliamente en la Introducción, parte II.

93. Termina aquí el texto del Tizón de Nobleza.

Discurso
de
Pedro Geronimo de Aponte,
Receptor
de la Real Chanzilleria de
Granada.

Sobre
La limpieza de los linaxes de
España.

Los Duques de Medina.

Admirante, Condes de Olivares, y otros Cavalleros vienen de
Hercules Pizar de Guzman, hijo bastardo de Don Pedro de Guzman
man que fue en tiempo del Rey D. Fernando el Catolico, no ay

(Adiciones de Aponte)

" Discurso de Pedro Gerónimo de Aponte
Receptor de la Real Chancillería de Granada
sobre
la limpieza de los linajes de España.
(Mss 3457.h. 19)

(Adiciones que Pedro Gerónimo de Aponte, Relator de la Real Chancillería de Granada hizo sobre el Memorial que el Cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla dio al señor Rey don Phelipe Segundo, en que declara más por menor que en las adiciones antecedentes, el origen de las más ilustres familias de España.)

(Los Duques de Medina Sidonia)

Los Duques de Medina Sidonia y Condes de Olivares y otros caballeros vienen de Alonso Pérez de Guzmán, hijo bastardo de don Pedro de Guzmán, que fue en tiempo del Rey don Fernando El Santo, no hay claridad ni se sabe en quién le hubo, ni se declara por el Conde don Pedro, ni por testimonio, ni por escrituras.

Hubo segunda bastardía en ésta Casa, porque don Henrique de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, segundo de este nombre, fue hijo bastardo de don Juan de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, el cual le hubo en Ysabel a quien después nombraron de Meneses, y le pusieron don Pedro (de parte de padre, pero de su) madre no hay razón, ni de qué linaje era, hay en ello grande oscuridad y diferentes pareceres. Vienen de esta Ysabel, los Duques de Medina

Sidonia y Condes de Olivares que hoy son y otras muchas Casas.

(Duques de Arcos)

Los Duques de Arcos, Ponces de León y Condes de Baylén¹ y otros caballeros, proceden de don Pedro Ponce de León, Conde de Arcos, el cual casó con Leonor Núñez, que después se llamó la Condesa doña Leonor, natural de Marchena, de bajo linaje. Tuvo por hijos a don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz² y a don Manuel Ponce de León, del cual proceden los Condes de Baylén.

Don Rodrigo (Ponce de León) Marqués de Cádiz no tuvo hijos legítimos, pero los hubo en una mujer llamada Francisca, sin renombre, casada en Marchena, de bajo linaje, y estos hijos fueron: doña Francisca Ponce de León, mujer de don Luis Ponce de León, de quien vienen los Duques de Arcos, y doña Leonor, mujer de don Francisco de Rivera, Adelantado, y a doña María, mujer de don Rodrigo Mejía (Pedro Meyra), Señor de Santa Eufemia.³ Hay en Jerez de la Frontera y su comarca en Sevilla, caballeros con el nombre de Ponce de León, que proceden del Conde don Juan Ponce de León, Conde de Arcos y de Catalina González⁴ mulata, lo cual es notorio y cierto. De más de esto, el Conde don Rodrigo, padre del Duque de Arcos, que hoy es, casó con doña María, hija de don Juan Téllez Girón, Conde de Ureña y nieta del Maestre don Pedro Girón, hermano del Maestre don Juan Pacheco, descendientes de Ruy Capón, judío, como parece de la genealogía de los Pachecos y de quien se hará mención en su lugar.

(Los Zúñigas, Duques de Béjar)

Los Zúñigas, Duques de Béjar, proceden de don Pedro de Zúñiga, hijo de don Álvaro, Duque de Arévalo. Casó don Pedro con doña Theresa, hija bastarda de don Juan de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, su madre de doña Theresa, no se declara, ni hay razón en la Casa de Medina Sidonia de su nombre, ni quién era. Lo que hay de todos los demás sus hermanos, que todos fueron bastardos y muchos no se saben los nombres de las madres. Diósele en dote a Ayamonte, Lepe y Redondela. Fue su hijo Marqués de Ayamonte, el cual casó con doña Leonor, hija de don Pedro Manrique, Duque de Nájera y de doña Guiomar de Castro, hija bastarda del Conde de Monsanto en Portugal. Fue hija del Marqués de Ayamonte, doña Francisca, y doña Theresa de Zúñiga que casó con don Francisco de Sotomayor, Conde de Venalcázar, (Belalcázar) hijo de doña Felipa de Portugal, hija de don Álvaro de Portugal y nieta de don Hernando, Duque de Berganza (Braganza), hijo del Rey don Juan de Portugal y de Ynés Hernández Estévez, hija de un zapatero portugués, convertido, de baja suerte. Fue así mismo don Francisco de Sotomayor, rebisnieto de Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcántara, hijo de don Juan de Ratodoña (Rondoña), de baja suerte, la madre era de los de Sotomayor, demás de esto, el Maestre don Gutierre, tuvo por hijos, aunque no lo declara en su testamento, a don Álvaro de Sotomayor y a don Juan de Sotomayor, Señor de Alconcher, no se sabe, ni se ha podido saber quién fue su madre.

(Los Pachecos, Marqueses de Villena)

Los Pachecos, Marqueses de Villena, proceden de Lope Hernández Pacheco, en tiempo del Rey don Alonso de Portugal, y de María Gómez Tavira (Taveira) hija de Gómez Lorenzo Tavira y nieta de Lorenzo Gómez Tavira, y bisnieta de Gonzalo Pérez Tavira y de Mari Ruiz, e hija de Ruy Capón, judío, lo cual afirma el Conde don Pedro, vienen así mismo del Maestre don Juan Pacheco y de doña María Puerto Carrero, hija de don Pedro Puerto Carrero, Señor de Moguer y de doña Beatriz Henríquez, hija del Almirante don Alonso Henríquez.

Proceden por parte de don Puerto Carrero, de uno en otro, de Hernando Alonso, que siendo moro natural de Córdoba, se tornó cristiano en la toma de Toledo. Así lo afirma el Conde don Pedro. Por parte de doña Beatriz Henríquez vienen de don Fadrique, Maestre de Santiago (y de doña Paloma, judía de Guadalcanal).

Los Puerto Carrero, Marqueses de Villanueva del Fresno, vienen de los mismos Pachecos y Puerto Carrero según y cómo los Marqueses de Villena, porque Pedro Puerto Carrero de quien vienen los dichos Marqueses de Villanueva, fue hijo segundo del Maestre don Juan Pacheco y casó con doña Juana de Cárdenas, hija de don Alonso de Cárdenas, Maestre de Santiago, y de doña Leonor de Luna, hija de don Juan de Luna, Comendador de Bamba, habido en la mujer de Tordesillas, conversa, de bajo linaje, que así dice la *Adición* del doctor Carvajal a *Los Varones Ilustres* de Hernán Pérez de Guzmán, en la "Vida del Maestre don Álvaro de Luna".

(Los Puerto Carreros, Condes de Medellín)

(A) Los Puerto Carrero, Condes de Medellín, viene la bastardía por principal, porque don Alonso Hernández Puerto Carrero, de quien proceden, fue hijo bastardo de don Alonso Puerto Carrero, Señor de Moguer, no se sabe en quién, ni se alcanza, demás de esto, fue casado Rodrigo o Hernando Puerto Carrero, como se llamaba el primer Conde de Medellín, con doña Beatriz Pecheco, hija bastarda de don Juan Pacheco, Maestre de Santiago, conque tienen Pachecos y segunda bastardía, fue así mismo casado Hernando Puerto Carrero, tercer Conde de Medellín, con doña Leonor de Toledo, hija bastarda de don Fadrique de Toledo, duque de Alva, la madre no se sabe. Fue asimismo casado don Juan Puerto Carrero, cuarto Conde de Medellín, con doña María Ossorio, hija de don Juan Puerto Carrero (sic) y nieta de Pedro Puerto Carrero, Señor de Moguer y de doña Juana de Cárdenas, hija de doña Leonor de Luna hija de la de Tordesillas, de manera que los Condes de Medellín tienen tres bastardías, por bastardía a Puerto Carrero, y son Pachecos por bastardía y tienen (bastardía) por lo de Tordesillas.

(Los Puerto Carrero-Bocanegra, Condes de Palma)

Los Puerto Carreros-Bocanegra que tienen el Condado de Palma, vienen por varón de Miser Julio Vocanegra, hermano del Duque de Génova, el primer Señor que se llamó del Estado de los Plebeyos. Tienen Puerto Carrero, porque don Francisco (doña Francisca) Puerto Carrero, hijo (hija) de Martín Hernández Puerto Carrero, casó con

Miser Julio, hijo de otro Miser Julio. Tienen así mismo Pachecos, porque don Luis (Ruy) Hernández Puerto Carrero, casó con doña Leonor Girón, hija de don Juan Téllez Girón, Conde de Ureña, el cual era bastardo de don Pedro Girón, Maestre de Calatrava, hermano menor del Maestre don Juan Pacheco.

(Los Girones, Conde de Ureña, Duques de Osuna)

Los Girones, Condes de Ureña, Duques de Osuna proceden de Pedro Girón, Maestre de Calatrava, hermano menor de don Juan Pacheco, Maestre de Santiago, ambos hijos de doña María Pacheco y de Alonso Téllez Girón, el cual era hijo de Martín Bázquez de Acuña y nieto de Lópe Bázquez de Acuña y bisnieto de Martín Bázquez de Acuña y de Violante López Pacheco, de manera que tienen por dos partes Pachecos y descendientes de Ruy Capón (judío).

(Los Cárdenas, Condes de la Puebla)

Los Cárdenas, Condes de la Puebla, son Pachecos, Puerto Carreros y Lunas, porque don Alonso de Cárdenas, Conde de la Puebla, fue hijo segundo de don Pedro Puerto Carrero, Señor de Moguer y de doña Juana de Cárdenas. Fue don Pedro Puerto Carrero hijo de don Juan Pacheco, Maestre de Santiago y de doña María Puerto Carrero. Fue doña Juana de Cárdenas hija de doña Leonor de Luna, a su vez hija del Comendador de Bamba y de la de Tordesilla, mujer de bajo linaje, y así vienen de Ruy Capón, judío, y de Hernando Alonso, moro, y de la de Tordesillas.

(Los Téllez, Señores de la Puebla de Montalbán)

Los Señores de la Puebla de Montalbán, proceden de don Alonso Téllez, hijo de don Juan Pacheco, Maestre de Santiago y así tienen Pacheco por una parte y Puerto Carrero por otra. Y vienen también de Clara Váez, mujer de baja suerte, que fue casada con don Gonzalo Chacón.

(Los Pachecos y Puerto Carreros, Marqueses de Priego y Condes de Feria)

Los Marqueses de Pliego (Priego) y Condes de Feria, tienen Pachecos y Puerto Carreros, porque don Alonso de Aguilar, de quien proceden casó con doña Catalina Pacheco, hija de don Juan Pacheco, Maestre de Santiago y de doña María Puerto Carrero.

(Los Pachecos y Puerto Carreros, Condes de Benavente)

Los Condes de Benavente tienen Pachecos y Puerto Carreros, por don Rodrigo Alonso Pimentel (Alonso Rodrigo), Conde de Benavente, el cual casó con doña María Pacheco, hija del Maestre don Juan Pacheco y de doña María Puerto Carrero.

(Los Fernández de Córdoba, Marqueses de Comares)

Los Marqueses de Comares tienen Pacheco, porque doña Juana Pacheco, hija del Maestre don Juan Pacheco y de doña María Puerto Carrero fue mujer de don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Comares.

(Los Marqueses de Mondéjar, Condes de Tendilla)

Los Marqueses de Mondéjar, Condes de Tendilla, tienen Pachecos y Puerto Carreros, porque don Diego (Yñigo) de Mendoza, Conde de Tendilla se casó con doña Francisca Pacheco, hija de don Juan Pacheco y de doña María Puerto Carrero.

(Los Álvarez de Toledo-Pacheco, Condes de Oropesa)

Los Condes de Oropesa tienen Pacheco y Puerto Carrero, porque don Hernando Álvarez de Toledo se casó con doña Ysabel Pacheco, hija de don Juan Pacheco y María Puerto Carrero, Vienen así mismo los Condes de Oropesa de don Juan (Pedro) García Álvarez, Maestro de Santiago y de una monja.

(Los Padillas, Adelantados de Castilla)

Los Padillas, Adelantados de Castilla, tienen Pacheco, porque Pero López de Padilla, Adelantado, casó con hija bastarda del Maestre don Juan Pacheco, que la hubo en una mujer toledana, de baja suerte, que se llamó Ramoneta (Romaneta).

(Los Benavides, Condes de Santiesteban del Puerto)

Los Benavides, Condes de Santiesteban del Puerto, tienen Pachecos y Puerto Carreros, porque el Conde, don Mendo de Benavides casó con Juana Pacheco, hija de Rodrigo Puerto Carrero, primer Conde de Medellín y de

doña Beatriz Pacheco, hija bastarda del Maestre don Juan Pacheco.

(Los Riveras, Duques de Alcalá)

Los Riveras, Duques de Alcalá, tienen Puerto Carrero y Pacheco, porque el Adelantado don Diego Gómez de Rivera, casó con doña Beatriz Puerto Carrero, hija de María (Martín) Hernández Puerto Carrero, Señora, (Señor) de Moguer. Demás de esto, don Hernando Henríquez, hijo del Adelantado don Pedro Henríquez, que descende del Maestre don Fadrique, casó con doña Ynés Puerto Carrero, Señora de Moguer hija de don Pedro Puerto Carrero, Señor de Moguer y de doña Juana de Cárdenas, hija del Maestre don Alonso de Cárdenas y de doña Leonor de Luna, hija de la de Tordesillas.

(Los Cuevas, Señores de La Adrada)

Los Cuevas, Señores de La Adrada tienen Pacheco, Puerto Carrero y Luna porque don Francisco de la Cueva, Señor de La Adrada casó con doña Juana Puerto Carrero, hija de Pedro Puerto Carrero Señor de Moguer y de doña Juana de Cárdenas. Era Pedro Puerto Carrero hijo del Maestre don Juan Pacheco y de doña María Puerto Carrero; era doña Juana de Cárdenas hija del Maestre don Alonso de Cárdenas y de Leonor de Luna, hija de la de Tordesillas.

(El Condestable de Castilla)

El Condestable de Castilla don Íñigo de Velasco tiene Pacheco y Puerto Carrero y Luna, porque don Juan de Velasco y Tovar su padre, Marqués de Verlanga, casó con doña María hija de don Hernando Henríquez y de doña Ynés de Cárdenas hija del Maestre don Alonso de Cárdenas y de doña Leonor de Luna, hija de la de Tordesillas.

(Los Cuevas, Duques de Alburquerque)

Los Cuevas, Duques de Alburquerque⁵ proceden de Diego de Alburquerque y Cueva, hijo de Gil Hernández Martínez de la Cueva, zurrador, según pública voz y fama en Úbeda. Tiene Pacheco porque don Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque, segundo de este nombre casó con doña Ysabel, hija de don Juan Téllez Girón, Conde de Ureña y nieta de don Pedro Girón, Maestre de Calatrava hermano de don Juan Pacheco Maestre de Santiago.

(Los Henríquez, Almirantes de Castilla)

Los Henríquez Almirantes, proceden del Maestre don Fadrique, tienen Pacheco porque el Almirante Hernando Henríquez, casó con doña María hija de don Juan Téllez Girón, Conde de Ureña y nieta de don Pedro Girón Maestre de Calatrava, hermano de don Juan Pacheco, Maestre de Santiago.

(Los Ayala, Condes de Fuensalida)

Los Condes de Fuensalida que llaman Ayala, proceden de don Fadrique de Zúñiga, hijo bastardo de don Álvaro de Zúñiga, Prior de San Juan. Casó don Fadrique con doña María de Ayala, por quien los sucesores tienen el Estado.

(Los Acuñas, Condes de Valencia y Buendía)

Los Acuñas, Condes de Valencia y de Buendía tienen Puerto Carrero, porque Martín Bázquez de Acuña, de quien proceden, casó con doña Violante López Pacheco, (y ésta se llamó Theresa Téllez Girón, de quien vienen los Condes de Valencia y de López Bázquez de Acuña) fue su hijo Váscos Martínez de Acuña, padre de Martín Bázquez de Acuña de quien vienen los Condes de Valencia y de Lope Bázquez de Acuña, su hermano, vienen los Condes de Buendía Señores de Pinto y Marqueses de Falces.

(Los Marqueses de Falces)

Los Marqueses de Falces,⁶ tienen la misma sangre de Puerto Carrero y Pacheco, porque don Troylo Carrillo de quien vienen, fue hijo bastardo del Arzobispo (o Maestre) de Toledo don Alonso Carrillo de Acuña, descendiente de Martín Bázquez de Acuña y Violante López Pacheco. Casó don Troylo con hija de don Pierres de Peralta, Condestable de Navarra y heredó con ella el Estado de Falces.

(Los Mariscales de Navarra)

Los Mariscales de Navarra, proceden de Mosén Reonel, (León) hijo bastardo del Rey Carlos de Navarra, llamado El Malo, segundo de este nombre y trigésimo primo Rey de Navarra, y no se sabe, ni se alcanza, ni averigua en quién. Dice Garibay, libro 27, Capítulo 41 de la *Historia de Navarra*, folio 329, (323) que la madre era Señora de la Casa de Lusa, tuvo don Reonel por hijo a don Phelipe de Navarra, primer Mariscal y éste a don Pedro que tuvo a don Phelipe que murió sin hijos y a don Pedro, (sic) que tuvo por su hijo a don Pedro, Quinto Mariscal y fue Presidente de Órdenes, tuvo a doña Gerónima que casó con don Juan de Benavides y tuvo una hija. Casó doña Gerónima segunda vez con don Nuño de Córdoba hijo del Conde de Alcaudete.

(Los Beamonte, Condes de Lerín)

Los Beamontes, Condes de Lerín, Condestables de Navarra, proceden de Mosén Carlos, hijo bastardo de don Luis de Beamonte (a su vez) hijo bastardo del Rey Carlos de Navarra. La madre de Mosén Carlos, no se sabe. Este Mosén Carlos casó con doña Juana, hija del Rey don Carlos, habida en su hija doña Blanca.

(Los Pachecos, Marqueses de Cerralvo)

Los Marqueses de Cerralvo, proceden de Esteban Pacheco, cuya hija doña Leonor, mujer de don Alonso Pérez Osorio; fue su hijo Juan Pacheco, cuyo hijo fue

Rodrigo Pacheco, Señor de Cerralvo, casó con hijadel doctor Talavera y de una fulana de Castro de Salamanca, habida por no limpia. De manera que a más de venir de Ruy Capón, judío, les viene por esta vía de ésta Castro, que fue hermana de la mujer de don Hernando Álvarez de Toledo, Secretario.

(Los Marqueses de Sarriá)

El Marques de Sarriá, don Hernando Ruiz de Castro procede de Ynés Hernández Estévez, hija de un zapatero, portugués de baja suerte, por que el dicho Marqués es hijo de don Dionis (Diniz) y nieto de don Hernando de Portugal, bisnieto de Hernando de Portugal, rebisnieto de don Alonso Duque de Berganza (Braganza) y trasbisnieto de Ynés Hernández de Estévez. Tienen este mismo parentesco con esta hija de este zapatero -que es opinión fue convertido de judío-, los Condes de Setubal, los Condes de Portalegre, los Duques de Aveyro y los Marqueses de Villafrial.

(Los Duques de Berganza o Braganza)

Los Duques de Berganza y otros muchos caballeros en Portugal y los Condes de Guelves, proceden de la misma manera y don Álvaro de Portugal, que hoy posee el Conda-do, fue hijo de don Jorge, nieto de don Álvaro, bisnieto de don Hernando y rebisnieto de la dicha Ynés Hernández de Estévez.

(Los Cerdas, Duques de Medina Celi)

Los Cerdas, Duques de Medina Celi gozan la misma descendencia de Ynés Hernández de Estévez, porque doña Juan Manuela, mujer del Duque don Juan que ahora es, es trasbisnieta de la dicha Ynés Hernández de Estévez. Fue madre del Duque don Juan, la del Puerto de Santa María, hija de un calafate de bajo linaje.

(Los Duques de Maqueda)

Los Duques de Maqueda, proceden de doña Theresa Henrriquez, hija bastarda del Almirante don Alonso Henrriquez, porque don Gutierre de Cárdenas casó con ella, cuyo hijo fue Diego de Cárdenas, primer Duque de Maqueda, el cual casó con doña Leonor hija de don Juan Pacheco. Tienen así mismo que Rodrigo de Cárdenas, padre de don Gutierre de Cárdenas casó con Theresa Chacón, hija de Gonzalo Chacón y de Clara Váez, portuguesa de bajo linaje.

(Los Marqueses de los Vélez y Señores de Casarrubios)

Los Marqueses de los Vélez⁷ y Señores de Casarrubios, proceden de Gonzalo Chacón Comendador de Montiel y de la susodicha Clara Váez de bajo linaje.

(Los Señores de Torralba y Beteta)

Los Señores de Torralba y Beteta⁸ que se llaman Cárdenas, tienen descendencia de esta Clara Váez, cuyo bisnieto

fue Gutierre de Cárdenas, padre de don Bernardino de Cárdenas, que tiene la descendencia de doña Theresa, hija bastarda del Almirante don Alonso Henrríquez

(Los Señores de Coca y Alaejos)

Los Señores de Coca y Alaejos⁹ proceden del señor (Juan) Alonso de Toro, hijo de Juan Paez de Pujada, (Juan Díaz de Ulloa) natural de Tierra de Ulloa en Galicia, su oficio, pellejero y de baja suerte, proceden de él en Toro, Salamanca y otras partes muchos caballeros y el Marqués de Zenete (Cañete) que hoy es, que ha de ser Duque del Infantado, por doña María de Fonseca, hija de Alonso de Fonseca, Señor de Coca, mujer de don Rodrigo de Mendoza, Marqués de Zenete (Cañete).

(Los Condes de Monterrey)

Los Condes de Monterrey,¹⁰ proceden del señor Juan de Asis (Juan González de Azis), que después se llamó Azevedo, no se sabe de su origen más de que se dió a las letras y que salió virtuoso, y que era de baja suerte. Fue su hijo Diego de Azevedo, que casó con doña Cathalina de Fonseca, hija del Señor Juan Alonso de Toro y de doña Beatriz de Fonseca.

(Los Ulloas de Toro)

Los Ulloas¹¹ de Toro de quien hay muchos y buenos mayorazgos proceden del Señor Periañez, hermano del Señor Juan Alonso de Toro, ambos hijos de Juan Páez de

Pujada, fueron hijos del Señor Periañez, Juan de Ulloa, de quien procedió su hijo don Rodrigo, padre de Juan de Ulloa y de Rodrigo de Ulloa, Contador Mayor que casó con doña Constanza (Aldonza) de Castilla, hija de Ysabel de Olin (Oleni, Proelin) tenuta por judía, y fueron sus hijos: don Juan, don Hernando, doña Ysabel, (doña María) y doña Cathalina de Ulloa.

(Los Castilla, Señores de Villavaquerín)

Los Castilla Señores que fueron de Villavaquerín,¹² de quien proceden caballeros en Valladolid, Madrid, Murcia y otras partes, vienen de don Alonso de Castilla, hijo de don Pedro, Obispo de Palencia, habido en Ysabel de Olin (Oleni), reputada por judía, dicen otros que se llamó Ysabel de Drache, inglesa de nación, y es cierto, hay muchos que vienen de ella, porque además de don Alonso de Castilla, Señor de Villavaquerín, padre de don Pedro de Castilla, de don Juan Alonso, de don Phelipe, tuvo por hija a doña Constanza, mujer de don Rodrigo de Ulloa, Contador Mayor.

(Los Condes de Rivagorza)

Los Condes de Rivagorza proceden de esta Ysabel de Ochin (Olín, Oleni) en Zaragoza, por parte de don Diego Sarmiento, Conde de Salinas y de doña María de Ulloa, hija de don Rodrigo de Ulloa y de doña Constanza de Castilla hija de Ysabel de Ochin (Olin, Oleni).

(Los Señores de Fuentidueña)

Los Señores de Fuentidueña¹³ proceden de esta Ysabel de Olin (Ochin, Oleni) por parte e Diego Sarmiento, Conde de Salinas y de María de Ulloa, cuya hija casó con don Antonio de Luna, Señor de Fuentidueña.

(Los Condes de Salinas, Sarmientos)

Los Condes de Salinas, Sarmientos que proceden de esta Olin (Ochin, Oleni) tienen así mismo de lo de Villandrando, por doña María de Villandrando, mujer del Conde Diego Gómez Sarmiento.

(Los Marqueses de Alcañices)

Los Marqueses de Alcañizar¹⁴ (sic. Alcañices) proceden de esta Ysabel de Ochin (Olin, Oleni, Droklin), porque doña Ysabel su nieta, hija de doña Constanza de Castilla y Pedro (Rodrigo) de Ulloa, casó con don Francisco Henríquez, Señor de Alcañizas, padre de Juan Henríquez, el Marqués.

(Los Condes de Miranda)

El sucesor del Conde de Miranda procede de esta Olin (Proelin), porque doña Juana de Ulloa, mujer de don Pedro Bazán, Vizconde de Valduerna, fue hija de doña Constaza de Castilla y nieta de Ysabel de Olin (Proelin). Este Pedro Bazán, tuvo por hija a doña María, que casó con el Conde de Miranda, padre de don Pedro de Zúñiga que ha de

sucedier en el Estado, que es casado con doña Juana Pacheco.

(Los Marqueses de Frómista)

Los Marqueses de Frómista proceden de Ysabel de Proelin, (Olin) por la misma forma, porque doña Aldonza, hija de don Pedro Bazán, fue hija de doña Juana de Ulloa, hija de Rodrigo de Ulloa y de doña Constanza de Castilla, hija del dicho don Pedro de Ulloa (sic) y de Isabel de Proelin (Olin). Esta doña Aldonza Bazán casó con don Luis de Benavides, Señor de Frómista, padre del Marqués que ahora es.

(Los Fonseca de Toro)

Los Fonseca de Toro¹⁵ proceden de esta Ysabel de Proelin (Olin), que procedieron de don Gutierre de Fonseca (de quien vienen, fue) hijo del Obispo de Ávila, porque don Gutierre casó con Catalina de Ulloa, hija de don Rodrigo de Ulloa y de doña Constanza de Castilla, hija de Ysabel de Proelin (Olin).

(Los Marqueses de Poza)

Los Marqueses de Poza¹⁶ proceden de esta Ysabel Proelin (Olin) porque don Francisco (Fadrique) Henríquez fue casado con doña Ysabel, nieta de la dicha Proelin (Olin) y fueron padres de don Juan Henríquez y doña Francisca Henríquez, mujer (que fue) de don Sancho de Roxas, padre del Marqués de Poza que hoy es.

(Los Duques de Nájera)

Los Duques de Nájera¹⁷ proceden de don Pedro Manrique y de doña Guiomar de Castro, hija bastarda del Conde Monsanto en Portugal.

(Los Marqueses de Aguilar)

Los Marqueses de Aguilar, (vienen) de don García Hernández Manrique, primer Marqués, hijo bastardo de don Juan Manrique, Conde de Castañeda y habido en Catalina de Rivera y tienen lo mismo que los Condes de Benavente.

(Los Duques de Francavila)

Los Duques de Francavila¹⁸ proceden de doña Ana de la Cerda, mujer de don Diego de Mendoza, Conde de Melito, la cual no se sabe cuya madre fuese. Su abuela fue mujer de don fulano de la Cerda, asistente de Sevilla.

(Los Condes de Sástago y Marqueses de Camarasa)

El Conde de Sástago y la Marquesa de Camarasa, descienden de fulano Cosén (Cascón, Coscón, Oscán, Oscón, Gascón) y en (el) libro que hay de genealogías en el Santo Oficio de Zaragoza y en poder de algunos particulares, dicen que fue judío, y que el primero que se convirtió fue Beltrán Cascón, (y fue traperero) -como parece por su testamento-. Con nieta de éste se casó el bisabuelo de la Marquesa de Camarasa, que se llamó doña Ángela Coscón. Los (demás) descendientes de este Beltrán Coscón redargu-

yen este libro y dicen que cerca de doscientos años (hace que) hay en Cataluña Coscones cristianos y que el padre de Beltrán Coscón se llamó Andrés Coscón.

(Los Duques de Villahermosa)

El Duque de Villahermosa que hoy es, es nieto de don Juan (de Aragón) Conde de Rivargorza, el cual fue hijo de don Alonso de Aragón, hijo del Rey don Juan padre del Rey Católico; y le hubo en una Ynés de Medina del Campo, de los de Escobar. El dicho don Alonso de Aragón fue Duque de Villahermosa, casó con doña Ysabel de Soto (Sotomayor), dama de la Reina doña Isabel (y) hubo en ella a don Alonso de Aragón, (segundo Duque de Villahermosa y a doña María de Aragón,) Princesa de Salerno, que se pasó a Francia, y la segunda vez casó con el Señor de Pumblín (Ponbín, Pomblín, Ponvlin). Y tuvo el dicho Duque don Alonso una hija natural de la cual descende don Tristán de Urréa. Sin los susodichos hijos, tuvo en doña María Juncos, que se llamó La Coneja, al Conde de Rivargorza, don Juan. (Esta doña María) era hija de un judío que se llamó Conejo, y fue presa y reconciliada por la Inquisición de Zaragoza, y casóla (después) el Duque con un escudero que se llamó Guevara.

Demás del dicho Conde don Juan el dicho Conde don Alonso de Aragón hubo en la dicha doña María de Juncos, (la judía,) a fulana (Juliana) de Aragón, Condesa de Albayda, de la cual descende derechamente doña María de Aragón, mujer de don Álvaro (Gerónimo) de Córdoba.

Consta que la dicha doña María de Juncos, que comunemente se llamó La Coneja, fue penitenciada y por una

cédula del Rey Católico que está en los registros del Santo Oficio de Zaragoza (hizo) de merced de sus bienes al Conde don Juan, Duque de Luna su hijo.

(El Duque de Medina Celi)

El Duque de Medina Celi, que hoy es, es nieto de María Escudera, (natural del Puerto de Santa María,) mujer de un barbero (e hija un calafate.)

(El Conde de Salinas)

El Conde de Salinas, don Diego Pérez Sarmiento, casó con doña María (hija del Conde) de Villandrando y de un mulata, como consta por el proceso del pleito sobre el Castillo de Garcí Muñoz, con el Marqués de Villena, que pende en el Consejo Real, en grado de apelación con las mil quinientas (doblas).

(El Conde de Belalcázar)

El Conde de Venalcazar, (sic. Belalcázar) don Alonso de Sotomayor, padre del Duque de Béjar, casó con doña Phelipa de Portugal, hija de don Alvaro de Portugal hermano de don Dionís (Diniz) de Portugal, padre del Marqués de Sarriá, que descende de don Alonso de Portugal, Duque de Verganza (Braganza), hijo del Rey don Juan El Primero de Portugal, que fue Maestre de Avis, y de Ynés Fernández de Esteves, hija de Fernando de Esteves, zapatero, y dicen que (fue) judío, natural de un lugar, cuatro leguas de Villaviciosa, de bajo linaje. También viene de ésta Ynés Fernández

de Estévez la Marquesa de Elche, madre la Duquesa de Maqueda.

(Señor de Villacís)

Don Álvaro Ossorio, Señor de Villacís¹⁹ y de la tierra de Zervanes, hijo de don Diego de Ossorio, Señor de Villacís, hijo segundo del Conde de Trastámara y de doña Ynés de Cubero (Rivero), casó con doña María Ossorio, hija de Diego Ossorio, El Chiquito, y de doña Catalina de Córdoba, hija de don Hernán Ruiz de Córdoba, que fue sobrina de Martín (el Marqués) López, Maestre de Calatrava y de Beatriz Suárez, hija natural de Álvaro García de Santa María, hermano del Obispo don Pablo. Don Juan de Solís, el de Salamanca, descende de éste don Alvaro (Alonso) de Santa María, y otros muchos caballeros de aquella ciudad.

(Los Señores de Coca y Alaejos)

La Casa de los Señores de Coca y Alaejos,²⁰ vienen del Señor Juan Alonso de Toro y de doña Beatriz Rodríguez de Fonseca, que fue en tiempo del Rey don Enrique y del Rey don Juan. Fueron sus hijos, Hernando de Fonseca, que murió en la (Batalla) de Olmedo, y don Alonso Fonseca, Obispo de Ávila y Obispo de Sevilla, que hizo mayorazgo en su hermano don Hernando de Fonseca, cuyos hijos fueron Alonso de Fonseca que murió sin hijos varones; (éste) dejó dos hijas: la una casó con don Rodrigo de Mendoza, Marqués de Cenete, hijo del Cardenal don Pedro González de Mendoza y padre de la Marquesa de Cenete, que es ahora; casó la otra con don Rodrigo Mejía, Señor de

Santa Eufemia, padre de don Gonzalo Mejía. Tuvo otra hija el Señor don Juan Alonso de Toro y doña Beatriz Rodríguez de Fonseca, que se casó con el Señor de Acevedo, y tuvo a don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago y lo fue después de Toledo, y don Diego de Acevedo, Mayordomo del Rey don Felipe, el cual casó con doña Elvira de Acevedo (Toledo), heredera de la Casa y mayorazgo del Señor de Acevedo de Salamanca, cuya hija ha casado con don Francisco de Fonseca, Señor de Coca y Alaejos. Este Señor Acevedo (de Salamanca) era natural de Valladolid, y su padre del Consejo del Rey don Juan.

(Cárdenas, Comendador Mayor de León)

Don Gutierre de Cárdenas, Comedador Mayor de León, fue hijo de don Rodrigo de Cárdenas, vecino de Ocaña, y casó con Clara Hernández, que era hija del ama que crió a la Reina Cathólica, la cual dió a Gonzalo Chacón a Casarrubios, que era del Rey Cathólico por parte de su madre. Gonzalo Chacón, fue hijo de Juan Chacón, cuyo hijo mayor casó con hija del Adelantado de Murcia que se llamó doña Luisa Fajardo, Señora de los Vélez.

(El Comendador de la Fuente)

El Comendador (Contador) de la Fuente y su hermano Juan González de Velilla fueron descendientes de Juan González, que fue convertido, como consta de los autos que se presentaron en el pleito sobre el regimiento de Antonio Álvarez de Alcocer. Este Comendador de la Fuente era nieto o bisnieto del dicho Juan González,

convertido, y fue casado con Ynés de la Torre hija o nieta del Regidor don Hernando de la Torre; el cual ahorcaron por La Comunidad, el año de 1526 y le quemaron la estatua por la Inquisición. Ynés de la Torre y otras tres o cuatro hermanas fueron reconciliadas y el Comendador fue también penitenciado por el Santo Oficio en Toledo; fue hermano de Ynés (Luis) de la Torre, un fulano de La Amparada y tuvo una hija casada con el Alcalde de Acuestan, que se llamó Ajofrín (Osofruy), del cual suceden muchos en Toledo y que están tenidos en buena posesión.

(Otros)

Anton Álvarez de Alcazar (Alcocer) por parte de su abuela, es nieto de los de la Fuente y bisnieto de los de La Torre.

El Señor Ortiz, cura de Galapagar y sus hermanos que vivían en San Clemente, son nietos de los de La Fuente.

Juan González de Villela, hermano del Comendador de la Fuente tuvo dos hijas, la una casó con el Mariscal Hernando Díaz de la Cumaza, (La Correnxa, Cámara) y por otro nombre se llamó Rivadeneira cuyo descendiente es el Mariscal Robles y el doctor Rivadeneira. La otra hija casó con el licenciado San Pedro, Oidor de Valladolid, son sus nietos y bisnietos del Conde de Bailén y otros muchos que están en buena opinión.

El Prior de San Juan don Antonio (Andrés) de Zúñiga, tuvo dos amigas, la una se llamó María Romero, de ruín linaje, la otra se llamó La Judiana, fue quemada en Toledo,

y de ella tuvo el Prior dos hijos: del uno fue hijo don Álvaro de Ayala, Conde de Fuensalida y de la otra fue hija doña Leonor (María) de Zúñiga, mujer (sic) de don Hernando de Silva.

Don Diego López Haro casó con doña Ginebra de Acuña, hija de Martín Vázquez de Acuña y nieta (nieto) de Violante López Pacheco. Tuvo por hijo a don Juan Alonso de Haro, Señor de Bustos, el cual fue padre de don Luis de Haro y de doña Mencía (María) de Haro que casó con Tello de Guzmán, Señor de Villaverde.

(Ascendencia de los Pacheco y descendencia
de María Ruiz, hija de Ruy Capón)

María Ruiz, que fue hija de Ruy Capón y entrambos se convirtieron de judíos, se casó con Gonzalo López Taveira (Tavira), que tuvo a Lorenzo Gómez y Lorenzo Gómez (Gómez Lorenzo) a María Gómez Taveira, que casó con Lope Fernández Pacheco, Lope Fernández Pacheco tuvo en la dicha hija a Diego López Pacheco y Diego López Pacheco tuvo a Juan Fernández Pacheco. Este Juan Fernández Pacheco tuvo a María Pacheco que casó con Alonso Téllez Girón, su primo, hijo de Martín Vázquez de Acuña y nieto de Lope Vázquez de Acuña, bisnieto de Violante López Pacheco y de Martín Vázquez de Acuña.

Alonso Téllez Girón y doña María Pacheco tuvieron al Maestre (de Santiago,) don Juan Pacheco y a don Pedro Girón Maestre de Calatrava.

(El Señor Periañez)

El padre del Señor Periañez y del Señor Juan Alonso de Toro, se llamó Juan Estévez (Estrañez) y era natural de Pujada (Rempujada), en el Valle de Ulloa, en Galicia, vivió en Toro, Periañez. Juan Alonso de Toro, de Ulloa, casó con hija de Juan Fernández de Fonseca, que pasó de Portugal a Cuenca, y sus descendientes viven en Badajoz.

(Licenciado Tragazete)

Don Juan de Rivera, yerno del Señor de Velasco, viene del licenciado Tragazete, (Yragazola) natural de Murcia, porque el dicho licenciado tuvo una hija que casó con el licenciado Montealegre y este licenciado Montealegre tuvo una hija que casó con Diego de Otazo (Taso), cuyo hijo es don Juan de Guevara. Este licenciado Tragazete fue casado con una conversa que fue penitenciada, en la cual tuvo la hija que casó con el dicho licenciado Montealegre. Este licenciado tuvo así mismo otra hija bastarda que casó con el padre del Bachiller Gil, cuyo hijo es Francisco Gil, Regidor de Murcia, y éste averiguó en una probanza que hizo para ser Familiar, que la mácula no era del licenciado Tragazete, sino de su mujer.

También se dice que fulano Taso, (Otazo) abuelo de don Juan de Guevara, que tuvo hábito de Santiago por Roma y casó en Murcia con el linaje de Velástegui; que éstos de Velástegui vienen del licenciado Montealegre que era también confeso como su mujer.

(Los Señores de Torrejón)

Los Señores de Torrejón, Arias de Ávila, (Arias Dávila) vecinos de Segovia, que han emparentado con los Mendozas y Porto Carreros, descienden de una fulana González, judía, y hay quien diga que no fue sino hija de un alfarero de baja suerte

(Don Pedro Arias)

Notorio es que don Pedro Arias de Ávila, Gobernador (Contador) del Rey don Enrique IV fue hijo de una tabernera de Madrid y su padre se convirtió de judío y él fue padre de Juan Arias, de quien descienden. Vienen de ellos los Condes de Puñonrostro y otros en Toledo y Segovia.

(Duque de Huete)

Juan de Guzmán, el de Yllescas, fue hijo de Vasco de Guzmán, Señor de Castañar, fue casado con doña Theresa de Acuña, hija de Lópe Vázquez de Acuña, hermano del Arzobispo Alonso Carrillo, que tuvo a Huete, y se llamó Duque de Huete,²¹ túvole en una morisca.

(Los Marqueses de Aguila Fuente)

Los Marqueses de Aguila Fuente,²² descienden de los Duques de Béjar por bastardía y les toca la parte que tienen de raíz infecta, los Duques de Béjar.

Don Álvaro de Zúñiga, tercer Duque de Béjar, Conde de Linares, caballero del Tuso, (Toisón), casó con doña María de Zúñiga su tía, y no tuvieron hijos. Dejó por su hijo bastardo en Catalina de Orantes (Dorantes, Urantes), mujer baja y de oscuro linaje, a don Pedro de Zúñiga, progenitor de los Marqueses de Aguila Fuente.

(Los Robles, Señores de Trigueros)

Los Robles, Señores de Trigueros, descienden de Hernando Alonso de Robles, que fue natural de Montilla (Mansilla), una villa en el Reino de León, fue hombre de oscuro y bajo linaje, como se dice en la *Historia del Rey don Manuel (sic) (Juan) Segundo*, de Letra Colorada, las *Rúbricas* y Mariana /Juan de Mariana/ en su *Historia General*.²³ h.36.

Discurso del Autor

De la Relación hecha en este breve discurso, es facil colegir que si las Casas de los Señores de Castilla, Aragón, Portugal y Navarra son todos enparentadas, se apuran y miran en sus principios y en los casamientos que han hecho, obstáculos como los que van referidos, siendo así que por valor y virtud, en todas las profesiones de aquellos que como a tales merecieron la estimación y acrescentamientos de sus Reyes, dificultosamente se podrá hallar quién tenga sangre sin alguna mancha, y si alguno presume que puede ser el escogido, será por no ser su estirpe conocida, porque los conocidos particulares que vienen de bajos principios, si al parecer gozan de nobleza y limpieza,

concédeles este privilegio sus pocos posibles y méritos que son emulados, como los de los Príncipes y Señores, y si no le pareciere esta razón concluyente, mirando diez generaciones, su estirpe, vendrán a juntar y tener mil y veinte y cuatro abuelos, que éstos se vienen a hallar en ciento y cincuenta años. Conque esto asentado por cierto como lo es, quién podrá ser el que jactanciosamente presuma de su limpieza, sino quien se halla hecho depósito de su ignorancia, o aquel que esté cierto que será imposible ajustarse a la verdad.

Y habiéndose ajustado por cierta la relación de lo que toca a cada linaje de los contenidos en éste Memorial, luego que el Cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla le puso en manos del señor Rey don Phelipe Segundo, mandó su Majestad que todos los libros escritos por diferentes sujetos, que trataban del origen de los linajes de estos reinos, que estaban en el Archivo de Simancas, y que eran más de cuarenta y seis, se llevasen, como se ejecutó a la librería de San Lorenzo El Real, donde estuviesen con más recato y se obscurecieren las manchas tan reparables que tocan a las Casas contenidas en este discurso el cual no dará al olvido el deseo de descubrir lo más oculto, a que generalmente por naturaleza nos arrebatara la inclinación."²⁴

NOTAS AL DISCURSO DE PEDRO GERÓNIMO DE APONTE

1. No tenemos consignado a don Alonso de Aguilar como Conde de Bailén, al menos en el tiempo de Aponte; los Condes de Bailén fueron don Manuel Ponce de León, don Rodrigo su hijo, don Juan su nieto y don Rodrigo Ponce de León su bisnieto.

2. El título de Duque de Cádiz fue concedido por los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel a don Rodrigo Ponce de León.

3. La Casa de Santa Eufemia procede de don Gómez en tiempos de don Alfonso el Sabio, un trasnieto, don Gonzalo Mexía Señor de Santa Eufemia se casó con doña Inés de Guzmán y Mexía, su prima, Señora de La Guardia, hija de don Rodrigo Mexía, fueron sus hijos don Rodrigo Mexía y a doña Mencía Mexía esposa de don Fadrique de Ossorio. Don Rodrigo sirvió a los Reyes Católicos en la guerra contra los moros en Granada y contrajo matrimonio con doña María Ponce de León, hija del Duque de Cádiz, tuvieron varios hijos pero el mayor, don Rodrigo Mexía, heredó los Señoríos de Santa Eufemia y de La Guardia, éste se casó con doña Mayor de Fonseca y tuvieron a don Gonzalo Mexía Carrillo y Fonseca, Señor de Santa Eufemia, y primer Marqués de La Guardia, título concedido por Felipe II en abril de 1566; casado con doña Ana de Manríque, hija del Conde de Paredes don Rodrigo Manríque. Este Gonzalo Mexía es el nombrado por el Tizón como Señor de Santa Eufemia y no le da el título de Marqués que es

posterior tanto al texto que nos ocupa, como a la muerte de su autor el Cardenal Mendoza y Bobadilla.

4. Ya hemos hablado de doña Catalina González o Guazález como en algún manuscrito se confunde su apellido. Ver la información en la nota 41 del anterior texto.

5. Ya se había mencionado que el título se otorgó en noviembre de 1464 a don Beltrán de la Cueva y Mercado por parte del Rey Enrique IV, hay más información sobre los Duques y su familia en el Apéndice II en los *Duques de Alburquerque*.

6. El Rey don Fernando el Católico le otorgó el título de Marqués de Falces a don Alonso Carrillo de Peralta en abril de 1513. Damos más información sobre esta familia en el Apéndice II *Marqueses de Falces*, la hay asimismo en el *Luzero de Nobleza*, hoja 46 v.

7. La familia Fajardo cabeza de la Casa del Marqués de los Velez obtuvo este título en 1507, el cual fue otorgado a don Pedro Fajardo y Chacón, Adelantado Mayor de Murcia. El *Luzero de Nobleza* proporciona mayor información sobre esta familia en la hoja 128.

8. Don Pedro Carrillo, hijo de don Gómez Carrillo fue cabeza de la Casa de los Señores de Torralba y Beteta, una trasnieta, doña Mencia Carrillo de Albornoz heredó esta Casa, ella contrajo matrimonio con don Gutierre de Cárdenas hijo del Duque de Maqueda y tuvieron a don Bernardino de Cárdenas Carrillo el cual se casó con doña Inés de

Zúñiga Señora de Vilora quienes tuvieron el Señorío de Torralba y Beteta.

9. Los Fonseca poseyeron la Casa de los Señores de Coca y Alaejos, fueron cabeza de la familia el doctor Juan Alonso de Ulloa y doña Beatriz de Fonseca, su hijo don Hernando de Fonseca tuvo el Señorío, que heredó su primogénito don Alonso de Fonseca, hubo además a don Juan que fue Obispo de Burgos, a don Antonio de Fonseca y a doña María de Fonseca. De don Alonso quedaron sus hijos doña María la esposa de don Rodrigo de Mendoza Marqués de Cañete y doña Mayor de Fonseca; heredó el Señorío don Alvaro de Fonseca, hermano de don Alonso el cual casó dos veces, le sucedió en el estado su hijo Juan de Fonseca, su hija era Señora de Coca y Alaejos en tiempo de Pedro de Aponte.

10. Los Acevedo o Azevedo fue una de las familias que dió origen a los Condes de Monterrey, otras fueron los Ulloa y los Zúñiga. El título se concedió a don Sancho Sánchez de Ulloa en diciembre de 1513 por el Rey don Fernando. Hay más noticias sobre la familia de esta Casa en el Apéndice II, *Condes de Monterrey*, y en el *Luzero de Nobleza* hoja 86.

11. Sobre la familia Ulloa que viene de Galicia en el Solar de su nombre hay noticias en el *Luzero de Nobleza* hojas 367v y cuyo origen se remota por el siglo XI a don Lope Sánchez de Ulloa. De esta familia viene don Rodrigo de Ulloa y el doctor Juan Alonso de Ulloa.

12. De ellos dice Aponte que don Rodrigo de Ulloa del que hablamos en la nota anterior y que fue hijo segundo del doctor Periañez contrajo matrimonio con doña Constanza de Castilla hija del Obispo Pedro de Castilla y por tanto bisnieta del Rey don Pedro de Castilla y de Isabel de Sandoval, fueron hijos de don Rodrigo y doña Constanza: don Juan, don Hernando, doña Juana, doña Isabel que fue la esposa del Marqués de Alcañices, doña María la mujer del Conde de Salinas don Diego Pérez Sarmiento, y doña Catalina de Ulloa.

13. De los Fontidueña o Fuentidueñas hay mayor información en el Apéndice II, *Casa de los Señores de Fuentidueña*.

14. El título de Marqués de Alcañices se otorgó en diciembre de 1533 a don Francisco Enríquez de Almanza, hay más noticias sobre ellos en el Apéndice II, *Casa de los Marqueses de Alcañices* y en el *Luzero de Nobleza* hoja 145v.

15. Sobre los Fonseca ya hablamos en la nota 9, mas información la trae Aponte en su multicitada obra en la hoja 133v *Los Fonseca*, *Casa de Beatriz de Fonseca h. 135v* y *de los Señores de Coca y Alaejos 136v*.

16. La familia de Rojas o Roxas fue una de las cabezas del marquesado de Poza, el título se concedió en enero de 1537 a don Juan de Rojas y Castilla. Sobre la familia Rojas en el *Luzero de Nobleza* se pueden ver más noticias en su hoja 321.

17. En 1482 los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel concedieron el título de Duque de Nájera o Nájera a don Pedro Manrique de Lara y Sandoval, damos más informes sobre los *Duques de Nájera y Condes de Valencia* en el Apéndice II.

18. El ducado de Francavila o Francavilla se concedió en marzo de 1555 a don Diego Hurtado de Mendoza, ya para entonces Príncipe de Melito y Virrey de Aragón, el *Luzero de Nobleza* de su hoja 13 a 27 da información sobre los Aragón.

19. Villacis o Villasís; sobre la familia de los Osorio u Ossorio hay abundantes noticias en la obra de Pedro de Aponte: *Los Ossorio, h 256v; Casa de Garcí Alvarez Ossorio, Marqueses de Cerralvo, h 274v ; don Pedro de Ossorio, h 275v; Casa de los Señores de Villarín h. 276 etc.*

20. De esta familia que aquí se repite el texto ya se habló en la nota 9.

21. El Ducado de Huete es un título muy antiguo; fue otorgado en diciembre de 1474 por los Reyes Católicos a don Lope Vázquez de Acuña y Carrillo.

22. Ya se dijo que el título de Marqués de Aguilafuente lo otorgó don Felipe II a don Pedro de Zúñiga y Avellaneda en el año de 1572.

23. Se trata de la *Historia Generaal de España o Historia de Rebus Hispaniae*, de Juan de Mariana.

24. Termina aquí este segundo y más completo texto del *Memorial* del Cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla, conocido como el *Tizón de España, o Tizón de la Nobleza de España*.

APÉNDICE 1

Carta de Hernando López a don Alonso de Sarmiento

" Mi amigo y Señor don Alonso:

Las cosas más ordenadas y derechas suelen desbaratarse y torcerse de tal guisa, que todo es luego trastueque y extravío cuando el enemigo que no duerme, por mal de nuestros pecados viene al asunto, y él mete la pata dicho sea con perdón de Vuestra Merced, que no acertará a saber por qué lo digo. Dígolo por el suceso del día que trae revuelta a la Corte y más el Palacio y muy más aún las Casas solariegas.

Es el caso y perdone Vuestra Merced el introito en gracia de la intención, que no es otra de darle ocasión de risa, magüer que no es exceptuada la Casa de los Sarmientos. Es el caso, digo, mi amigo y señor don Alonso, que ha poco tiempo hubo de pretender el Conde de Chinchón, de los Mendozas de Cañete el hábito de Santiago y aún húbosele de otorgar allá en las nubes, sino que trayendo al Tribunal su pretención asaz de adobada en un Memorial, retórico como sermón de difunto, rugó el Maestre las cejas y esto bastó para que las rugasen todos los demás, si ya noe es que sabían éstos, tanto como aquel de lo que yo no sé pizca, a lo menos para decir nada nuevo a Vuestra Merced.

Para salir del paso honestamente, sin romper lanzas con el Cardenal, hombre gran sabedor de todo y muy más de asentarse bien arriba, decretóse el Memorial en toda forma de ley, pero en seco, mandando hacer las probanzas de limpieza, y bien que fueran siempre estas palabras de

fórmula para quien lleva ya otros títulos, bién entendió el de Chinchón, luego de haber con algunos departido, que no sino de rigor de estatutos habían de ser para él.

No embargante, mantúvose en sus trece el pretendiente y el Tribunal en sus catorce, hasta que mohino partióse el de Chinchón.

El mohinamiento de éste hubo de ser como tea del incendio, y luego a luego prendió en los combustibles hacinados tiempo atrás en su casa, como sabe Vuestra Merced, y vínose al Rey el tío Cardenal cargado de tizones y cenizas, que no es otro su famoso Memorial, puesto en manos del mismo rey, en el cual Memorial a vuelta de razones o sin razones de su querella, ha ido tiznando y poniendo ceniza en la frente a todos los linajes de nuestra nobleza, uno por uno, ni más, ni ménos, que en día de *Memento*, un Cura de almas a sus fieles ovejas, menuda y puntualmente refiriendo cosas que no son para ser dichas, ni ménos para escritas.

Con todo eso aquí hubiera acabado el desagravio del agravio tomado tan a pecho por el tío Cardenal por cuenta del sobrino a no haber imaginado el Gran Felipe la manera de castigarlo sin ponerle encima la mano de su autoridad, y fue darle por penitencia, su pecado mismo, con cuyo presupuesto envió a informe del Tribunal el libelo del Obispo en guisa de Memorial.

Y ¡aquí fue Troya! como decía nuestro difunto fray Zurita (que santa gloria haya) porque a causa del escozor de la dichosa ceniza tan atropelladamente puesta que a muchos cayó en un ojo y a pocos en ambos a dos, metió tal y tanto ruido, que es un acabamiento de mundo.

A los Duques de Osuna les puso la ceniza en la frente haciéndoles venir del Conde Don Julián y de una esclava negra que se trujo de Morería.

A los de Medina Celi se la hechó en toda la faz, como quiera que los da por descendientes de una asendereada Inés, sin apellido de padres, y judía, amén de asendereada.

A los de Medina Sidonia, les hecha encima toda la ceniza de tres bastardías y una Isabel del mismo apellido de la otra, judía asímismo y penitenciada, después de haber sido moza del partido.

A los de Alburquerque, hácelos venir por línea recta de un zurrador, judío o moro, o a lo menos herético y de todas maneras quemado por la Santa Inquisición.

A los Condes de Medellín, les hecha no ya en la frente, sino en los mismos ojos la ceniza de tres o cuatro bastardías por conducto de otras tantas Inesas o Isabelas, parejamente asendereadas, heréticas y penitencidas.

A los Condes de Sástago les hace venir de un tal Cocón, moro convertido y oriundo de don Pas y de una esclava de Jusuf.

A los Marqueses de Alcañices les puso el sanbenito de venir por bastardía de una pelejera llamada Juana Doclin, herética, asendereada e hija del mismo diablo.

Nada le diré de lo que dice el Cardenal del linaje de los Sarmientos, por respeto a Vuestra Merced, pero harto dice de lo que dijo de los otros para que por el hilo saque Vuestra Merced el ovillo.

Y todo él está lleno de calumnias y falsos testimonios este libelo, que ha de dar mucho que decir, hacer y sentir, según he llegado a oler.

Si tengo ocasión de sacar una copia, se la enviaré a Vuestra Merced en otra carta, hoy sólo me es dable enviarle unas coplas, de maldigan intención, que ha compuesto un hijo del Oficial Mayor, que es mozo de ingenio, como que está haciendo un paso para el Corral de la Cruz. El Duque le dió por ellas ocho reales de a dos, a dicha reservábase el original, de que hemos sacado varias copias. Aún todavía compondrá otras más malignas, según dice.

Es de temer que el Cardenal pierda la mitra, y aún hay al parecer empeño en que pierda más, como perdería si tomara parte el Santo Oficio en el asunto, por lo que atañe a la religión maltratada también en el Memorial, aunque de ello no puedo dar fe, como quiera que no lo he leído y solamente *relata reféro*.

Tocante al de Chinchón, origen y ocasión de este conflicto, no cabe dudar que quedará sin plumas, quiero decir que como no tenga más ropa que el hábito, habrá de pasar desnudo. Esto sin lo que imprevistamente pueda resultar de la pugna que ahora comienza.

Hay quien supone que el Rey se ríe so capa, y que asimismo los apoya, pero esto no es conocer al Gran Felipe, y no ha de tenerse en cuenta, como quiera que cada cual dice lo que le viene a las mientes.

También se dice que el bueno del Cardenal está en gran predicamento con los Jueces del Santo Oficio -de que nos libre Dios, amén- y por ende que está a buen recaudo por esta parte. Pero la Fe de nuestra Santa religión es como el cristal, que se empaña con el aliento y no hay que confiar en jueces tan sutiles, ello es que el Santo Oficio no se casa con nadie.

Y no canso más a Vuestra Merced, aunque bien entiendo que me dará las albricias. De lo que vaya ocurriendo sobre tan curioso asunto, tendré al tanto a Vuestra Merced.

Con ésto y un besamanos para su hermana, mi señora, queda muy amigo y criado de Vuestra Merced.

Hernando López

De esta Corte a 8 de septiembre de 1560. "

LICENCIA.

En virtud de la censura
de tan Reverendo Fraile,
imprimirse puede el libro
El Tison de los linajes.

Mas porque solo se lea
en voz baja en los hogares,
y no de escándalo á gritos
en las plazas y las calles,
no mas puedan imprimirse
que treinta mil ejemplares.

Fray Juan Josef Monaguillo.
Doctor in litteris sacris.

APÉNDICE 2

Noticias sobre algunas Casas y Familias mencionadas en el *Tizón de Nobleza*

" *Señores de Alvaladejo, Alarcón.*

El Doctor don Pedro González del Castillo, fue padre del Licenciado don Hernando González del Castillo, padre a su vez de don Pedro de Alarcón. Don Pedro de Alarcón contrajo matrimonio con doña Catalina de Barba (hija de doña Constanza de Barba y de don Lope de Alarcón, Señor de Valverde), de ésta unión nació don Alonso Luis de Alarcón, Señor de Alvaladejo en Cuenca, padre de don García Ruiz de Alarcón y de don Pedro Ruiz de Alarcón. Don García casó con doña Guiomar Girón, Señora de Piqueras y tuvieron numerosa descendencia, entre otros hijos a : Alonso Ruiz de Alarcón, don García, don Hernando, doña María, doña Beatriz quien se casó con el Señor de Altarejos, doña Ana esposa de don Diego Pacheco, Alacalde de Benavente, doña Clara Ruiz de Alarcón, madre abadesa y doña Juana Ruiz de Alarcón que fue priora. El mayor de los hermanos, don Alonso contrajo matrimonio con Ana Condulmario, Señora de Villarejo de Fuentes y tuvieron varios hijos.

Señores de Busto.

El Rey don Enrique II hizo merced de la Villa de Busto a don Pedro González Carrillo quien heredó el Señorío a su hija doña María Carrillo la cual contrajo matrimonio con don Juan Alonso de Haro y fueron padres de Diego López de Haro el que heredó de sus padres el Señorío de Busto, éste casó con doña Ginebra de Acuña y Girón y tuvieron al menos dos hijos don Juan Alfonso de Haro también Señor de Busto y a María de Haro. Juan Alfonso casó con la hija de don Diego Hurtado de Mendoza, Conde de Priego, doña Aldonza y tuvieron por heredero a don Diego López de Haro, el que con el tiempo permutó con el Condestable de Castilla la Villa de Busto por las de Sobras y Lubrín. Don Diego casó en dos ocasiones, la primera con doña Leonor de Ayala; de éste matrimonio quedó doña Aldonza López de Haro y en la segunda vez con doña Beatriz de Sotomayor, Señora del Carpio; de ésta unión quedaron al menos tres hijos, don Luis Méndez de Haro, el primogénito, don Diego López de Haro y don Garcí Méndez. El mayor casó con doña Beatriz Puerto Carrero, de cuya unión hubo numerosa descendencia: don Diego López de Haro, Marqués del Carpio, Luis Méndez de Haro, García de Haro, don Juan, doña María, doña Juana y doña Beatriz de Haro. Don Diego López de Haro obtuvo la merced de Marqués de Carpio por parte del Rey Felipe II, el 20 de enero de 1559.

Señores de Casarrubios, los Chacón

Don Ruy Chacón que vivió por 1348, tuvo a don Gonzalo Chacón y éste a Juan Chacón, quien vivía por 1446, don

Juan se casó con doña Inés Martínez del Castillo y procrearon a don Gonzalo Chacón, nacido en Ocaña y a doña Teresa Chacón, esposa de don Rodrigo de Cárdenas (de cuya unión vienen los Duques de Maqueda). Don Gonzalo Chacón se casó con la aya de la Reina Isabel, la Católica, doña Clara Hernández Váez, cuyo hijo fue don Juan Chacón, Señor de Casarrubios, Comendador Mayor de Montiel y Contador de los Reyes Católicos. Don Juan casó en dos ocasiones, la primera con doña Luisa Fajardo, Señora de los Vélez (hija del Adelantado de Murcia don Pedro Fajardo) y la segunda con Inés Manrriques, cuya sucesión se verá aparte. De su unión con doña Luisa quedaron seis hijos: don Pedro Fajardo, don Gonzalo Chacón, don Hernando, don Juan, la Condesa de Paredes y doña Catalina Chacón. Heredó don Pedro el título de Adelantado de Murcia de su abuelo, obtuvo el Marquesado de Vélez y casó dos veces, con doña Mencia de la Cueva (de quien ya se vió su ascendencia) tuvo a don Luis Fajardo, Marqués de los Vélez y de Molina y Adelantado Mayor de Murcia, el cual se casó con Leonor de Córdoba (hija del Conde de Cabra) con quien tuvo a don Pedro, don Diego, doña Mencia y doña Francisca Fajardo.

El segundo matrimonio de don Pedro Fajardo fue con Catalina de Silva (hija del Conde de Cifuentes) y dejó 10 hijos: don Juan, don Pedro, don Gonzalo, doña Luisa, doña Ana, doña Juana, doña Catalina, doña María, doña Isabel y doña Francisca Fajardo.

Señores de Fontidueñas (o Fuentidueñas)

Don Álvaro de Luna, Señor de Fontidueñas se casó con doña Isabel de Bobadilla y tuvieron por hijos a don Pedro de Luna, don Álvaro de Luna y doña María de Luna, esposa de Garcí Fernández Manrique Conde de Osorno. Don Álvaro de Luna, Señor de Fontidueña casó con Catalina Balori y procrearon a don Antonio, don Álvaro, don Carlos y doña Germana de Luna, el mayor don Antonio de Luna, Señor de Fontidueña casó en dos ocasiones, la primera con la hija del Conde de Salinas y la segunda con doña Francisca de Rojas.

Señores de Pinto

Don Gomez Carrillo de Acuña, hijo de Lope Vázquez de Acuña contrajo nupcias con doña María de Castilla hija de don Diego de Castilla (hijo bastardo del Rey don Pedro de Castilla) y tuvieron entre otros a don Alonso Carrillo de Acuña, el cual se casó con doña Leonor de Toledo hija del Señor de Pinto, don Pedro Xuárez de Toledo y por quien heredarán el señorío. don Alonso y doña Leonor tuvieron entre otros hijos a: don Gómez Carrillo de Acuña, a don Pedro Xuárez de Castilla (casado con doña Urraca de Guzmán) a Luis Carrillo quien fue canónigo de la catedral de Sevilla, a doña María Carrillo casada con Guillén Peraza de Ayala, doña Catalina esposa de don Ruy López de Rivera y a doña Isabel de Bobadilla. Don Gómez Carrillo de Acuña heredó el señorío de Pinto, contrajo matrimonio con la hija del Conde de Salinas y tuvo a don Alonso Carrillo de Acuña, también Señor de Pinto, de su matrimo-

nio con doña Sancha de Pacheco (hija de don Alonso Téllez Pacheco) nació don Luis Carrillo de Acuña el cual con el tiempo heredó el título de Señor de Pinto.

Condes de Fuensalida

Don Pedro López de Ayala, hijo segundo del Chanciller del mismo nombre, casó con Elvira de Castañeda y tuvieron cuatro hijos: Pedro López de Ayala, Juan, Sancho y Leonor de Ayala la cual se casó con Diego López de Ávalos. El primer hijo fue Alcalde Mayor de Toledo y fue conocido como Señor de Fuensalida, contrajo matrimonio con María de Silva (hija del Conde de Cifuentes Juan de Silva) y tuvieron a Pedro López de Ayala, Alonso de Silva de Ayala, Elvira de Castañeda (como su abuela paterna) y Leonor de Ayala esposa de Diego López de Haro. El primogénito obtuvo como su padre y abuelo el señorío de Fuensalida y con él se elevó a condado, casó con doña María Carrillo, (hija del Adelantado de Cazorla, Juan Carrillo) y tuvo como hijos legítimos a don Pedro de Ayala y a doña María de Ayala. El Conde don Pedro de Ayala falleció sin sucesión y obtuvo el título su hermana María ya casada con don Fadrique de Zúñiga (hijo bastardo del Prior de San Juan, Álvaro de Zúñiga), sus hijos fueron: Alvaro de Ayala, Alonso, Juan, Pedro, Teresa y María de Zúñiga, el mayor, don Álvaro sucedió en el Condado de Fuensalida, su esposa fue doña Catalina Manrique (hija de don Luis de Manrique, Conde de Aguilar) y tuvieron entre otros a: Pedro López de Ayala, don García, don Alonso, don Luis, doña María, doña Ana y doña Catalina López de Ayala. El mayor, don Pedro, fue Conde de Fuensalida y contrajo

matrimonio con la hija del Duque de Maqueda, mdoña Magdalena de Cárdenas con la que tuvo entre otros a don Pedro López de Ayala quien heredará como su padre el condado de Fuensalida.

Condes de Miranda, Zúñiga

Siete generaciones al menos menciona Aponte en su obra, comienza con don Diego López de Zúñiga, padre de don Pedro de Zúñiga, padre a su vez de don Diego López de Zúñiga, Conde de Miranda el cual casó con doña Aldonza de Avellaneda (Hija de don Juan de Avellaneda), su hijo casó con doña María de Velasco (hija del Conde don Pedro de Velasco), seis hijos tuvieron al menos éste matrimonio: don Francisco, don Pedro, don Íñigo de Zúñiga, Cardenal de Burgos, doña Aldonza que será luego Condesa de Paredes, doña Catalina y don Juan de Zúñiga y Avellaneda, esposo de Estefanía de Requesenes. Don Francisco de Zúñiga y Avellaneda fue Conde de Miranda y Señor de Avellaneda, contrajo nupcias con Teresa Enriquez, hija de don Diego de Cárdenas, Duque de Maqueda, fueron sus hijos: don Francisco, don Gaspar de Zúñiga, Arzobispo de Santiago de Compostela, don Guiterre de Cárdenas y la que será Marquesa de Denia. Don Francisco de Zúñiga heredó el Condado de Miranda, se casó con doña María de Bazán, Señora del Viscondado de Valduerna (en cuya ascendencia encontramos ser bisnieta de Isabel Oleni u Olín, segunda manceba del Arzobispo Pedro de Castilla) y tuvieron al menos dos hijos y dos hijas, ellos fueron: Pedro de Zúñiga y Juan de Zúñiga, ellas las esposas de Álvaro de Bazán y de Gerónimo de Benavides.

Condes de Monterrey, Azevedo

Pedro Gerónimo de Aponte en su *Luzero de Nobleza* da abundantes datos sobre la familia de Azevedo, sus noticias alcanzan a 18 generaciones hasta principios del siglo XVII que es cuando terminó su obra, menciona que don Juan González de Azevedo oriundo de Francia tuvo por hijo a don Gozendo Arnaldez, padre a su vez de Egas Gosendo, de Godino y de Egas Godino. Don Egas Godino fue padre de Pay Godínez y éste de Men Paez de Azevedo con el que se retoma el apellido Azevedo que llevarán los Condes de Monterrey. Fue hijo de don Men, don Pedro Méndez de Azevedo el cual tuvo a su vez dos hijos, Suero Páez de Azevedo y Hernan Páez de Azevedo, el primero fue padre de Pay Suárez de Azevedo, a su vez padre de Vasco, Esteban y Gómez Páez de Azevedo del cual deriva otra importante rama de esta familia. Don Vasco Páez de Azevedo fue padre de la que fue la madre de la Reina doña Leonor esposa del Rey Hernando de Portugal. Otros hijos de don Vasco fueron doña Teresa, doña María y don Gonzalo Vázquez de Azevedo, padre de don Álvaro González de Azevedo. Don Álvaro fue el padre del doctor Juan González de Aziz o Azevedo quien contrajo matrimonio con doña Aldonza de Maldonado y procrearon entre otros hijos a don Diego de Azevedo, don Diego casó con doña Catalina de Fonseca, nieta del Rey Juan segundo e hija del doctor Juan Alonso de Fonseca y Ulloa. Del matrimonio entre don Diego y doña Catalina hubo cuatro hijos: don Juan de Azevedo que falleció sin descendencia, don Alonso de Azevedo Fonseca Arzobispo de Santiago, don Luis de Azevedo y doña Aldonza de Azevedo. De la

unión entre el Arzobispo don Alonso y su manceba María de Ulloa nacieron varios hijos, entre otros don Diego de Azevedo quien vivía por 1496 y fue Conde de Monterrey, contrajo matrimonio con doña Francisca de Zuñiga y Ulloa, (nieta de doña María de Bazán y de don Juan de Zúñiga Señor de Monterrey y padres de doña Teresa de Zúñiga que al casar con don Sancho de Ulloa procrearán a doña Francisca de Zúñiga). Del matrimonio entre doña Francisca y don Diego nació don Alonso de Azevedo, Conde de Monterrey, éste casó con doña María de Pimentel, hija bastarda de don Alonso de Pimentel Conde de Benavente y padres de don Gerónimo de Azevedo, Conde de Monterrey, de don Alonso y de don Diego de Azevedo.

*Descendientes de Alonso de Azevedo
y doña María de Ulloa*

Como ya se vió en la descendencia de los Azevedo Condes de Monterrey, don Diego Luis de Azevedo y doña Catalina de Fonseca tuvieron entre otros hijos a don Alonso de Azvedo Arzobispo de Santiago y a don Luis de Azevedo, del primero y doña María de Ulloa procrearon entre otros a don Alonso de Azevedo, Arzobispo de Toledo el cual tuvo por manceba a doña Juan Pimentel y de la unión nació don Diego de Azevedo esposo de Elvira de Azevedo y padres de doña Juana de Azevedo la cual casó en dos ocasiones, la primera con don Francisco de Fonseca Señor de Coca y Alaejos. Este matrimonio se anuló y casó doña Juana con el Conde de Fuentes don Pedro Enríquez.

Descendientes de Luis de Azevedo

El segundo hijo de don Diego de Azevedo y doña Catalina de Fonseca tuvo por hijo a don Alonso de Azevedo el cual se casó con doña Mayor de Ávila. De su matrimonio nació doña Catalina de Azevedo mujer de don Diego Baldonquillo y doña Elvira de Azevedo esposa de don Diego de Azevedo, hijo de doña Juan Pimentel y del Arzobispo de Toledo don Alonso de Azevedo.

Condes de Santiesteban del Puerto, Benavides

El tronco principal de esta familia viene del matrimonio de don Men Rodríguez, Señor de Santiesteban del Puerto, con doña Leonor de Ávalos hija del Condestable de Castilla Ruy López de Ávalos. De su unión nacieron al menos dos hijos, don Díaz Sánchez de Benavides, primer Conde de Santiesteban, casado con María de Perea y doña Aldonza de Benavides mujer de García Hernández de Córdoba, Señor de Guadalcazar.

De los primeros nació el segundo Conde de éste título, don Mendo de Benavides el cual contrajo matrimonio con Juana Pacheco, a su vez hija de Beatriz Pacheco y Rodrigo de Puerto Carrero; nació de ellos el tercer Conde de Santiesteban, don Francisco de Benavides, fueron sus hermanos: don Diego, don Rodrigo, doña Beatriz y doña María Pacheco. Don Francisco el mayor, casó con doña María, hija de Alonso Hernández de Córdoba y de María de Velasco, padres de Diego de Benavides, cuarto Conde y Alonso de Córdoba, Hernando de Benavides, Juana Pacheco, fray Martín de Benavides, Mendo de Benavides, Juana

de Benavides, Beatriz y María de los mismos apellidos. Don Diego casó con doña María de Mejía y tuvieron al menos tres hijos, don Francisco, don Rodrigo y doña María de Benavides. Don Francisco, quinto conde de Santiesteban contrajo matrimonio con doña Isabel de la Cueva y tuvieron diez hijos: Diego, Juan, Francisco, Rodrigo, Álvaro, María, Mencia, Juana, Beatriz y Ana de Benavides.

Marqueses de Aguilar, Condes de Castañeda. Manrique

Pedro Aponte consigna al menos 10 generaciones de los Manrique que dieron origen al Marquesado de Aguilar. Comienza en don Pedro Malric padre de Gorel Fernández Malric, su hijo del mismo nombre casó con la hija de Gutierre Fernández de Toledo y tuvieron por hijos a don Garcí Hernández Manrique, Rodrigo Manrique, Juan Manrique que fue Arzobispo de Santiago y a doña Teresa Manrique esposa de Juan Ramírez de Arellano. Don Garcí Fernández Manrique casó con Isabel y luego con doña Teresa de Haro, de ésta última hubo dos hijos, don García Fernández Manrique y don Juan de los mismos apellidos; don Garcí obtuvo en 1430 merced por el Rey don Juan II de Castilla el título de Conde de Castañeda, el cual casó con doña Aldonza y fueron padres de don Juan Manrique, Señor de Aguilar y segundo Conde de Castañeda y a don Gabriel Fernández Manrique, Duque de Galisteo y Conde de Osorno (título dado por el mismo Rey don Juan II en 1445); don Juan Manrique casó dos veces, la primera con Mencia Enríquez y la segunda con la hija de don Ruy Páez de Rivera de la que tuvo a don García Fernández Manrique primer Marqués de Aguilar, fue padre de Luis Manrique,

segundo Marqués de Aguilar y fuera de matrimonio a fray Bernardo Manrique, Obispo de Málaga. El segundo Marqués de Aguilar casó con doña Ana de Pimentel y tuvo a don Juan, don Alonso, don Pedro de Cárdenas Arzobispo de Córdoba, doña Inés esposa de Rodrigo Manrique Conde de Paredes de Nava; doña Catalina esposa de Álvaro de Ayala, doña Luisa mujer de Gómez Buitrón, doña Ana que fue Abadesa de Aguilar y doña María esposa de José de Guevara. Don Juan Fernández Manrique, tercer Marqués de Aguilar casó dos veces, la primera con la hija del Marqués de Denia, de la que hubo una hija doña María y la segunda con doña Blanca de Pimentel con la que hubo a don Luis Manrique, cuarto Marqués de Aguilar y Conde de Alcañices.

Marqués de Alcañices.

Aponte, en su *Lucero de Nobleza*, menciona doce generaciones anteriores a Juan Enríquez, Marqués de Alcañices. La descendencia comienza con Froylo Díaz, padre de Ramiro Frolyo casado con Doña Inés de la Casa de Francia, su hijo se llamó Froylo Ramírez, padre de Ramiro, Teresa y Diego Froyla, don Diego casó con Aldonza de Silva y fueron padres de Ramiro Díaz de Cifuentes, padre a su vez de Diego Ramírez de Almanza y quine tuvo a Juan Díaz de Cifuentes el cual procreó a Lope Díaz de Cifuentes, del cual viene Luis de Almanza, padre de Diego de Almanza cuya hija casó con Juan Enríquez y tuvieron a Francisco Enríquez de Almanza a quien el Emperador Carlos V le dió el título de Marqués de Alcañices el 15 de diciembre de 1533. Don Francisco casó con Isabel de Ulloa y fueron

padres de don Juan Enríquez de Almanza, Francisca Enríquez, esposa de don Sancho de Rojas, Marqués de Poza y María Enríquez mujer de Diego López de Zúñiga, Conde de Nieva.

Marqués de Falces

Don Lope Vázquez de Acuña tuvo por hijo a don Alonso Carrillo, quien a su vez tuvo entre otros hijos a don Troilo Carrillo y a don Lope de Acuña. Don Troilo contrajo matrimonio con la hija de Mosén Pierres de Peralta, Condestable de Navarra y procreó a don Alonso de Peralta, Conde de Santiesteban y Marqués de Falces este se casó con doña Ana de Velasco y fueron sus hijos : don Antonio de Peralta, doña Luisa, don Bernardino y doña Juana de Peralta. Antonio el mayor casó con la hija del Chanciller de Navarra, doña Ana de Boscad y su hijo el mayor don Gastón de Peralta heredó el Marquesado de Falces.

Marqués de Frómista, Benavides

En el *Luzero de Nobleza* se mencionan nueve generaciones de esta familia, de la que cual, como es muy común en las genealogías, se dan los nombres de los descendientes y se omiten los de las esposas, sobre todo en las generaciones más antiguas. Don Men Rodríguez de Viedma y Benavides fue el padre de don Díaz Sánchez de Benavides, éste fue a su vez padre de dos hijos, el segundo lo fue don Gómez de Benavides quien contrajo matrimonio con doña María Manrique (hija de doña Sancha de Rojas y del Adelantado don Gómez Manrique), hijo de ellos fue don Diego de

Benavides, Señor de Frómista y Mariscal de Castilla, padre de don Francisco de Benavides. Don Francisco casó con doña Leonor de Velasco (hija de Juan de Velasco y Leonor de Mendoza) y fueron padres de don Gomez y doña Francisca de Benavides, ésta casó con don García Manrique, aquel con doña María Manrique (nieta del Conde de Paredes e hija de Inés de Manrique y del Adelantado don Juan Chacón). Don Gómez de Benavente, Señor de Frómista tuvo por hijos a don Luis y doña Leonor de Benavides, la cual contrajo matrimonio con don Diego de Castilla y don Luis de Benavides que será Marqués de Cortes con doña Aldonza de Bazán (bisnieta del Obispo don Pedro de Castilla y de Isabel de Oleni, nieta de Constanza de Castilla y don Pedro de Ulloa e hija de Juana de Ulloa y Pedro de Bazán). Del matrimonio entre Luis de Benavides y doña Aldonza de Bazán nació don Gerónimo de Benavides, Marqués de Frómista, título dado por el rey Felipe II el 20 de abril de 1559, don Gerónimo contrajo matrimonio con la hija del Conde de Miranda, don Francisco de Zúñiga.

*Marqués de Sarriá, Condes de Lemus y de Villalba,
los Castro*

Diez generaciones al menos encontramos descritas en la obra de Gerónimo de Aponte de la familia Castro, comienzan en el Adelantado don Hernando de Castro hacia 1360, cuando apoyó al Rey don Pedro contra su hermano don Enrique, su hija doña Isabel de Castro continuará la sucesión ya que el mayor don Pedro de Castro falleció sin descendencia. Doña Isabel casó con don Pedro Enriquez,

Conde de Trastamara, de Lemos, de Sarriá y de Viana, Señor de la Villa Franca y Ponferrada y Condestable de Castilla hacia 1400. Siete hijos quedaron al menos de este matrimonio: don Fadrique Duque de Arjona casado con doña Aldonza de Mendoza de quien no hubo hijos herederos, don Alonso Enríquez, don Luis, doña Constanza, doña Juana, don Enrique Enríquez y doña Beatriz de Castro, ésta última contrajo matrimonio con el Conde de Lemos Pedro Álvarez de Ossorio y procrearon a don Alonso de Castro quien casó con doña Leonor de Pimentel (hija del Conde de Benavente don Alonso de Pimentel), don Alonso de Castro según refiere Aponte tuvo un hijo fuera de matrimonio, don Rodrigo de Castro Conde de Lemus, el cual se casó con doña Teresa Ossorio (hija de los Marqueses de Astorga don Alvar Pérez Ossorio y doña Leonor de Enríquez), su hija doña Beatriz de Castro, Condesa de Lemos casó en dos ocasiones, la primera con don Dionís o Diniz de Portugal (hijo de don Hernando de Portugal, Duque de Braganza o Berganza y de la Infanta doña Isabel) y la segunda con don Álvaro de Ossorio. El Emperador Carlos V le dió a don Dionís o Diniz el Marquesado de Sarriá, fueron sus hijos don Hernando Ruiz de Castro, don Alonso, don Pedro de Castro Obispo de Cuenca, doña Leonor de Castro esposa de don Diego de Mendoza Conde de Ribadavia, doña Isabel, doña Antonia, doña Mencia, doña Constanza y doña Teresa. Sucedió en el Marquesado de Sarriá don Hernando el cual se casó con doña Teresa de Andrada hija de los Condes de Villalba, don Hernando de Andrada y doña Francisca de Ulloa y Zúñiga. La novena generación la integraron sus hijos don Pedro de Castro, doña Francisca y doña Isabel de Castro esposa del Conde de Altamira, don

Rodrigo de Moscoso. Don Pedro de Castro, Marqués de Sarriá, Conde de Lemos y de Villalba contrajo matrimonio con Leonor de la Cueva, hija del Duque de Alburquerque, don Beltrán de la Cueva, fueron sus hijos Hernando Ruiz de Castro Marqués de Sarriá y doña Teresa de Castro, que vivían en la época que Aponte terminó su *Luzero de Nobleza*.

Los De la Cueva

Por el año de 1400 vivía don Gil Núñez de la Cueva, de quien alguno autores de genealogías dicen fue un "zurrador", tuvo por hijo a Diego Hernández de la Cueva, Visconde de Buelna y Velmar, quien casó con doña Mayor de Mercado, tuvieron al menos cuatro hijos: Juan de la Cueva, Beltrán, Gutierre y doña Mayor de la Cueva. De don Juan de la Cueva nacieron don Luis de la Cueva y don Diego. Don Luis el mayor contrajo nupcias con doña María Manrique (hija de don Juan de Benavides), fueron sus hijos: don Juan, don Francisco, don Beltrán, don Diego, don Manuel y don Alonso Señor de Velmar, éste último se casó con doña Juana de Mendoza y tuvieron diez hijos : Luis, Francisco, María, Mencia, Cristóbal, Pedro, Juana, Leonor, quien casó con Pedro de Bazán, doña Francisca y doña Beatriz de la Cueva, ambas esposas del Adelantado de Guatemala Pedro de Alvarado. Don Juan de la Cueva hijo mayor del matrimonio de Luis de la Cueva y María Manrique se casó con doña Mencia de Bazán (hija de Álvaro de Bazán y doña María Manuel, tuvieron al menos dos hijas: Isabel y Martha de la Cueva. Isabel de la Cueva, Señora de

Solera se casó con el Conde de Santiesteban del Puerto don Francisco de Benavides.

Duque de Alburquerque, los De la Cueva

Ya se vió en la relación de los de la familia de la Cueva cómo don Diego Hernández de la Cueva, Visconde de Buelna y su mujer Mayor de Mercado tuvieron cuatro hijos, el segundo de ellos don Beltrán de la Cueva, Conde de Ledesma, Marqués de Cuellar, Duque de Alburquerque, Maestre de Santiago, casó en tres ocasiones, la primera con doña Mencia de Mendoza (hija de Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado), la segunda con doña María Enríquez, que murió sin hijos y la tercera con María de Velasco (hija del Condestable don Pedro Hernández, dos hijos tuvieron al menos: don Cristóbal de la Cueva, Conde de Siruela, cuya sucesión se podrá ver en los de dicho título, y don Pedro de la Cueva, Comendador de Alcantar). Con doña Mencia de Mendoza tuvo cuatro hijos: don Francisco Hernández de la Cueva, don Iñigo de la Cueva (que muere sin descendencia), don Antonio de la Cueva, Señor de La Adrada (casado con doña Elvira de Ayala, su ascendencia y descendencia se puede ver en los Señores de La Adrada). Don Francisco Hernández de la Cueva que vivía por 1492, se casó con la hija de don García Álvarez de Toledo, Duque de Alba, doña Francisca de Toledo y tuvieron 9 hijos: don Beltrán, don García, don Fadrique, don Luis, don Bartolomé de la Cueva que será Cardenal, don Diego esposo de María de Cárdenas, doña Mencia esposa del Marqués de los Vélez don Pedro Fajardo, doña Teresa mujer del Conde de Chinchón don Hernando de

Bobadilla y Cabrera y doña María de la Cueva esposa de Juan Téllez Girón, Conde de Ureña. Don Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque y Virrey de Aragón y Navarra casó con Isabel Girón (hija de Juan Téllez Girón, Conde de Ureña), fueron cuatro sus hijos : don Francisco Hernández de la Cueva, Duque del Alburquerque, quien casó en dos ocasiones, primero con doña Constanza de Leyva que falleció sin descendencia y luego con María de Córdoba, hija del Marqués de Comares; otros hijos de don Beltrán fueron, don Gabriel de la Cueva, doña Francisca de la Cueva esposa del Conde de Luna y doña Leonor de la Cueva esposa de Pedro Hernández de Castro Conde de Andrada, heredó el título don Gabriel de la Cueva.

Señores de Ladrada, (La Adrada) los De la Cueva

Ya se vió cómo del matrimonio de doña Mayor de Mercado de Diego Hernández de la Cueva quedaron cuatro hijos: don Juan, don Beltrán, don Gutierre de la Cueva Obispo de Palencia y doña Mayor de la Cueva. Don Beltrán de la Cueva casó en tres ocasiones y de su primera mujer hubo también cuatro hijos, el tercero de ellos fue don Antonio de la Cueva, Señor de La Adrada quien casó con doña Elvira de Ayala, quedaron al menos tres hijos de su matrimonio : don Francisco de la Cueva, Señor de La Adrada, don Gerónimo de la Cueva y doña Ana de la Cueva, esposa de Honorato de Caravajal o Carvajal. Don Francisco casó con doña Juana de Puerto Carrero (hija de don Pedro Puerto Carrero Señor de Moguer y cuya familia se vió en los Porto Carrero), fueron sus hijos don Antonio, don Pedro y doña

Benedicta de la Cueva, mujer de don Gerónimo del Alhama, heredó el señorío de La Adrada don Antonio.

Conde de Siruela, De la Cueva

Con la tercera esposa doña María de Velasco don Beltrán de la Cueva, tuvo a don Francisco de Velasco, Conde de Siruela, éste se casó con Francisca de Carrillo y tuvieron a don Cristóbal de la Cueva Conde de Siruela el cual hubo de su matrimonio con doña Leonor de Velasco a : Juan de la Cueva que murió sin sucesión, a don Gabriel de la Cueva que heredó el título de Conde de Siruela, y doña María de la Cueva. Don Gabriel de la Cueva se casó con la hija de don Pedro de Zúñiga, doña Teresa de Zúñiga.

Duques de Béjar, Condes de Belalcázar

El Maestre Gutierre de Sotomayor, tuvo el Señorío de Alconchel y el de Belalcázar, su hijo don Alonso de Sotomayor obtuvo del Rey Enrique IV en el año de 1454 el Condado de Belalcázar y quedó para su hermano Juan de Sotomayor el Señorío de Alconchel; don Alonso casó con Elvira de Zúñiga hija del Duque de Arévalo don Álvaro de Zúñiga los que tuvieron a don Gutierre de Sotomayor segundo Conde de Belalcázar el cual casó con doña Teresa Enríquez, (hija del Almirante Alonso Enríquez y de María de Velasco). El tercer Conde de Belalcázar fue su hijo don Alonso de Sotomayor quien contrajo matrimonio con doña Felipa de Portugal (hija de don Álvaro de Portugal, al morir ésta don Alonso ingresó en el Monasterio de San Francisco del Monte y vivió como fraile) tuvieron varios hijos: don

Francisco, don Luis, don Antonio y doña Felipa de Sotomayor. Don Francisco de Sotomayor casó con Teresa de Zúñiga, Duquesa de Béjar, (el título de Duque de Béjar fue dado por los Reyes Católicos a don Álvaro de Zúñiga en el año de 1485) de este matrimonio hubo al menos siete hijos: don Alonso de Zúñiga que murió sin sucesión; don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar y Conde de Belalcázar; don Álvaro, don Manrique, don Pedro, don Diego y doña Leonor de Zúñiga, Condesa de Niebla.

Duques de Escalona, Pacheco

Una de las uniones que más Casas y títulos nobiliarios dieron en España fue la de Juan Pacheco y María de Porto Carrero; él, hijo de Alonso Téllez Girón y de María Pacheco, y ella de don Pedro Porto Carrero, Señor de Moguer y Beatriz Enríquez. Por parte de doña Beatriz, según Aponte, estaba infamada la línea, ya que su abuela había sido una judía llamada Polonia o Paloma de Guadalcanal. Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago casó en dos ocasiones, la primera como ya se vió con María de Puerto Carrero de la cual hubo muy numerosa descendencia: Don Diego López Pacheco, Pedro Porto Carrero, Alonso Téllez Pacheco, doña María la mujer de Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente; doña Francisca, esposa de Diego de Mendoza, Conde de Tendilla; doña Catalina, doña Juana, doña Isabel y doña Leonor Pacheco, mujer de Diego de Cárdenas, Duque de Maqueda. Hubo además varios bastardos: Rodrigo, Alonso y Juan Pacheco.

Duques de Osuna

Doña María Pacheco y don Alonso Téllez Girón tuvieron varios hijos entre los que sobresalen las descendencias de dos de ellos: el Maestre de Santiago, don Juan Pacheco y el Maestre de Calatrava don Pedro Girón. Don Pedro Girón casó con doña Isabel de la cual hubo al menos cuatro hijos: don Alonso, don Juan Téllez Girón, don Rodrigo y doña Inés. Tanto don Alonso como don Rodrigo Téllez Girón murieron sin descendencia, doña Inés casó con don Francisco Enríquez y don Juan luego Conde de Ureña y Señor de Peñafiel entre otros títulos, éste casó con doña Leonor de Velasco, hija del Condestable de Castilla don Pedro Hernández de Velasco, de su matrimonio hubo numerosa descendencia: Rodrigo, Bernardino, Juan, María, Juana, Isabel, Mencía, Leonor y María Girón o Xirón. Los dos primeros, don Rodrigo y don Bernardino fallecieron sin sucesión. Doña María casó en dos ocasiones, la primera con don Enrique Duque de Medina Sidonia, y la segunda con don Rodrigo el Duque de Arcos. Doña Isabel contrajo matrimonio con el Duque don Beltrán de la Cueva, doña Leonor con don Luis Porto Carrero y doña María con don Hernando el Almirante de Castilla. Heredó el título de Conde de Ureña don Juan Téllez Girón, éste casó con doña María de la Cueva, hija del Duque de Albuquerque con quien hubo cuatro hijos al menos: don Pedro Girón, doña María Girón que luego será Duquesa de Nájera, doña Leonor Girón esposa de Pedro Faxardo y doña Magdalena Girón esposa del Duque de Avero. Pedro Girón o Téllez-Girón y de la Cueva, Notario Mayor de Castilla y Virrey de Nápoles casado con doña Leonor de Guzmán (hija del

Duque de Medina Sidonia don Juan Alonso de Guzmán), será el primer Duque de Osuna, título otorgado por Felipe II el 5 de octubre de 1562.

Duques de Medina Celi, De la Zerda

Don Juan de la Zerda o de la Cerda, Duque de Medina Celi contrajo matrimonio en dos ocasiones, la primera con la hija de don Alonso de Portugal, Conde del Faro, de ella tuvo a don Gastón de la Zerda que muere sin sucesión. Casó el Duque en segundas nupcias con la hija de don Juan de Silva, Conde de Cifuentes doña Isabel de Silva y procrearon a: don Juan de la Zerda, don Hernando, doña Catalina, esposa del Conde de la Coruña y doña Luisa, mujer de Arias Pardo. El mayor, don Juan será Duque de Medina Celi, Marqués de Cogolludo y Conde del Puerto de Santa María, casó con doña Juana de Castro, hija del Conde de Faro, el título de Duque fue otorgado por los Reyes Católicos el 31 de octubre de 1479. (Los Medina Celi según el Memorial vienen de Luis de la Zerda y de una hija de un calafate, doña Catalina del Puerto de Santa María.)

*Duques de Nájera y Condes de Valencia,
Acuña o Vázquez de Acuña.*

Don Vasco Martínez de Acuña, hijo de doña Violante Pacheco o López Pacheco y Martín Vázquez de Acuña, tuvo entre otros hijos a Martín Vázquez de Acuña, a Lope Vázquez de Acuña y a Gil Vázquez de Acuña; el primero de ellos Martín Vázquez de Acuña fue Duque de Escalona, Duque de Osuna y Conde de Valencia, casó dos veces, la

primera con doña Teresa Téllez Girón con la cual hubo tres hijos, Alonso, Ginebra y Beatriz; con la segunda doña María de Castilla procreó entre otros a Pedro de Acuña, Conde de Valencia, dos hijos de éste matrimonio fueron don Juan Girón de Acuña, Conde de Valencia y doña María de Acuña casada con Juan de Robles. A don Juan Girón le sucedió en el Estado su hijo Enrique de Acuña, también Conde de Valencia el que al casar con doña Catalina de Castilla fueron padres de Luisa de Acuña, Condesa de Valencia; ésta a su vez contrajo matrimonio con Juan Estévanez Manrique, Duque de Nájera y padres de don Felipe, Duque de Nájera y Conde de Valencia. El título de Duque de Nájera fue otorgado el 30 de agosto de 1482 a don Pedro Manrique de Lara y de Sandoval, en cambio el de Conde de Valencia de don Juan lo concedió Enrique III de Castilla hacia 1398 a don Martín Bázquez (Vázquez) de Acuña.

CENSURA.

Aunque no es santo, lectores,
cual fué el de la Inquisicion,
el editorial oficio,
que es solo honesta labor,
hemos examinado
por órden del editor,
con muy gran detenimiento
de conciencia, este Tizon,
y por Cristo, en él no hemos
hallado cosa mayor,
como quier que tizna malas,
que buenas costumbres, no,
y lo malo ya de suyo
tiene escura la color.

Dende, no habiendo tizado
nuestra santa religion,
que antes bien con su chispeo
mas brillo ó luz le prestó,
como al inviolable nombre
de nuestro Rey y Señor,
aquel que se pique..... rásquese,
como dice Salomon.

Por falta de inquisidores,
lo firma este fraile:

Yo.

APÉNDICE 3

" *Memorial del Cardenal don Francisco de Mendoza
y Bobadilla, Arzobispo de Burgos*

(Hernando Alonso de Toledo y su descendencia)

Hrimeraamente, todos los que descien den en Portugal y en Castilla de Hernando Alonso de Toledo, que se convirtió de moro -según escribe el Conde don Pedro en el título 22 y 43- en tiempo de don Alonso Sexto, que ganó a Toledo, y su descendencia, comprenden muchas Casas ilustres y muy principales en estos Reinos, y aunque (es tan antigua Casa y tan principal, por haber sido rico hombre) /era/ el dicho Hernando Alonso gran hidalgo y de gran compañía entre los moros.

Si el ser moro en cualquier descendencia sin limitación de tiempo y sin excepción de personas se ha de tener por obstáculo, fácilmente con las probanzas y el libro en que describe los linajes de éstos reinos el Conde don Pedro (de Portugal), que es tan notorio ya a todos, se podría infamar casi toda la nobleza de estos reinos y fuera de ellos, porque de padres a hijos sin falta de legítima sucesión de descendientes /vienen/ de Hernando Alonso /como son los siguientes: /

(Puerto Carrero)

Los del linaje de Puerto Carrero y los Señores de la Casa de Moguer -que al presente se dice Marqués de Villanueva

del Fresno- y comprende a éste linaje casi toda Castilla y Portugal.

(Pachecos)

Y sin la descendencia que tienen los Pachecos del dicho Hernando Alonso de Toledo, por haber casado el Maestre de Santiago don Juan Pacheco con doña María Puerto Carrero, hija de don Pedro Porto Carrero, Señor de Moguer y de doña Beatriz Enríquez, hija del Almirante don Alonso de Enríquez /y nieta del Maestre don Fadrique, que la hubo su padre en doña Polonia, alias judía de Guadalcanal/. El dicho Maestre don Juan Pacheco era legítimo descendiente de Lópe Fernández Pacheco y de doña María Gómez Taveira, bisnieta de doña María Ruyz, hija de Ruy Capón /judío, de/ quien trata el Conde don Pedro en los títulos 42 y 50, que habrá poco más de doscientos años que (casaron) pasaron, porque en la batalla de Salado se halló Lope Fernández Pacheco, que fue el año de 1340; y fueron sus hijos Diego López Pacheco (que se pasó a Castilla en tiempo del Rey don Pedro y otros hermanos suyos y hermanas que casaron por línea derecha del dicho don Diego López Pacheco, el Maestre don Juan Pacheco y) don Pedro Girón, (Maestre de Calatrava) de los cuales tienen descendencia las Casas siguientes:

Maestre don Juan Pacheco:

La del Marqués de Villena, Duque de Escalona, que heredó el hijo mayor don Diego López Pacheco.

La del Marqués de Villanueva del Fresno que heredó don Pedro Porto Carrero, su hijo segundo.

La de la Puebla de Montalbán, que heredó su hijo tercero, don Alonso Téllez Girón cuyo bisnieto llamado Juan Pacheco fue primer Conde.

El Maestre don Juan Pacheco casó nueve hijas que tuvo, y de ellas han emparentado por casamiento las Casas siguientes:

La del Conde de Benavente.

La del Duque de Florencia.

La del Marqués de Villafranca.

La del Conde de Aranda.

La del Duque de Florencia (y por esta vía la de Francia y la Casa Real de España).

La del Duque de Castro Vila.

La del Duque de Barahona.

La del Marqués de Viana.

La del Duque del Ynfantado.

La del Marqués de Montesclaros.

La del Marqués de Gibráléon.

La del Marqués de Aguilar.

El Almirante de Castilla.

La del Conde de Luna.

Los hijos de la Casa de Santa Eufemia.

La Casa del Duque de Alva de Tormes.

La Casa del Conde de Alva de Aliste.

La del Conde de Monte Rey.

La del Marqués de Tavera.

La de los hijos del Marqués de las Navas.

Los hijos del Marqués de Ardales.

La del Marqués de Pliego.
La del Duque de Feria.
Don Francisco Pacheco, Señor de Almunia.
Los hijos del Conde de Osorno.
La del Marqués de Comares.
La del Duque de Alburquerque.
La del Conde de Medellín.
La del Marqués de Ayamonte.
La del Conde de Alcaudete.
La del Marqués de Mondéjar.
La de don Bernardino de Mendoza, su hermano.
La del Conde de Monteagudo.
La del Señor de Alvadalejo.
La del Adelantado de Castilla.
Los hijos de las Casas del Dr. Mojica y Buitrón.
La del Conde de Oropesa y su hermano.
Los hijos de don Francisco de Rivera.
Los Señores de Malpica.
El Duque de Maqueda.
Los Señores de Torralba y Beteta.
El Conde de Fuensalida.
Don Pedro de Velasco, hijo de don Antonio
de Velasco, Señor de Villarejo de Fuentes.
Doña Magdalena de Bobadilla y otros.

Don Pedro Girón, Maestre de Calatrava

Don Pedro Girón Maestre de Calatrava fue hermano del Maestre don Juan Pacheco, de padre y madre, en que concurrió la descendencia misma de don Hernando Alonso y de Ruy Capón, demás que este Maestre no hubo legítima

sucesión, mas proceden de él muy nobles Casas y mayorazgos de caballeros principales, particularmente, la Casa del Duque de Ossuna, Marqués de Peñafiel, Conde de Ureña. Es la principal cabeza de éste linaje y apellido:

La Casa de Palma.
La Casa del Duque de Arcos.
La del Duque de Nájera.
La Casa del Marqués de los Vélez.

Don Pedro Porto Carrero

De don Pedro Porto Carrero, hijo segundo del Maestre don Juan Pacheco, proceden las Casas siguientes:

Marqués de Villanueva del Fresno.
Duque de Alcalá.
Condestable de Castilla.
Marqués del Carpio.
Conde de la Puebla.
Conde de Castro.

Don Alonso Téllez Girón

De don Alonso Téllez Girón, Señor de la Puebla de Montalbán, hijo tercero del Maestre don Juan Pacheco se derivan las Casas siguientes:

La Casa del Conde de Montalbán.
La Casa del Conde de Castro.
La Casa del Marqués del Carpio.

La Casa del Marqués de Camarasa.
La Casa del Señor de Pinto.
La Casa del Señor de Casa Rubios.

Violante López Pacheco

De Violante López Pacheco hermana de Diego López Pacheco, padre de los dos Maestros descienden:

El Conde de Valencia,
Duque de Nájera.
Su hermano don Enrique, el Conde de Buendía.
El Marqués del Carpio.
El Marqués de Montemayor.
El Marqués de Cerralvo.
Don Juan de Acuña, don Diego y
don Hernando de Acuña.
La mujer del Conde de VillaMediana.
La Casa del Mariscal de Valencia en Zamora.
El Señor de Peña Aranda, Bracamonte.
El Duque de Medina Celi.
Los Marqueses de Falces.
Los Marqueses de la Guardia.
El Conde de Aranda.
El Conde de Coruña.
El Marqués de la Fuente.
Don Lope de Guzmán.
La Casa de los Álvarez de Toledo.
La Casa del Marqués de Alxava y
otros muchos mayorazgos.

Ruy Capón

De Ruy Capón, que se convirtió de judío, siendo almojarife de la Reina doña Urraca de Portugal, sin las susodichas, descienden los de la Casa del Marqués de Denia, porque según escribe el Conde don Pedro de Portugal, don Diego Guomes de Sandoval, tatarabuelo del Adelantado Diego Guomes, fue casado con doña María de Vides, nieta de Ruy Capón. Esto afirma Pedro Gerónimo de Aponte, aunque yo no he hallado en el Conde don Pedro que María de Vides sea nieta de Ruy Capón, ni él lo ha demostrado, y así se le ha de quitar de aquí por falso.

La Casa de Santiesteban tiene Pacheco, porque Diego Gomez Manrique, padre de don Pedro, primer Duque de Nájera casó con doña María, hija del dicho Adelantado y con descendientes de su casa han casado las Casas siguientes:

La de Tovar, Conde de Castro, Conde de Paredes y otros.

Pedro de Castilla, Obispo de Palencia

Los que descienden del Obispo de Palencia, don Pedro de Castilla y de su segunda manceba Ysabel de Oleni (Olin), cuyos hijos fueron don Alonso de Castilla, el de Valladolid y doña Aldonza de Castilla, mujer del Contador Rodrigo de Ulloa, hijo del Dr Periañez, y en los procesos que están en la Inquisición de Valladolid sobre don Luis de Roxas y sus tíos, y de doña Fulana Henríquez, está la genealogía de la dicha Ysabel de Oleni que fue hija de un

(Juan) inglés, albañil (Albani) y despurgamanteles, judía, y después en la información que hizo el canónigo don Diego de Guzmán para la canonjía que se proveyó en don Diego Henríquez, se probó que porceden del dicho Contador y de doña Aldonza de Castilla las Casas siguientes:

El Marqués de Alcañices,
los hijos de don Pedro de Zúñiga
y sus hermanos del Marqués de Gibraleón.
El Conde de Xievos.
La Casa del Marqués de Poza.
La del Conde de Salinas.
Los hijos de don Antonio de Luna,
Señor de Fuentidueña.
El Duque de Villahermosa.
El Conde de Miranda y sus hermanos.
Don Antonio de Fonseca, el de Toro.
El Marqués de Fromista.
Los hijos de Gómez Henríquez, el de Salamanca.
Don Pedro de Castilla, el de Valladolid.
Don Juan de Castilla, el de Madrid.
Los hijos de don Diego de la Cueva.
Los hijos de don Francisco de Castilla.
Don Diego de Castilla, Deán de Toledo.
Don Sancho (Antonio) de Castilla,
Capellán de su Magestad.

Los Duques de Verganza

Los Duques de Verganza (Braganza), dicen que descien-
den de Ynés Hernández Estévez, que fue hija de un zapate-

ro convertido de judío en Portugal, llamado Hernando Estévez, natural de Villaviciosa, es cosa muy sabida en aquel reino que Ynés Estévez fue madre de don Alonso, primer Duque de Verganza, y que su padre fue don Juan, Maestre de Avis y quien después fue Rey y que ésta fue abuela de don Fernando de Portugal y Pereyra, segundo Duque de Verganza, y siendo como es así de éste fueron nietos don Dionis (Diniz) de Portugal y don Álvaro de Portugal. De don Dionis vienen:

El Marqués de Sarriá que también dicen descende de una tendera que se llamó Venalcazar y el Conde de Andrada y sus hermanos.

Don Álvaro de Portugal

De don Álvaro de Portugal vienen:

El Conde de Guelves, la Condesa de Venalcázar, abuela del Marqués de Gibraleón y del Marqués de Ayamonte y de sus hermanos. La Condesa de Niebla, madre del Duque de Medina Sidonia.

Leonor Núñez

De Leonor Núñez, natural de Marchena en la cual hubo don Juan Ponce de León, Conde de Arcos a don Rodrigo Ponce de León, a don Agustín Ponce de León (sic) y don Manuel Ponce de León, Señor de Bailén.

De don Rodrigo Ponce de León descenden el Duque de Arcos que hoy posee el Estado. Es rebisnieto de la dicha doña Leonor Núñez. El Señor de Algava es así mismo

rebisnieto. Doña Leonor (Juana) de Guzmán, mujer de don Sancho de Córdoba, Veedor General, es bisnieto de la dicha doña Leonor Núñez.

El Marqués de Ardales, Conde de Teva que posee el Estado es así mismo bisnieto de la dicha Leonor Núñez. El Conde de Castellar, que hoy posee el Estado es bisnieto de doña Leonor Nuñez. Los hijos de don Diego de Aguayo, el de Córdoba (Marqués de Santaella), también son sus bisnietos.

Doña Magdalena de Bobadilla, es asimismo bisnieta de la dicha Leonor Núñez. Don Gonzalo Mejía, Señor de Santa Eufemia, es también su bisnieto. Los hijos de don Fernando de Torres, el de Jaén y del Conde de Santiesteban fueron nietos de la misma Leonor Núñez. La Marquesa de Pliego, que hoy es casada con el Conde de Bailén don Alonso de Aguilar.

Consta que la dicha doña Leonor Núñez fue la madre de los dichos don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz y de don Manuel Ponce de León, Conde de Bailén y de don Juan Ponce de León, Conde de Arcos.

La de Tordesillas

Por el proceso que hubo sobre el pleito que trajo don Manuel Ponce de León sobre el Estado y Casa de Arcos con don Rodrigo su hermano, el cual se mandó quemar a su petición después de concertados, y en la cédula que los Reyes Católicos dieron y que está en el Oficio del Secretario Meneses en Granada, se hace relación de ello, y en una probanza que pasó ante Pedro (Rodrigo y Juan Alonso) de Aponte, Receptor de Granada, sobre que los de la Villa de

Carmona empadronaron al Duque de Arcos, que hoy así mismo consta, la cual está en poder del dicho Pedro Gerónimo de Aponte y en las *Vidas de Varones* que compuso Fernando Pérez de Guzmán, que anda en la *Choronica* del Rey don Juan el Segundo, se dice que doña Leonor de Luna, mujer de don Alonso de Cárdenas, Maestre de Santiago, fue hija de don Juan de Luna, Comendador de Bamba y después Prior de San Juan y de una mujer de baja casta de la Villa de Tordesillas, cuya hija fue doña Ana de Cárdenas, mujer de don Pedro Porto Carrero, hijo segundo del Maestre de Santiago, don Juan Pacheco, de la cual descienden los siguientes:

El Marqués de Villanueva del Fresno, el Conde de la Puebla, el Duque de Alcalá, el Marqués de Villanueva del Río, es bisnieto de la de Tordesillas. El Marqués del Carpio y sus hermanos también. Don Antonio de la Cueva, Marqués de Ladrada, (sic) es también su nieto, porque fue hijo de doña Juana de Cárdenas y de don Pedro Porto Carrero.

También proceden de la dicha de Tordesillas: don Alonso Téllez Girón, el de la Puebla de Montalbán y don Pedro Pacheco y sus hermanos.

(Esclavas moriscas y confesos)

Doña Theresa Enríquez, madre de don Diego de Cárdenas, primer Duque de Maqueda, fue hija del Almirante de Castilla, don Alonso Henrríquez y de una morisca esclava de quien descienden:

El Duque de Maqueda, don Fernando (Bernardino) o don Francisco de Cárdenas, su bisnieto, y también don Lope Barrientos, natural de Medina del Campo, Maestro

del Rey don Henrrique el Cuarto, Obispo de Cuenca, de la Orden de Santo Domingo, hombre de baja casta y confeso. Y sus sucesores el Conde de Miranda, sus hermanos y hermanas casadas con don Pedro de Zúñiga, Señor de Aguilafuente, con el Conde de Aguilar y Conde de Castellar (Castilla). Los hijos de don Juan de Mendoza (Pedro Rodríguez), el que se ahogó en la Herradura, junto a Almuñecar

(Zúñigas)

Doña Ynés de Zúñiga, hija (mujer) de Bernardino (Hernando) de Cárdenas, descende de don Diego de Zúñiga y de doña Ysabel de Mercado (Moncada), que tuvo por madre a una mujer natural de Alcalá, que se tiene comunmente por confesa y de baja suerte.

(Ribadavia)

La Condesa de Ribadavia abuela del Conde que hoy es, fue hija de don Francisco Sarmiento y de una hija bastarda de don Juan Pimentel, Señor de Millmandas, que la hubo de una esclava, como consta por el pleito que trató el Marqués de Viana, contra la dicha Condesa y descenden de ésta Casa las siguientes:

Doña María de Mendoza, mujer del Comendador Mayor (de León) don Francisco de los Cobos (padre del Marqués de Camarasa y Conde de Rida o Ricla y de la Duquesa de Sesá) doña Ana (Francisca) de Mendoza.

Doña Francisca de Mendoza, que casó con el Mariscal de Nover. Doña Beatriz Sarmiento, que casó primera vez

con don Juan Sarmiento, cuyo hijo fue don García Sarmiento y don Juan de Mendoza.

(Condes de Salinas)

Viene de don Juan de Mendoza el Conde de Salinas de Anaya, don Diego Sarmiento, es nieto de don Rodrigo (Pedro) de Villandrando (Villa Andrade), Conde de Ribadeo, el cual se casó con una mulata, como se halló articulado y probado el dicho Conde de Salinas, en el pleito con el Marqués de Villena (Villa Andrade), sobre la Villa del Castillo de Garcí Muñoz, el cual está en el Consejo Real con las mil y quinientas doblas y descenden del dicho Villandrando (Villa Andrade) las siguientes Casas y se admite decirlas, y en la Villa de Palencia don Fadrique de Zúñiga, Marqués de Mirabel, hubo en una hija de una morisca, casada con un barbero, a doña María de Zúñiga, mujer de don Luis de Ávila y Zúñiga, Comendador de Alcántara. Doña Ynés de Zúñiga, mujer de don Pedro de Meneses, bisnieto de don Juan de Sotomayor, Señor de Alconchel.

(María de Saravia)

En la ciudad de Salamanca hay muchas Casas de mayorazgo que descenden de doctores confesos y de una María de Saravia (Caraveo, Caravia), madre de don Pedro Bernal (Benato Bernal), abuelo (abuela) de don Christóbal de Figueroa y del Licenciado Maldonado, Oidor de Granada y de otro hermano, y de la mujer que fue del licenciado

Fuenmayor (Juez Mayor) Oidor del Consejo Real, y se ven con hábitos sus hijos.

La María de Saravia es notorio en Salamanca ser confesa, sábelo el doctor Rivadeneyra y Baylén, y el licenciado Argüello, sin lo que toca a los dichos hermanos.

Por parte del Regente Figueroa, que se tiene que es bisnieto de una reconciliada (un reconciliado) de Zamora, y hay testigo de vista que la vió con sanbenito y por eso fue echado del colegio.

(El Obispo don Pablo de Cartagena)

Hay muchos caballeros que descienden de don Pablo, Obispo de Cartagena y de su hermano Álvaro García de Santa María, como son en Salamanca: Juan de Solís que casó con una hija de Christóbal Suárez, Teniente de Contador (Corregidor), don Pedro Osorio, Señor de Villacís, descienden de Beatriz Suárez de Santa María, hermana del Obispo don Pablo de Cartagena, convertidos de judíos. Del doctor Franco, que su bisabuelo se convirtió de judío, desciende la Casa de don Gonzalo Franco (Frutos) y otros muchos, y así mismo tienen descendencia del dicho Obispo don Pablo de Cartagena.

Hernán Álvarez de Toledo

Del Secretario Hernán Álvarez de Toledo descienden los Zapatas de Toledo y varios de ellos fueron castigados por la Inquisición, de los cuales es la mujer de don Gabriel (Juan) de Córdoba en Granada y de don Juan de Córdoba su sobrino, hijo del Deán de Córdoba, que casó con hija de

Bermoy (Diego Bernuy) de Burgos, el sanbenito de su abuelo . dicen que está en Santo Tomás de Ávila, su hijo tiene cuatro cuentos de maravedís de renta.

El bisabuelo del Marqués de Zerralbo casó con una hermana de Hernando Álvarez Zapata, que era de Salamanca y cuñado del doctor de Talavera, que casó con otra hermana del dicho Hernando Álvarez, que también era de Salamanca, de los Castros, confesos allí conocidos. Dicen que esta mujer del doctor de Talavera, Rodrigo Maldonado, fue hija de un fulano Rodríguez Pie de Camino, otros que fue de otro marido, pero los más afirman que fue hija del mismo Pie de Camino.

Del Contador Alonso Álvarez de Toledo, que se convirtió de judío, descienden Luis Martínez, que es su nieto o bisnieto y de doña Petronila de Mendoza y otras.

(Casa de Moya)

Del doctor Hernán Díaz de Toledo, que fue Relator en tiempo del Rey don Juan el Segundo y su consejero, hay tres o cuatro mayorazgos: uno en Cuenca que es del doctor Vera (en Cervera) y Olivares, y otro en Sevilla que se llama Salamanca (sic), y de don Pedro de Toledo primer Obispo de Málaga, descendiente del dicho doctor Hernando Díaz de Toledo. Hay otro mayorazgo en Ovalle (Orbute) y Alcalá, de quien son también parientes el Marqués de Moya, que es bisnieto del Relator de Ciudad Rodrigo (transversal del licenciado de Ciudad Real) del Consejo del Rey don Enrique el Cuarto. Otro mayorazgo en Castilla le poseen al presente caballeros que descienden de muy ilustres antepasados, del licenciado hay bisnietos en

Segovia y hay parientes de la Casa de Moya por parte del padre.

(Don Luis Carrillo de Mendoza)

Don Luis Carrillo, (de Mendoza) Conde de Priego, hijo de don Fernando Carrillo y Mendoza es descendiente de Diego García de Plazuela, de Guadalajara, (y de doña Plácida de Guadalajara) escribano que fue, el que hizo las cartas falsas contra el Condestable Ruy (Luis) López de Ávalos, por lo cual le ahorcaron. De más que era de ruin casta y confeso, y demás de esto casó el dicho Luis Carrillo con doña Estefanía, hija de García de Villarreal, Chantre de la Iglesia de Cuenca, que era villano, y de la amiga sólo se sabe que era de gente baja, de los cuales era bisnieto don Pedro Carrillo de Mendoza, Conde de Priego.

(Íñigo de Zúñiga)

Los que descien en Toledo de Lope de Guzmán -que no son pocos- vienen de Íñigo de Zúñiga (Guzmán), hijo de Lope de Zúñiga y de una mujer baja que se tiene por ser confesa y morisca, que vivía cerca de la casa que hoy es de la Inquisición y era hornera.

(Fuensalida)

La abuela del Conde de Fuensalida, la que hoy es, fue mujer (madre) del Conde don Álvaro de Zúñiga y de una confesa natural de la Villa de Consuegra, y hay muchos de

esta opinión, y así tocó esto a muchos caballeros de Toledo de los tenidos por limpios y principales.

(Los de Vizcaya)

Fue a vivir a Vizcaya un médico llamado Maese Pablo, convertido de judío, tuvo éste cuatro hijas que casó en aquel Señorío con cuatro principales Casas, y de allí se amancilló mucha parte de nobleza.

(Don Pedro Arias)

Notorio es que Pedro de Arias, Contador del Rey don Henrrique el Cuarto, fue hijo de una tabernera de Madrid, que su padre se convirtió de judío, fue padre de Juan Arias, Señor de Pinto, de quien descenden el Conde de Puñonrostro y del dicho Contador y del Señor de Puñonrostro descenden muchos en Toledo y en Segovia.

(Aragón)

En el Reino de Aragón hay también en la Casa del Duque de Villahermosa gran falta, porque don Alonso de Aragón, hijo del Rey don Juan de Aragón y Navarra, padre del Rey don Fernando el Católico, tuvo en María Junque, judía convertida, llamada la Coneja, a don Juan de Aragón y a doña Leonor (Francisca) de Aragón, Condesa de Alba (Albayda) y fue su nieta doña María, que casó con Álvaro de Córdoba. Esta María de Junque fue penitenciada por la Inquisición de Zaragoza y fueron confiscados sus bienes, de que hizo merced el Rey Católico a don Juan de Aragón,

Conde de Ribagorza, su hijo, que fue abuelo del Duque de Villahermosa, don Martín, que hoy la cédula de la merced está en los libros del Santo Oficio de la Ciudad de Zaragoza.

(Casas de Sástago y Camarasa)

Las Casas de Sástago y Camarasa también están infamadas por haber casado entrambas con descendientes de Beltrán Coscán (Oscán, Coscón, Cascón) que en cierto libro de genealogías (de Gonzalo Díaz), que está en la Inquisición de Zaragoza, se dice que fue judío y se llamó Gascón, el cual fue trapero (extranjero) muy rico y consta por su testamento.

Hay gran falta en la gente noble de Zaragoza; y en oficios muy principales hay cuatro nietos de Phelipe Clemente, hijo de Mosén Díaz (Noceto de Chamorro) convertido de judío, y el Clemente fue reconciliado por la Inquisición de Zaragoza, de forma que por el dicho Clemente hay mucho trabajo en la gente principal de aquella ciudad.

(Los de) Navarra

En el Reino de Navarra no deja de haber lo mismo por venir la mayor parte de los caballeros de aquel Reino del dicho Mosén Díaz (Juan Díaz de Aux, Azau), judío confeso, y muchos de lo que descenden de él están en Oficios Reales y de Inquisición y han sido colegiales de San Bartolomé en Salamanca habiendo sido muchos de estos confesos, así castellanos como aragoneses y navarros,

porque las informaciones se hacen al gusto (de ellos) y sin saber las mismas partes cómo se llamaron los abuelos de sus abuelos, y sin poderse averiguar por testigos, son admitidos, como se vió por la información que se hizo contra el licenciado Pobladora (Pablo de Neyra) para la canonjía de Toledo, y fue colegial de San Bartolomé, y si se hubiera de saber de raíz, quiénes son los que están en los Consejos, habría harto en que entender.

El Cardenal de Burgos."

FUENTES

Aponte, Pedro Gerónimo de, *Discurso...sobre la limpieza de los linaxes de España*, B.N.M. Sección Manuscritos, Mss. 3457, hojas 19 a 36. (todos los documentos aquí citados se encuentran en la Sección Manuscritos)

–*Luzero de Nobleza*, B.N.M. Mss. 3074, 423 hojas.

–*Lucero de Nobleza*, B.N.M. Mss. 11319, núm 24.

El Conde don Pedro, *Libro de los Linages*, B.N.M. Mss. 3471, 132 hs.

–*Libro de los linages*, B.N.M. Mss. 3310, 244 hs.

Anónimo. *Libro Verde*, B.N.M. Mss. 3090, 29 hojas.

Mendoza y Bobadilla, Francisco, *Memorial del Cardenal Arzobispo de Burgos Don... que dió al Rei Don Phelipe Segundo discurriendo contra las más Casas Ylustres de España*. B.N.M. Mss. 1443, 10 hs.

–*Anotaciones sacadas del discurso que el Cardenal Francisco de Mendoza dió al Rei don Phelipe II sobre los más linages de España y otros después aca*. B.N.M. Mss. 2341. 4 hs.

–*Nobiliario de Don Francisco de Mendoza Obispo de Burgos*. B.N.M. Mss. 3071. 278 hs.

–*El Tizón de España. Discurso de algunos linajes de Castilla, Aragón, Portugal y Navarra sacados de la relación que el Cardenal Arzobispo de Burgos don Francisco de Mendoza y Bobadilla dió a la Magestad de Phelipe Segundo en razón de haberle negado dos mercedes de hábitos para sus sobrinos. B.N.M. Mss. 3229. 110 hs.*

–*Linages de España compuesto por Don Francisco de Mendoza Arzobispo de Burgos. B.N.M. Mss. 447 hs.*

–*Copia de una Relación que el Cardenal de Burgos Don Francisco de Mendoza dió al Rey Don Phelipe Segundo en razón de los linajes de los Señores de España por haverle negado dos ávitos para dos sobrinos suyos, hijos del Marqués de Cañete su hermano. B.N.M. Mss. 3457. 19 hs.*

–*Memorial del Cardenal Don Francisco de Mendoza Arzobispo de Burgos. B.N.M. Mss. 3457. 8 hs.*

–*Tizón de España o Relación que el Cardenal de Burgos Don Francisco de Mendoza dió al Rey Don Phelipe Segundo en razón de que haviendo denegado dos ábitos a sus dos sobrinos, hijos del Marqués de Cañete su hermano, por sólo decir de oydas que no heran limpios por su abolengo. B.N.M. Mss. 3991. 24 hs.*

–*Discurso de algunos linages de España i de Castilla, de Aragón, Portugal y Navarra, diólos a la luz Don Francisco de Mendoza y los presentó a la Magestad de Phelipe Segundo. B.N.M. Mss. 6014. 43 hs.*

–*Discurso sobre algunos linages de Castilla, Aragón, Portugal y Navarra. Dado a la Magestad Cathólica de Phelipe II, por el Cardenal don Francisco de Mendoza.* B.N.M. Mss. 7061. 36 hs.

–*Memorial que dio al Rei Don Phelipe Segundo sobre la descendencia de las Cassas más principales de España el Cardenal Don Francisco de Mendoza que murió en su Villa de Arcos en noviembre de 1560 (sic).* B.N.M. Mss. 7068. 32 hs.

–*El Tizón de la Nobleza, por don Francisco de Mendoza.* B.N.M. Mss. 7139. 22 hs.

–*Augustíssima Genealogía de Jesu Christo...sacada literalmente de los Evangelios de San Matheo y San Lucas, y comprobada con las Historias de los Libros Sagrados del Viejo Testamento. Por don Francisco de Mendoza.* B.N.M. Mss. 7841. 406 hs.

–*Memorial que el Cardenal Don Francisco de Mendoza dió a la Magestad del Rei Phelipe Segundo sobre algunos linages de España y fuera de ella que se intitula Tizón de España.* B.N.M. Mss. 9453. 29 hs.

–*El Tizón de España compuesto por don Francisco de Mendoza Arzobispo de Burgos.* B.N.M. Mss. 10588. 46 hs.

–*Discurso de alguno linages de Castilla, Aragón, Portugal y Navarra, sacados de la Relación que el Cardenal Arzobispo de Burgos, Don Francisco de Mendoza dió a la*

Magestad de Phelipe Segundo en la razón de haverle negado dos mercedes de ávitos para sus sobrinos, hijos del Marqués de Cañete su hermano, por decirse que no heran limpios... B.N.M. Mss. 10903. 84 hs.

–Papel que llaman el Tizón de España el qual presentó en forma de Memorial a la Magestad de Phelipe Segundo el Señor don Francisco de Mendoza refiriendo algunos linages de España y fuera de ella, obligado por la detención de un ávito que pretendió el Conde de Chinchón, su sobrino. B.N.M. Mss. 10994. 6 hs.

–Discurso de algunos linages que el Cardenal don Francisco de Mendoza dió al rey Don Phelipe Segundo... B.N.M. Mss. 11206. 9 hs.

–Memorial que el Cardenal don Francisco de Mendoza entregó al Rey Phelipe Segundo en ocasión que se tenía empattado un ábito de Santiago al Conde de Chinchón su sobrino. Año de 1661 (sic). B.N.M. Mss. 11268-33. 8 hs.

–Nobiliario de los Grandes y Títulos de España, por don Francisco de Mendoza. B.N.M. Mss. 11459. 491 hs.

–Libro de Linages de España, compuesto por Don Francisco de Mendoza, Arzobispo de Burgos. B.N.M. Mss. 11465-95. 447 hs.

–Memorias y Sumarios de Linages y armas de Casas Ylustres. Por don Francisco de Mendoza. B.N.M. Mss. 11661. 215 hs. Dibujos de escudos.

–*Linages y Genalogías de Casas y Señores Ylustres de España, por Don Francisco de Mendoza. B.N.M. Mss. 11706. 440 hs.*

–*Memorial que se dió a la Magestad del Rey don Phelipe Segundo por mano del Cardenal don Francisco de Mendoza en la detención del hábito de su sobrino el Conde de Chinchón. B.N.M. Mss. 12939-10. 18 hs.*

–*Memorias de algunos linages que el Cardenal don Francisco de Mendoza dió al Rey don Phelipe Segundo en ocasión que tenía empatado un ávito de Santiago de el Conde de Chinchón, su sobrino. Año de 1601. B.N.M. Mss. 12941-55. 9 hs.*

–*Tizón de España, Discurso de algunos linaxes que el Cardenal de Burgos don Francisco de Mendoza dió a la Magestad Cathólica del Señor don Phelipe Segundo. Leido en 20 de julio de 1777 (sic). B.N.M. Mss. 17937. 42 hs.*

–*Memorial de don Francisco de Mendoza al Rey don Phelipe Segundo, de algunos linages de Hespaña en ocasión que tenía empatado un ávito a un sobrino suyo. B.N.M. Mss. 18180-2. 90 hs.*

–*Memorial de Don Francisco de Mendoza Cardenal y Arzobispo de Burgos, al Rey don Phelipe Segundo de algunos linages de Hespaña, en ocasión que tenía empatado un ávito a un sobrino suyo. B.N.M. Mss. 18180, 146. 29 hs.*

–*El Tizón de cuasi toda la nobleza de España, reyno de Portugal y otras Provincias...Burgos 20 de agosto de 1560.* B.N.M. Mss. 18310-11. 34 hs.

–*Discurso de algunos linages que el Cardenal don Francisco de Mendoza dió al Rey don Phelipe segundo por haber hallado obstáculo en las informaciones que sirvieron para el hábito de Santiago que su Magestad hizo merced a un sobrino suyo, el Conde de Chinchón.* B.N.M. Mss. 18452. 23 hs.

–*Memorial de don Francisco de Mendoza a la Magestad del Rey don Felipe Segundo y al qual después llaman comunmente el Tizón de España.* B.N.M. Mss. 18579-15. 90 hs.

–*Copia del Memorial que dio al Rey don Phelipe Segundo el Cardenal don Francisco de Mendoza sobre las descendencias de las Casas principales de España.* B.N.M. Mss. 18657-31. 13 hs.

–*Memorial que dió al Rey don Phelipe Segundo el Cardenal don Francisco de Mendoza sobre las descendencias de las Casas de España.* B.N.M. Mss. 18744-14. 37 hs.

–*Copia del Memorial que dió a su Magestad el Señor Rei don Phelipe Segundo, el Cardenal don Francisco de Mendoza de algunos linages de España y fuera de ella, obligado de la detención de un hábito del Conde de Chinchón su sobrino.* B.N.M. Mss. 18753-1 y 3. 12 hs.

–*Memorial de lo que escribió el Cardenal don Francisco de Mendoza de algunos linages de España y fuera della.* B.N.M. Mss. 18757-3. 44 hs.

–*Memorial del Cardenal don Francisco de Mendoza...* B.N.M. Mss 19321. 294 hs.

–*Discurso que dió al Rey Felipe segundo el Cardenal don Francisco de Mendoza sobre la nobleza de Castilla, intitulado el Tizón de España.* B.N.M. Mss. 20250-18. 28 hs.

–*El Tizón de España, por don Francisco de Mendoza Arzobispo de Burgos.* B.N.M. Mss. 20433- 27. 37 hs.

–*Tizón de España, que el Excelentísimo Señor don Francisco de Mendoza escribió al rey don Felipe Segundo, por haberle negado dos hábitos a dos sobrinos suyos, hijos del Marqués de Cañete, su hermano, por decirse que no eran limpios por uno de sus abolorios.* B.N.M. Mss. 20568. 48 hs.

–*Tizón de España, linages de Portugal y Castilla. Discursso de algunos linages que el Cardenal don Francisco de Mendoza dió a su Magestad el Señor don Felipe Segundo.* B.N.M. Mss. 20581. 18 hs

–*Tizón de España, Memorial que don Francisco de Mendoza dió al Rey nuestro Señor don Phelipe Segundo, en él se ven las horribles manchas con que la maior parte de las*

principales Casas grandes estan contaminadas. B.N.M. Mss.21050. 62 hs.

–*Memorial de don Francisco de Mendoza que dió al Rey don Phelipe Segundo sobre la descendencia de las Casas más principales de España.* B.N.M. Mss. 21305. 33 hs.

–*Tizón de España. Copia de una Relación que el Cardenal de Burgos don Francisco de Mendoza...dió al rey don Phelipe Segundo...* B.N.M. Mss. 21396-3 y Mss. 21449. 28 hs.

Pérez de Vargas, Juan, *Nobiliario*, B.N.M. Mss. 3061. 228 hs.

**OTRAS OBRAS DE DON FRANCISCO DE MENDOZA
O ATRIBUÍDAS A ÉL:**

–*De Naturi cum Christo unitate.* Edic de A. Piolanti, 1947.

–*El vergel florido (Viridarium).* 350 págs.

–*Comentarios sobre los cuatro Libros de los Reyes.*

–*Sermones de tiempo en 2 tomos.*

MANUSCRITOS EXTRAVIADOS

- Glosa utilísima de la Profecía de Isaías.
- Paráfrasis del Cantar de los Cantares.
- Sobre el Libro de la Sabiduría.
- Confrontación de los cuatro Evangelistas.
- De la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.
- De la Soledad de María.
- De algunas consideraciones críticas sobre
 la Versión de los Setenta.
- Del latín de San Gerónimo.
- De los deberes de los Párrocos.
- De la diferencia de los Libros.
- De los mandamientos de la Ley de Dios.
- De las Obras de Misericordia.
- Ejercicios de Devoción.
- Cartas pastorales.
- Cartas de consulta sobre casos de conciencia.
- Epístolas literarias.
- Curiosidades Italia.
- Memorial de Roncesvalles.

BIBLIOGRAFÍA

González-Doria, Fernando, *Diccionario Heráldico y Nobiliario*, Madrid, Edit Bitácora.S.L, 1994. 886 págs.

Mendoza y Bobadilla, Francisco, *El Tizón de Nobleza*, Cuenca, Imprenta de Francisco Gómez, 1852, 2a edición. 53 págs.

–*Tizón de España*, s/l, Typis Medio-Montanis, Edit Dni T. Phillipps, Baronetti, 1848. 15 págs.

–*El tizón de España*, s/l, Imprenta de J. Limia y G. Urosa, 1871.

–*El Tizón de la Nobleza Española*, Barcelona, Empresa Literario-Editorial, La Selecta, 1880, 205 págs.

–*El Tizón de la Nobleza*, por el Cardenal Mendoza, Madrid, Colegio Heráldico de España y de las Indias, 1992, 152 págs.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- ACEVEDO, DIEGO DE: 109
ACEVEDO (TOLEDO), ELVIRA DE: 109
ACUÑA, DIEGO DE: 11, 162
ACUÑA, ENRIQUE DE: 152
ACUÑA, FADRIQUE: 83
ACUÑA, FERNANDO (HERNANDO): 11, 162
ACUÑA, GINEBRA DE: 111
ACUÑA, JUAN DE: XLVII, 11, 83, 162
ACUÑA, LEONOR DE: 59
ACUÑA, LUISA DE: 152
ACUÑA, MARÍA DE: 83, 152
ACUÑA, PEDRO DE: 83, 152
ACUÑA, THERESA DE: 113
ACUÑA Y GIRÓN, GINEBRA DE: 132
AFÁN DE RIVERA, PEDRO: 61
AGUAYO, DIEGO DE: 166
AGUDOS (MONTEAGUDOS) [CONDE DE]: 9
AGUSTÍN: 57
AGUILAFUENTE (AGUILA FUENTE) [MARQUÉS DE]: 16, 52, 114,
120
AGUILAR (ABADESA DE), ANA: 141
AGUILAR, ALONSO DE: 93, 116, 166
AGUILAR [CONDE DE]: 16, 52, 168
AGUILAR [II CONDE DE]: 52
AGUILAR [V CONDE DE]: 53
AGUILAR DE INESTRILLAS [CONDE DE]: 52
AGUILAR [MARQUÉS(ES) DE]: 41, 55, 56, 105, 140, 141, 159
AGUILAR Y CÓRDOVA, CATHALINA DE: 67
AJOFRÍN (OSOFRUY): 110
ALAGÓN, ARTAL DE: 70
ALAGÓN, BLASCO DE: 70

ALAGÓN Y LANUZA, BLASCO DE: 69, 70
ALARCÓN, ALONSO LUIS DE: 131
ALARCÓN, LOPE DE: 131
ALARCÓN, PEDRO DE: 131
ALBA (DE TORMES) [DUQUE DE]: 9, 28, 67, 76
ALBA DE LISTE [CONDE DE]: 9
ALBADALEJO [SEÑOR DE]: 9
ALBAÑIL (ALBANI), JUAN: 12,45, 164
ÁLBAREZ (ÁLVAREZ) DE TOLEDO, ALONSO: 34
ÁLBAREZ DE TOLEDO, FERNANDO: 30
ÁLBAREZ DE TOLEDO, GARCÍA: 30
ALBURQUERQUE [DUQUE DE]: 9, 78, 96, 117, 125, 146, 150,
 160
ALBURQUERQUE Y CUEVA, DIEGO: 96
ALCAIDE DE SAN LUCAR: 60
ALCALÁ [DUQUES DE]: XXXII, 21, 62, 77, 95, 161, 167
ALCANÍCES (ALCAÑICES) [MARQUÉS DE], FRANCISCO: 13, 45,
 103, 119, 125, 141, 164
ALCAUDETE [CONDE(SA) DE]: 9, 82, 98, 160
ALFONSO, [DON]: 37
ALFONSO "EL SABIO" [REY]: 72, 116
ALFONSO IV: 37
ALFONSO VII: XXIV
ALFONSO XI: 36, 58
ALGAVA (ALGABA) [MARQUESES DE]: XXXI, 18, 165
ALHAMA, GERÓNIMO DEL: 148
ALMANZA, LUIS DE: 141
ALMANZA, DIEGO DE: 141
ALMIRANTE DE CASTILLA: XVII, 159
ALONSO DE PORTUGAL [ALONSO III]: 8, 49
ALONSO DE TOLEDO, FERNANDO: 35
ALONSO, DON [DUQUE]: 49, 60
ALONSO PIMENTEL, RODRIGO (ALONSO RODRIGO): 30, 93
ALONSO, HERNANDO: 90, 92, 157, 160

ALONSO VI: 7, 157
ALONSO XI: XVII, 7
ALTAREJOS [SEÑOR DE]: 32
ALUÇO, CATHALINA: 22
ALVA DE ALISTE [CONDE DE]: 159
ALVA DE TORMES [DUQUE DE]: 159
ALVALADEJO [SEÑORES DE]: 131, 160
ALVARADO, PEDRO DE: 145
ÁLVAREZ, ELBIRA (ELVIRA): 29
ÁLVAREZ DE ALCOCER (ALCAZAR), ANTONIO (ANTON): 110
ÁLVAREZ DE SAAVEDRA, HERNÁN: 53
ÁLVAREZ DE TOLEDO: XLVII, 12, 79, 162
ÁLVAREZ DE TOLEDO, ALONSO: 32, 171
ÁLVAREZ DE TOLEDO, FERNANDO: 79
ÁLVAREZ DE TOLEDO, GARCÍA: 67, 79, 80, 146
ÁLVAREZ DE TOLEDO, HERNANDO (HERNÁN): 30, 64, 94, 99,
 170
ÁLVAREZ DE OSSORIO, PEDRO: 62, 79, 80, 144
ÁLVAREZ OSSORIO, GARCÍ: 120
ÁLVAREZ ZAPATA, HERNANDO (FERNANDO): 32, 34, 171
ALXAVA [MARQUÉS DE]: 162
AMBERES [CONDE DE] (DON ROBERTO): 72
ÁNDRADA [CONDES DE]: 15
ÁNDRADA, HERNANDO DE: 144
ÁNDRADA, TERESA DE: 144
ÁNDRADE [CONDE DE]: XLVII
ANQUISES: 73
APOLO: XX
APONTE, PEDRO GERÓNIMO DE: XXX, XXXII, XXXVII,
 XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLV, XLVII,
 XLVIII, XLIX, 12, 37, 38, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 50, 51,
 52, 56, 60, 62, 64, 80, 87, 116, 118, 119, 120, 136, 137,
 140, 141, 143, 145, 149, 157, 158, 163, 166, 167
APONTE, RODRIGO Y GERÓNIMO DE: 19, 166

ARAGÓN, ALONSO DE: 106, 173
ARAGÓN, (DOÑA) ANA: 50, 61
ARAGÓN, FERNANDO DE (EL CATÓLICO): XVII, XXI, XXII,
XXIII, XXV, 25, 50, 54, 61, 68, 69, 73, 83, 106, 109, 116,
117, 118, 120, 173
ARAGÓN, HERNANDO DE: 68, 69
ARAGÓN, JUAN DE: 25, 68, 106, 173
ARAGÓN, JULIANA DE: 106
ARAGÓN, LEONOR (FRANCISCA) DE: 68, 173
ARAGÓN, MARÍA DE: 25, 69, 83, 106
ARAGÓN, MARÍA DE [CONDESA DE ALVAIDA]: 25
ARAGÓN, PEDRO DE: 70
ARAGÓN Y GUERREA, ALONSO DE: 69
ARAGÓN Y RIBAGORZA, ALONSO DE: 25, 68, 69
ARANDA, [CONDE DE]: XLVII, 8, 11, 159, 162
ARCOS [CONDE DE]: 19
ARCOS [DUQUE DE (RODRIGO)]: 10, 19, 88, 150, 161, 165, 167
ARDALES [MARQUÉS DE]: XLVII, 18, 41, 59, 159, 166
ARDUÍÇA: 76
ARELLANO, ALONSO DE: 52
ARELLANO, ANA DE: 53
ARELLANO, CARLOS DE: 52, 53
ARELLANO, FELIPE DE: 53
ARELLANO, IÑIGO DE: 52
ARELLANO, PEDRO DE: 52, 53
ARELLANO, TERESA DE: 52, 53
ARIAS, FERNANDO: 81
ARIAS, PEDRO: 81, 173
ARIAS, JUAN (DE): 31, 81, 113, 173
ARIAS DE ÁVILA: 113
ARIAS DE ÁVILA, DIEGO: 80
ARIAS DE ÁVILA, JUAN: 80, 81
ARIAS DE ÁVILA, PEDRO: 31, 80, 81, 113
ARIAS DE LA CANAL, FREDO: IX

ARIAS DE SAAVEDRA, HERNÁN: 53, 57
ARIAS DE SAAVEDRA Y PONCE DE LEÓN, JUAN: 53, 60
ARIAS PARDO: 151
ARISTA, ÍÑIGO [REY]: 54, 71
ARISTÓTELES: XXXVI
ARGÜELLES, AGUSTÍN: XLV
ARGÜELLO [DOCTOR]: 25, 170
ARNALDES, GOZENDO: 137
ASIS, JUAN DE (JUAN GONZÁLEZ DE AZIS): 101
ASTORGA [MARQUÉS DE]: 55
AUSTRIA, MARGARITA DE: 47
ÁVALOS, LEONOR DE: 139
AVELLANEDA, ALDONZA DE: 136
AVELLANEDA, JUAN DE: 136
AVENDINO, ACAECHE: 70, 71
AVENDINO, AZILA: 71
AVENDINO, CAMILA HERASOL: 71
AVENDINO, ESTENGA: 71
AVEYRO [DUQUES DE]: 99
ÁVILA, LUIS DE: 64, 65
ÁVILA, MAYOR DE: 139
ÁVILA Y ZÚÑIGA, LUIS DE: 169
AYALA, ÁLVARO DE: 111, 141
AYALA, ÉLVIRA DE: 79, 146, 147
AYALA, JUAN DE: 135
AYALA, LEONOR DE: 63, 132, 135
AYALA, MARÍA DE: 18, 31, 56, 97, 135
AYALA, PEDRO DE: 135
AYALA, SANCHO DE: 135
AYALA Y HERRERA, CONSTANZA: 83
AYAMONTE [MARQUESSES DE]: XXXII, 9, 15, 23, 49, 89, 160,
165
AZEVEDO, ALDONZA DE: 137
AZEVEDO, ALONSO DE: 138, 139

AZEVEDO, CATALINA DE: 139
AZEVEDO, DIEGO DE: 101, 137, 138, 139
AZEVEDO, DIEGO LUIS DE: 138
AZEVEDO, ELVIRA DE: 138, 139
AZEVEDO FONSECA, ALONSO DE: 137, 138
AZEVEDO, GERÓNIMO DE: 138
AZEVEDO, JUAN DE: 137
AZEVEDO, JUANA DE: 138
AZEVEDO, LUIS DE: 137, 138, 139
BAILÉN [CONDE DE]: 19, 110, 166
BALDONQUILLO, DIEGO: 139
BALORI, CATALINA: 134
BARAHONA [DUQUE DE]: 41, 159
BARCÁRCEL, ANA DE: 15
BARRIENTOS, LOPE: XXXI, 15, 167
BARRIGA, LALO: IX
BATAILLÓN, MARCEL (1895-1977): XX, XXXIV
BARBA, CATALINA DE: 131
BARBA, CONSTANZA DE: 131
BAZÁN, ALDONZA DE: 52, 104, 143
BAZÁN, ÁLVARO DE: 14, 52, 136, 145
BAZÁN, BRIANDA DE: 14
BAZÁN, MARÍA DE: 136, 138
BAZÁN, MENCIA DE: 145
BAZÁN, PEDRO DE: 45, 103, 104, 143, 145
BAZÁN Y ZÚÑIGA, MARÍA DE: 14
BÁZQUEZ (VÁZQUEZ), MARTÍN: 29, 152
BÁZQUEZ DE ACUÑA, LÓPE: 92, 97
BÁZQUEZ DE ACUÑA, MARTÍN: 92, 97
BEAMONTE, LUIS DE: 98
BÉJAR [DUQUES DE]: XXXII, 66, 89, 107, 114
BELANCÁZAR [CONDE DE]: 49
BELALCÁZAR [CONDESA DE]: 15
BELMONTE [SEÑORA DE]: 39

BELO [REY DE TIRO]: 73
BELTRÁN CASCÓ: XLVII
BENAVENTE [CONDE(S) DE]: 8, 30, 79, 93, 105, 159
BENAVENTE, GÓMEZ DE: 143
BENAVIDES, ALDONZA DE: 139
BENAVIDES, ÁLVARO DE: 140
BENAVIDES, ANA DE: 140
BENAVIDES, BEATRIZ DE: 140
BENAVIDES, DIEGO DE: 139, 140, 142, 143
BENAVIDES, FRANCISCA DE: 143
BENAVIDES, FRANCISCO DE: 139, 140, 143, 146
BENAVIDES, GERÓNIMO DE: 143
BENAVIDES, GÓMEZ DE: 142
BENAVIDES, HERNANDO DE: 139
BENAVIDES, JERÓNIMO (GERÓNIMO) DE: 52, 136
BENAVIDES, JUAN DE: 98, 140, 145
BENAVIDES, JUANA DE: 139, 140
BENAVIDES, LEONOR DE: 143
BENAVIDES, LUIS DE: 104, 143
BENAVIDES, MARÍA DE: 140
BENAVIDES, MENCIA: 140
BENAVIDES, MENDO (DE): 12, 45, 94, 139
BENAVIDES, RODRIGO DE: 140
BENEDICTO XIII: 82
BERGANZA (BRAGANZA) [DUQUES DE]: 15, 23, 47, 89, 99
BERNAL, PEDRO DE [BENATO BERNAL]: 67
BERNÁLDEZ, ANDRÉS: XX
BÉXAR [DUQUES DE]: 22, 23
BOBADILLA, ISABEL DE: XXXIII, 134
BOBADILLA, BEATRIZ DE: XXXIII
BOBADILLA, ISABEL DE: 134
BOBADILLA, MAGDALENA DE: 9, 160, 166
BOBADILLA Y CABRERA, HERNANDO DE: 146, 147
BOCANEGRA, MICER GIL DE: 28, 77

BONAL [BERNAL, BORNEL, BERNUY], PEDRO: 24, 169
BORGOÑA, BLANCA DE: 72
BORJA Y ARAGÓN, FERNANDO DE: 68
BOSCAD, ANA DE: 142
BRAGANZA (VERGANZA) [DUQUES DE]: XXXI, 48, 49, 107, 144, 164
BRUTO: 73, 74
BUENDÍA [CONDE(S) DE]: 11, 59, 83, 97, 162
BUITRÓN, GÓMEZ: 141
BURGOS, BERMUY DE (DIEGO BERBUY): 171
BURGOS, BERNABÉ DE: 34
BURGOS, PABLO DE: 33
BUSTO [SEÑORES DE]: 132
CABRA [CONDE DE]: 17, 82, 133
CABRERA, ANDRÉS: 84
CABRERA MARQUÉS DE MOYA: XXXIII
CÁDIZ [DUQUE DE]: 18, 116
CAÍN: 75
CALVO, LAÍN: 76
CAMARASA [CONDES DE]: 70
CAMARASA Y SESSA [MARQUESES DE]: XXXI, 11, 17, 162, 168
CAMPO, MEDINA DEL: 15
CAPÓN, RUY: XXX, XXXI, XXXVII, XL, XLVI, 7, 10, 12, 20, 24, 29, 40, 44, 88, 90, 92, 99, 111, 158, 160, 163
CARAVEO, MARÍA DE: 24, 25, 67
CÁRDENAS: XXXI, 29
CÁRDENAS, ALONSO DE: XLVII, 21, 24, 29, 42, 60, 64, 78, 90, 92, 95, 96, 141, 167
CÁRDENAS, ANA DE: 167
CÁRDENAS (CARRILLO), BERNARDINO (HERNANDO) DE: 16, 101, 117, 168
CÁRDENAS, DIEGO DE: 51, 100, 136, 149, 167
CÁRDENAS, FRANCISCO DE: 15, 167
CÁRDENAS, GUTIERRE DE: 15, 51, 100, 101, 109, 117, 136

CÁRDENAS, JUAN DE: 141
CÁRDENAS, JUANA [DE]: 21, 28, 42, 43, 62, 63, 64, 77, 90, 91, 92, 95, 167
CÁRDENAS, LEONOR DE: 60
CÁRDENAS, MAGDALENA DE: 136
CÁRDENAS, MARÍA DE: 146
CÁRDENAS, PEDRO DE: 64, 141
CÁRDENAS PORTUGAL, BERNARDINO: 51
CÁRDENAS, RODRIGO DE: 100, 109, 133
CÁRDENAS, SANTIAGO ALONSO DE: 77
CÁRDENAS VELASCO, BERNARDINO (HIJO): 51
CÁRDENAS VELASCO, BERNARDINO (NIETO): 51
CÁRDENAS Y ENRÍQUEZ: 51
CÁRDENAS Y FIGUEROA, JUANA DE: 78
CÁRDENAS, YNÉS DE: 96
CÁRDENAS-ZÚÑIGA: 16
CARLOS I: XVIII, 49, 58, 62, 64, 69, 84
CARLOS III (DE NAVARRA): 84, 98
CARLOS V: XXXIV, 20, 48, 49, 50, 51, 55, 84, 141, 144
CARPIO [MARQUÉS DE]: 11, 21, 63, 77, 132, 161, 162, 167
CARRILLO, ALONSO [ARZOBISPO]: 113, 142
CARRILLO DE ACUÑA, ALONSO: 42, 97, 134
CARRILLO DE ACUÑA, GÓMEZ: 134
CARRILLO DE ACUÑA, LUIS: 135
CARRILLO DE ALBORNOZ, JUANA: 66
CARRILLO DE ALBORNOZ, MENCIA: 117
CARRILLO DE MENDOZA, FERNANDO: 22
CARRILLO DE MENDOZA, LUIS: 22, 172
CARRILLO DE MENDOZA, PEDRO: 22, 172
CARRILLO DE PERALTA, ALONSO: 117
CARRILLO, FRANCISCA DE: 148
CARRILLO, GÓMEZ: 117
CARRILLO, HERNANDO: 66
CARRILLO, JUAN: 135

CARRILLO, LUIS: 66, 134, 172
CARRILLO, MARÍA: 132, 134, 135
CARRILLO, PEDRO: 117
CARRILLO, TROYLO (TROILO): 97, 142
CARRILLO Y MENDOZA, FERNANDO: 172
CARTAGENA [OBISPO DE]: XXXII, 170
CARVAJAL [DOCTOR]: 90
CARVAJAL (CARBAJAL), HONORATO DE: 147
CASA RUBIOS [CONDES DE]: 32, 162
CASCALES, ALONSO: 17
CASCÓN, BELTRÁN: 105
CASCÓN, DIONÍS: 70
CASTAÑEDA, ELVIRA DE: 135
CASTAÑEDA [CONDES DE]: 140
CASTELLAR [CONDE DE]: 16, 18, 53, 166, 168
CASTILLA [ADELANTADOS DE]: XXXII, 9, 160
CASTILLA, [ALMIRANTE DE]: 9, 167
CASTILLA, ALDONZA (CONSTANZA): 13, 45, 46, 56, 102, 103,
104, 119, 143, 163, 164
CASTILLA, ALONSO DE: 13, 45, 46, 72, 102, 163
CASTILLA, ALONSO DE [CAPELLÁN DE SU MAJESTAD]: 13
CASTILLA, CATALINA DE: 45, 152
CASTILLA [CONDESTABLE DE]: 161
CASTILLA, DIEGO DE: 46, 134, 143, 164
CASTILLA, ENRIQUE DE: 72, 83
CASTILLA, FELIPE: 45
CASTILLA, FRANCISCO DE [MURCIA]: 13, 164
CASTILLA, FRANCISCO DE [ALCAIDE]: 13, 46
CASTILLA, ISABEL DE (LA CATÓLICA): XXI, 47, 61, 72, 106,
109, 116, 120, 133
CASTILLA, JUAN ALONSO DE: 45
CASTILLA, JUAN DE: 13, 46, 164
CASTILLA, JUAN II DE [REY]: 40, 56, 82
CASTILLA, MARÍA DE: 134, 152

CASTILLA Y AGUAYO, JUAN DE: 13
CASTILLA, LASO DE: XXXIII
CASTILLA, PEDRO DE: XXXI, 12, 13, 14, 16, 39, 45, 46, 56,
102, 119, 134, 136, 143, 163, 164
CASTILLA, SANCHO (ANTONIO) DE: 46, 164
CASTRO, AMÉRICO: XIII, XIV, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIV
CASTRO, ALONSO DE: 144
CASTRO, BEATRIZ DE: 48, 144
CASTRO [CONDE DE]: 11, 12, 161, 163
CASTRO, FRANCISCA DE: 144
CASTRO, GUIOMAR (DE): 23, 58, 89, 105
CASTRO, HERNANDO DE: 143
CASTRO, ISABEL DE: 143, 144
CASTRO, JUANA DE: 47, 151
CASTRO, LEONOR DE: 144
CASTRO, PEDRO DE: 143, 144, 145
CASTRO, RODRIGO DE: 144
CASTRO, TERESA DE: 145
CASTRO, YNÉS DE: 39
CASTRO Y VILLA (CASTRO VILA) [DUQUE DE]: 8, 159
CAVALLERÍA, BENBENIS DE LA: 71
CAVALLERÍA, BIDAD DE LA: 71
CAVALLERÍA, FRANCISCO DE LA: 71
CAVALLERÍA, FRANCISCO DE LA (HIJO): 71
CENETE, MARQUESA DE: 109
CERBERA [SEÑORES DE]: 32
CERDA, ANA DE LA: 105
CERDA, LUIS DE (LA Y DE LA VEGA): 31, 80
CERRALVO (CERRALBO, ZERRALBO) [MARQUÉS DE]: 11, 32, 82,
98, 162, 171
CIFUENTES [CONDE DE]: 133
CIFUENTES, JUAN DÍAZ DE: 141
CISNEROS [CARDENAL]: XXXIII
CISNEROS [MADRID]: 32

CLAROS DE GUZMÁN, JUAN: 61
CLEMENTE, PHELIPE: 25, 174
CLEÑO [OBISPO]: 74
COBOS Y MENDOZA, DIEGO DE LOS: 55
COBOS, FRANCISCO DE LOS: 17, 55, 168
COCA Y ALAEJOS (SEÑORES DE): 101, 108, 109, 118, 119, 138
COLÓN, CRISTÓBAL: 48
COLÓN, ISABEL DE: 48
COMARES [MARQUÉS DE]: 9, 33, 83, 93, 160
CONCHILLOS, LOPE DE: 20
CONDE [MANUEL "EL VALIENTE"]: 18
CONDE DE SÁSTAGO, BLASCO: 70
CONDULMARIO, ANA: 131
CONEJA (O), ESTENGA: 68, 69
CONEJO, AVIATAR: 68, 106
CÓRDOBA, ÁLVARO DE: 69
CÓRDOBA [DEÁN DE]: 34, 170
CÓRDOBA, FRANCISCA DE: 83
CÓRDOBA, GABRIEL (JUAN): 170
CÓRDOBA, NUÑO DE: 98
CÓRDOVA, ALONSO DE: 139
CÓRDOVA, LEONOR DE: 133
CORTÉS [MARQUES(ES) DE]: 34
CORTO, SERVÁN: 25
CORUÑA [CONDE DE]: 11, 14, 162
CÓRDOBA (CÓRDOVA), ÁLVARO (GERÓNIMO) DE: 25, 106, 173
CÓRDOBA, BRIANDA DE: 59
CÓRDOBA, CATALINA DE: 58, 108
CÓRDOBA, FERNANDO DE: 33
CÓRDOBA, FRANCISCA DE: 82
CÓRDOBA, GABRIEL DE: 34
CÓRDOBA, JUANA DE: 76
CÓRDOBA, SANCHO DE: 18, 166
CÓRDOVA, MARÍA DE: 147

COSCÁN, ANDRÉS: 26
COSCÁN, ANGELINA: 26
COSCÓN, ANDRÉS: 106
COSCÓN, ANGELA: 105
COSCÓN (COSCÁN), BELTRÁN: 70, 105, 106
COSÉN (CASCÓN, COSCÓN...): 105
CREUSA: 73
CUEVA, DE LA (LOS): 146
CUEVA, ANA DE LA: 147
CUEVA, ANTONIO DE LA: 64, 146, 147, 167
CUEVA, BARTOLOMÉ DE LA: 146
CUEVA, BEATRIZ DE LA: 145
CUEVA, BELTRÁN DE LA: 96, 145, 146, 147, 148, 150
CUEVA, BENEDICTINA (BENEDICTA) DE LA: 64, 148
CUEVA, CRISTÓBAL DE LA: 146, 148
CUEVA, DIEGO DE LA: 13, 46, 64, 145, 146, 164
CUEVA, FADRIQUE DE LA: 146
CUEVA, FRANCISCA DE LA: 145, 147
CUEVA, FRANCISCO DE LA: 64, 95, 147
CUEVA, GABRIEL DE LA: 147, 148
CUEVA, GARCÍA DE LA: 146
CUEVA, GERÓNIMO DE LA: 147
CUEVA, GUTIERRE DE LA: 145, 147
CUEVA, HERNÁNDEZ DE LA: 146
CUEVA, IÑIGO DE LA: 146
CUEVA, ISABEL DE LA: 140, 145
CUEVA, JUAN DE LA: 145, 147, 148
CUEVA, LEONOR DE LA: 145, 147
CUEVA, LUIS DE LA: 145, 146
CUEVA, MARÍA DE LA: 78, 147, 148, 150
CUEVA, MARTHA DE LA: 145
CUEVA, MAYOR DE LA: 145, 147
CUEVA, MENCIA DE LA: 133
CUEVA, PEDRO DE LA: 64, 146, 147

CUEVA Y MERCADO, BELTRÁN DE LA: 117
CUBERO (RIVERO), YNÉS DE: 108
CHACÓN, CATALINA: 133
CHACÓN, GONZALO: 29, 42, 93, 100, 109, 132, 133
CHACÓN, JUAN: 45, 109, 132, 133, 143
CHACÓN, LEONOR: 42
CHACÓN, RUY: 132
CHACÓN, THERESA: 100, 133
CHAMPAÑA, THEOBALDO [CONDE DE] (REY DE NAVARRA): 71
CHANCHUXE: 76
CHINCHÓN [CONDES]: XVII, XXVIII, XXIX, 5, 123
DAMOCLES: XIX
DÁVILA, LUIS: 21
DENIA [CONDE DE]: 13, 46
DENIA [MARQUÉS(A) DE]: 12, 44, 136, 163
DÍAZ DE ARIQUE, MOSÉN JUAN: 27, 174
DÍAZ DE CIFUENTES, RAMIRO: 141
DÍAZ DE LA CUMAZA, HERNANDO: 110
DÍAZ DE MENDOZA, RUY: 54
DÍAZ DE TOLEDO, HERNANDO: 35, 171
DÍAZ DE ULLOA, JUAN: 101
DÍAZ, FROYLO: 141
DÍAZ, GONZALO: 70, 174
DÍAZ, LOPE: 63
DÍAZ MURO [MORO], MOSÉN: 26, 174
DIEGO RAMÍREZ, MOSÉN: 71
DIONÍS (DINIZ)[DON]: DON DINIZ DE PORTUGAL (1261-1325):
 15, 37, 38, 49, 99, 107, 144, 165
DO CABIA (SARRIA) [MARQUÉS DE]: XLVII, 15
DOCLIN, JUANA: 125
DON ALONSO [MAESTRE]: 69, 145, 152, 165
DON ÁLVARO [DUQUE DE ARÉVALO]: 89, 99
DON BELTRÁN: 145
DON CARLOS [REY]: 72, 98

DON CRISTÓBAL: 145
DON DIEGO: 65, 66, 145
DON ENRIQUE: 72, 76, 108, 143
DON FADRIQUE: 83, 90, 95, 96, 158
DON FELIPE (PHELIPE): 72, 98, 109
DON FRANCISCO [MARQUÉS]: 23, 145
DON GARCÍA: 79, 131
DON GASTÓN: 72
DON GÓMEZ: 116
DON HERNANDO: 65, 99, 119, 131
DON JAIME: 72
DON JORGE: 65, 99
DON JUAN [CONDE]: 42, 60, 65, 72, 83, 100, 106, 107, 109,
119, 145, 165
DON JUAN [MAESTRE DE AVIS]: 48
DON JUAN [OBISPO DE BURGOS]: 118
DON JUAN [REY]: 25, 47, 68, 106, 108
DON JUAN ALONSO: 102
DON JUAN MANUEL: 69
DON JUAN II: 76, 171
DON JULIÁN [CONDE]: 125
DON LUIS: 66, 72, 82, 144, 145
DON MANUEL: 65, 145
DON MANUEL [REY]: 48, 114
DON PABLO [OBISPO DE BURGOS]: 82, 108
DON PEDRO: 83, 98, 145
DON PEDRO [CONDE]: 65, 66, 67, 90
DON PEDRO [OBISPO DE PALENCIA]: 102
DON PEDRO [REY]: 70, 143
DON PHELIPE: 102
DOÑA ALDONZA: 63, 140
DOÑA ANA: 131
DOÑA ANTONIA: 144
DOÑA BEATRIZ: 131, 152

DOÑA BEATRIZ [LA INFANTA]: 49
DOÑA BLANCA: 72, 83, 98
DOÑA BLANCA [LA INFANTA]: 71
DOÑA (URRACA) BLANCA: 7, 12, 24, 34, 163
DOÑA CATALINA [CATHALINA]: 42, 66, 72, 134, 141
DOÑA CONSTANZA: 102, 144
DOÑA ESTEFANÍA: 172
DOÑA FRANCISCA: XXXIII
DOÑA GERÓNIMA: 98
DOÑA GINEBRA: 152
DOÑA HURRACA (URRACA) GONZÁLEZ: 35, 37
DOÑA INÉS: 60, 141
DOÑA ISABEL: 42, 48, 65, 69, 119, 144, 150
DOÑA ISABEL [INFANTA]: 144
DOÑA ISABEL [PRINCESA]: 41
DOÑA JUANA: 72, 79, 84, 98, 119, 144, 145
DOÑA JUANA [REINA]: 77, 81
DOÑA LEONOR: 82, 83, 89, 98, 145
DOÑA LEONOR (INFANTA): 72
DOÑA LEONOR (FRANCISCA): 69
DOÑA LEONOR (REINA): 137
DOÑA MARÍA: 64, 65, 72, 88, 96, 103, 107, 131, 141, 145, 173
DOÑA MARGARITA: 14
DOÑA MENCIA: 144, 145
DOÑA PALDA: XXX, 7
DOÑA PALOMA: XXX, 7, 36, 90
DOÑA POLONIA [DOÑA PALOMA DE GUADALCANAL]: XXX, 36, 62, 149, 158
DOÑA THERESA: 23, 89, 144
DOÑA YSABEL [MONJA]: 61
DROHELLINES: 14
ELCHE [MARQUESA DE]: 108
EMPERATRIZ ISABEL: 69
ENEAS: 73

ENRIQUE [DON]: 36, 39, 60
ENRIQUE II: XVII, 50, 52, 53, 132
ENRIQUE III: 65, 66, 152
ENRIQUE IV (DE CASTILLA): 15, 31, 40, 41, 50, 56, 76, 79, 80,
81, 113, 117, 148, 168, 171, 173
ENRÍQUEZ, ALONSO (DE): 54, 144, 148, 158
ENRÍQUEZ, BEATRIZ: 158
ENRÍQUEZ, BLANCA: 83
ENRÍQUEZ, CATALINA [MONJA]: 63
ENRÍQUEZ DE ALMANZA, FRANCISCO: 119, 141
ENRÍQUEZ DE ALMANZA, JUAN: 142
ENRÍQUEZ DE RIVERA Y PORTO CARRERO, FADRIQUE: 62, 63
ENRÍQUEZ DE RIVERA, JUAN: 63
ENRÍQUEZ, ENRIQUE: 54, 144
ENRÍQUEZ, FADRIQUE: 63, 83
ENRÍQUEZ, FRANCISCA: 142
ENRÍQUEZ, HERNANDO: 62
ENRÍQUEZ, ISABEL DE: 52, 83
ENRÍQUEZ, JUAN: 83, 141
ENRÍQUEZ, JUANA: 63
ENRÍQUEZ, LEONOR DE: 79, 83, 144
ENRÍQUEZ, MARÍA: 63, 142, 146
ENRÍQUEZ, MARTÍN: 72
ENRÍQUEZ, MENCIA: 140
ENRÍQUEZ, PEDRO: 62, 83, 138, 143
ENRÍQUEZ, TERESA: 51, 136, 148, 167
ENRÍQUEZ Y ARAGÓN, DIEGO: 83
ENRRÍQUEZ, ALONSO: 15, 36, 39, 51
ENRRÍQUEZ (ENRÍQUEZ), BEATRIZ: 7, 36, 39, 149
ENRRÍQUEZ, EGAS: 35
ENRRÍQUEZ, FRANCISCO: 150
ENRRÍQUEZ, JUAN: 35, 150
ENRRÍQUEZ, SANCHA: 35
ENRRÍQUEZ Y ARAGÓN, DIEGO: 83

ERASOL: 71
ESCALONA [DUQUE DE]: 40, 149
ESCANIO: 73, 74
ESCOBAR OLMEDO, ARMANDO: XXV, XLIX
ESCUDELA, MARÍA: 107
ESCUDERO, J. A.: XLVI
ESTÉVANEZ MANRIQUE, JUAN: 152
ESTÉVEZ, YNÉS: 165
ESTÉVEZ, FERNANDO (HERNANDO) DE: 107, 165
ESQUERRA, MARI(A): 70, 71
FÁBORA [MARQUÉS DE]: XLVI
FAETONES: XX
FADRIQUE [DON]: 7, 36, 144
FAJARDO, ANA: 133
FAJARDO, CATALINA: 133
FAJARDO, DIEGO: 133
FAJARDO, FRANCISCA: 133
FAJARDO, GONZALO: 133
FAJARDO, ISABEL: 133
FAJARDO, JUAN: 133
FAJARDO, JUANA: 133
FAJARDO, LUIS: 133
FAJARDO, LUISA: 109, 133
FAJARDO, MARÍA: 133
FAJARDO, MENCIA: 133
FAJARDO (FAXARDO), PEDRO: 133, 146, 150
FAJARDO Y CHACÓN, PEDRO: 117
FALCES [MARQUÉS DE]: 11, 97, 117, 142, 162
FELIPE "EL HERMOSO": 72
FELIPE II: XIII, XIX, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXIV, XXXV,
XL, XLII, XLV, XLIX, 52, 55, 59, 63, 78, 87, 115, 116, 120,
124, 126, 132, 143, 151
FELIPE III: 14, 47
FELIPE IV: 43

FELIPE V: 81
FERIA [CONDE DE]: 80, 93
FERIA [DUQUE DE]: XXXII, 9, 29, 78, 160
FERIA, HERNÁN DE: 80
FERNAN ALFONSO DE TOLEDO: 36
FERNÁNDEZ, CLARA: 29
FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, ALONSO: 18
FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, DIEGO: 82, 93
FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, GONZALO: 17, 55
FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, LUIS: 82
FERNÁNDEZ DE CÓRDOB(V)A, MARTÍN: 82
FERNÁNDEZ DE ESTEVES, INÉS (YNÉS): 15, 23, 107
FERNÁNDEZ DE FONSECA, JUAN: 112
FERNÁNDEZ DE SANTA CRUZ, DIEGO: 37
FERNÁNDEZ DE TOLEDO, GUTIERRE: 140
FERNÁNDEZ, ELVIRA: 36, 37
FERNÁNDEZ, ENRRIQUEZ: 35
FERNÁNDEZ MAINEL, CLARA: 35
FERNÁNDEZ MALRIC, GOREL: 140
FERNÁNDEZ MANRIQUE, GABRIEL: 140
FERNÁNDEZ MANRIQUE, GARCÍ(A): 134, 140
FERNÁNDEZ MANRIQUE, JUAN: 141
FERNÁNDEZ PACHECO, JUAN: 111
FERNÁNDEZ PACHECO, LOPE: 8, 24, 111, 158
FERNÁNDEZ PORTO CARRERO, ALONSO: 27, 28
FERNÁNDEZ PORTO CARRERO [PORTOCARRERO], LUIS [RUY]:
28, 77
FERNANDO ALONSO: 7, 9
FERNANDO III, EL SANTO: XXIV, 20, 87
FIGUEROA, ALDONZA DE: 66
FIGUEROA, ALONSO DE: 67
FIGUEROA, BEATRIZ DE: 66
FIGUEROA, CRISTÓBAL DE: 24, 67, 169
FIGUEROA, GÓMEZ DE: 67

FIGUEROA, ELVIRA DE: 64, 66
FIGUEROA, LORENZO DE: 67
FIGUEROA, MENCIA DE: 66
FIGUEROA [REGENTE]: 25
FIGUEROA, TERESA DE: 67
FIGUEROA, YSABEL DE: 67
FONSECA, ALONSO DE: 101, 108, 109, 118
FONSECA, ÁLVARO DE: 118
FONSECA, ANTONIO DE: 118
FONSECA, BEATRIZ DE: 101, 118, 119
FONSECA, CATHALINA DE: 101, 137, 138, 139
FONSECA DE TORO, ANTONIO: 13, 164
FONSECA DE TORO (LOS): 104
FONSECA, FRANCISCO DE: 109, 138
FONSECA, GUTIERRE DE: 45, 104
FONSECA, HERNANDO DE: 108, 118
FONSECA, JUAN DE: 118
FONSECA, MARÍA DE: 101, 118
FONSECA, MAYOR DE: 116, 118
FONSECA Y ULLOA, JUAN ALONSO DE: 137
FRÓMISTA [MARQUES(A) DE]: 13, 45, 104, 142, 164
FLORENCIA [DUQUE DE]: 8, 159
FOIX, [CONDE DE] GASTÓN: 72
FRANCAVILA [DUQUES DE]: 105, 120
FRANCIA, JUAN DE (REY): 72
FRANCIA, SAN LUIS DE (REY): 72
FRANCISCA (DOÑA): 88
FRANCO (DOCTOR): 170
FRANCO (FRUTOS), GONZALO: 170
FRANKENBERGER: XXIII
FROLYO, RAMIRO: 141
FROYLA, DIEGO: 141
FROYLA, TERESA: 141
FROYLO, RAMÍREZ: 141

FUEN MAYOR [LICENCIADO]: 67
FUENSALIDA [CONDE DE]: 9, 31, 54, 80, 97, 135, 160, 172
FUENTE [COMENDADOR DE LA]: 109, 110
FUENTE, INÉS DE LA: 19, 57
FUENTE [MARQUÉS DE LA]: 11, 162
FUENTE Y DUEÑA (FUENTIDUEÑA): 13, 103, 119, 164
FUENMAYOR (JUEZ MAYOR) [LICENCIADO]: 170
GALÍNDEZ DE CARAVAJAL, LORENZO: 24
GARCÍA, SANCHO: 71
GARCÍA ÁLVAREZ, JUAN (PEDRO): 94
GARCÍA DE GUADALAJARA, DIEGO: 22
GARCÍA DE PLAZUELA, DIEGO: 172
GARCÍA DE SANTAMARÍA, ÁLVARO: 32, 108, 170
GARCÍA DE SANTAMARÍA, GONZALO: 71
GARCÍA DE SANTAMARÍA, THOMAS: 71
GARCÍA RAMÍREZ (DON): 71
GARCÍA SARMIENTO: XLVII
GARIBAY: 98
GELVES (XELVES) (GUELVES) [CONDE DE]: XLVII, 15, 48, 49, 99, 165
GÉNOVA, DUQUE DE: 28
GIBRALEÓN [MARQUÉS DE]: 9, 13, 15, 159, 164, 165
GIL (BACHILLER): 112
GIL, FRANCISCO: 112
GIRÓN, BERNARDINO: 150
GIRÓN DE ACUÑA, JUAN: 152
GIRÓN, GUIOMAR: 131
GIRÓN, ISABEL: 147, 150
GIRÓN, JUAN: 150, 152
GIRÓN, JUANA: 150
GIRÓN, LEONOR: 28, 77, 92, 150
GIRÓN, MAGDALENA: 150
GIRÓN, MARÍA: 19, 150
GIRÓN, MENCIA: 150

GIRÓN, PEDRO (MAESTRE DE CALATRAVA): XXXI, 9, 29, 41, 43, 61, 78, 88, 92, 96, 112, 150, 158, 160
GIRÓN, RODRIGO: 150
GODÍNEZ, PAY: 137
GODINO, EGAS: 137
GÓMEZ, DIEGO: 44
GÓMEZ, LORENZO: 111
GÓMEZ HENRRÍQUEZ [EL DE HALAMA]: 13
GÓMEZ HENRÍQUEZ [EL DE SALAMANCA]: 164
GÓMEZ MANRRIQUE, DIEGO: 12, 163
GÓMEZ DE RIVERA, DIEGO: 95
GÓMEZ (GOUMES) DE SANDOVAL, DIEGO: 12, 163
GÓMEZ SARMIENTO, DIEGO: 56, 103
GÓMEZ TAVIRA, LORENZO: 90
GÓMEZ [DE] TAVIRA (TAVEIRA), MARÍA: 8, 24, 90, 111, 158
GONZÁLEZ, CATALINA: XXXII, 19, 57, 88, 117
GONZÁLEZ CARRILLO, PEDRO: 132
GONZÁLEZ DE AZEVEDO, ÁLVARO: 137
GONZÁLEZ DE AZEVEDO, JUAN: 137
GONZÁLEZ DE AZIZ (O AZEVEDO), JUAN: 137
GONZÁLEZ DEL CASTILLO, HERNANDO: 131
GONZÁLEZ DEL CASTILLO, PEDRO: 131
GONZÁLEZ DE MENDOZA, PERO (PEDRO): 65, 108
GONZÁLEZ DE VELILLA (VILLELA), JUAN: 109, 110
GONZÁLEZ DORIA, FERNANDO: 48
GONZÁLEZ, JUAN: 109, 110
GOR [SEÑORES DE]: 12
GOSENDO, EGAS: 137
GOUMES, DIEGO: 163
GUADALAJARA, PLÁCIDA DE: 172
GUADALCAZAR [SEÑOR DE]: 139
GUADIX [MARQUÉS DE]: 60
GUARDIA [MARQUÉS DE LA]: 9, 11, 19, 116, 162
GUEVARA (ESCUDERO): 106

GUEVARA, JOSÉ DE: 141
GUEVARA, JUAN DE: 112
GUEVARA, MARÍA DE: 42
GUEVARA, TERESA DE: 84
GUERREA (SEÑORA DE PIEDROLA), ALDONZA DE: 69
GUICCIARDINI, FRANCESCO (1483-1540): XXII, XXV
GUIOMAR [DOÑA]: 48
GUZMÁN, ALONSO DE: 50, 56, 60, 61, 62, 78
GUZMÁN, BEATRIZ DE: 18
GUZMÁN, BRIANDA DE: 59
GUZMÁN, DIEGO DE: 13, 59, 164
GUZMÁN, ENRIQUE [DE]: 20, 60, 61, 87
GUZMÁN, FÉLIX DE: 61
GUZMÁN, FRANCISCO DE: 23, 59
GUZMÁN, JUAN ALONSO DE: 48, 60, 151
GUZMÁN, JUAN DE: 22, 50, 57, 58, 59, 60, 61, 87, 89, 113
GUZMÁN, JUANA DE: 50, 61
GUZMÁN, LEONOR (JUANA) DE: 18, 36, 50, 61, 78, 150, 166
GUZMÁN, LOPE DE: 11, 162, 172
GUZMÁN, LUIS DE: 58, 59
GUZMÁN, MARÍA DE: 50, 53
GUZMÁN, MENCIA DE: 61, 62
GUZMÁN, PEDRO DE: 20, 60, 61, 87
GUZMÁN, RAMIRO DE: 59
GUZMÁN, SANCHA DE: 58, 84
GUZMÁN, TELLO DE: 111
GUZMÁN, THERESA DE: 22, 52
GUZMÁN, URRACA DE: 60, 134
GUZMÁN, VASCO DE: 113
GUZMÁN, YNÉS DE: 84
GUZMÁN MANRIQUE, FRANCISCO DE: 43
GUZMÁN Y MENDOZA, LUIS DE: 59
GUZMÁN Y MEXÍA, INÉS DE: 116
HABSBURGO: XIII, XVIII

HALEVI, SALOMÓN: 82
HARO, BEATRIZ DE: 132
HARO, JUAN ALFONSO (ALONSO) DE: 111, 132
HARO, JUANA DE: 132
HARO, JUAN DE: 132
HARO, GARCÍA DE: 132
HARO, LUIS DE: 111
HARO, MENCIA (MARÍA) DE: 111, 132
HARO, TERESA DE: 140
HEBRUS [CONDE DE], PHELIPE: 72
HENRÍQUEZ [ENRRÍQUEZ], ALONSO: XVII, 7, 16, 90, 100, 101, 167
HENRÍQUEZ, BEATRIZ: 90
HENRÍQUEZ, DIEGO: 164
HENRÍQUEZ, FRANCISCA: 104
HENRÍQUEZ, FRANCISCO (FADRIQUE): 103, 104
HENRÍQUEZ, FULANA: 163
HENRÍQUEZ, GÓMEZ: 46
HENRÍQUEZ, HERNANDO (ALMIRANTE): 96
HENRÍQUEZ, JUAN: 103, 104
HENRÍQUEZ, JUANA: XVII, XIX, XXIII
HENRRÍQUEZ, DIEGO: 13
HENRRÍQUEZ (HENRÍQUEZ), HERNANDO: 95, 96
HENRRÍQUEZ, PEDRO: 95
HENRRÍQUEZ, (ENRRÍQUEZ) THERESA: 15, 16, 51, 100, 101
HENRRÍQUEZ DE CÁRDENAS, MARÍA: 16
HERNÁNDEZ, CLARA: 109
HERNÁNDEZ, PEDRO: 146
HERNÁNDEZ DE CASTRO, PEDRO: 147
HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, ALONSO: 57, 139
HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, CATALINA: 67
HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, LUIS: 76
HERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, GARCÍA: 139
HERNÁNDEZ DE ESTÉVEZ, YNÉS: 99

HERNÁNDEZ DE FIGUEROA Y CÓRDOVA, PEDRO: 67
HERNÁNDEZ DE LA CUEVA, DIEGO: 145, 147
HERNÁNDEZ DE LA CUEVA, FRANCISCO: 146, 147
HERNÁNDEZ DE NOVAEZ, MARTÍN: 79
HERNÁNDEZ DE SAAVEDRA, ALONSO: 53
HERNÁNDEZ DE VELASCO, PEDRO: 40, 61, 150
HERNÁNDEZ ESTÉVEZ, INÉS (YNÉS): XXXI, XLVII, 47, 89, 99,
 100, 164
HERNÁNDEZ MANRIQUE, GARCÍA (GARCÍ): 105, 140
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DE LA CUEVA, GIL: 96
HERNÁNDEZ PACHECO, LOPE: 90
HERNÁNDEZ PORTOCARRERO (PUERTO CARRERO), ALONSO:
 76, 91
HERNÁNDEZ PORTOCARRERO, MARTÍN: 77
HERNÁNDEZ PUERTO CARRERO, LUIS (RUY): 92
HERNÁNDEZ PUERTO CARRERO, MARTÍN (MARÍA): 91, 95
HERNÁNDEZ VÁEZ, CLARA: 133
HERNANDO, ALONSO: XXX, XLVI
HERNANDO, [DUQUE, DON]: 48, 56, 150
HIJAR [MARQUESA DE]: 70
HITLER, ADOLF: XXIII
HUETE [DUQUE DE]: 113
HURTADO DE MENDOZA [FRANCISCO DE MENDOZA]: XXVIII,
 XXXVIII
HURTADO DE MENDOZA, ANDRÉS: XXVIII, XXXIII, XLVII
HURTADO DE MENDOZA, DIEGO: XXXIII, 52, 66, 120, 132,
 146
HURTADO DE MENDOZA, ISABEL: XXXIII
HURTADO DE MENDOZA, JUAN: 54, 55
HURTADO DE MENDOZA, LUIS: 83
HURTADO DE MENDOZA, PEDRO: XXXIII, XXXVIII, XLVI
HURTADO DE MENDOZA, RODRIGO: XXXIII
IGNACIO DE LOYOLA [SAN]: XXXIV
INFANTADO (YNFANTADO) [DUQUE DEL]: 8, 83, 101, 159

IRIOGENIS: 74
JACME [REY DON]: 70
JAÉN [¿CONDE DE?]: 166
JUAN [CONDE DON]: 19
JUAN [DUQUE DON]: 20
JUANA [DOÑA]: 60
JUAN I [REY]: 35
JUAN I, MAESTRE DE AVIZ: 47
JUAN II: 60, 61, 66, 137, 167
JUAN II DE ARAGÓN: XVII, 68, 69
JUAN II DE CASTILLA: 65, 140
JUAN II DE PORTUGAL: 59
JUANA "LA LOCA": XVIII, XIX
JUDIANA (LA): 111
JULIO: 73
**JUNQUE (S), MARÍA (LA CONEJA, MARÍA JUNCO) [JUDÍA
LLAMADA]:** 25, 68, 69, 106, 173
JODIO, JUAN DE: 57
LA BRID, MONSIEUR DE: 73
LADRADA (LA ADRADA) [MARQUÉS DE]: 21, 64, 77, 95, 146,
147, 167
LADRADA [MARQUESA DE LA]: 43
LAFO, ALAZARO: 71
LA PUEBLA [CONDES DE]: 24, 29, 92
LAS CASAS, LEONOR DE: 41, 42
LASO DE MENDOZA, ELVIRA: 66
LAYNES [FRAY]: 76
LEMUS [CONDE DE]: 15, 143
LEÓN, MOSÉN [DE]: 34
LEONOR [DOÑA]: 60
LERÍN [CONDES DE]: 84, 98
LEYVA, CONSTANZA DE: 147
LÍA: 68

LIMIA J :XLVI

LINARES [CONDE DE]: 65

LÓPEZ, HERNANDO: XLII, XLIII, XLIX, 123, 127

LÓPEZ, MARÍA: 69

LÓPEZ, MARTÍN: 108

LÓPEZ DÁVALOS, RUY: 22

LÓPEZ DE ÁVALOS, DIEGO: 135

LÓPEZ DE ÁVALOS, RUY (LUIS): 139, 172

LÓPEZ DE AYALA, ALONSO: 135

LÓPEZ DE AYALA, ANA: 135

LÓPEZ DE AYALA, CATALINA: 135

LÓPEZ DE AYALA, GARCÍA: 135

LÓPEZ DE AYALA, LUIS: 135

LÓPEZ DE AYALA, MARÍA: 135

LÓPEZ DE AYALA, PEDRO: 63, 80, 135, 136

LÓPEZ DE GUERREA, JUAN: 69

LÓPEZ (DE) HARO, DIEGO: 63, 111, 132

LÓPEZ DE HARO, ALDONZA: 132

LÓPEZ DE HARO, DIEGO: 135

LÓPEZ DE HARO, LOPE: 63

LÓPEZ DE MENDOZA Y FIGUEROA, IÑIGO: 83

LÓPEZ DE MENDOZA Y QUIÑONES, IÑIGO: 83

LÓPEZ DE PADILLA: XIX

LÓPEZ DE PADILLA, PEDRO (PERO): 31, 94

LÓPEZ DE RIVERA, RUY: 134

LÓPEZ DE ZÚÑIGA, DIEGO: 136, 142

**LÓPEZ PACHECO, DIEGO: XXXI, 11, 39, 43, 52, 111, 149, 158,
162**

**LÓPEZ PACHECO, VIOLANTE: XXXI, XLVII, 11, 29, 43, 44, 92,
97, 111, 162**

LÓPEZ TABIERA (TAVEIRA, TAVIRA), GONZALO: 7, 111

LORENZO [DON]: 60

LORENZO TAVIRA, GÓMEZ: 90

LUIS PHELIPE (REY): 72

LUNA, ÁLVARO DE: 24, 90, 134
LUNA, ANTONIO DE: 103, 134, 164
LUNA, BRIANDA DE: 52
LUNA, CARLOS DE: 134
LUNA [CONDE DE]: 9, 45, 55, 147, 159
LUNA [DUQUE DE]: 107
LUNA, GERMANA DE: 134
LUNA, JUAN DE: 21, 26, 42, 77, 90, 167
LUNA, LEONOR DE: 21, 24, 29, 77, 90, 91, 92, 95, 96, 167
LUNA, MARÍA DE: 134
LUNA, PEDRO DE: 134
LUQUE Y VISENS, ANTONIO: XLV
LLERENA, ANA DE: 57
M. GONZALO: 82
MACEDO, FRANCISCO: XXXVI
MAESTRO [MOSÉN, MAESE], PABLO: 27, 173
MALDONADO, ALDONZA DE: 137
MALDONADO, RODRIGO: 171
MALPICA [SEÑOR DE]: 9, 160
MALRIC, PEDRO: 140
MANRIQUE, ANA DE: 56, 116
MANRIQUE, BERNARDO: 141
MANRIQUE, CATALINA DE: 135
MANRIQUE DE LARA Y (DE) SANDOVAL, PEDRO: 120, 152
MANRIQUE (S), INÉS: 45, 133
MANRIQUE, JUAN: 105, 140
MANRIQUE, LUIS (DE): 135, 140, 141
MANRIQUE, MARÍA: 45, 145
MANRIQUE, RODRIGO: 116, 140, 141
MANRIQUE, TERESA: 140
MANRRIQUE, GARCÍA: 143
MANRRIQUE, GÓMEZ: 142
MANRRIQUE, INÉS DE: 143
MANRRIQUE [MANRIQUE], LEONOR: 23, 59

MANRRIQUE, MARÍA: 145
MANRRIQUE [MANRRIQUE], PEDRO: 23, 89, 105
MANUEL, JUANA: 65
MANUEL, LEONOR: 65
MANUEL, MARÍA [DOÑA]: 64, 142, 145
MANUELA, JUAN: 100
MAQUEDA [DUQUE DE]: 9, 15, 16, 51, 100, 117, 133, 136, 160, 167
MAQUIAVELO, NICOLÁS: XXI
MARIANA, JUAN DE: 114, 120
MARISCAL DE NOBES: 17
MARTÍNEZ DE ACUÑA, VASCO: 33, 97, 151
MARTÍNEZ DEL CASTILLO, INÉS: 133
MARTÍNEZ, LUIS: 171
MAYORGA [CONDE DE]: 79
MEDELLÍN [CONDES DE]: XXXII, 8, 27, 28, 76, 91, 125, 160
MEDINA DEL CAMPO, YNÉS: 106
MEDINACELI (MEDINACELLI) [MEDINA CELI]: XIX, XXXII, 11, 31, 80, 100, 107, 125, 151, 162
MEDINA CELI [DUQUE DE], JUAN: 151
MEDINA-SIDONIA [DUQUES DE]: XIX, 15, 20, 48, 52, 60, 61, 78, 87, 125, 165
MEDINA-SIDONIA, ENRIQUE [DUQUE DE]: 150
MEDINA-SIDONIA, JUAN ALONSO [DUQUE DE]: 61
MEENDES, CHAMOA: 37
MEENDES, MOOR: 37
MEENDES, ORRACA: 37
MEENDES DE SOUZA, GONZALLO: 37
MEENDEZ, OUROANA: 37
MEENDEZ O'GORDO, SOEIRO: 37
MEJÍA (MEXÍA), GONZALO: 109, 116, 166
MEJÍA, MARÍA DE: 140
MEJÍA, RODRIGO (PEDRO MEYRA): 88, 109
MENCIA (DOÑA): 51, 60

MÉNDEZ DE AZEVEDO, PEDRO: 137
MÉNDEZ DE HARO, LUIS: 63, 132
MÉNDEZ DE SOTOMAYOR, LUIS: 63
MÉNDEZ, GARCÍ: 132
MENDOZA, ALDONZA DE: 144
MENDOZA, BERNARDINO DE: 9, 160
MENDOZA, CATALINA DE: 52
MENDOZA, DIEGO DE: 54, 105, 144, 149
MENDOZA, FERNANDO: IX
MENDOZA, (ANA) FRANCISCA DE: 17, 168
MENDOZA, FRANCISCO DE: 44, 84
MENDOZA, HERNANDO: 66
MENDOZA, ÍÑIGO DE: 65
MENDOZA, JUAN DE: 16, 17, 54, 168, 169
MENDOZA, JUANA DE: 36, 79, 145
MENDOZA, LEONOR DE: 143
MENDOZA, MARÍA DE: 17, 54, 55, 61, 83, 168
MENDOZA, MENCIA (DE): 40, 146
MENDOZA, PETRONILA DE: 35, 171
MENDOZA, RODRIGO DE: 101, 108, 118
MENDOZA, YÑIGO(DIEGO) DE [CONDE DE TENDILLA]: 33, 83, 94
MENDOZA CARRILLO, HERNANDO: 66
MENDOZA CARRILLO, PEDRO DE: 65
MENDOZA Y BOBADILLA, FRANCISCO DE: XVII, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLV, XLVI, 5, 6, 36, 37, 38, 44, 47, 60, 87, 115, 117, 121, 157, 175
MENESES, ANTONIO DE: 65
MENESES, DIEGO DE: 65
MENESES, JORGE DE: 65
MENESES, JUANA DE: 65
MENESES, LEONOR DE: 65
MENESES, MARGARITA DE: 65
MENESES, PEDRO DE: 21, 47, 65, 87, 169

MENESES, YSABEL [DE]: 20, 60, 87
MERCADO: XXXI, 16
MERCADO, ISABEL DE: 16, 168
MERCADO, MAYOR DE: 145, 146, 147
MESSÍA (MEXÍA), RODRIGO: 19, 116
MEXÍA CARRILLO Y FONSECA, GONZALO: 116
MEXÍA, MENCIA: 116
MILÁN, CRISTÓBAL DE: 69
MIRABEL [CONDES DE]: XXXII, 21
MIRABEL [MARQUESA DE]: 21
MIRABEL Y ALCONCHEL [SEÑORES DE]: 54
MIRAMONDA [MILLMANDA]: XLVII
MIRANDA [CONDES DE]: XXXI, 13, 16, 52, 53, 54, 103, 136,
164, 168
MISER, JULIO: 92
MOGUER: 7
MONDÉJAR [MARQUÉS DE]: 9, 33, 83, 94, 160
MONSANTO (MON SANTO) [CONDE DE]: 23, 65, 89, 105
MONTALBÁN [CONDE DE]: 11, 161
MONTEAGUDO [CONDE DE]: 83, 160
MONTEAGUDO, IÑIGO DE: 83
MONTEALEGRE (LICENCIADO): 112, 113
MONTEMAYOR [MARQUÉS DE]: 11, 47, 162
MONTERREY [CONDES DE]: 9, 54, 101, 118, 137, 159
MOSÉN, CARLOS: 34, 98
MOSCOSO, RODRIGO DE: 145
MOYA [MARQUÉS DE]: 35, 84, 171
MONTESCLAROS [MARQUÉS DE]: 8, 159
MUNRROY, ESTEFANÍA DE: 30
MUÑOZ, GARCÍ: 107, 169
MÚJICA Y BUITRÓN: XLVI, 9, 160
NÁJERA [DUQUE DE], FELIPE: 11, 12, 33, 105, 120, 151, 152,
161, 162
NÁXERA [DUQUESA DE]: 23

NATRIANA: XLVI
NAVARRA, CARLOS DE: 34, 98
NAVARRA, PHELIPE DE: 98
NAVARRA, GARCÍA DE: 71
NAVARRA, SANCHO DE: 71
NAVARRA Y DE LA CUEVA, PEDRO DE: 84
NAVARRA Y VIZCAYA [CASAS DE]: XXXII
NAVAS [MARQUÉS DE LAS]: 9, 159
NEYRA, PABLO DE (POBLADURA): 175
NICOLÁS, ANTONIO: XXXIX
NIEBLA, ÁLVARO DE: 50
NIEBLA [CONDE DE]: 61
NIEBLA, DIEGO DE: 50
NIEBLA, FRANCISCO DE: 50
NIEBLA [CONDESA DE] LEONOR : 15, 50, 165
NIEBLA, MANRRIQUE DE: 50
NIEVA [CONDES DE]: 54
NIÑO DE RIVERA, MARÍA: 20
NIÑO, JUAN: 84
NIÑO, RODRIGO: 84
NIÑO ZAPATA, FERNANDO: 84
NIÑO ZAPATA, JUAN: 84
NÚÑEZ DE LA CUEVA, GIL: 145
NÚÑEZ, LEONOR: 18, 19, 57, 58, 88, 165, 166
NÚÑEZ, LUIS: 32, 35
OBISPO DE CARTAGENA, PABLO: 32, 170
OCAÑA, JUAN DE: XLVII
**OLENI (DROHELLIN), ISABEL DE (YSABEL): XXXI, 12, 13, 14,
16, 45, 46, 102, 103, 104, 136, 143, 163**
OLIVARES [CONDES (DUQUE) DE]: 20, 62
ORANTES, CATHALINA DE: 23, 114
OROPESA [CONDE DE] (HERNÁN): 9, 30, 79, 94, 160
ORTIZ (SEÑOR), [CURA DE GALAPAGAR]: 110
OSCÁN [COSCÁN], BELTRÁN: 26, 174

OSORIO, BEATRIZ DE: 79
OSORIO, CONSTANZA DE: 67
OSORIO (OSSORIO), MARÍA (DE): 28, 62, 76, 91, 108
OSORIO, MARÍN DE: 32
OSSORIO, ÁLVARO (DE): 108, 144
OSSORIO, DIEGO DE: 108
OSSORIO, FADRIQUE DE: 116
OSSORIO, PEDRO DE: 120, 170
OSSORIO, TERESA: 144
OSORNO [CONDE DE]: 9, 160
OSUNA [DUQUES DE]: XXXII, 10, 29, 50, 78, 125, 150, 151, 161
OTAZO (TASO), DIEGO DE: 112
PABLO (JUAN) [OBISPO DON]: 32, 33
PACHECO [LOS]: XXXVII, 7, 24
PACHECO, ALONSO: 40, 42, 43, 149
PACHECO (PECHECO), BEATRIZ: 28, 45, 91, 95, 139
PACHECO, CATALINA: 39, 93, 149
PACHECO, DIEGO: 131, 139
PACHECO, ESTEBAN: 98
PACHECO, FRANCISCA: 33, 39, 42, 83, 94
PACHECO, FRANCISCO: 9, 30, 58, 160
PACHECO, ISABEL: 40, 149
PACHECO, JUAN: XXX, XXXI, 7, 8, 9, 21, 24, 29, 30, 31, 33, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 51, 57, 76, 77, 79, 82, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 100, 112, 149, 150, 158, 159, 160, 161, 167
PACHECO, JUANA: 12, 33, 45, 52, 93, 94, 104, 139, 149
PACHECO, LEONOR: 40, 45, 76, 100, 149
PACHECO, MARÍA: 30, 39, 41, 42, 43, 79, 82, 92, 93, 111, 112, 139, 149, 150
PACHECO, PEDRO: 21, 42, 43, 167
PACHECO, RODRIGO: 99, 139, 149
PACHECO, SANCHA (DE): 42, 135
PACHECO, VIOLANTE: 151

PACHECO, YSABEL: 30, 94
PACHECO Y OSSORIO, RODRIGO: 82
PADILLA, JUAN DE: XIX
PÁEZ DE AZEVEDO, GÓMEZ: 137
PÁEZ DE AZEVEDO, ESTEBAN: 137
PÁEZ DE AZEVEDO, HERNÁN: 137
PAEZ DE AZEVEDO, MEN: 137
PÁEZ DE AZEVEDO, SUERO: 137
PÁEZ DE AZEVEDO, VASCO: 137
PÁEZ DE PUJADA, JUAN: 101
PÁEZ DE RIVERA, RUY: 140
PALENCIA [CASA DEL OBISPO DE]: 14
PALMA [CONDES DE]: XXXII, 77, 161
PALMA DEL RÍO [CONDE DE]: 77
PAMPLONA, SANCHO DE: 71
PANDRASO: 74
PAPA JULIO II: 72
PAPA PÍO II: 41
PARAÍSO, JUAN DE: 18
PAREDES [CONDE(SA) DE]: 12, 45, 59, 133, 136, 163
PEDRO [CONDE, DON. HIJO DE DON DIONÍS]: XXXVII, 24, 37,
 38, 48
PEDRO MARTYR: XVI
PEÑAFIEL [MARQUÉS DE]: 10
PEÑARANDA [BRACAMONTE]: 11, 162
PERALTA, ALONSO DE: 142
PERALTA, ANTONIO DE: 142
PERALTA, BERNARDINO DE: 142
PERALTA, JUANA DE: 142
PERALTA, GASTÓN DE: 142
PERALTA, LUISA DE: 142
PERALTA, PIERRES DE: 97
PERAZA DE AYALA, GUILLÉN: 134
PEREA, MARÍA DE: 139

PEREYRA, BEATRIZ DE: 47
PÉREZ, JUAN: 46
PÉREZ, YSABEL: 22
PÉREZ DE ARAGÓN, TERESA: 70
PÉREZ DE GUZMÁN, ALONSO: 20, 50, 60, 61, 87
PÉREZ DE GUZMÁN, FERNÁN (HERNÁN, FERNANDO): 24, 90,
167
PÉREZ DE GUZMÁN, JUAN ALONSO: 50
PÉREZ DE GUZMÁN, NUÑO: 58
PÉREZ DE VARGAS, JUAN: 73
PÉREZ OSORIO, ALONSO: 98
PÉREZ OSSORIO, ALVAR: 144
PÉREZ PACHECO, VICENTE: XLVII, 43
PÉREZ SARMIENTO, DIEGO: 45, 56, 107, 119
PÉREZ TAVIRA, GONZALO: 90
PERIÁÑEZ (SEÑOR, DOCTOR): 101, 102, 112, 119
PIE DE CAMINO, RODRÍGUEZ: 171
PIERRES DE PERALTA, MOSÉN: 142
PIMENTEL [VI CONDE DE]: 55
PIMENTEL, ALONSO DE: 55, 79, 138, 144
PIMENTEL, ANA DE: 141
PIMENTEL, ANTONIO DE: 55
PIMENTEL, BLANCA DE: 55, 141
PIMENTEL, CATALINA DE: 55
PIMENTEL, JUAN: 16, 55, 168
PIMENTEL, JUAN (DOÑA): 138, 139
PIMENTEL, LEONOR DE: 144
PIMENTEL, LUIS: 79
PIMENTEL, MARÍA DE: 55, 138
PIMENTEL, PEDRO DE: 55
PIMENTEL, RODRIGO ALONSO (DE): 79, 149
PIMENTEL, RODRIGO DE: 55
PINTO [CASA DEL SEÑOR DE]: 11, 134, 162
POBLADERA [LICENCIADO]: 27

PONCE DE LEÓN [LOS]: 19
PONCE DE LEÓN, AGUSTÍN: 165
PONCE DE LEÓN, ANA: 67
PONCE DE LEÓN, BELTRÁN: 57
PONCE DE LEÓN, CATALINA: 57
PONCE DE LEÓN, CONSTANZA: 53, 57
PONCE DE LEÓN, DIEGO: 57
PONCE DE LEÓN, ELVIRA: 57
PONCE DE LEÓN, ENRIQUE: 57
PONCE DE LEÓN, ESTEVIO: 57
PONCE DE LEÓN, FRANCISCA: 19, 58, 88
PONCE DE LEÓN, INÉS: 57, 58
PONCE DE LEÓN, ISABEL: 58
PONCE DE LEÓN, JUAN [CONDE (DUQUE) DE ARCOS]: 18, 53, 56,
57, 58, 59, 88, 116, 165, 166
PONCE DE LEÓN, LEONOR: 19, 58
PONCE DE LEÓN, LOPE: 57
PONCE DE LEÓN, LUIS: 56, 58, 88
PONCE DE LEÓN, MANUEL: 57, 58, 88, 116, 165, 166
PONCE DE LEÓN, MARÍA: 19, 116
PONCE DE LEÓN, PEDRO: 18, 56, 57, 88
PONCE DE LEÓN, RODRIGO: 18, 19, 57, 58, 59, 67, 88, 116, 165,
166
PONCE DE LEÓN, ROLDÁN: 58
PONCE DE LEÓN, SANCHA: 57
PORTALEGRE [CONDES DE]: 99
PORTO CARRERO, ALONSO: 62
PORTO CARRERO, CRISTÓBAL: 62
PORTO CARRERO, FRANCISCA: 28
PORTO CARRERO, FRANCISCO: 42
PORTO CARRERO, GARCÍA LÓPEZ: 42
PORTO CARRERO, JUAN: 28, 42, 62
PORTO CARRERO, LEONOR: 42
PORTO CARRERO, LORENZO: 42

PORTO CARRERO (PORTOCARRERO), LUIS: 77, 150
PORTO CARRERO, MARÍA DE: 149
PORTO CARRERO Y BOCANEGRA [DUQUE DE PALMA]: 28
PORTO CARRERO Y CÁRDENAS, JUAN: 62
PORTOCARRERO [PORTO CARRERO]: XXX, XXXVII, 7, 36
PORTOCARRERO, FADRIQUE: 77
PORTOCARRERO, FRANCISCA: 77
PORTOCARRERO [PORTO CARRERO], MARÍA: XXX, 8, 29,
 30, 33, 36, 39, 42, 62
PORTOCARRERO [PORTO CARRERO], PEDRO: XXXI, 7, 8, 10,
 21, 24, 28, 36, 39, 40, 42, 62, 64, 77, 149, 159, 161, 167
PORTOCARRERO, JUAN: 76
PORTOCARRERO, RODRIGO: 76
PORTOCARRERO Y GARCILASO DE LA VEGA, ANTONIO: 77
PORTOCARRERO Y MONROY, RODRIGO: 76
PORTUGAL, ALONSO (ALFONSO) DE: 23, 39, 47, 65, 90, 107, 151
PORTUGAL, ANTONINO DE: 48
PORTUGAL, ÁLVARO DE: XLVII, 15, 48, 49, 51, 99, 107, 148,
 165
PORTUGAL, DIEGO DE: 48, 49
PORTUGAL, FELIPA (PHELIPA) DE: 48, 49, 107
PORTUGAL, HERNANDO DE: 47, 49, 99, 137
PORTUGAL, JAIME DE: 61
PORTUGAL, JUAN DE: 89, 107
PORTUGAL, JORGE DE: 48, 49
PORTUGAL, LUCAS DE: 48
PORTUGAL, MARÍA DE: 48
PORTUGAL, PHELIPA (FELIPA DE): 23, 89, 148
PORTUGAL, PEDRO DE: 12, 37, 39, 44, 157, 163
PORTUGAL Y COLÓN, ISABEL DE: 48
PORTUGAL Y PEREIRA, ALFONSO: 49
PORTUGAL Y PEREIRA, FERNANDO (HERNANDO) DE: 15, 47,
 48, 49, 165
PORTUGAL Y PEREIRA, JAIME DE: 47

POZA [MARQUÉS(ES) DE]: 13, 104, 164
PRIAMO [REY]: 73, 74
PRIEGO [CONDES DE]: XXXII, 22
PRIEGO (PLIEGO) [MARQUÉS(A) DE]: 9, 18, 30, 93, 160, 166
PUEBLA [CONDE DE LA]: 77, 161, 167
PUEBLA DE MONTALBÁN [CONDES DE LA]: XXXII, 64, 78, 93
PUERTOS CARRERO [CONDE DE MEDELLÍN]: 27, 94
PUERTO (DE SANTA MARÍA), CATALINA DEL: 31, 151
PUERTO CARRERO [LINAJE DE LOS]: 157
PUERTO CARRERO, ALONSO: 62, 91
PUERTO CARRERO, BEATRIZ: 42, 63, 95, 132
PUERTO CARRERO-BOCANEGRA [CONDES DE PALMA]: 91
PUERTO CARRERO, FRANCISCA: 42, 91
PUERTO CARRERO, FRANCISCO: 91
PUERTO CARRERO, HERNANDO (RODRIGO): 91
PUERTO CARRERO, INÉS [DOÑA]: 42, 62
PUERTO CARRERO, JUAN: 91
PUERTO CARRERO, JUANA [DOÑA (DE)]: 42, 64, 95, 147
PUERTO CARRERO, LEONOR: 42
PUERTO CARRERO, MARÍA: 42, 90, 92, 93, 94, 95, 149, 158
PUERTO CARRERO, PEDRO: 62, 63, 64, 90, 91, 92, 95, 147, 158
PUERTO CARRERO (HIJO), RODRIGO: 28, 42, 45, 94, 139
PUERTO CARRERO, YNÉS: 95
PUMBLÍN (PONBÍN, POMBLÍN, PONVLIN): 106
PUÑO EN ROSTRO (PUÑONROSTRO) [CONDE]: 32, 113, 173
QUEVEDO, FRANCISCO DE: XX
QUIÑONES, MARÍA DE: 65, 79
QUIROGA, VASCO DE: 84
RAIMUNDO PORTO CARRERO, ELVIRA: 35
RAMÍREZ DE ALMANZA, DIEGO: 141
RAMÍREZ DE ARELLANO, JUAN: 140
RAMÍREZ DE GUZMÁN, DIEGO: 59
RAMÍREZ DE GUZMÁN, JUAN: 59
RAMONETA (ROMANETA): 94

RATODOÑA (RONDOÑA), JUAN DE: 89
RAUDONA, JUANA DE: 23
REINA ELISA DIDO: 73
REONEL, MOSÉN: 98
REQUESENES, ESTEFANÍA DE: 136
RETUXE: 76
REYES CATÓLICOS: XVI, XX, XXIII, XXV, 20, 26, 46, 53, 58, 59, 63, 65, 66, 67, 73, 77, 79, 83, 146, 149, 156, 160, 166, 173, 188, 191, 206, 213
RIBADABIA (RIBADAVIA) [CONDESA DE]: XXXI, XLVII, 16, 54, 168
RIBADENEIRA [DOCTOR]: 25
RIBADEO [CONDE DE]: 56
RIBAGORZA [CONDE DE]: 25, 68, 174
RIBAGORZA [CONDESA DE]: 56
RIBERA, FRANCISCO DE: 19
RIDA [CONDES DE]: 17
RIVADENEIRA (DOCTOR): 110, 170
RIVAGORZA [CONDES DE]: 102, 106
RIVERA, BEATRIZ DE: 62
RIVERA, CATALINA DE: 62, 105
RIVERA, FRANCISCO [DE]: 41, 62, 88, 160
RIVERA, INÉS DE: 76
RIVERA, JUAN DE: 112
RIVERA, LEONOR DE: 61
RIVERA, PARAFÁN DE: 62, 63, 76
RIVERA, PEDRO DE: 62
ROBLES, HERNANDO ALONSO DE: 114
ROBLES, JUAN DE: 152
ROBLES, MARISCAL: 110
RODRIGO, CIUDAD: 35
RODRIGO [REY DON]: 76
RODRÍGUEZ DE AROCHE, GARCÍA: 22
RODRÍGUEZ DE FONSECA, BEATRIZ: 108, 109

RODRÍGUEZ DE VIEDMA Y BENAVIDES, MEN: 142
RODRÍGUEZ, MEN: 139
RODRÍGUEZ, PEDRO: 168
RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, JULIO: XXV
ROJAS, DIEGO DE: 45
ROJAS, FRANCISCA DE: 134
ROJAS, SANCHA DE: 142
ROJAS, SANCHO DE: 142
ROJAS Y CASTILLA, JUAN DE: 119
ROMERO, MARÍA: 111
ROXAS, SANCHO DE: 104
ROMANITA (ROMANETA), [LA]: 31
ROTTERDAM, ERASMO DE: XXXIV
ROXAS, LUIS DE: 13, 163
RUBIA BARCIA, JOSÉ: XXIV
RUBIO [CONDE DE]: 11
RUIZ DE ALARCÓN, ALONSO: 131
RUIZ DE ALARCÓN, CLARA: 131
RUIZ DE ALARCÓN, GARCIA: 131
RUIZ DE ALARCÓN, JUANA: 131
RUIZ DE ALARCÓN, LUIS: XXXIII
RUIZ DE ALARCÓN, PEDRO: 131
RUIZ DE CASTRO, ALONSO: 144
RUIZ DE CASTRO, FERNANDO (HERNANDO): 48, 99, 144, 145
RUIZ DE CÓRDOBA, HERNÁN: 108
RUIZ DE SOSSA, MARTÍN: 35
RUIZ GUADALAJARA, JUAN CARLOS: IX
RUIZ (RUYZ), MARÍA (MARI): 7, 90, 111, 158
RUIZ TAVIRA, GONZALO: 8
SAAVEDRA, CONSTANZA DE: 53
SAAVEDRA, FRANCISCO DE: 53
SAAVEDRA, JUAN DE: 53
SAAVEDRA, LUIS DE: 53
SAAVEDRA, MENCIA DE: 53

SAAVEDRA, RODRIGO DE: 53
SAAVEDRA Y ARELLANO, JUAN DE: 53
SALAZAR Y CASTRO, LUIS DE: XXXIX, XL
SALINAS [CONDES DE]: XXXI, 13, 17, 18, 45, 56, 103, 107,
119, 134, 164, 169
SANCHA [DOÑA]: 56
SÁNCHEZ, ALDONZA: 71
SÁNCHEZ, BRIANDA: 71, 82
SÁNCHEZ, GABRIEL: 70
SÁNCHEZ, LUIS: 71
SÁNCHEZ [JUNQUES], MARÍA: 25
SÁNCHEZ DE ULLOA, LOPE: 118
SÁNCHEZ DE ULLOA, SANCHO: 118
SÁNCHEZ DE BENAVIDES, DÍAZ: 139, 142
SANCHO [CONDE, DON]: 57
SANCHO [EL SABIO]: 71
SANCHO [EL FUERTE]: 71
SANCHO [EL VALIENTE]: 71
SANCHO SEGUNDO DE PORTUGAL: 8
SANDOVAL, GOMES DE: 44
SANDOVAL, ISABEL DE: 119
SANDOVAL Y GUZMÁN, BLANCA: 58
SAN PEDRO (LICENCIADO): 110
SANTA CRUZ, [MARQUESES DE]: 14
SANTA MARÍA, BRIANDA DE: 82
SANTA MARÍA, GONZALO DE: 82
SANTA MARÍA, GONZALO GARCÍA DE: 82
SANTA MARÍA, PABLO DE: 82
SANTA MARÍA, THOMÁS GARCÍA DE: 82
SANTIAGO: XXIX
SANTIESTEBAN DEL PUERTO [CONDE DE]: 12, 18, 45, 94,
139, 166
SARAVIA, MARÍA DE: 169, 170
SARMIENTO, ALONSO DE: XLII, XLIII, XLIX, 123

SARMIENTO, BEATRIZ: 168
SARMIENTO, BELTRÁN: 16
SARMIENTO, BERNARDINO: 54, 55
SARMIENTO, DIEGO: 56, 102, 103, 169
SARMIENTO, FRANCISCA: 54
SARMIENTO, FRANCISCO: 16, 55, 168
SARMIENTO, GARCÍA: 17, 169
SARMIENTO, JUAN: 56, 169
SARMIENTO, JUANA: 17
SARMIENTO, MARÍA: 17, 54, 55
SARMIENTO, MARINA: 56
SARMIENTO, PEDRO: 56
SARMIENTO, RODRIGO: 56
SARRIÁ, MARQUÉS DE: 48, 99, 107, 143, 165
SÁSTAGO [CONDES DE]: 70, 105, 125
SÁSTAGO Y CAMARASA [CONDES DE]: 26, 69
SÁSTAGO Y CAMARASA [MARQUESES DE]: XXXII, 105, 174
SAAVEDRA, JUAN DE: 53
SERRALVO [MARQUÉS DE]: 34
SESA [DUQUE DE]: 17
SETUBAL [CONDES DE]: 99
SEVILLA, CERVANTES DE: 32
SFINA [CASA DE]: XLVI
SICILIA, MARTÍN DE [REY]: 72
SIDONIA [DUQUE DE]: 23
SILVA, ALDONZA DE: 141
SILVA, CATALINA DE: 133
SILVA DE AYALA, ALONSO DE: 135
SILVA, HERNANDO DE: 111
SILVA, ISABEL DE: 151
SILVA, JUAN DE: 135, 151
SILVA, MARÍA DE: 63, 135
SILVA, MARGARITA DE: 65
SILVA [MARQUÉS DE CAÑETE]: XXXIII

SILVERMAN, JOSEPH H.: XXIV
SIRUELA [CONDE DE]: 148
SOLIS, JUAN DE: 32, 170
SORIANO BELLO, EVA LUZ: IX
SOTO (SOTOMAYOR) YSABEL DE: 106
SOTOMAYOR, ALONSO DE: 49, 50, 107, 148
SOTOMAYOR, ÁLVARO DE: 89
SOTOMAYOR, ANTONIO DE: 50, 149
SOTOMAYOR, BEATRIZ DE: 63, 132
SOTOMAYOR, FELIPA DE: 50, 149
SOTOMAYOR, FRANCISCO DE: 23, 50, 61, 89, 149
SOTOMAYOR, GUTIERRE DE: 23, 65, 89, 148
SOTOMAYOR, JUAN DE: 21, 65, 89, 148, 169
SOTOMAYOR, LUIS DE: 50, 149
SUÁREZ (DE SANTA MARÍA), BEATRIZ: 108, 170
SUÁREZ, CHRISTÓBAL: 170
SUÁREZ DE AZEVEDO, PAY: 137
SUÁREZ DE FIGUEROA, ELVIRA: 67
SUÁREZ DE FIGUEROA, GÓMEZ (GOME): 66, 67, 78
SUÁREZ DE FIGUEROA, LORENZO: 67
SUÁREZ DE FIGUEROA, PEDRO: 66
SUÁREZ DE FIGUEROA GARCILASO, LORENZO: 66
SUÁREZ DE HERRERA, GARCÍA: 79
SUÁREZ DE MENDOZA, BERNARDINO: 14
SUÁREZ DE SANTAMARÍA, BEATRIZ: 32
SUÁREZ DE TOLEDO, PEDRO: 79
SUÁREZ THENIENTE, CRISTÓBAL: 32
TALAVERA (DR.): 32
TAVARA [MARQUÉS DE]: XLVI, 9, 79, 159
TÉLLEZ, ALONSO: 93
TÉLLEZ, JUAN: 28
TÉLLEZ GIRÓN, ALONSO: XXXI, XLVII, 21, 29, 39, 41, 42,
43, 78, 92, 111, 112, 149, 150, 159, 161, 167
TÉLLEZ GIRÓN, INÉS: 41, 78, 150

TÉLLEZ GIRÓN, JUAN: 20, 41, 77, 78, 88, 92, 96, 147, 150
TÉLLEZ GIRÓN, LEONOR: 78
TÉLLEZ GIRÓN, MAGDALENA: 78
TÉLLEZ GIRÓN, MARÍA: 78
TÉLLEZ GIRÓN (Y DE LA CUEVA), PEDRO: 28, 78, 150
TÉLLEZ GIRÓN, RODRIGO: 41, 78, 150
TÉLLEZ GIRÓN, THERESA (TERESA): 97, 152
TÉLLEZ GIRÓN, YSABEL: 78, 96
TÉLLEZ PACHECO, ALONSO: 39, 43, 135, 149
TÉLLEZ PACHECO, RODRIGO: 43
TEBAR (TEVA), [CONDE DE]: XLVII
THEOBALDO II: 72
THOVAR, SANCHO DE: 12
TITO: 75
TOLEDO, ALONSO DE: 36
TOLEDO, ÁLVAREZ DE: 79
TOLEDO, ANA DE: 59
TOLEDO, FADRIQUE (DE): 28, 91
TOLEDO, FRANCISCA DE: 146
TOLEDO, HERNANDO ALONSO DE: 157, 158
TOLEDO, ISABEL DE: 64
TOLEDO, LEONOR DE: 28, 76, 91, 134
TOLEDO, MARÍA DE: 67
TOLEDO, MAYOR DE: 80
TOLEDO, PEDRO DE: 35, 171
TORDESILLAS, JUANA DE (LA DE): 28, 29, 42, 75, 90, 91, 92, 95, 96, 166, 167
TORO, (JUAN) ALONSO DE: 101, 108, 109, 112
TORRALBA Y BETETA (SEÑORES DE): 100, 117, 118, 160
TORRE, HERNANDO DE LA: 110
TORRE, LUIS DE LA: 110
TORRE, YNÉS DE LA: 110
TORREJÓN (SEÑORES DE): 113
TORRES, INÉS DE: 58

TORRES, FERNANDO DE: 166
TOVAR, JUAN DE: 63
TRAGAZETE (YRAGAZOLA) [LICENCIADO]: 112
TRANCO (FRANCO), GONZALO: 33
TRASTÁMARA [CONDE DE]: 108
TULIO: XXXVI
ULLOA, CATALINA (CATHALINA) DE: 45, 102, 104, 119
ULLOA DE TORO: 101
ULLOA, DR. PERIAÑIZ DE: 13, 163
ULLOA, HERNANDO DE: 45, 102
ULLOA, ISABEL DE: 141
ULLOA, JUAN ALONSO DE: 118
ULLOA, JUAN DE: 45, 102
ULLOA, JUANA DE: 45, 103, 104, 143
ULLOA, MARÍA DE: 56, 102, 103, 138
ULLOA, PEDRO (RODRIGO) DE: 103, 104, 143, 163
ULLOA, PERIAÑEZ DE (DOCTOR): 46
ULLOA, RODRIGO DE: 13, 45, 46, 56, 102, 104, 118, 119
ULLOA, SANCHO DE: 138
ULLOA, YSABEL DE: 102
ULLOA Y ZÚÑIGA, FRANCISCA DE: 144
URDALES [MARQUÉS DE]: XLVI
URDIGEYRA [CONDE DE]: 48
UREÑA [CONDES DE]: XXXII, 10, 29, 92
UROSA, G. : XLVI
URREA, TODA DE: 70
URRÉA, TRISTÁN DE: 106
VÁEZ, CLARA: 93, 100
VALENCIA [CONDE DE]: 11, 33, 97, 120, 151, 162
VALENCIA [MARISCAL DE]: 11, 162
VALENCIA Y BUENDÍA [CONDES DE]: 33
VALLEJO-NÁGERA, JUAN ANTONIO: XVIII
VARGAS DE ACUÑA, MARTÍN: 33
VARGAS MAINEL, GONZALO: 35

VARGAS, PÉREZ DE: 80
VASPASIAN: 75
VÁZQUEZ DE ACUÑA [DUQUES]: 151
VÁZQUEZ DE ACUÑA, GIL: 151
VÁZQUEZ DE ACUÑA, LOPE(Z): 83, 111, 113, 134, 142, 151
VÁZQUEZ DE ACUÑA, MARTÍN: 44, 78, 111, 151
VÁZQUEZ DE ACUÑA Y CARRILLO, LOPE: 120
VÁZQUEZ DE AZEVEDO, GONZALO: 137
VÁZQUEZ DE AZEVEDO, MARÍA: 137
VÁZQUEZ DE AZEVEDO, TERESA: 137
VÁZQUEZ PACHECO, VIOLANTE: 33
VEEGAS DE MAINEL, GONZALLO: 37
VEAMONTE, LUIS DE: 34
VEGA, LEONOR DE LA: 66, 77
VELASCO, ANA DE: 55, 142
VELASCO, ANTONIO DE: 160
VELASCO, BERNARDINO DE: 55
VELASCO, FERNANDO JOSÉ DE: XXXIX
VELASCO, FRANCISCO DE: 148
VELASCO, IÑIGO DE: 61, 96
VELASCO (Y TOVAR), JUAN DE: 77, 96, 143
VELASCO, LEONOR DE: 143, 148, 150
VELASCO, MARÍA DE: 40, 51, 136, 139, 146, 148
VELASCO, PEDRO DE: 41, 136, 160
VELASCO, YSABEL DE: 61
VELASTEGUI (LINAJE DE): 112, 113
VÉLEZ [MARQUÉS DE]: 10, 100, 117, 161
VENALCAZAR (BELALCÁZAR), [CONDE DE]: 107, 165
VENTOSA [SEÑORES DE LA]: 32
VENUS: 73
VERA, FERNANDO DE: 21
VERA, FRANCISCA DE (RIVERA): 20
VERA (EN CERVERA) Y OLIVARES (DOCTOR): 171
VERAS Y DÁVILA: 21

VERLANGA [MARQUÉS DE]: 96
VERO [DUQUE DE]: 78
VIANA [O BARAHONA]: XLVI
VIANA [MARQUÉS DE]: 9, 17, 55, 159, 168
VIDES, MARÍA DE: XL, 12, 44, 163
VIEDMA, MARÍA DE: 59
VILORA [SEÑORES DE]: 54
VILAFRANCA [MARQUÉS DE]: 8, 79, 159
VILLA FRANCA [SEÑOR DE]: 32
VILLAFRIAL [MARQUESES DE]: 99
VILLAGRA, MARÍA DE: 16, 51
VILLAGRA, TERESA: 51
VILLAHERMOSA [DUQUES DE]: XXXII, 13, 25, 68, 106, 164,
173, 174
VILLAMEDIANA [CONDE DE]: 11, 162
VILLANDRANO, MARÍA DE: 56, 103
VILLANDRANO (VILLA ANDRADE), RODRIGO (PEDRO) DE: 17,
56, 169
VILLANUEVA DEL FRESNO [MARQUESES]: XXXII, 21, 40, 62,
77, 90, 157, 159, 161, 167
VILLANUEVA DEL RÍO [MARQUÉS DE]: 21, 63, 77, 167
VILLAR [CONDES DE]: 18
VILLAREAL [MARQUÉS DE]: 47
VILLA REAL, ESTEFANÍA DE: 22
VILLA REAL (VILLAREAL), GARCÍA DE: 22, 172
VILLENA [MARQUÉS DE]: 8, 18, 90, 107
VILLERÍA [SEÑORES DE]: 32
VIRGILIO: XXXVI
VIVES, LUIS: XXXIV
VOCANEGRA, MISER JULIO: 91
XIEVOS [CONDE DE]: 164
XIMÉNES DE URREA, JUAN DE: 70
XIQUENA [CONDE DE]: 40
XUÁREZ DE CASTILLA, PEDRO: 134

XUÁREZ DE TOLEDO, PEDRO: 134
ZAPATA, ALDONZA: 84
ZAPATA, LUIS: 34
ZENETE [MARQUÉS DE]: 101
ZERDA, CATALINA: 151
ZERDA, GASTÓN DE LA: 151
ZERDA, HERNANDO: 151
ZERDA (CERDA), JUAN DE LA: 151
ZERDA, LUIS DE LA: 56, 151
ZERDA, LUISA: 151
ZERDÁN, M. RAMÓN: 82
ZIRATE, ELITANIA: IX
ZUÁREZ DE FIGUEROA, GÓMEZ: 66
ZÚÑIGA: XXXI
ZÚÑIGA, ALONSO DE: 135, 149
ZÚÑIGA (Y GUZMÁN), ÁLVARO DE: 31, 66, 97, 114, 135, 148,
149, 172
ZÚÑIGA, ANA DE: 52, 53
ZÚÑIGA, ANTONIO (ANDRÉS) DE: 111
ZÚÑIGA, BERNARDINO DE: 54
ZÚÑIGA, CONSTANZA DE: 52
ZÚÑIGA, DIEGO DE: 16, 52, 149, 168
ZÚÑIGA, ELVIRA DE: 148
ZÚÑIGA, FADRIQUE DE: 21, 31, 64, 65, 97, 135, 169
ZÚÑIGA, FRANCISCA DE: 89, 138
ZÚÑIGA, FRANCISCO DE: 16, 52, 64, 136, 143
ZÚÑIGA, GASPAR DE: 136
ZÚÑIGA, INÉS (YNÉS) DE: 16, 54, 64, 65, 118, 168, 169
ZÚÑIGA, ÍÑIGO DE: 136, 172
ZÚÑIGA, ISABEL DE: 84
ZÚÑIGA, JUAN DE: 52, 64, 135, 136, 138
ZÚÑIGA, JUANA DE: 14, 53
ZÚÑIGA, LEONOR DE: 50, 61, 111, 149
ZÚÑIGA, LOPE DE: 172

ZÚÑIGA, MANRIQUE DE: 149
ZÚÑIGA, MARÍA DE: 21, 64, 114, 135, 169
ZÚÑIGA, PEDRO DE [PEDRO DE VENGAS]: XLVII, 13, 22, 52,
89, 114, 135, 136, 148, 149, 164, 168
ZÚÑIGA, THERESA (TERESA) DE: 23, 50, 61, 89, 135, 138,
148, 149
ZÚÑIGA Y AVELLANEDA, CATALINA: 136
ZÚÑIGA Y AVELLANEDA, FRANCISCO: 136
ZÚÑIGA Y AVELLANEDA, JUAN: 136
ZÚÑIGA Y AVELLANEDA, PEDRO DE: 52, 120
ZÚÑIGA Y DÁVILA, MARÍA: 21
ZÚÑIGA Y GUZMÁN, ÁLVARO: 50
ZÚÑIGA Y GUZMÁN, FRANCISCO: 49
ZÚÑIGA Y SOTOMAYOR, FADRIQUE DE: 64
ZÚÑIGA Y SOTOMAYOR, FRANCISCO: 149
ZÚÑIGA Y ULLOA, FRANCISCA DE: 138
ZURITA (FRAY): 124

Esta edición de
1000 ejemplares de

EL TIZÓN DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA
AÑO DE 1560

POR

EL CARDENAL FRANCISCO DE MENDOZA Y BOBADILLA
OBISPO DE BURGOS

se terminó de imprimir
en junio de 1999.

La edición de la presente obra estuvo a cargo de
Berenice Garmendia

Diseño de
Iván Garmendia R.

Revisión y elaboración del índice onomástico
Daniel Gutiérrez Pedreiro

La impresión fue supervisada por
L. A. E. Alfonso Sánchez Dueñas

Para la formación de los textos se utilizó la tipografía Times New Roman de 13 puntos en el programa Word Perfect 7.

Los interiores se imprimieron en Pantone 195 C sobre papel couché Bellmat de 125 gramos y la portada en cartulina sulfatada de 16 puntos en selección de color.